



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO AGENDA 2030 CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2024

1

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Promotor: Cabildo Insular de La Palma

2



Financia: Gobierno de Canarias



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

JULIO 2025

AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO 2024
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA





ÍNDICE

	PÁGINA
ÍNDICE	3
PRÓLOGO	4
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	5
LA AGENDA 2030 Y LOS ODS	6
DIMENSIONES DE LA AGENDA	8
VISIÓN GENERAL	28
LOCALIZACIÓN ODS 1	35
LOCALIZACIÓN ODS 2	46
LOCALIZACIÓN ODS 3	58
LOCALIZACIÓN ODS 4	68
LOCALIZACIÓN ODS 5	82
LOCALIZACIÓN ODS 6	94
LOCALIZACIÓN ODS 7	105
LOCALIZACIÓN ODS 8	115
LOCALIZACIÓN ODS 9	128
LOCALIZACIÓN ODS 10	139
LOCALIZACIÓN ODS 11	149
LOCALIZACIÓN ODS 12	163
LOCALIZACIÓN ODS 13	174
LOCALIZACIÓN ODS 14	185
LOCALIZACIÓN ODS 15	197
LOCALIZACIÓN ODS 16	209
LOCALIZACIÓN ODS 17	221



Producción en colaboración con: TROUBLESHOOTING COMPANY | trouble@troubleshooting.com | +34 932 020 810
Para cualquier duda sobre la información, por favor contactar con: dpt@troubleshooting.com



PRÓLOGO

La aprobación de la Agenda 2030 por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 marcó un hito en el compromiso global por un desarrollo más justo, equitativo y sostenible. Este ambicioso acuerdo internacional nos convoca a todos —instituciones, gobiernos, entidades sociales y ciudadanía— a actuar con responsabilidad, visión de futuro y vocación transformadora, bajo el lema común de “Transformar Nuestro Mundo”.

4

En coherencia con estos principios, el Excmo. Cabildo Insular de La Palma formalizó su adhesión a la Red de Entidades Locales para el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en junio de 2020, dando un paso decisivo en la integración de la Agenda 2030 en el ámbito insular. Desde entonces, el Cabildo ha trabajado con determinación en la elaboración e implementación de una estrategia local para la localización de los ODS, con el respaldo técnico y metodológico de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

El presente documento refleja, de forma gráfica y accesible, la evolución de esta estrategia entre los años 2021 y 2023, y constituye una muestra del compromiso adquirido por nuestra institución para evaluar de forma continua los avances logrados. Este documento no solo representa un balance de lo recorrido, sino también un punto de partida para reforzar las alianzas, mejorar nuestras prácticas y avanzar hacia un modelo de desarrollo que integre la sostenibilidad como eje central de nuestras políticas públicas. Solo así podremos construir, entre todas y todos, un futuro que sea verdaderamente sostenible, donde el bienestar de las personas y del planeta vayan de la mano, y donde La Palma sea ejemplo de compromiso y acción en el marco de la Agenda 2030.

Invitamos, por tanto, a la ciudadanía, a las entidades sociales, al sector privado y a todas las administraciones a sumarse activamente a este proceso transformador. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible no es solo una tarea institucional: requiere del esfuerzo coordinado de toda la sociedad. Cada acción cuenta, cada decisión importa y cada compromiso suma. Desde lo cotidiano hasta lo estructural, desde lo individual hasta lo colectivo, todos y todas tenemos un papel que desempeñar en este camino hacia una isla más equitativa, justa y respetuosa con su entorno.

Sergio Rodríguez Fernández
Presidente del Cabildo Insular de La Palma y de la Fundación Canaria Reserva
Mundial de la Biosfera La Palma



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, “Transformar nuestro mundo”, aprobada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, representa el marco global de desarrollo para los próximos años, con un objetivo prioritario: alcanzar el desarrollo para todas las personas, y hacerlo de forma sostenible. A lo largo de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, se aborda las tres dimensiones, social, económica y medioambiental del desarrollo sostenible

5

Como es sabido, uno de los principales elementos de cambio que los ODS han traído consigo respecto a la agenda precedente de los ODM es su marcado carácter universal, en el sentido de que las metas que persiguen afectan no solo a las regiones en desarrollo, sino también a las realidades de los países tradicionalmente considerados desarrollados todos sus ámbitos territoriales. La implementación de la Agenda 2030 supone un gran reto para nuestras sociedades al exigir cambios fundamentales en nuestro paradigma de desarrollo. En este marco transformador, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un referente clave a la hora de orientar procesos de desarrollo sostenible y lograr un impacto positivo a nivel social, económico y medioambiental, desde lo local hasta lo global, y sin dejar a nadie atrás

Por su importancia, ambición y alcance, tenemos que aunar esfuerzos en la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; como compromiso mundial a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de una herramienta imprescindible para asegurar el tránsito en todo el planeta hacia un modelo de desarrollo incluyente y sostenible, una hoja de ruta compartida por toda la comunidad internacional, que tiene su reflejo en este documento.

Por ello, y con la finalidad de conseguir un futuro sostenible para el horizonte cercano, el Cabildo Insular de La Palma ha vinculado toda su actuación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de alcanzar y promover un modelo de Isla más sostenible, cohesionada y acorde con el entorno, que garantice el futuro, el bienestar, la protección del medio ambiente y la calidad de vida, tanto de la generación actual como de las venideras, en el que la igualdad de oportunidades sea la nota predominante, y en el que la erradicación de todo tipo de pobreza sea una prioridad así como la protección especial de todos aquellos colectivos potencialmente más vulnerables

El presente documento, continuidad de la Estrategia aprobada en 2020 pretende, de la forma más clara posible, expresar por medio de gráficos el cumplimiento del Cabildo Insular de La Palma con la Agenda 2030.



LA AGENDA 2030 Y LOS ODS

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU), del 25 de septiembre de 2015 en Nueva York, 193 Jefes de Estado y de Gobierno de países miembros de la Organización de Naciones Unidas, adoptaron la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que se concretó en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible compuestos por un total de 169 metas, como estrategia común para todos los países a fin de alcanzar un desarrollo equitativo.

6

Los ODS tienen como punto de partida los Objetivos del Milenio (ODM), acordados por 192 miembros de Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales en 2001 en la Asamblea número 55 de Naciones Unidas en la que se aprobó la Declaración del Milenio.

Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras. Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis.





Los ODM supusieron el primer esfuerzo mundial para acabar con una situación de desigualdad y desajuste social, pero en 2015 se comprobó que, a pesar de que habían existido avances en los objetivos, quedaba un largo recorrido para lograr su consecución plena, además la Agenda del Milenio se centraba excesivamente en la pobreza extrema y desatendía otras dimensiones de desarrollo, como la desigualdad o los problemas ambientales. Este hecho es uno de los puntos de partida para fijar la citada Agenda 2030 y los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, como un plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos.

La Agenda pretende avanzar hacia sociedades con un crecimiento económico inclusivo y mayor cohesión y justicia social, en paz y con un horizonte medioambiental sostenible. Explica cómo ha de procederse en 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que cubren todas las políticas públicas domésticas, la acción exterior y la cooperación para el desarrollo. Los ODS son universales, se aplican por igual a países desarrollados y en vías de desarrollo, abordan las raíces de la pobreza, la desigualdad y la degradación del planeta, y pretenden ser profundamente transformadores.

La Agenda 2030 implica también la acción de la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos, las universidades... Genera responsabilidades del gobierno central, los autonómicos y los municipales. Induce nuevas formas de trabajar los territorios y un modelo innovador de relaciones internacionales, consciente de la creciente interdependencia.

El planteamiento de la Agenda 2030 se inspira en el enfoque del desarrollo territorial, un modelo de desarrollo “desde abajo” que impulsa la participación de diferentes actores locales para la construcción de una visión integrada del territorio que permita el despliegue de actividades productivas y de empleo en cada ámbito local, sin dejar de prestar importancia a los aspectos sociales, institucionales y culturales.

Cualquier estrategia de desarrollo territorial debe tener como punto de partida la movilización y participación de los actores locales, para lo cual es fundamental la labor de fortalecer a los gobiernos locales, que son los más próximos a las demandas de la ciudadanía, y promover una eficiente coordinación entre las instituciones públicas de los niveles centrales, regionales, provinciales, insulares y municipales, así como entre los diferentes organismos con competencias sectoriales, las universidades y las sociedad civil en su conjunto.

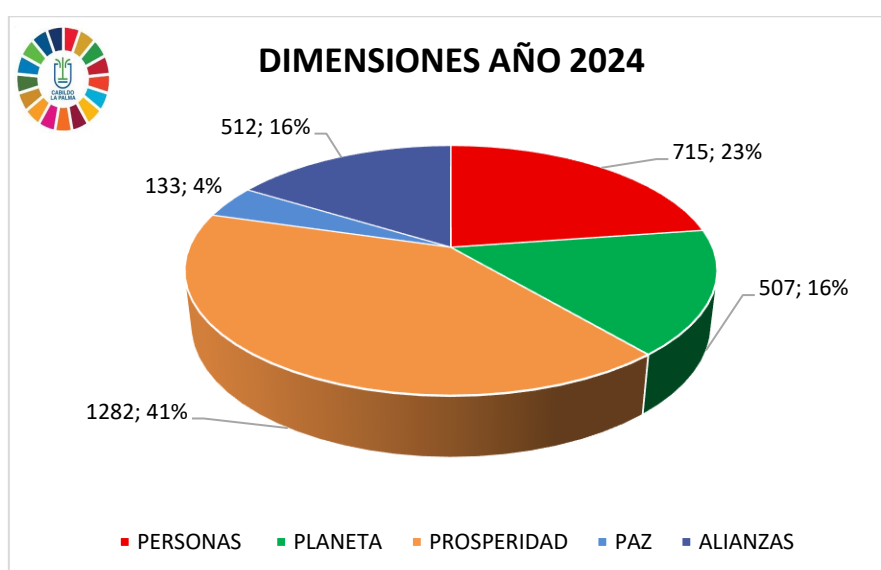


DIMENSIONES DE LA AGENDA 2030

La Agenda establece cinco esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianza, en las que tendrán que desarrollarse esos 17 objetivos y sus 169 metas en los próximos 15 años. Estas cinco esferas están interconectadas y constituyen un enfoque integral para transformar nuestro mundo hacia un futuro más justo, equitativo y sostenible.

8

1. **Persona:** Pone a las personas en el centro del desarrollo. Busca garantizar que todos los seres humanos puedan vivir con dignidad, igualdad y sin carencias básicas. Comprende los ODS 1 a 5, relacionados con la erradicación de la pobreza y el hambre, el acceso a salud, educación de calidad y la igualdad de género.
2. **Planeta:** Se enfoca en proteger los recursos naturales y el entorno frente a los efectos del cambio climático, la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad. Incluye objetivos relacionados con el agua limpia, energía asequible, acción por el clima y protección de ecosistemas.
3. **Prosperidad:** Persigue asegurar vidas prósperas y satisfactorias para todas las personas, en armonía con la naturaleza. Promueve el crecimiento económico inclusivo, el empleo digno, la innovación, la infraestructura y la reducción de desigualdades.
4. **Paz:** Busca fomentar sociedades justas, pacíficas e inclusivas, con instituciones eficaces, responsables y transparentes. Este eje se centra en garantizar el acceso a la justicia y la erradicación de la violencia.
5. **Alianzas:** Reconoce que ningún país u organización puede alcanzar por sí sola los ODS. Promueve la cooperación internacional, el fortalecimiento de capacidades y las alianzas globales y locales para el desarrollo sostenible.





El gráfico representa el nivel de cumplimiento e implementación de las cinco dimensiones de la Agenda 2030 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024. Cada sección del gráfico muestra el número total de actuaciones o indicadores trabajados en cada dimensión, junto con su respectivo porcentaje respecto al total.

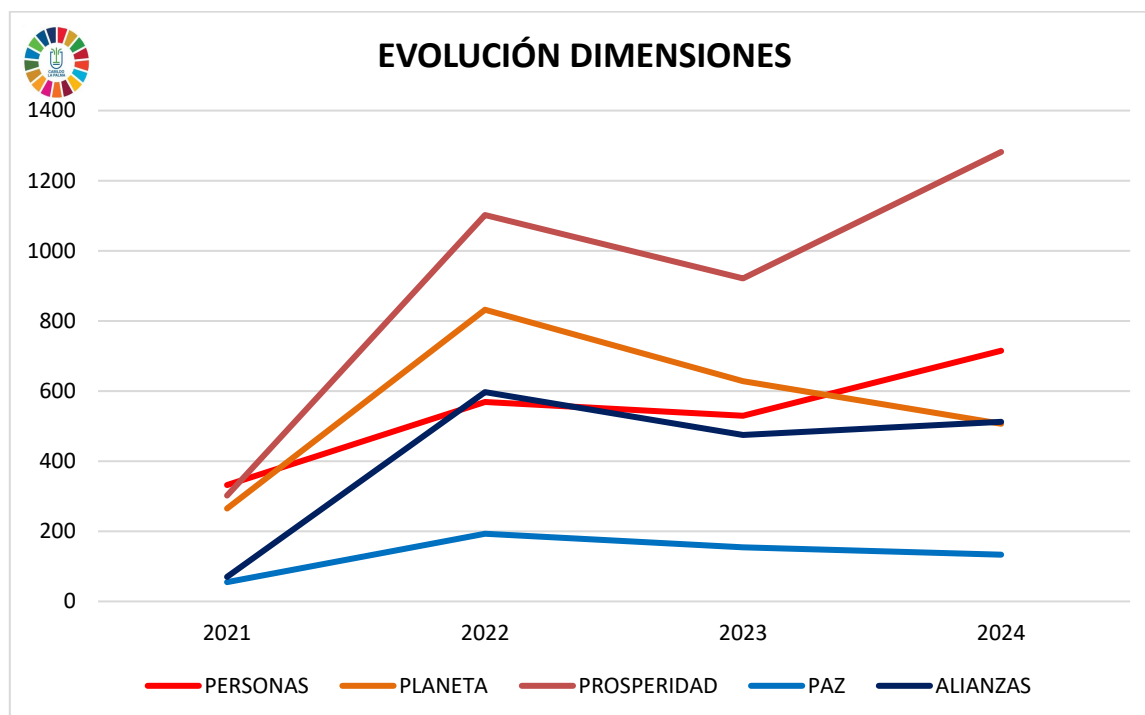
A continuación, se explican los resultados:

- Prosperidad: Es la dimensión con mayor representación, con 1.282 acciones o indicadores, lo que equivale al 41% del total. Esto refleja un fuerte compromiso del Cabildo con el desarrollo económico, la generación de empleo, la innovación, la infraestructura sostenible y la reducción de desigualdades.
- Personas: Con 715 actuaciones (23%), esta dimensión ocupa el segundo lugar en prioridad. Destaca el trabajo realizado en áreas como la erradicación de la pobreza, la salud, la educación y la igualdad de género, pilares fundamentales para el bienestar social.
- Planeta: Abarca 507 acciones (16%), lo que indica un esfuerzo relevante en sostenibilidad ambiental, incluyendo gestión de recursos naturales, lucha contra el cambio climático, protección de ecosistemas y fomento del consumo responsable.
- Alianzas: Representa 512 acciones (16%), demostrando el compromiso con la cooperación y el trabajo en red, tanto a nivel local como global. La participación de actores diversos y la generación de sinergias se reflejan en este valor.
- Paz: Aunque con menor proporción, 133 acciones (4%), esta dimensión sigue siendo relevante al abordar temas de justicia social, acceso equitativo a derechos y fortalecimiento institucional.

9

En conjunto, el gráfico evidencia una apuesta integral del Cabildo de La Palma por avanzar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando especialmente las áreas de Prosperidad y Personas, sin descuidar el resto de dimensiones que forman parte del enfoque holístico de la Agenda 2030.

El gráfico siguiente muestra cómo ha sido el desempeño del Cabildo Insular de La Palma en el cumplimiento de las dimensiones de la Agenda 2030 desde el año 2021 hasta 2024. A través de las curvas representadas, se observa el comportamiento de cada dimensión en cuanto a acciones, indicadores o iniciativas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



- Prosperidad: Es la dimensión con mayor crecimiento y constancia. Se observa un fuerte incremento en 2022, un leve descenso en 2023 y una recuperación significativa en 2024, alcanzando su punto más alto. Esto refleja una priorización sostenida en desarrollo económico, empleo, innovación e infraestructuras.
- Planeta: Registra un aumento destacado entre 2021 y 2022, seguido de una caída gradual hasta 2024. Esto podría indicar un esfuerzo inicial importante en temas ambientales que ha ido perdiendo intensidad en los años siguientes.
- Personas: Muestra una evolución constante, con un crecimiento moderado pero sostenido en los cuatro años. Este patrón refleja un compromiso progresivo con el bienestar social, la salud, la educación y la igualdad.
- Alianzas: Presenta un fuerte aumento entre 2021 y 2022, manteniéndose luego relativamente estable, aunque con una ligera caída en 2023 y recuperación en 2024. Indica un esfuerzo por consolidar colaboraciones y redes de trabajo conjunto.
- Paz: Es la dimensión con menores niveles a lo largo de los años y presenta un crecimiento inicial que luego desciende levemente. Esto sugiere que, si bien ha habido esfuerzos en institucionalidad, justicia y participación, aún queda camino por recorrer.



El gráfico refleja que el Cabildo Insular de La Palma ha mantenido una trayectoria positiva, especialmente en las dimensiones de prosperidad y personas, sin dejar de atender las demás áreas. Sin embargo, se evidencia la necesidad de reforzar los esfuerzos en las dimensiones de planeta y paz, para lograr un desarrollo verdaderamente equilibrado y sostenible, conforme a los principios de la Agenda 2030.

PERSONAS

11

La esfera "Persona" de la Agenda 2030 busca garantizar que todas las personas puedan desarrollar su potencial con dignidad, igualdad y en un ambiente saludable. Esta dimensión se centra en erradicar la pobreza, el hambre, y asegurar el acceso equitativo a salud, educación y derechos fundamentales, poniendo a las personas en el centro del desarrollo sostenible.



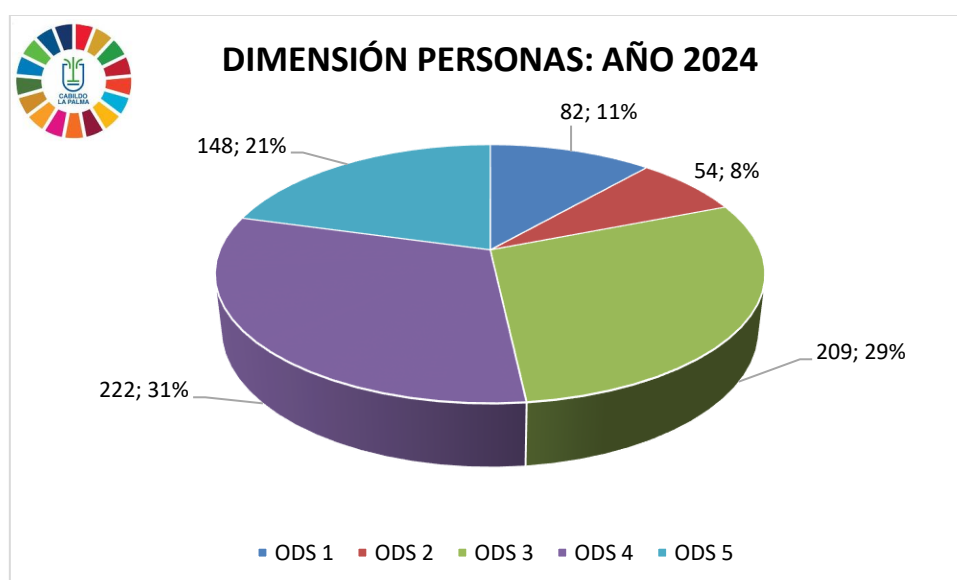
- El ODS 1 (Fin de la pobreza) persigue eliminar la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. Esto implica garantizar ingresos mínimos, acceso a servicios básicos y protección social para todas las personas, especialmente las más vulnerables.
- El ODS 2 (Hambre cero) tiene como objetivo acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible. Busca sistemas alimentarios equitativos, resilientes y accesibles para toda la población.
- El ODS 3 (Salud y bienestar) promueve una vida sana y el bienestar para todas las personas, en todas las edades. Incluye el acceso a servicios de salud de calidad, la reducción de enfermedades transmisibles y no transmisibles, y la cobertura sanitaria universal.



- El ODS 4 (Educación de calidad) busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. La educación es clave para romper ciclos de pobreza y desigualdad.
- El ODS 5 (Igualdad de género) tiene como meta lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Esto abarca eliminar la violencia de género, asegurar su participación plena y equitativa, y garantizar sus derechos en todos los ámbitos.

12

En conjunto, estos cinco objetivos forman el núcleo de la esfera "Persona", estableciendo las bases de una sociedad justa, donde cada individuo pueda vivir con dignidad, igualdad de oportunidades y bienestar integral.



El gráfico muestra la distribución de acciones o indicadores desarrollados por el Cabildo Insular de La Palma en relación con los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman esta dimensión. A través de los datos representados, se evidencia el enfoque dado a cada uno de los ODS vinculados al bienestar de las personas.

Los resultados son los siguientes:

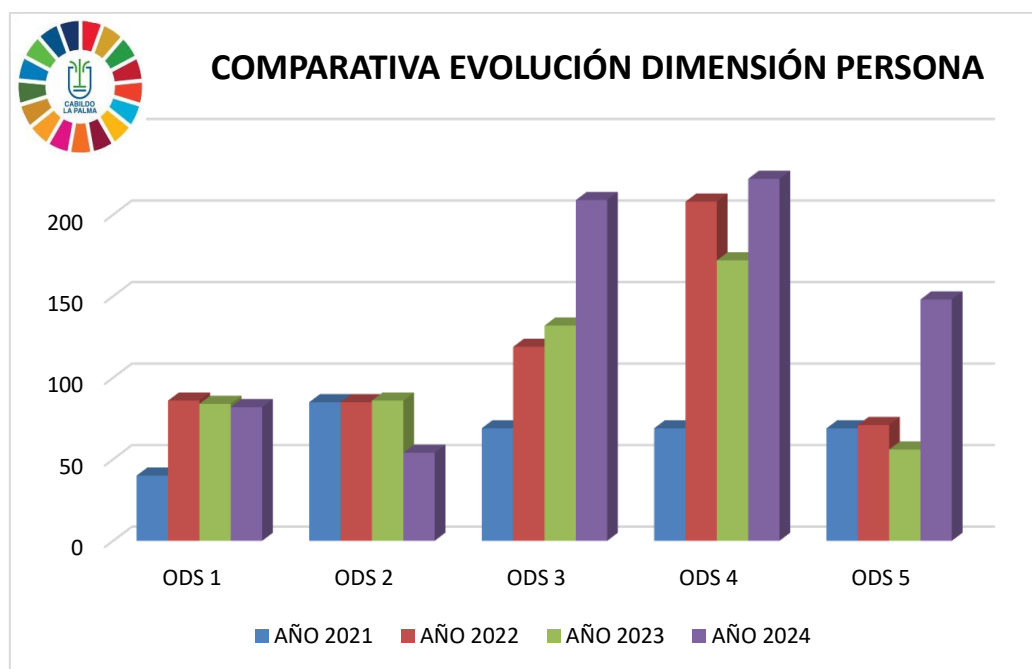
- ODS 4 (Educación de calidad): con 222 acciones (31 %), es el que presenta mayor atención. Esto refleja un fuerte compromiso con la mejora del acceso, la equidad y la calidad en los sistemas educativos.
- ODS 3 (Salud y bienestar): alcanza 209 acciones (29 %), lo que indica una inversión significativa en servicios sanitarios, prevención de enfermedades y promoción de la salud.



- ODS 5 (Igualdad de género): cuenta con 148 acciones (21 %), lo que muestra un esfuerzo relevante por garantizar la equidad de género, eliminar la violencia machista y promover el empoderamiento de mujeres y niñas.
- ODS 1 (Fin de la pobreza): registra 82 acciones (11 %), señalando una atención constante a la reducción de la pobreza en sus múltiples formas y al fortalecimiento de los servicios sociales.
- ODS 2 (Hambre cero): es el que presenta menor número de acciones, con 54 (8 %), lo que podría indicar la necesidad de reforzar medidas relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible.

13

En conjunto, el gráfico evidencia un enfoque equilibrado dentro de la dimensión Personas, con especial énfasis en educación y salud, pilares clave para garantizar el desarrollo humano, la inclusión y la equidad social.



El gráfico muestra cómo ha evolucionado el cumplimiento de los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la dimensión Persona en el Cabildo Insular de La Palma, durante los años 2021 a 2024. Cada ODS está representado por cuatro columnas que reflejan su desarrollo anual.

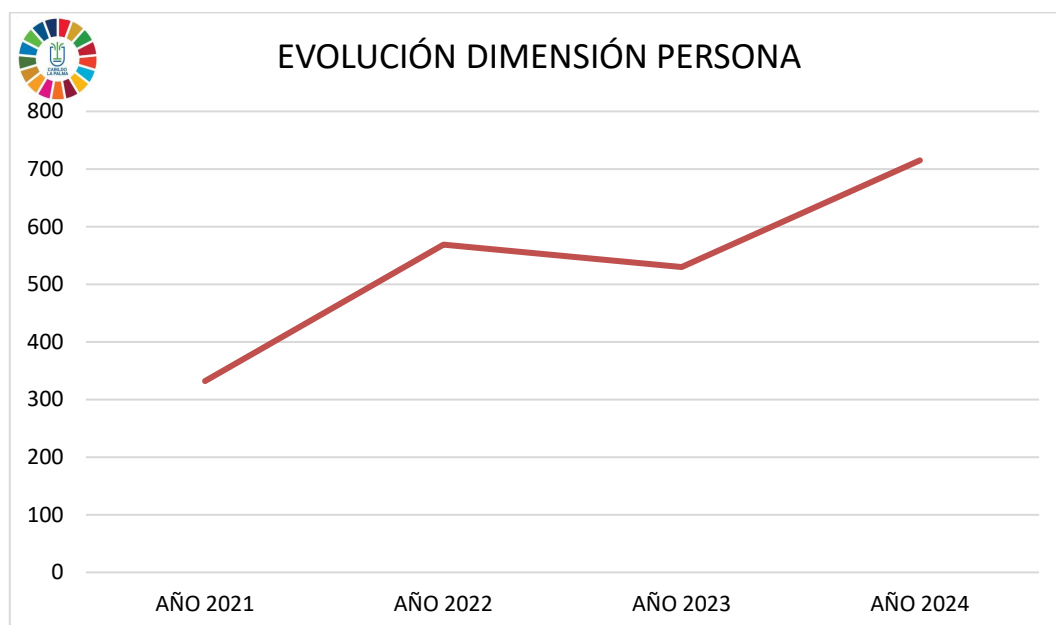
A continuación, se detallan las principales observaciones:



- ODS 1 (Fin de la pobreza): ha experimentado un crecimiento constante, con un aumento notable desde 2021 hasta estabilizarse en 2023 y 2024. Esto indica un refuerzo sostenido en las políticas y acciones de protección social y lucha contra la pobreza.
- ODS 2 (Hambre cero): presenta un comportamiento plano en 2021, 2022 y 2023, pero muestra un descenso en 2024. Este retroceso puede señalar una menor atención a las políticas alimentarias, nutricionales o agrícolas en el último año.
- ODS 3 (Salud y bienestar): se observa un incremento progresivo y significativo a lo largo de los cuatro años, alcanzando su punto más alto en 2024. Refleja una fuerte inversión en servicios sanitarios, promoción de la salud y prevención.
- ODS 4 (Educación de calidad): muestra una tendencia similar al ODS 3, con un crecimiento destacado cada año, siendo uno de los ámbitos con mayor refuerzo por parte del Cabildo. Este compromiso constante indica la importancia dada a la educación como pilar del desarrollo humano.
- ODS 5 (Igualdad de género): registra una mejora constante con una subida especialmente marcada en 2024. Esto evidencia una apuesta creciente por la equidad, la participación femenina y la erradicación de la violencia de género.

14

En conjunto, se observa una evolución positiva en la mayoría de los ODS de la dimensión Persona, con especial atención en educación, salud e igualdad de género. Se recomienda revisar la situación del ODS 2 para evitar retrocesos en seguridad alimentaria y nutrición.





El gráfico muestra la evolución anual del cumplimiento de la dimensión Persona de la Agenda 2030 por parte del Cabildo Insular de La Palma entre los años 2021 y 2024.

En 2021 se parte de un nivel moderado de acciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las personas. En 2022 se observa un crecimiento significativo, reflejo de un refuerzo en políticas sociales, educativas, sanitarias y de igualdad.

En 2023 se registra un ligero descenso, posiblemente debido a ajustes en prioridades, recursos o implementación. Sin embargo, en 2024 se produce un nuevo aumento, alcanzando el valor más alto del período analizado. Esto indica una recuperación del esfuerzo institucional y un impulso renovado en las acciones orientadas al bienestar social, la salud, la educación, la erradicación de la pobreza y la igualdad de género.

En conjunto, la tendencia general es positiva, evidenciando un compromiso progresivo y sostenido del Cabildo con la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través de los ODS que conforman esta dimensión.

PLANETA

La esfera “Planeta” de la Agenda 2030 se centra en proteger los recursos naturales y el medio ambiente, con el objetivo de garantizar que el desarrollo humano se realice en equilibrio con la salud del planeta. Esta dimensión reconoce que el bienestar de las personas está directamente ligado a la conservación de los ecosistemas.

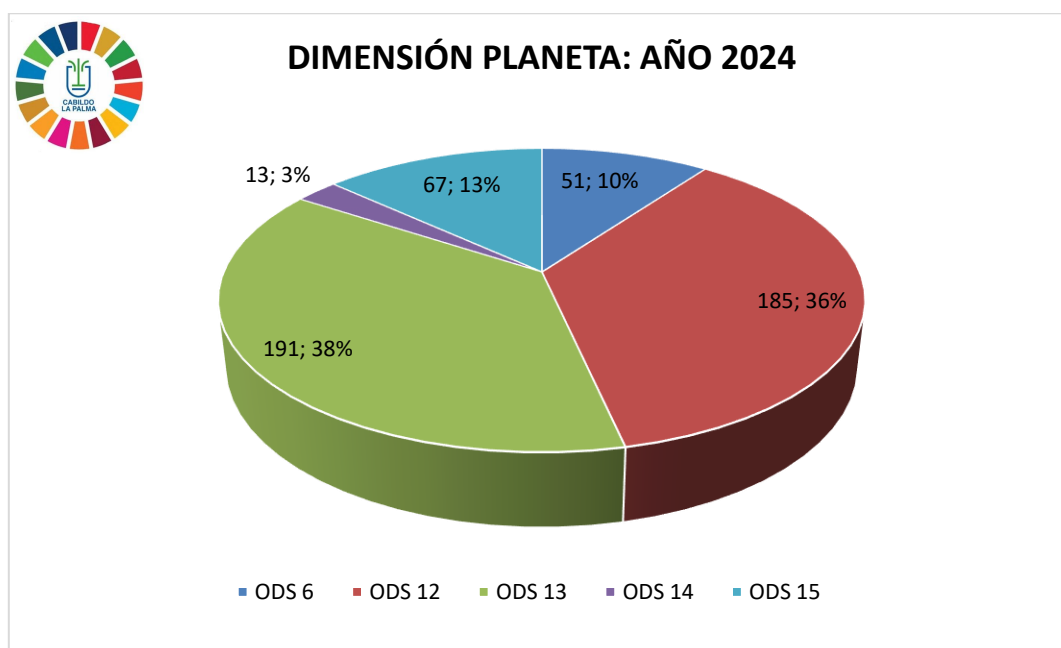




- El ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) promueve el acceso universal y equitativo al agua potable, la gestión sostenible de los recursos hídricos y el saneamiento adecuado. Asegurar agua limpia es esencial para la salud humana y para la conservación de los ecosistemas acuáticos.
- El ODS 12 (Producción y consumo responsables) busca transformar nuestros modelos de producción y consumo, fomentando la eficiencia en el uso de los recursos, la reducción del desperdicio y la economía circular, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades.
- El ODS 13 (Acción por el clima) llama a adoptar medidas urgentes para mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Impulsa la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de políticas que fortalezcan la resiliencia climática.
- El ODS 14 (Vida submarina) se enfoca en conservar y utilizar de forma sostenible los océanos y mares, esenciales para el equilibrio climático y la biodiversidad. Incluye metas para reducir la contaminación marina y proteger los hábitats costeros.
- El ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) impulsa la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación y la conservación de la biodiversidad terrestre. La protección de la flora y fauna es clave para la estabilidad ecológica del planeta.

16

En conjunto, estos objetivos son fundamentales para frenar la degradación ambiental, restaurar los ecosistemas y asegurar un futuro sostenible, donde las generaciones venideras puedan disfrutar de un entorno sano y equilibrado.





El gráfico presenta los datos correspondientes al cumplimiento de la dimensión Planeta en el año 2024 por parte del Cabildo Insular de La Palma, detallando el número de acciones o indicadores vinculados a los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman esta dimensión.

A continuación, se interpreta la información:

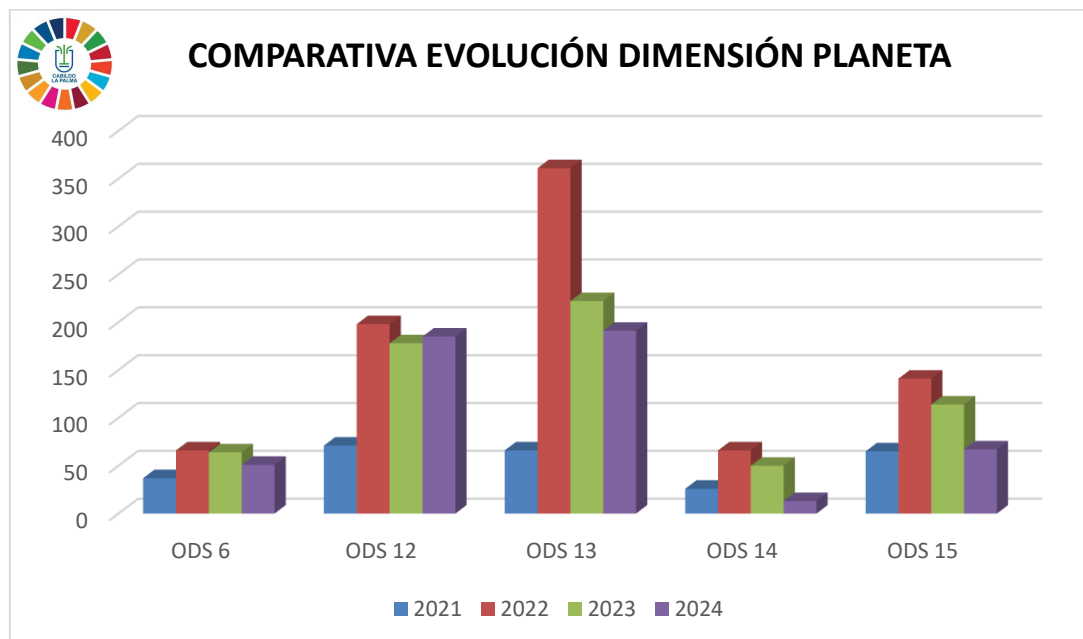
- ODS 13 (Acción por el clima) es el más trabajado, con 191 acciones, lo que evidencia una clara prioridad institucional hacia la lucha contra el cambio climático y la mejora de la resiliencia frente a sus impactos.
- ODS 12 (Producción y consumo responsables) también tiene un peso considerable, con 185 actuaciones. Esto sugiere una fuerte apuesta por modelos más sostenibles en el uso de recursos, la gestión de residuos y el fomento de una economía circular.
- ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) cuenta con 67 acciones, reflejando una atención relevante a la conservación de la biodiversidad, los bosques y los suelos.
- ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) presenta 51 acciones, lo que indica un trabajo importante en la gestión del agua y el acceso a servicios de saneamiento, aunque con margen de mejora.
- ODS 14 (Vida submarina) es el menos representado, con solo 13 acciones, lo que sugiere que se trata de un área donde se deben reforzar las intervenciones, especialmente en una isla como La Palma, donde los ecosistemas marinos son estratégicos.

17

En conjunto, la dimensión Planeta en 2024 refleja un compromiso destacado con el clima y la sostenibilidad del consumo, pero muestra desequilibrios que podrían abordarse en próximos ciclos para fortalecer la protección integral del entorno natural.

El siguiente gráfico muestra la evolución comparativa de los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la dimensión Planeta en el Cabildo Insular de La Palma entre los años 2021 y 2024. Cada ODS está representado por cuatro columnas que reflejan el número de acciones implementadas cada año.

- ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) mantiene una evolución estable, con un leve aumento en 2022 y 2023, pero una ligera caída en 2024. Aunque se han sostenido los esfuerzos, los datos sugieren que el impulso en esta área se ha moderado en el último año.
- ODS 12 (Producción y consumo responsables) muestra un crecimiento significativo entre 2021 y 2022, seguido de una ligera disminución y posterior estabilización. Se evidencia un esfuerzo sostenido por parte del Cabildo en promover hábitos más sostenibles y responsables.



- ODS 13 (Acción por el clima) alcanza su punto máximo en 2022, destacándose como el ODS con mayor cantidad de actuaciones dentro de esta dimensión. Aunque disminuye en 2023 y 2024, sigue siendo un área prioritaria, con un volumen de acciones superior al resto.
- ODS 14 (Vida submarina) presenta los valores más bajos y una tendencia descendente en 2024. Esto indica una menor atención a los ecosistemas marinos, lo cual representa una oportunidad de mejora, especialmente relevante en un territorio insular.
- ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) crece de manera constante hasta 2022, pero desciende en 2023 y más aún en 2024. Aunque el compromiso ha sido notable, los datos recientes apuntan a una reducción del esfuerzo en conservación terrestre y biodiversidad.

En conjunto, el gráfico refleja una evolución positiva en ciertos ámbitos como clima y consumo responsable, pero también advierte sobre la necesidad de reforzar las acciones relacionadas con la biodiversidad marina y terrestre para lograr un equilibrio sostenible en la dimensión Planeta.

El gráfico muestra la evolución de la dimensión Planeta de la Agenda 2030 en el Cabildo Insular de La Palma durante el período 2021-2024.

En 2021, el nivel de acciones relacionadas con los ODS de esta dimensión comienza en valores moderados. Para 2022, se observa un incremento muy significativo, alcanzando el punto más alto de todo el período analizado.

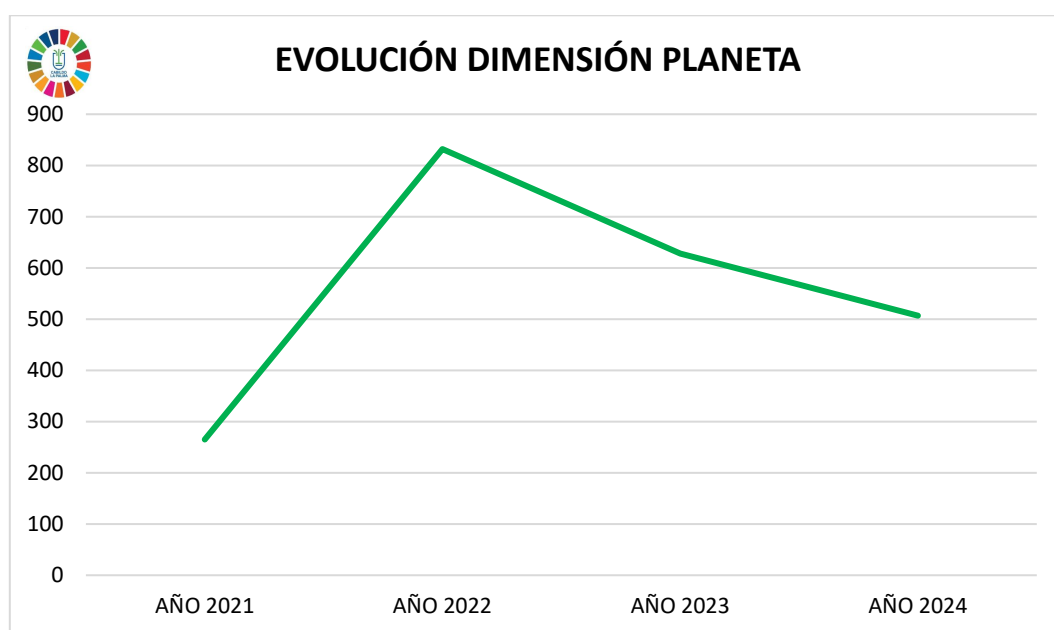


Este aumento refleja un esfuerzo destacado en la protección del medio ambiente, la acción climática, el uso responsable de los recursos naturales y la conservación de ecosistemas.

Sin embargo, a partir de 2023 se produce una disminución progresiva. Aunque en 2023 se mantienen niveles elevados en comparación con 2021, el descenso continúa en 2024, lo que indica una reducción en el número de acciones o en la intensidad de las políticas implementadas en el ámbito ambiental.

19

La tendencia general muestra un pico en 2022, seguido de una caída continua. Este patrón sugiere que, tras un fuerte impulso inicial, el compromiso con la dimensión Planeta ha perdido cierta fuerza en los últimos dos años. Será fundamental reforzar los esfuerzos en los ODS relacionados con el clima, los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado en los próximos años.



PROSPERIDAD

La esfera “Prosperidad” de la Agenda 2030 tiene como propósito asegurar que todas las personas puedan disfrutar de una vida próspera y plena, en armonía con la naturaleza. Se centra en promover el desarrollo económico inclusivo, el acceso a servicios básicos y oportunidades para todos, sin dejar a nadie atrás.

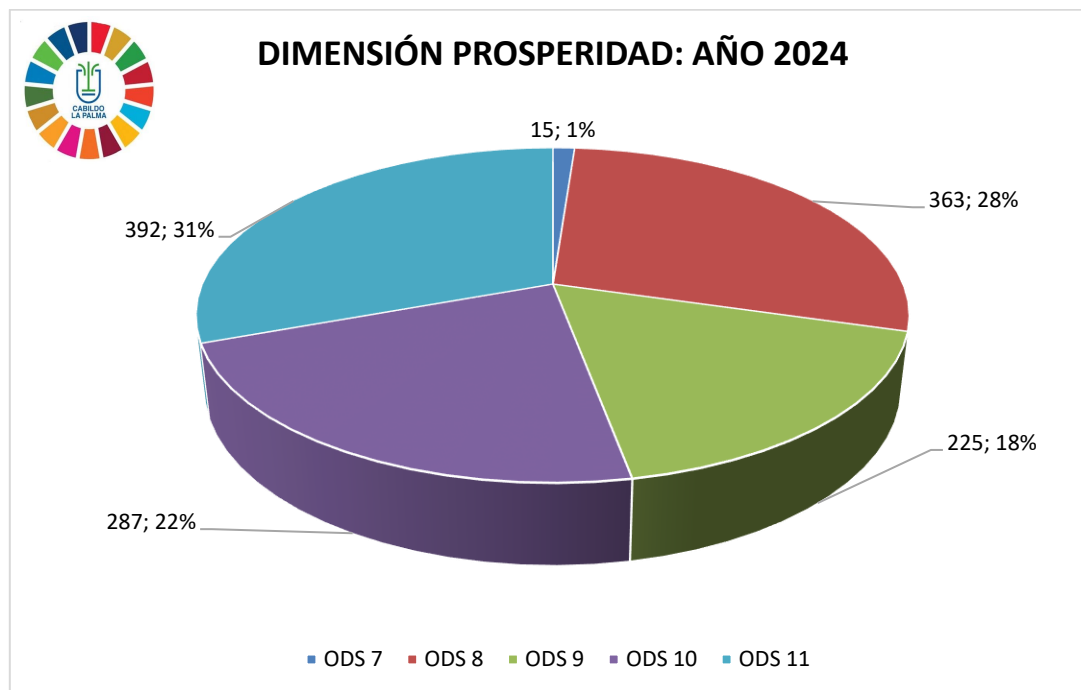


- El ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) promueve el acceso universal a una energía segura, moderna y sostenible. También impulsa el uso de fuentes renovables y la eficiencia energética, clave para el desarrollo y la sostenibilidad.
- El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) busca fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y condiciones laborales dignas. El objetivo es reducir el desempleo, erradicar el trabajo forzoso y garantizar derechos laborales.
- El ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) apunta a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación como motor del progreso económico y social.
- El ODS 10 (Reducción de las desigualdades) tiene como fin reducir la desigualdad dentro y entre los países. Aboga por la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los más vulnerables.
- El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) promueve asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Propone mejorar el transporte público, la planificación urbana y el acceso a vivienda digna y servicios básicos.

Estos cinco ODS trabajan conjuntamente para construir sociedades más justas, productivas y resilientes, donde el progreso económico vaya de la mano con la equidad social y el respeto por el medio ambiente.



El gráfico muestra la distribución de acciones realizadas en 2024 por el Cabildo Insular de La Palma dentro de la dimensión Prosperidad de la Agenda 2030, desglosada por cada uno de los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible que la componen.

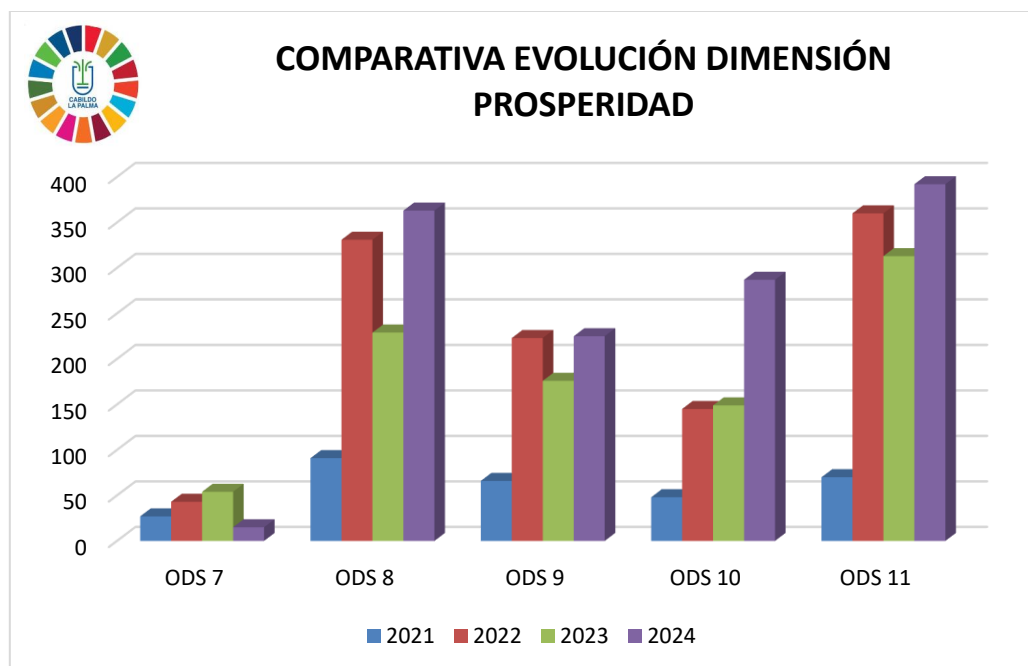


- ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) concentra el mayor número de acciones, con 392 (31 %), lo que refleja una clara apuesta institucional por el desarrollo urbano inclusivo, el acceso a servicios básicos y la mejora del entorno habitado.
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) le sigue con 363 acciones (28 %), lo que indica un fuerte impulso al empleo, la productividad, la economía local y el fomento de condiciones laborales justas.
- ODS 10 (Reducción de las desigualdades) agrupa 287 acciones (22 %), lo que muestra un esfuerzo importante por favorecer la inclusión, la equidad y la cohesión social en el territorio insular.
- ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) representa 225 acciones (18 %), lo que señala avances en el fortalecimiento de infraestructuras sostenibles y la promoción de la innovación tecnológica.
- ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) es el ODS menos trabajado dentro de esta dimensión, con 15 acciones (1 %). Esto sugiere un área con amplio margen de mejora, especialmente en la promoción de energías limpias y accesibles para la población.



En conjunto, el gráfico muestra un enfoque diversificado, con una marcada prioridad hacia la sostenibilidad urbana y el empleo, pero con la necesidad de reforzar el compromiso en el acceso a energía sostenible.

Con respecto a la evolución de los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible que integran la dimensión Prosperidad en el Cabildo Insular de La Palma entre los años 2021 y 2024 nos encontramos la siguiente evolución:



- ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) presenta los niveles más bajos a lo largo de los cuatro años, con un crecimiento leve pero sin alcanzar valores significativos. Esto evidencia un área aún poco trabajada, con necesidad de impulso.
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) muestra un aumento notable desde 2021 hasta 2024. Tras un fuerte salto entre 2021 y 2022, continúa creciendo de forma sostenida, lo que refleja una clara apuesta por el empleo, la productividad y la economía local.
- ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) sigue una tendencia similar, con un avance importante en 2022 y consolidación en los años posteriores. Este crecimiento refleja esfuerzos en modernización de infraestructuras y apoyo a la innovación.
- ODS 10 (Reducción de las desigualdades) muestra un comportamiento más irregular. Aunque presenta incrementos moderados hasta 2023, en 2024 registra un salto significativo, consolidándose como un eje prioritario en la lucha por la inclusión y la equidad.

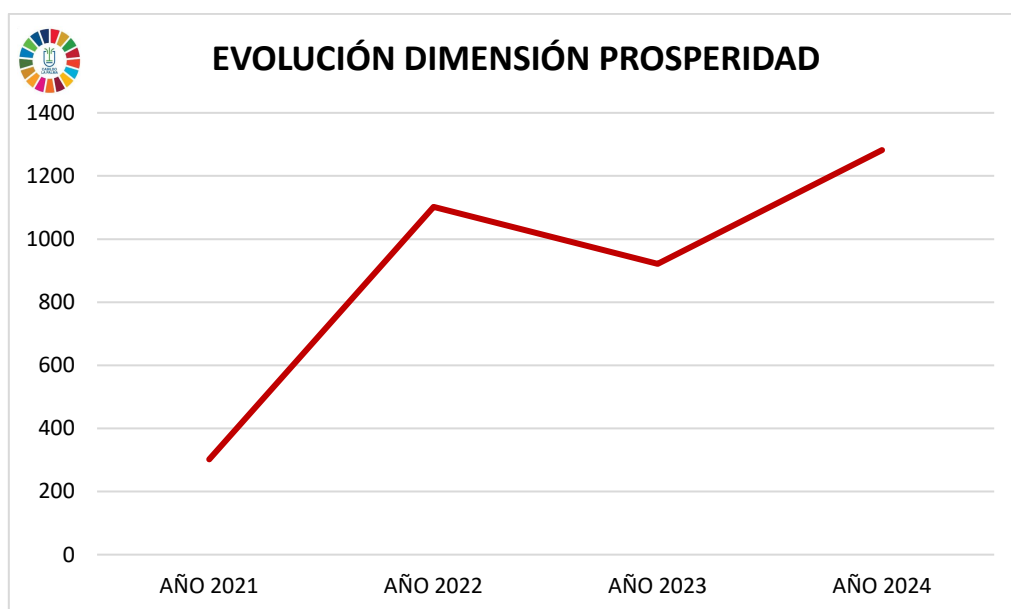


- ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) destaca por su crecimiento continuo y sostenido, alcanzando en 2024 su punto más alto. Esto indica una atención especial a la mejora de los entornos urbanos, el acceso a vivienda y la planificación sostenible.

En conjunto, la dimensión Prosperidad refleja un fortalecimiento progresivo de las acciones en todas las áreas, con un liderazgo claro en desarrollo urbano y empleo, aunque con desafíos persistentes en el ámbito energético.

23

El gráfico muestra la evolución de la dimensión Prosperidad en el Cabildo Insular de La Palma entre los años 2021 y 2024, en relación con el número de acciones vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que componen esta dimensión.



En 2021, el nivel de acciones parte de un valor bajo. En 2022 se observa un crecimiento muy significativo, alcanzando un pico importante, lo que indica un fuerte impulso institucional en áreas como empleo, desarrollo urbano, infraestructura e innovación.

En 2023 se registra un descenso respecto al año anterior. Esta reducción puede deberse a una reorganización de prioridades, limitaciones presupuestarias o ajustes en la planificación de políticas públicas.



En 2024 se produce una recuperación clara, superando incluso los valores alcanzados en 2022. Esto evidencia una reactivación del compromiso con el crecimiento económico sostenible, el trabajo decente, la equidad y el desarrollo urbano inclusivo.

En conjunto, la dimensión Prosperidad presenta una tendencia general positiva, con altibajos intermedios, pero con un cierre en 2024 que refleja un fortalecimiento de las políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida, la economía y la sostenibilidad del territorio.

24

PAZ

La dimensión “Paz” de la Agenda 2030 está representada por el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Esta esfera reconoce que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo. La violencia, la inseguridad, la corrupción y las instituciones débiles son obstáculos graves para el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente.

El ODS 16 tiene como objetivo promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, donde todas las personas puedan vivir sin miedo y participar plenamente en la vida pública. Esto implica reducir todas las formas de violencia, en especial la violencia de género, infantil o vinculada a conflictos armados, así como fortalecer el estado de derecho y garantizar el acceso igualitario a la justicia.

También incluye metas para combatir la corrupción, mejorar la transparencia, proteger las libertades fundamentales y garantizar que las instituciones sean eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

En definitiva, la dimensión Paz promueve la creación de marcos institucionales sólidos y confiables que permitan resolver conflictos de forma pacífica, defender los derechos humanos y asegurar que todas las personas, sin distinción, puedan desarrollarse en un entorno seguro y justo. Sin paz ni justicia, ningún objetivo de desarrollo sostenible puede alcanzarse plenamente.

El gráfico muestra la evolución de la dimensión Paz en el Cabildo Insular de La Palma entre los años 2021 y 2024, en relación con las acciones asociadas al ODS 16, centrado en la promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

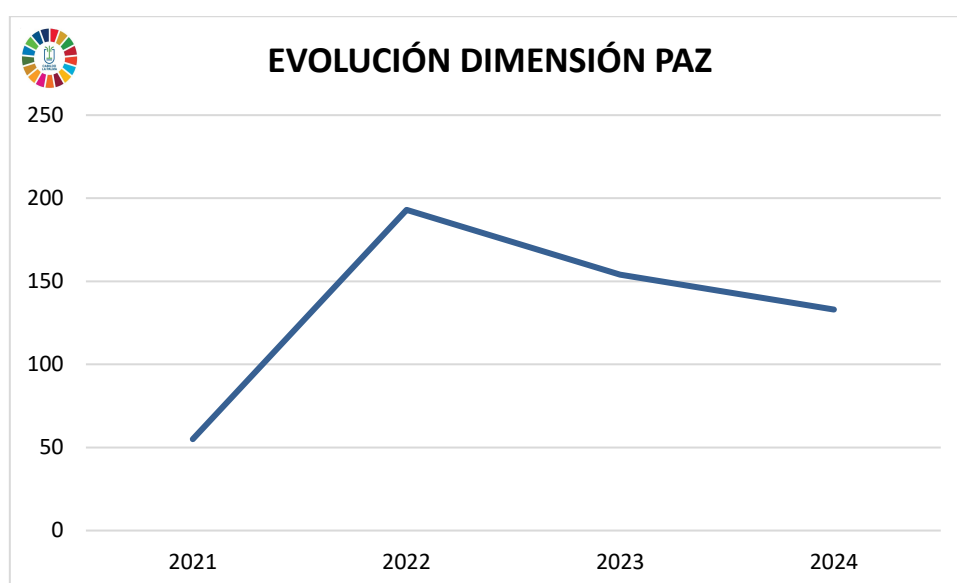
En 2021 se parte de un nivel bajo de implementación, con un número reducido de actuaciones. En 2022 se observa un incremento importante, lo que indica una intensificación de los esfuerzos institucionales en aspectos como el acceso a la justicia, la mejora de la gobernanza, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las instituciones públicas.



A partir de 2023, la tendencia cambia y se inicia un descenso progresivo en el número de acciones, que se mantiene también en 2024. Esta caída puede interpretarse como una redistribución de prioridades, limitaciones en recursos o necesidad de reforzar esta dimensión para evitar retrocesos en la promoción de la paz, la justicia y los derechos fundamentales.

En conjunto, el gráfico evidencia un impulso inicial en el fortalecimiento institucional y la cultura de paz, pero con un desgaste posterior que sugiere la necesidad de retomar el compromiso con acciones sostenidas en el tiempo para consolidar los avances logrados en esta dimensión.

25



ALIANZAS

La dimensión “Alianzas” de la Agenda 2030 está representada por el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Esta dimensión reconoce que los retos del desarrollo sostenible son globales y complejos, y que ningún país, gobierno o institución puede enfrentarlos por sí solo. La cooperación y la acción conjunta son fundamentales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

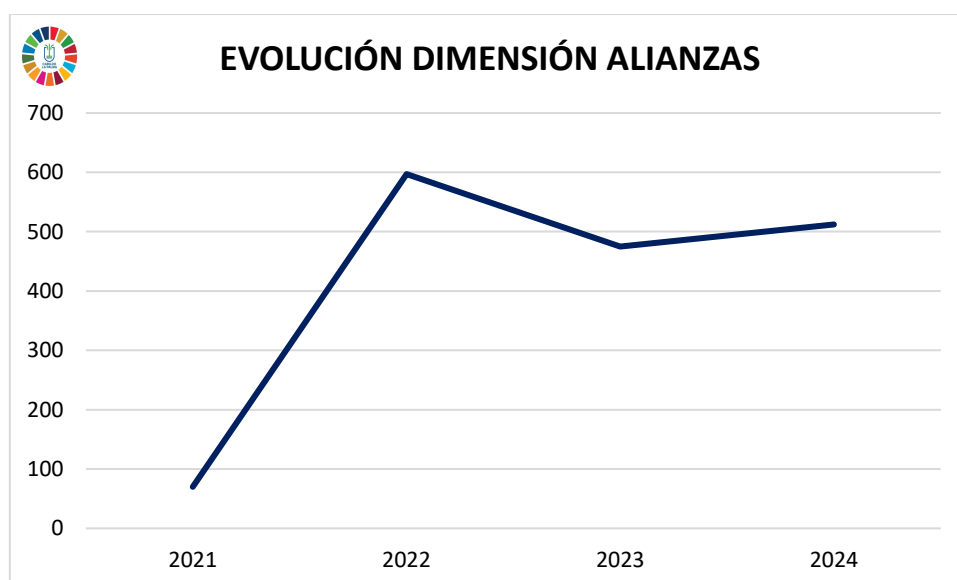
El ODS 17 promueve el fortalecimiento de alianzas a nivel global, regional, nacional y local, entre gobiernos, sector privado, sociedad civil, academia y ciudadanía. Estas alianzas deben basarse en principios como la solidaridad, la responsabilidad compartida, el respeto mutuo y el beneficio común.



Este objetivo incluye metas específicas para mejorar la movilización de recursos financieros, tanto públicos como privados; fomentar la transferencia de tecnología, el acceso al conocimiento y la innovación; fortalecer las capacidades institucionales de los países en desarrollo y mejorar la coherencia de políticas para un desarrollo sostenible.

Además, el ODS 17 impulsa la recolección y uso de datos confiables, necesarios para tomar decisiones informadas y hacer seguimiento a los avances de los ODS. En resumen, la dimensión “Alianzas” es el eje que conecta y sostiene todos los demás objetivos. Solo con una colaboración fuerte y sostenida entre todos los actores podremos construir un futuro más justo, equitativo y sostenible para todos.

26



El gráfico muestra la evolución de la dimensión Alianza en el Cabildo Insular de La Palma entre los años 2021 y 2024, en relación con las acciones desarrolladas en el marco del ODS 17, que promueve alianzas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En 2021 se registra un nivel bajo de actividad, lo que sugiere un punto de partida modesto en cuanto a cooperación institucional, trabajo en red y generación de sinergias con actores locales, nacionales e internacionales.

En 2022 se observa un crecimiento muy destacado, alcanzando el nivel más alto del período analizado. Este aumento refleja un esfuerzo significativo por fortalecer la colaboración interinstitucional, establecer acuerdos y fomentar la participación conjunta en la Agenda 2030.



En 2023 se produce una disminución considerable, aunque el volumen de acciones sigue siendo notable. Esta bajada puede estar relacionada con ajustes operativos, cambios de enfoque o consolidación de alianzas ya existentes.

En 2024 se aprecia una ligera recuperación, manteniéndose los niveles en una posición sólida. Esto indica estabilidad en el compromiso con el ODS 17, aunque también sugiere la necesidad de continuar ampliando y dinamizando las alianzas estratégicas para maximizar el impacto del desarrollo sostenible en el ámbito insular.

27

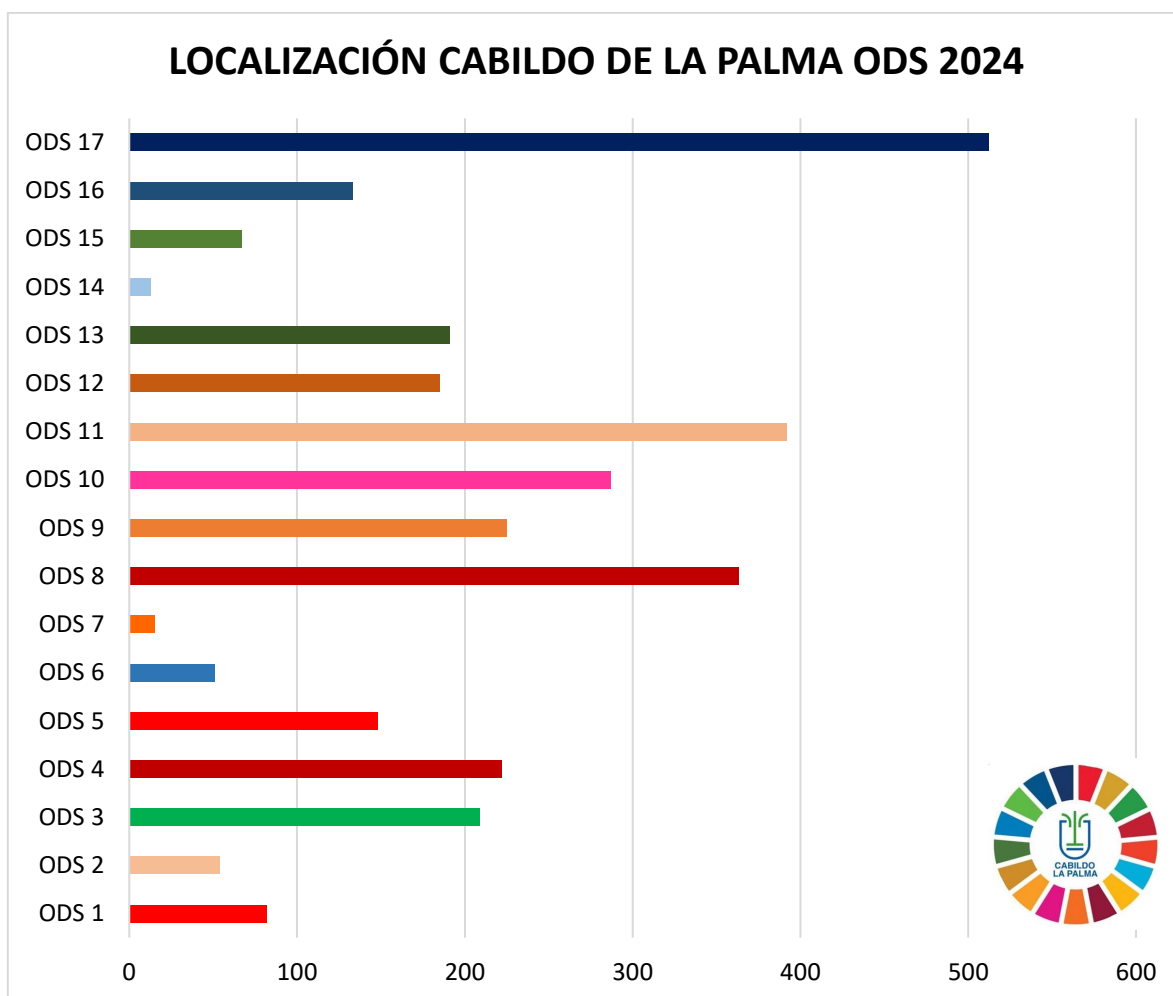
En conjunto, la dimensión Alianza muestra una evolución positiva, con un gran impulso inicial y una estabilización que debe ser reforzada para consolidar y expandir los logros alcanzados.



VISIÓN GENERAL

La Estrategia de localización y desarrollo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Cabildo Insular de La Palma aprobada para el período 2025-2030, se encuentra vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Su objetivo es conseguir un modelo de desarrollo sostenible que permita alcanzar un mejor entorno tanto para las generaciones actuales como futuras. Con la finalidad de conseguir un futuro sostenible, el Cabildo Insular de La Palma viene vinculando desde el año 2022 toda su actuación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta vinculación permite conocer el grado de contribución a los ODS, determinado por el nivel de cumplimiento de los proyectos que componen la acción del Cabildo, considerando que cada uno de ellos, según su naturaleza, puede estar vinculado a uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible.

28





Los datos más destacados son los siguientes:

- ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) es el más trabajado, con más de 500 acciones, lo que refleja una fuerte apuesta por la cooperación, la colaboración interinstitucional y el trabajo conjunto para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.
- ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) también presenta una cifra elevada, con alrededor de 400 acciones, lo que indica un importante enfoque en sostenibilidad urbana, vivienda, movilidad y servicios públicos.
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) se posiciona en tercer lugar, con más de 300 actuaciones, destacando el compromiso con el empleo digno, la economía local y la mejora de condiciones laborales.
- ODS 10 (Reducción de las desigualdades), ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), ODS 3 (Salud y bienestar) y ODS 4 (Educación de calidad) presentan también un volumen notable de intervenciones.
- ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 14 (Vida submarina) y ODS 2 (Hambre cero) registran los niveles más bajos, lo que indica áreas con margen de mejora en cuanto a implementación.

29

En conjunto, el gráfico evidencia un compromiso sólido del Cabildo con la Agenda 2030, especialmente en materia de alianzas, desarrollo urbano, empleo y servicios sociales. No obstante, también se identifican desafíos importantes en temas como energía sostenible, biodiversidad marina y seguridad alimentaria, que podrían reforzarse en los próximos años para lograr un desarrollo verdaderamente equilibrado e inclusivo.

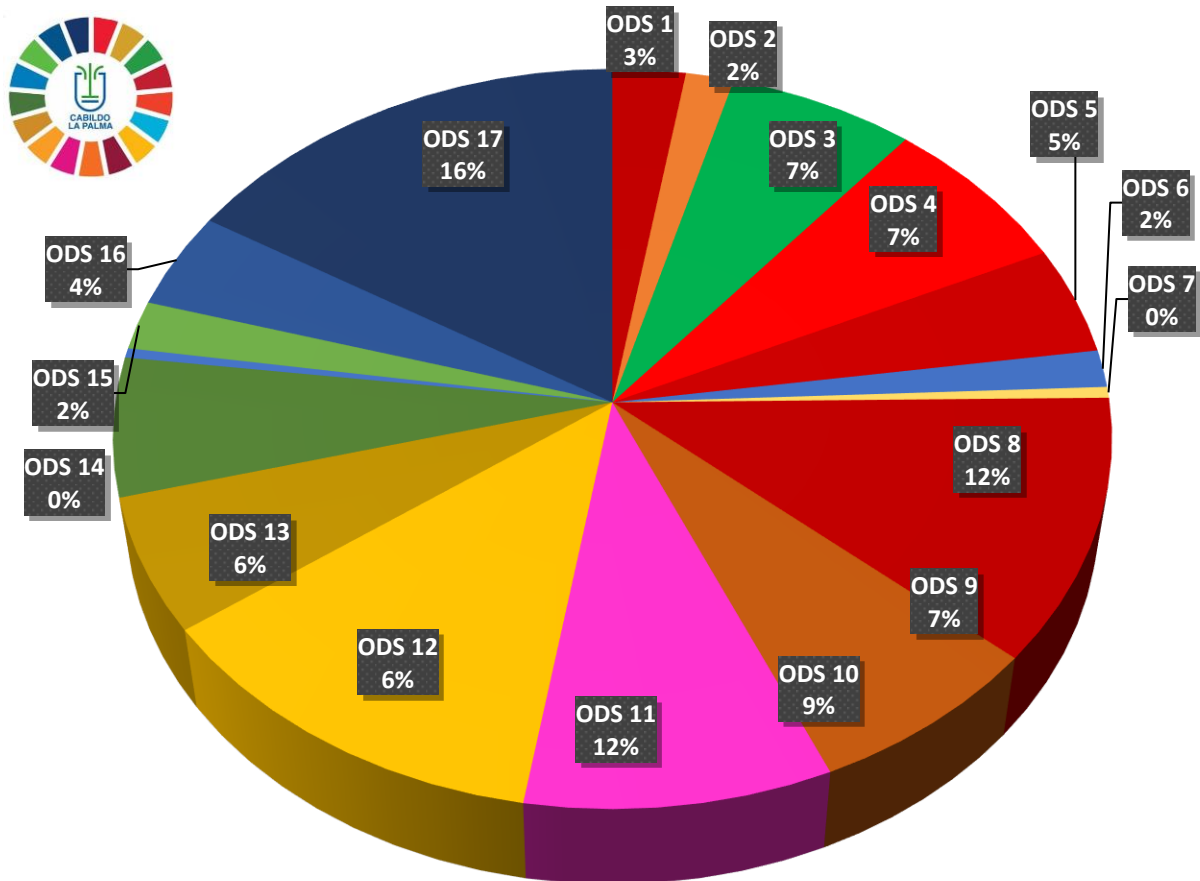
Teniendo en cuenta que la contribución que realiza cada proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se analiza de forma proporcional, en el caso de encontrarse vinculado a más de uno, se puede obtener un porcentaje de contribución por cada uno de los ODS así como el grado de contribución alcanzado en función de la ejecución de cada proyecto hasta la fecha de 31 de diciembre de 2024. El gráfico muestra el porcentaje de cumplimiento por parte del Cabildo Insular de La Palma de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante el año 2024. Cada sector representa el peso relativo de las acciones desarrolladas en torno a cada ODS respecto al total.

- ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) encabeza el gráfico con un 16 %, lo que refleja un enfoque prioritario en la cooperación institucional, trabajo en red y fortalecimiento de alianzas estratégicas.
- ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) siguen con un 12 % cada uno, indicando un fuerte compromiso con el empleo, la economía local y la sostenibilidad urbana.



- ODS 10 (Reducción de las desigualdades) se posiciona con un 9 %, evidenciando acciones orientadas a la inclusión social y la equidad.
- Los ODS 3, 4 y 9 (Salud, Educación e Infraestructura) presentan un 7 % cada uno, mostrando un trabajo sostenido en el ámbito social y económico.
- Los ODS 12, 13 (Consumo responsable y Acción por el clima) se sitúan con un 6 %, mientras que el ODS 5 (Igualdad de género) alcanza el 5 %.
- Otras metas, como los ODS 1, 2, 6, 15 y 16, presentan porcentajes menores (entre el 2 % y 4 %), lo que indica áreas donde se ha trabajado, pero con menor intensidad.
- Los ODS 7 (Energía) y 14 (Vida submarina) no muestran avances, marcando un 0 %, lo que señala una ausencia o mínima actuación en estos ámbitos durante 2024.

30



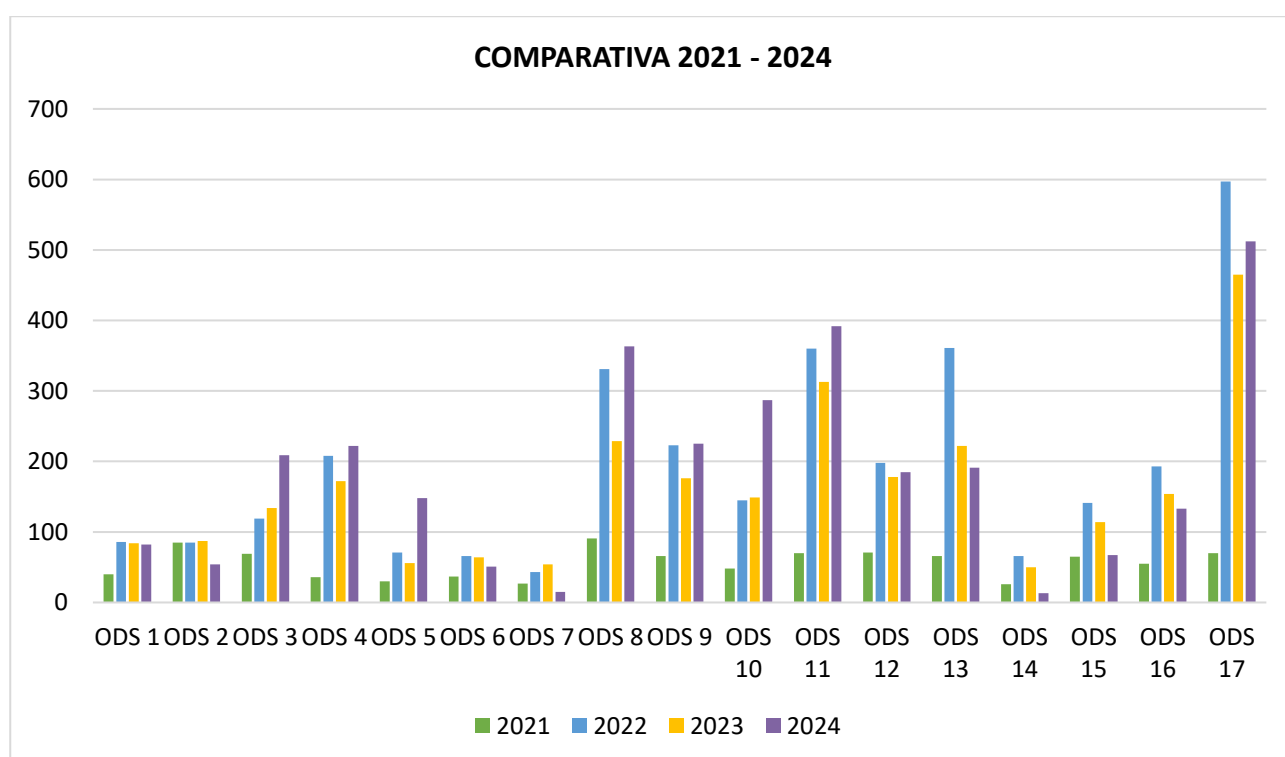
PORCENTAJES CUMPLIMIENTO ODS 2024



En resumen, el gráfico muestra un compromiso notable del Cabildo con las alianzas, el desarrollo económico, urbano y social, aunque también evidencia la necesidad de reforzar los esfuerzos en temas energéticos, marinos y de sostenibilidad ambiental para lograr un enfoque verdaderamente equilibrado en el marco de la Agenda 2030.

En comparación con los anteriores años de estudio, esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de la Agenda 2030. Cada ODS está representado por cuatro barras, una por año, lo que permite observar la evolución anual de las acciones o indicadores asociados a cada uno.

31



A continuación, se destacan algunos puntos clave:

- ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) mantiene el liderazgo en todos los años, con un fuerte pico en 2022 y una leve disminución en 2023 y 2024. Aun así, sigue siendo el más trabajado, lo que indica una apuesta sólida por la cooperación institucional.
- ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) muestran una tendencia de crecimiento sostenido, con especial intensidad en 2024, lo que evidencia el compromiso con el desarrollo urbano y el empleo.



- ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 4 (Educación de calidad) también reflejan un aumento progresivo en las acciones durante el período analizado.
- ODS 14 (Vida submarina) y ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) son los menos desarrollados en los cuatro años, manteniéndose con cifras muy bajas, lo que sugiere un área de mejora en el compromiso ambiental, especialmente para un territorio insular.
- Otros ODS como el 3 (Salud y bienestar), 13 (Acción por el clima) y 9 (Industria, innovación e infraestructura) presentan una evolución positiva, con subidas constantes o estabilidad alta.
- Se observa que 2022 fue un año con un fuerte impulso en muchas áreas, mientras que en 2023 hubo un ligero retroceso en varios objetivos. En 2024, la mayoría de los ODS retoman una línea de crecimiento o se estabilizan en niveles elevados.

32

En conjunto, el gráfico evidencia un trabajo cada vez más amplio y diversificado en la localización de los ODS en la isla, con importantes avances en desarrollo económico, inclusión y sostenibilidad urbana, pero con desafíos persistentes en energía y medio marino.

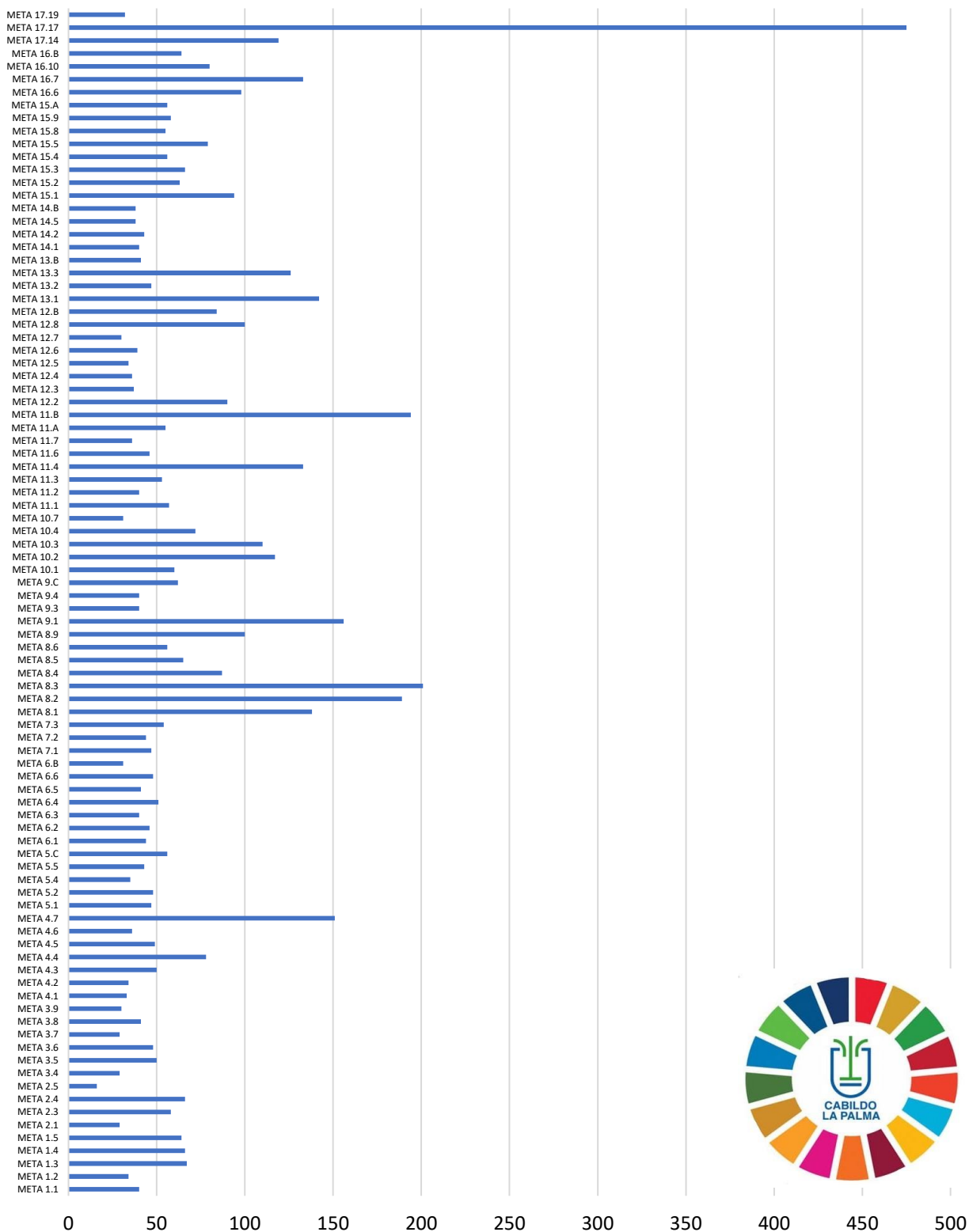
Para finalizar presentamos el gráfico relativo a las acciones localizadas con respecto a las metas alcanzadas por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.

Entre los resultados más relevantes:

- Meta 17.17 (fomentar alianzas eficaces en los sectores público, público-privado y de la sociedad civil) se destaca ampliamente como la más desarrollada, superando las 500 acciones. Esto refuerza el papel central de la cooperación y las alianzas dentro de la estrategia del Cabildo.
- Meta 10.1 (incrementar los ingresos del 40 % más pobre de la población) y Meta 8.3 (promover políticas orientadas al desarrollo productivo y el empleo digno) también muestran una fuerte implementación, con más de 200 acciones cada una. Indican una clara apuesta por la inclusión económica y la generación de empleo.
- Meta 8.6 (reducir la proporción de jóvenes sin empleo, educación o formación) y Meta 9.3 (acceso de las pequeñas industrias a servicios financieros y mercados) presentan un volumen considerable de acciones, lo que refleja un enfoque orientado al fortalecimiento de sectores clave para la economía local.
- Meta 12.B (desarrollo de herramientas para monitorear el turismo sostenible) también resalta con un número significativo, lo que podría estar vinculado a la importancia del turismo en la isla.



LOCALIZACIÓN METAS 2024





- En el ámbito educativo, destacan las metas 4.1 (educación primaria y secundaria completa) y 4.7 (educación para el desarrollo sostenible), lo que muestra el compromiso con una formación inclusiva y transformadora.
- Algunas metas como la 14.2 (protección de ecosistemas marinos), 15.4 (ecosistemas montañosos), 6.B (gestión comunitaria del agua) o 5.4 (valoración del trabajo doméstico y de cuidados) presentan niveles bajos, indicando áreas donde el desarrollo de acciones ha sido limitado o incipiente.

34

En resumen, el gráfico evidencia una priorización clara de metas vinculadas a alianzas, inclusión económica, empleo, educación y desarrollo productivo. No obstante, también señala la necesidad de reforzar otras metas estratégicas, especialmente las relacionadas con el medio ambiente y la igualdad de género, para lograr un cumplimiento más equilibrado y completo de la Agenda 2030.





ODS 1 FIN DE LA POBREZA. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, centrado en erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, representa un desafío fundamental que requiere un enfoque integral y coordinado por parte del Cabildo Insular de La Palma. Este objetivo no solo implica la eliminación de la pobreza extrema, sino también la reducción de las múltiples carencias que afectan a la población más vulnerable, como la falta de acceso a vivienda adecuada, servicios básicos, empleo digno, y protección social. Las consejerías del Cabildo responsables de áreas como bienestar social, empleo, vivienda, educación y salud desempeñan un papel clave en el diseño e implementación de políticas públicas que permitan abordar las causas estructurales de la pobreza en la isla.

35

La implementación de políticas que promuevan la inclusión social y garanticen el acceso a recursos básicos como agua potable, electricidad, educación y atención sanitaria es esencial para mejorar la calidad de vida de las personas más desfavorecidas. Estas acciones no solo ayudan a satisfacer las necesidades inmediatas, sino que también fortalecen las capacidades y oportunidades de las personas para salir del ciclo de la pobreza de manera sostenible. Asimismo, es crucial fomentar programas que promuevan la integración laboral, como iniciativas de formación profesional y apoyo al emprendimiento, especialmente para colectivos como jóvenes desempleados, mujeres en situación de vulnerabilidad, y personas mayores que enfrentan dificultades para reincorporarse al mercado laboral.

Estas políticas, además de mejorar las condiciones de vida individuales, contribuyen a fomentar la cohesión social, creando comunidades más inclusivas, equitativas y resilientes. Reducir las desigualdades económicas y sociales dentro de la isla es fundamental para evitar tensiones sociales y garantizar que todos los habitantes tengan las mismas oportunidades de prosperar. En este sentido, el Cabildo puede implementar proyectos que prioricen el desarrollo en zonas rurales y comunidades marginadas, cerrando las brechas existentes entre diferentes áreas geográficas y grupos poblacionales.

La promoción de oportunidades económicas también es un pilar esencial para lograr un desarrollo sostenible. El Cabildo puede incentivar la creación de empleo a través de proyectos de inversión pública en infraestructuras, la promoción del turismo sostenible, y el apoyo a sectores estratégicos como la agricultura, la pesca y las energías renovables. Al mismo tiempo, es importante establecer programas de asistencia y protección social que actúen como una red de seguridad para las personas más afectadas por crisis económicas o desastres naturales, garantizando su bienestar y dignidad.

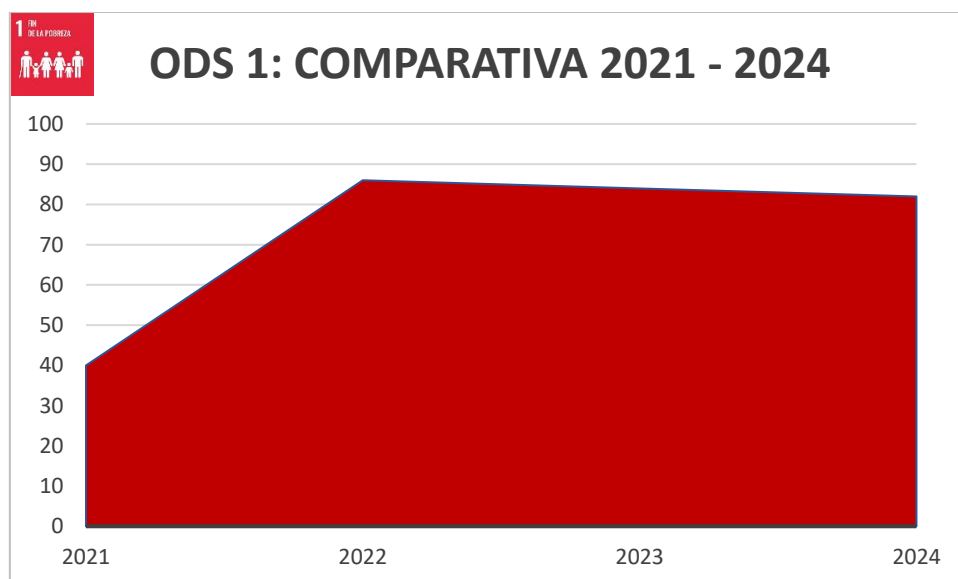


En última instancia, el compromiso con el ODS 1 fortalece la resiliencia de la comunidad ante crisis económicas, sociales y climáticas, al dotar a las personas y a las instituciones de herramientas y capacidades para afrontar desafíos futuros. Un enfoque inclusivo y sostenible en la lucha contra la pobreza no solo genera beneficios inmediatos, sino que también sienta las bases para un desarrollo equitativo y próspero a largo plazo, asegurando que ningún ciudadano de La Palma quede atrás en el camino hacia un futuro más justo y sostenible.

36

A continuación se presenta un análisis en formato de párrafos sobre la evolución del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 por parte del Cabildo Insular de La Palma, correspondiente al período 2021-2024.

En el año 2021, el nivel de cumplimiento del ODS 1, que busca poner fin a la pobreza en todas sus formas, fue del 40%. Esta cifra indica un punto de partida relativamente bajo, lo que podría estar relacionado con las consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia de COVID-19, la erupción volcánica en la isla o la falta de políticas específicas de apoyo social en ese momento. Este escenario refleja una necesidad urgente de intervención para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.



En 2022, se observa una mejora muy significativa, alcanzando un cumplimiento del 86%. Este incremento de 46 puntos porcentuales respecto al año anterior refleja una respuesta institucional sólida por parte del Cabildo. Es probable que se hayan implementado programas de ayuda directa, planes de recuperación económica y social, y una mayor coordinación con organismos regionales, nacionales o incluso internacionales, lo que permitió este notable avance en tan solo un año.



Durante los años 2023 y 2024, aunque los niveles de cumplimiento siguen siendo altos, se registra una ligera disminución: 84% en 2023 y 82% en 2024. Esta leve tendencia descendente puede interpretarse como una estabilización después del fuerte impulso de 2022, pero también podría señalar desafíos para mantener los avances logrados, como limitaciones presupuestarias, disminución de ayudas externas o nuevos factores sociales emergentes que afecten la continuidad de los programas implementados.

En resumen, el Cabildo Insular de La Palma ha demostrado un fuerte compromiso con la erradicación de la pobreza, con avances notables en el corto plazo. Sin embargo, la ligera caída en los últimos años sugiere la necesidad de consolidar políticas sostenibles y reforzar mecanismos de evaluación y seguimiento para asegurar que los progresos no solo se mantengan, sino que continúen creciendo de manera constante.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 1.

Erradicación de la pobreza extrema. La pobreza extrema en La Palma se manifiesta como un problema crítico que afecta a un sector significativo de la población, limitando su acceso a recursos básicos como alimentación, salud y educación. Este fenómeno no solo impacta la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también obstaculiza el desarrollo económico y social de la isla. Las disparidades en la distribución de la riqueza y las oportunidades laborales agravan la situación, creando un ciclo de vulnerabilidad difícil de romper. Además, la falta de infraestructuras adecuadas y servicios sociales contribuye a perpetuar esta realidad, haciendo necesario un análisis profundo de la situación.

Mitigación de la pobreza. La pobreza en La Palma se manifiesta de diversas formas, afectando a un significativo número de habitantes que enfrentan dificultades económicas y limitaciones en el acceso a servicios básicos. Este fenómeno no solo impacta la calidad de vida de las personas, sino que también repercute en el desarrollo social y económico de la isla. La falta de oportunidades laborales y la desigualdad en la distribución de recursos son factores que perpetúan este problema.

Lucha contra la exclusión social. La exclusión social en La Palma se manifiesta a través de diversas desigualdades que afectan a grupos vulnerables, limitando su acceso a oportunidades económicas y servicios básicos. Esta problemática se ve exacerbada por la insularidad y el envejecimiento de la población, lo que dificulta la cohesión social y el desarrollo comunitario.



Además, la falta de empleo estable y la precariedad laboral agravan la situación de quienes ya están en riesgo de exclusión. La escasa visibilidad de estas realidades en las políticas locales pone en evidencia la necesidad de un enfoque más inclusivo y equitativo en la planificación del desarrollo sostenible.

Atenuación de hogares con baja intensidad laboral: La población que vive en hogares con baja intensidad laboral en La Palma representa un desafío significativo para el desarrollo de la isla. Este grupo, que se caracteriza por una escasa participación en el mercado laboral, se enfrenta dificultades económicas que limitan su acceso a recursos básicos y a oportunidades de desarrollo. La baja intensidad laboral en la isla de La Palma, está vinculada a factores estructurales, como la falta de diversificación económica y el desempleo, lo que perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social. Este fenómeno afecta no solo a los individuos y sus familias, sino que también repercute en la cohesión social y en el desarrollo económico de la comunidad en su conjunto.

38

Amortiguamiento del “Sinhogarismo”: La situación de las personas sin hogar en la Isla de La Palma ha ido tomando relevancia en los últimos años, especialmente tras la crisis económica y los efectos de la pandemia. Aunque La Palma cuenta con una población relativamente pequeña, se ha observado un aumento en el número de personas sin hogar, muchas de las cuales enfrentan problemas de salud mental y dependencia. Las organizaciones locales, como Cruz Roja y otros grupos comunitarios, trabajan para ofrecer apoyo, alimentos y alojamiento temporal. Sin embargo, la falta de recursos y viviendas asequibles sigue siendo un desafío significativo. Además, el impacto del volcán de Cumbre Vieja en 2021 ha exacerbado la situación, desplazando a muchas familias y aumentando la vulnerabilidad social. La coordinación entre las autoridades locales y las ONG es fundamental para abordar esta problemática. La sensibilización y la educación sobre el tema también son esenciales para fomentar la inclusión social y la solidaridad. En resumen, la situación de las personas sin hogar en La Palma es compleja y requiere un enfoque integral para mejorar sus condiciones de vida.

Paliación de la vulnerabilidad digital: A pesar de los avances tecnológicos, una parte de la población permanece desconectada o tiene acceso limitado a herramientas digitales, lo que agrava desigualdades sociales y económicas. Esta falta de inclusión digital no solo afecta el acceso a información y servicios, sino que también limita la participación activa de la ciudadanía en la vida comunitaria y en la toma de decisiones. Además, la brecha digital se ve exacerbada en áreas rurales y entre grupos desfavorecidos, lo que genera un ciclo de marginalización.



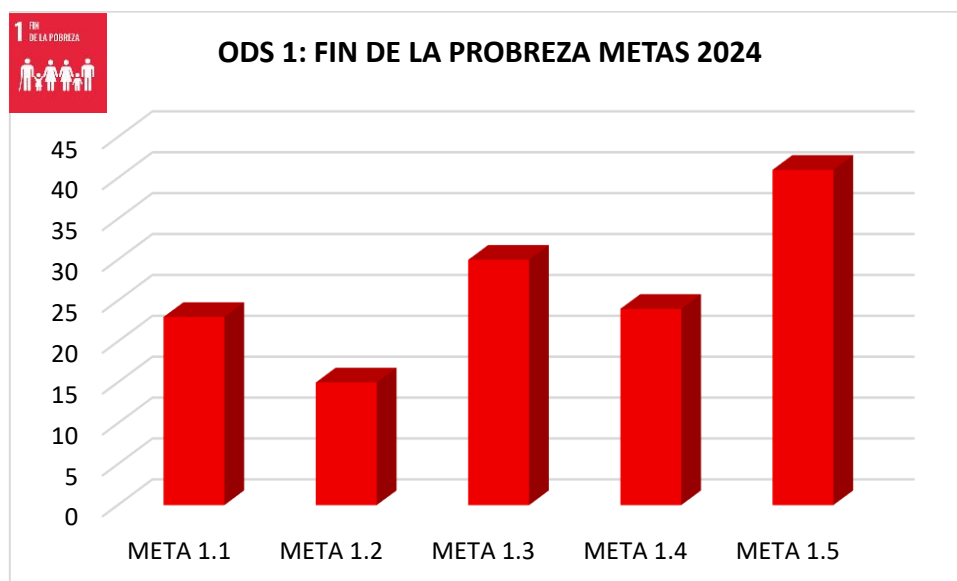
Construcción de capacidades: La Isla de La Palma enfrenta desafíos significativos en la construcción de capacidades que permitan a las personas, comunidades y entidades del tercer sector enfrentar perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales. La falta de preparación y resiliencia ante estas crisis limita la inclusión social efectiva, exacerbando las desigualdades existentes. Además, la dependencia de recursos externos y la escasa colaboración entre actores locales dificultan una respuesta coordinada.

Este contexto resalta la necesidad de un enfoque estratégico por parte del Cabildo Insular, que reconozca las vulnerabilidades y fomente un diagnóstico profundo de la situación actual.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 1.

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 1 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 1.	ACCIONES DESARROLLADAS
1.1 Erradicar la pobreza extrema	23
1.2 Reducir la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones	15
1.3 Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos	30
1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	24
1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales	41



En 2024, el Cabildo ha concentrado un mayor número de acciones en la Meta 1.5, con 41 intervenciones, lo que refleja una priorización de la resiliencia ante desastres, crisis sociales y económicas. Esta estrategia puede estar influenciada por el contexto insular de La Palma, especialmente tras eventos como la erupción volcánica de 2021, que puso de relieve la importancia de preparar a la población y las infraestructuras ante emergencias. Las acciones en esta meta probablemente incluyeron planes de gestión de riesgos, fortalecimiento de redes comunitarias, infraestructuras adaptadas al cambio climático y formación en prevención.

En segundo lugar, se encuentra la Meta 1.3, con 30 acciones, centrada en la implementación de sistemas y medidas de protección social. Esto evidencia un esfuerzo por reforzar el acceso a prestaciones económicas, apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, pensiones no contributivas o subsidios por desempleo. Aun así, el número de acciones podría incrementarse para ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia de estos sistemas.

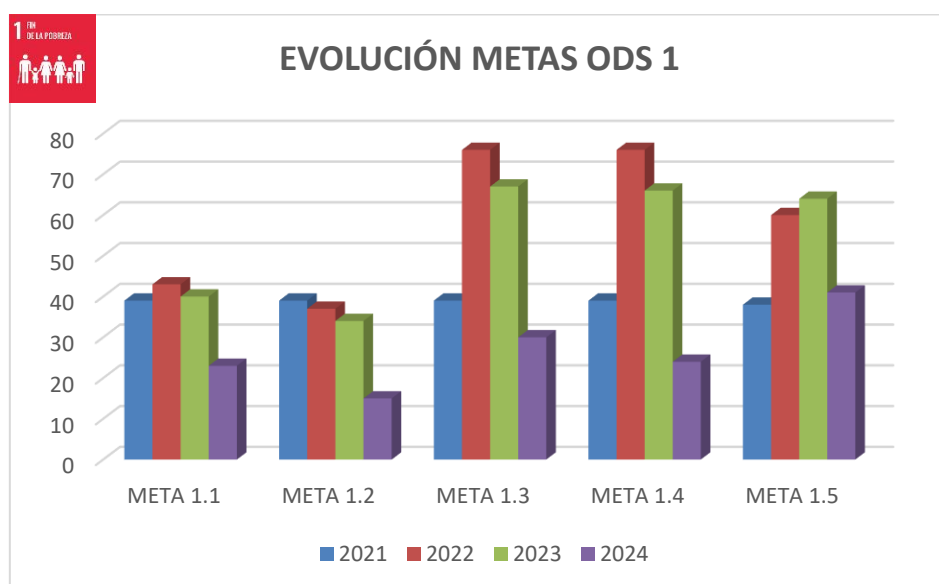
La Meta 1.4, con 24 acciones, se orienta a garantizar el acceso equitativo a recursos económicos y servicios básicos. Las intervenciones aquí pueden incluir programas de acceso a la vivienda, servicios financieros, microcréditos, alfabetización digital o regularización de la propiedad. El número moderado de acciones sugiere avances, pero aún queda camino para lograr una inclusión económica real y sostenible, especialmente en zonas rurales o socialmente desfavorecidas.



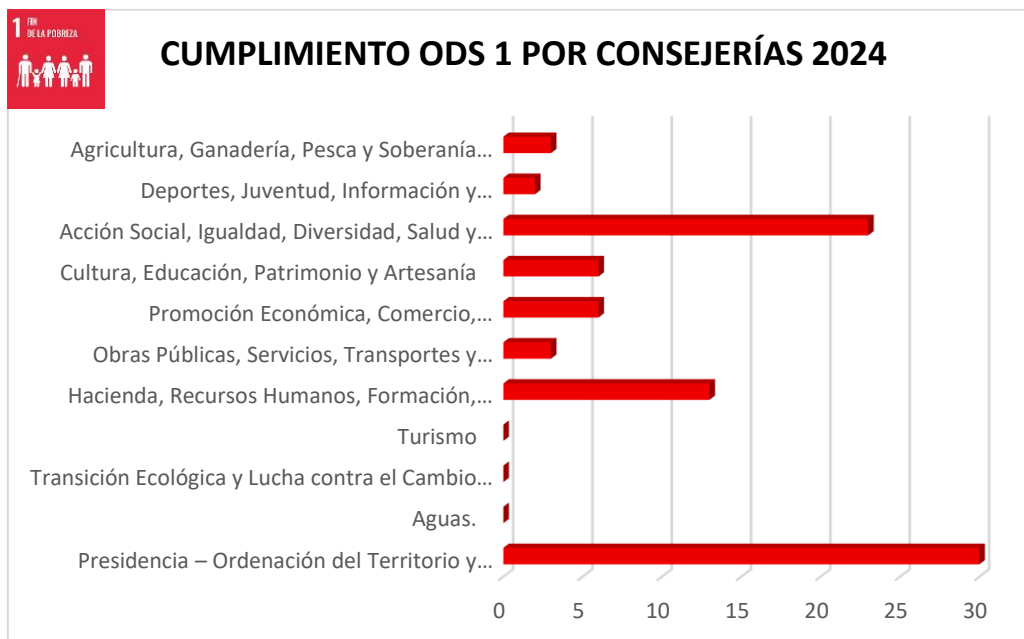
En cuanto a la Meta 1.1, enfocada en erradicar la pobreza extrema, se han desarrollado 23 acciones. Aunque representa un número considerable, sigue siendo necesario intensificar los esfuerzos, ya que esta meta aborda la dimensión más crítica y urgente de la pobreza. Las acciones deberían centrarse en garantizar un ingreso mínimo vital, acceso a bienes esenciales y estrategias de integración social.

La Meta 1.2, que busca reducir la pobreza en todas sus dimensiones (educación, salud, empleo, vivienda), es la menos atendida, con solo 15 acciones. Esto indica una baja intervención en políticas transversales e integradas, pese a ser fundamentales para atacar las causas estructurales de la pobreza. Es clave que el Cabildo rediseñe sus estrategias para abordar esta meta desde un enfoque intersectorial.

41



Entre 2021 y 2022, el Cabildo Insular de La Palma incrementó notablemente sus acciones para cumplir las metas del ODS 1, especialmente en las metas 1.3 y 1.4, que pasaron de 39 a 76 intervenciones, reflejando un fuerte impulso en protección social y acceso a recursos económicos. Sin embargo, a partir de 2023 se observa una tendencia descendente sostenida en casi todas las metas, con una caída especialmente marcada en 2024, donde las acciones disminuyen significativamente, como en la meta 1.2 (de 34 a 15) y la 1.1 (de 40 a 23). La única excepción es la meta 1.5, enfocada en la resiliencia ante crisis, que ha mantenido un crecimiento constante hasta alcanzar 41 acciones en 2024. En general, el análisis revela un debilitamiento del esfuerzo institucional en la mayoría de las metas, lo que sugiere una reducción en la inversión o reorientación de prioridades que debería ser revisada para mantener los avances logrados.



El análisis de las acciones desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma en 2024 en relación con las metas del ODS 1 evidencia una distribución desigual del esfuerzo entre consejerías. Las áreas vinculadas a emergencias, medio ambiente y seguridad han sido claramente las más activas, reflejado en el mayor número de acciones en la Meta 1.5, orientada a la resiliencia ante desastres y crisis (41 acciones), lo que sugiere una fuerte intervención de consejerías como Seguridad y Emergencias o Medio Ambiente. Por otro lado, las consejerías responsables de políticas sociales, inclusión, igualdad o bienestar —clave para metas como la 1.2 (reducción de la pobreza multidimensional) y la 1.1 (pobreza extrema)— han tenido una menor actividad, con apenas 15 y 23 acciones respectivamente, lo que indica una necesidad de mayor coordinación y protagonismo desde estas áreas. Las consejerías de Economía, Empleo o Agricultura pudieron haber tenido un rol más visible en metas como la 1.3 y la 1.4, aunque el descenso de acciones en estas también señala posibles limitaciones presupuestarias o falta de continuidad. En conjunto, el enfoque parece haber sido más reactivo que estructural, con predominancia de respuestas ante crisis más que intervenciones transformadoras a largo plazo.

El ODS 1 tiene como objetivo erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. En el caso de La Palma, la pobreza es un reto que se aborda tanto a nivel local como regional, y su situación puede verse influenciada por varios factores sociales, económicos y políticos. La situación específica de la Isla de La Palma presenta oportunidades y desafíos que pueden analizarse a través de un DAFO según los resultados obtenidos.



Debilidades

1. Desigualdad territorial: Existen diferencias notables entre los municipios de la isla, especialmente entre las áreas rurales y urbanas. Las zonas rurales pueden enfrentarse a más dificultades para acceder a servicios básicos, empleo o programas de ayuda, lo que aumenta el riesgo de pobreza en esas áreas.
2. Dependencia de sectores vulnerables: La isla depende de sectores económicos como la agricultura y el turismo, que son vulnerables a factores externos (como crisis económicas, cambio climático o pandemias), lo que puede afectar negativamente a los ingresos de las familias que dependen de estos sectores.
3. Limitación de recursos y empleo en el sector público: Aunque existen ayudas y programas de inclusión, la capacidad del gobierno local para ofrecer empleo estable o proyectos sostenibles a gran escala es limitada, lo que puede dificultar la erradicación de la pobreza a largo plazo.
4. Brechas en la educación y formación: Aunque se han hecho esfuerzos, sigue existiendo una falta de acceso igualitario a oportunidades educativas y formativas, especialmente en zonas rurales, lo que limita las perspectivas de empleo de las personas en situación de pobreza.
5. Desempleo juvenil: La falta de empleo estable y de calidad, especialmente para los jóvenes, puede perpetuar el ciclo de pobreza. Muchos jóvenes de La Palma se ven obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades, lo que agrava el problema social y económico de la isla.

Amenazas

1. Crisis económicas globales: Las crisis económicas externas pueden afectar gravemente la economía de La Palma, especialmente su dependencia del turismo, lo que podría generar más pobreza y desempleo en la población.
2. Cambio climático y desastres naturales: La isla es vulnerable a fenómenos naturales, como erupciones volcánicas, incendios forestales o tormentas, que pueden destruir infraestructuras, generar desplazamientos y empeorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza.
3. Despoblación rural: La migración de la población joven a otras islas o al continente en busca de mejores oportunidades laborales reduce las oportunidades económicas en las zonas rurales, perpetuando la pobreza en esas áreas.
4. Inseguridad alimentaria: Aunque la isla tiene una rica tradición agrícola, la dependencia de productos importados y los impactos del cambio climático pueden poner en riesgo la seguridad alimentaria, lo que afectaría a las personas más vulnerables económicamente.



5. Ciclos de vulnerabilidad social: Las familias en situación de pobreza a menudo enfrentan múltiples barreras, como el desempleo crónico, la baja formación educativa, la falta de acceso a la vivienda adecuada y problemas de salud, lo que perpetúa los ciclos de pobreza intergeneracional.

Fortalezas

1. Redes de apoyo social: Existen diversas organizaciones sociales, asociaciones y ONGs locales que brindan apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad y trabajan para reducir la pobreza en la isla, proporcionando recursos como alimentos, vivienda y programas de integración.
2. Políticas de asistencia social: Existen programas de ayudas sociales y subsidios que apoyan a las familias en situación de pobreza.
3. Recursos naturales y agrícolas: La agricultura tradicional y sostenible puede ser un motor económico si se moderniza y apoya adecuadamente.
4. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras entidades han demostrado su compromiso con los ODS y la recuperación económica y social tras el volcán.
5. Potencial de turismo sostenible: La belleza natural y el patrimonio cultural de La Palma pueden impulsar un turismo respetuoso con el medioambiente y generador de empleo.

44

Oportunidades

- Desarrollo de empleo en sectores sostenibles: La creación de empleos verdes y en sectores sostenibles como la agricultura ecológica, el turismo responsable o las energías renovables puede ser una oportunidad para reducir la pobreza y fomentar el empleo local.
- Incentivar el emprendimiento social y local: Potenciar iniciativas de emprendimiento social que promuevan la inclusión laboral de colectivos vulnerables podría generar empleo y contribuir a la erradicación de la pobreza en la isla.
- Colaboración con programas europeos: Existen fondos europeos para el desarrollo rural y la lucha contra la pobreza, a los que La Palma puede acceder para implementar proyectos que promuevan la inclusión social y el bienestar de la población más vulnerable.
- Reactivación post-erupción volcánica: La reconstrucción tras la erupción volcánica de 2021 presenta una oportunidad para mejorar la infraestructura social y económica de la isla, generar empleo y reducir la pobreza en las zonas afectadas.



- Fomento de la educación y la capacitación: La educación y la formación profesional pueden ofrecer a las personas vulnerables herramientas para mejorar su situación laboral y económica, reduciendo la pobreza a largo plazo.

El ODS 1 en La Palma enfrenta retos significativos debido a su estructura económica y a recientes desastres naturales. Sin embargo, con el aprovechamiento de sus fortalezas y oportunidades, como el desarrollo de políticas sostenibles y el compromiso institucional, es posible implementar estrategias efectivas para reducir la pobreza y garantizar un desarrollo más inclusivo y resiliente.

45



ODS 2 HAMBRE CERO. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, que busca "poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible", constituye una prioridad fundamental para garantizar el bienestar y el desarrollo de cualquier comunidad. En el contexto de La Palma, su cumplimiento es vital, no solo para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, sino también para fortalecer la sostenibilidad del modelo económico y social de la isla. La adopción de medidas orientadas a la seguridad alimentaria tendría un impacto directo en la salud de la población, reduciendo problemas asociados a la desnutrición, la obesidad y otras enfermedades relacionadas con una dieta inadecuada. Estas políticas deben garantizar que todos los ciudadanos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a alimentos nutritivos, asequibles y culturalmente apropiados. Un enfoque integral para alcanzar este objetivo incluye el fomento de prácticas agrícolas sostenibles que no solo aumenten la productividad, sino que también respeten el medio ambiente y preserven la biodiversidad. La promoción de cultivos tradicionales y el uso de técnicas agrícolas innovadoras, como la agroecología y la permacultura, pueden mejorar la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a fenómenos climáticos adversos. Además, el fortalecimiento de la producción local no solo garantiza un suministro constante de alimentos frescos y de calidad, sino que también contribuye a la reducción de la dependencia de productos importados, disminuyendo la huella de carbono asociada al transporte de alimentos y fortaleciendo la economía insular.

46

La educación y la sensibilización sobre la alimentación saludable son igualmente esenciales para el cumplimiento del ODS 2. Promover programas educativos que expliquen la importancia de una dieta equilibrada y sostenible puede empoderar a la ciudadanía para tomar decisiones informadas sobre su alimentación. Esto incluye fomentar el consumo de productos locales y de temporada, así como reducir el desperdicio alimentario, una práctica que no solo tiene beneficios ambientales, sino que también contribuye a la seguridad alimentaria de la comunidad. Además, estos programas pueden incluir talleres prácticos sobre cocina saludable, agricultura urbana y compostaje, involucrando activamente a las familias, las escuelas y otros grupos comunitarios.

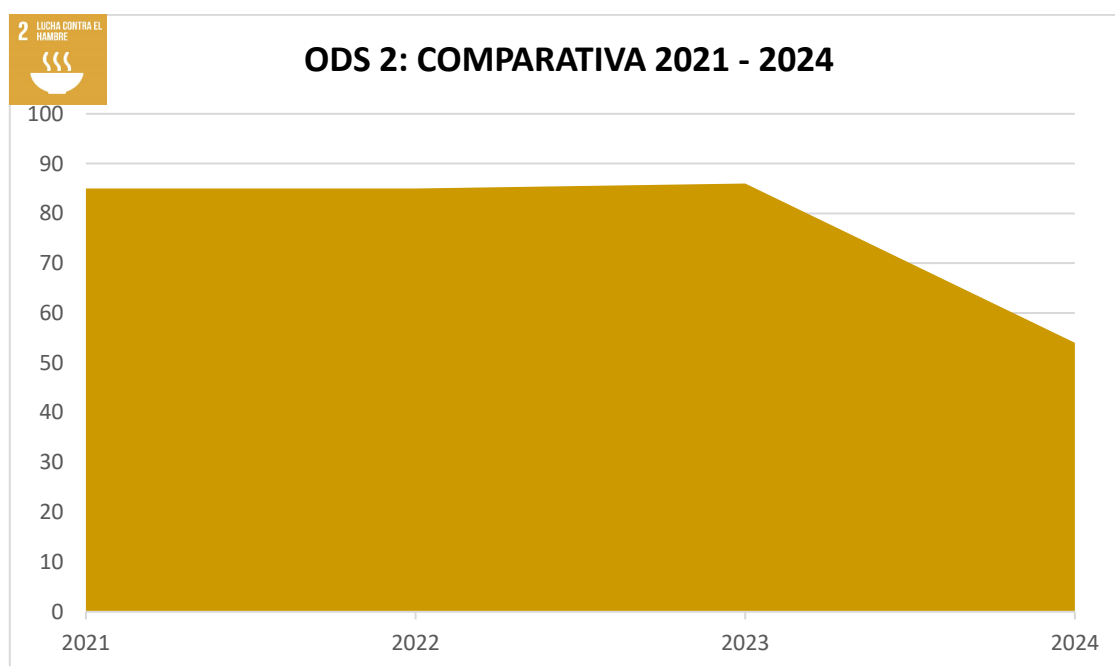
El compromiso del Cabildo Insular de La Palma con el ODS 2 es clave para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en la isla. Para ello, es imprescindible la coordinación entre distintas áreas del Cabildo, como agricultura, salud, educación y medio ambiente, para diseñar e implementar políticas integrales y efectivas.



Esta colaboración puede traducirse en la creación de mercados locales, el apoyo técnico y financiero a los agricultores, y la mejora de las infraestructuras agrícolas, como sistemas de riego eficientes y sostenibles. Asimismo, es importante establecer alianzas con el sector privado, organizaciones no gubernamentales y otros actores clave para potenciar los esfuerzos y garantizar que las acciones tengan un impacto real y duradero.

Finalmente, trabajar en la construcción de una red alimentaria más justa, resiliente y sostenible no solo contribuirá a combatir el hambre en La Palma, sino que también posicionará a la isla como un referente en la implementación de prácticas innovadoras y sostenibles en el ámbito de la seguridad alimentaria. Este compromiso con el ODS 2 no solo beneficiará a la población actual, sino que sentará las bases para un futuro más equitativo y sostenible para las generaciones venideras.

47



Entre 2021 y 2023, el nivel de cumplimiento del ODS 2 —que tiene como fin poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible— se mantuvo elevado y estable, con valores de 85% en 2021 y 2022, y una ligera mejora hasta el 86% en 2023. Estos resultados indican una gestión eficaz en materia de seguridad alimentaria y apoyo al sector agrícola, probablemente a través de programas de ayudas, fomento del consumo local, distribución equitativa de alimentos y políticas públicas de desarrollo rural.



Sin embargo, en 2024 se produce un descenso brusco hasta el 54%, lo que representa una caída de 32 puntos porcentuales respecto al año anterior. Esta variación sugiere que han ocurrido factores disruptivos que han afectado el cumplimiento del objetivo, como la retirada o reducción de ayudas, el encarecimiento de productos básicos, tensiones en la cadena de suministros agrícolas o un deterioro en los sistemas de distribución y asistencia alimentaria. También podría estar vinculado a los efectos acumulados de crisis económicas o climáticas sobre las familias más vulnerables y el sector agrícola local.

En este contexto, es crucial que el Cabildo reaccione de manera proactiva para revertir esta tendencia. Es necesario reforzar las políticas de apoyo alimentario, garantizar el abastecimiento básico para todos los hogares, especialmente los más desfavorecidos, y promover sistemas agrícolas sostenibles que no dependan exclusivamente de factores externos. La recuperación del cumplimiento del ODS 2 pasa por reactivar la producción local, asegurar la distribución justa de alimentos y mantener programas sociales que garanticen una nutrición adecuada y digna para toda la población.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 2

Fomento de una alimentación sana, nutritiva y suficiente. El acceso a una alimentación sana, nutritiva, suficiente y sostenible es un derecho fundamental que enfrenta desafíos significativos en La Palma, especialmente para la infancia y las personas en situación de vulnerabilidad. La falta de recursos y la desigualdad pueden resultar en una nutrición deficiente y en problemas de salud a largo plazo. Además, factores como el cambio climático y la dependencia de sistemas alimentarios externos agravan la situación, comprometiendo la seguridad alimentaria de la población. Esta problemática afecta no solo la salud de los individuos, sino también el bienestar social y económico de la isla en su conjunto.

Lucha contra la obesidad y sobrepeso: La obesidad y el sobrepeso representan un problema de salud pública creciente en La Palma, afectando a un porcentaje significativo de la población. Este fenómeno está vinculado a cambios en los hábitos alimenticios y un estilo de vida cada vez más sedentario, lo que repercute en la calidad de vida de los habitantes. Además, la obesidad incrementa el riesgo de enfermedades crónicas, generando una carga adicional sobre el sistema de salud local.

Aumento de la productividad agraria. La mejora de la productividad agraria en La Palma es un aspecto crucial que el Cabildo Insular debe considerar en su estrategia de desarrollo sostenible.



Actualmente, el sector agrícola enfrenta desafíos significativos, como la falta de relevo generacional, la disminución de la disponibilidad de tierras cultivables y la falta de innovación tecnológica. Estos factores han llevado a una reducción en la rentabilidad de las medianías, afectando la viabilidad económica de los agricultores locales. Además, el cambio climático y las condiciones ambientales adversas amenazan la producción agrícola, exacerbando la problemática. Es fundamental abordar estos problemas desde un enfoque diagnóstico, reconociendo la interconexión entre la sostenibilidad ambiental y la economía agrícola.

Mejora de rentas del sector primario: La mejora de las rentas de las personas dedicadas a la agricultura y ganadería en La Palma representa un desafío crítico para el Cabildo Insular, dado que la sostenibilidad económica de estos sectores es fundamental para el desarrollo insular. La disminución de los precios de los productos agrícolas y ganaderos, combinada con el aumento de los costos de producción, ha llevado a una situación de vulnerabilidad económica para muchos agricultores y ganaderos.

Esta problemática no solo afecta su calidad de vida, sino que también pone en riesgo la continuidad de prácticas agrícolas tradicionales y la biodiversidad local. Además, la falta de políticas adecuadas que apoyen la rentabilidad de estas actividades agrava el éxodo rural y la despoblación en áreas rurales. Sin una intervención adecuada, el futuro del sector primario en La Palma podría verse comprometido, afectando la seguridad alimentaria y el patrimonio cultural de la isla.

Potenciación de la digitalización del sector primario: La digitalización y el uso de datos en el sector primario de La Palma representan una oportunidad significativa, pero actualmente su implementación es insuficiente. La falta de infraestructura digital limita el acceso de los agricultores, ganaderos y pescadores a información crucial que podría optimizar sus prácticas y mejorar la sostenibilidad. Además, la escasa capacitación en herramientas digitales genera un atraso en la adopción de tecnologías que podrían incrementar la eficiencia y la competitividad. Esta situación se traduce en un estancamiento del sector, afectando la economía local y la capacidad de adaptación a los retos ambientales.

Adquisición de productos ecológicos y de producción local en la compra pública: La inclusión de criterios de compra pública que prioricen productos ecológicos y de producción local se presenta como un aspecto fundamental en la estrategia de desarrollo sostenible del Cabildo Insular de La Palma. Actualmente, la falta de estas consideraciones en los procesos de adquisición pública no colabora en el desarrollo económico local y agravar el impacto ambiental.



Además, la dependencia de productos importados limita las oportunidades para los productores locales y contribuye a una huella de carbono elevada. Esta situación revela una necesidad urgente de repensar las políticas de compra pública en el contexto insular, donde la sostenibilidad y la autosuficiencia son cruciales.

Apoyo al sector primario local: El Cabildo Insular de La Palma enfrenta un desafío significativo en la promoción de la compra de producción del sector primario local, dado el riesgo de dependencia de productos externos que afectan la economía local y la sostenibilidad. La escasa visibilidad y reconocimiento de los productos locales limita su demanda, mientras que los consumidores a menudo optan por alternativas más baratas y accesibles. Esta situación se ve agravada por la falta de información sobre la calidad y los beneficios de los productos autóctonos, lo que dificulta su posicionamiento en el mercado. Además, la fragmentación del sector primario y la competencia desleal con productos importados complican aún más la viabilidad económica de los productores locales.

Mejora de los sistemas de producción: La Palma enfrenta desafíos significativos en la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de sus sistemas de producción agraria, debido a factores como el cambio climático, la escasez de recursos hídricos y la erosión del suelo. Estos problemas amenazan la viabilidad de la agricultura local. Además, la presión del turismo y el desarrollo urbano compiten por los mismos recursos, exacerbando la situación. La pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas agrarios son consecuencias directas que requieren atención urgente.

Aumento de la superficie agrícola cultivada: La superficie agrícola sin cultivo en La Palma representa un desafío significativo para el desarrollo sostenible de la isla. La falta de uso de estas tierras no solo afecta la producción agrícola, sino que también contribuye a la pérdida de biodiversidad y al deterioro del paisaje. Además, la inacción en este ámbito genera problemas socioeconómicos, al limitar las oportunidades de empleo en el sector agrícola. La promoción de prácticas de agricultura ecológica podría ser una vía para revitalizar estas tierras, pero la actual falta de incentivos y concienciación dificulta su implementación.

Búsqueda continua del autoabastecimiento: Actualmente, la dependencia de productos externos amenaza la resiliencia del sistema alimentario local, debilitando la economía rural y favoreciendo la degradación ambiental. Además, esta situación contribuye a la huella de carbono asociada al transporte de alimentos, lo que agrava el cambio climático. La falta de acceso a productos frescos de proximidad afecta la calidad alimentaria de la población, limitando la disponibilidad de opciones saludables.

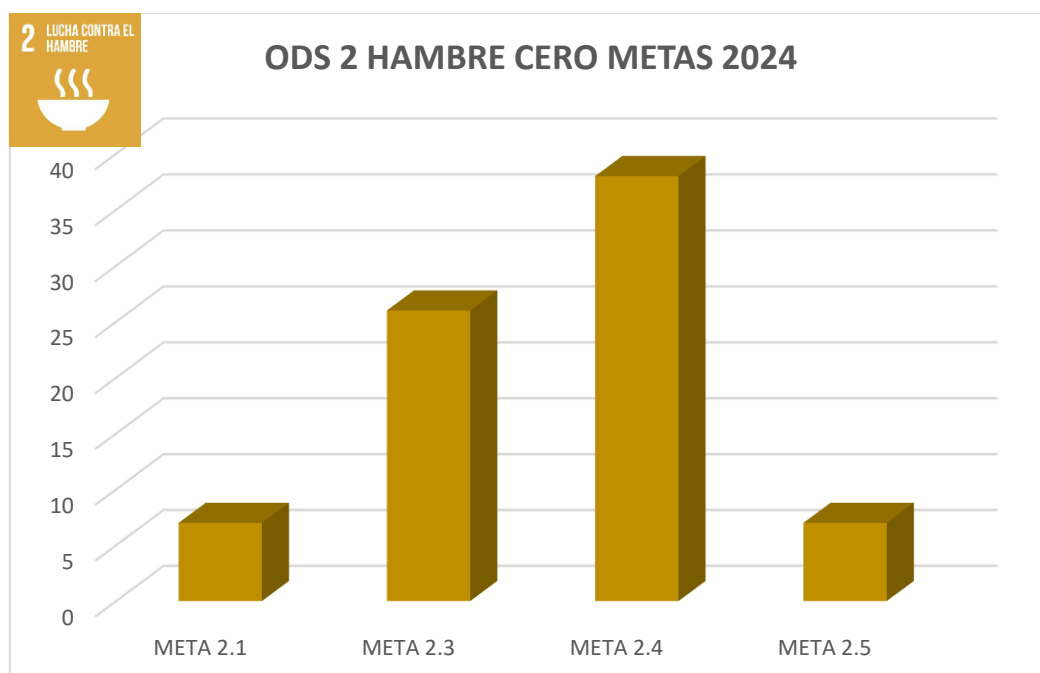


Fomentos de las especies locales: La gestión sostenible de la diversidad de las especies autóctonas agrícolas y ganaderas en La Palma es crucial para preservar la rica herencia cultural y agroecológica de la isla. Sin embargo, la intensificación agrícola y la globalización han llevado a un deterioro de estas especies, lo que representa una amenaza significativa para la biodiversidad local. Esta situación se agrava por la falta de recursos que promuevan la conservación y el uso sostenible de estas razas autóctonas. Asimismo, la escasa conciencia sobre su valor ecológico y económico dificulta su integración en las prácticas agrarias actuales.

Gestión sostenible de las semillas: La gestión sostenible de las semillas es crucial para garantizar la producción agrícola en La Palma, donde la biodiversidad y el clima insular presentan desafíos únicos. La pérdida de variedades locales y la dependencia de semillas comerciales amenazan la resiliencia del sector agrícola. Además, la erosión del conocimiento tradicional sobre la siembra y el cultivo de especies autóctonas dificulta la adaptación a las condiciones cambiantes del entorno.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 2.

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 2 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:





METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 2.	ACCIONES DESARROLLADAS
2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	7
2.3 Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	26
2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	38
2.5 Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	7

En 2024, el Cabildo ha desarrollado muy pocas acciones en torno a las metas 2.1 y 2.5, con tan solo 7 intervenciones cada una, lo cual es preocupante dada la importancia de ambas metas. La Meta 2.1, que busca garantizar el acceso a alimentos adecuados durante todo el año, es esencial para enfrentar situaciones de inseguridad alimentaria, especialmente entre poblaciones vulnerables.

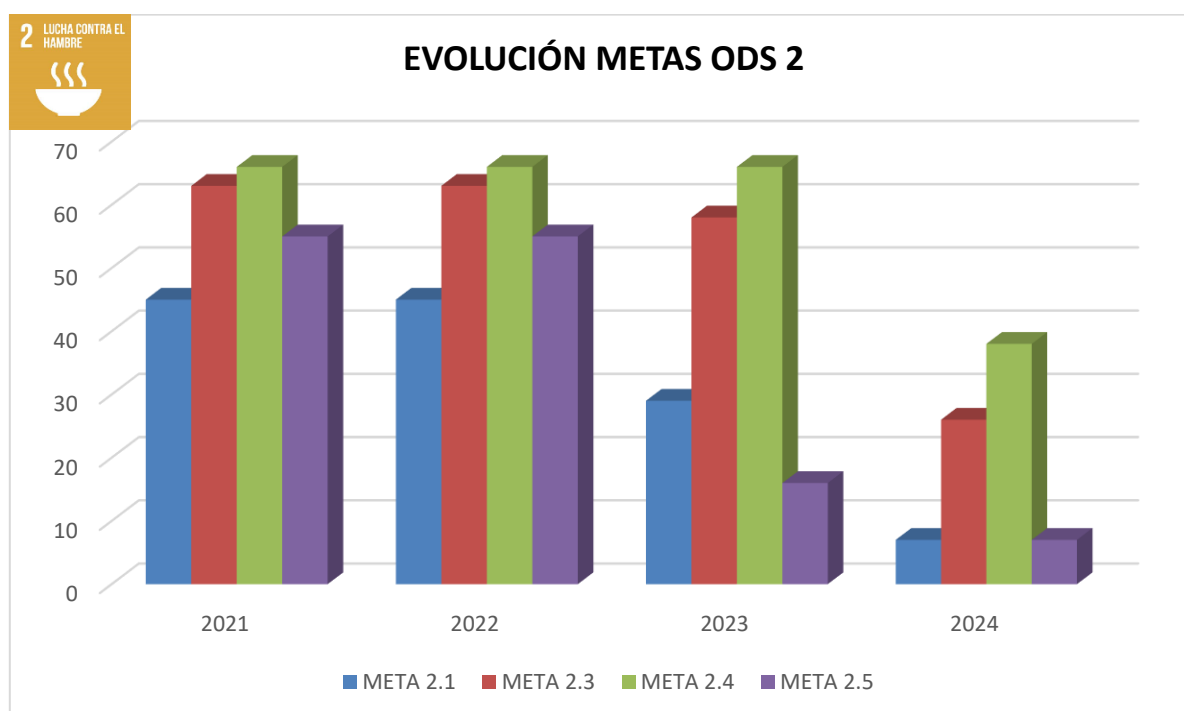


El número reducido de acciones sugiere que no se ha dado suficiente prioridad a programas de distribución de alimentos, comedores escolares y sociales, subsidios alimentarios o estrategias de acceso económico a alimentos saludables. Del mismo modo, la Meta 2.5, vinculada a la conservación de la diversidad genética agrícola, también ha recibido una atención mínima. Esto podría deberse a una falta de políticas de conservación de semillas locales, programas de cultivo tradicional o bancos de germoplasma, aspectos fundamentales para la soberanía alimentaria y la resiliencia frente al cambio climático.

53

En contraste, la Meta 2.4, orientada a fomentar una agricultura sostenible y resiliente, es la que ha recibido mayor atención, con 38 acciones desarrolladas. Esto indica una apuesta por prácticas agrícolas más sostenibles, probablemente vinculadas a gestión del agua, conservación del suelo, capacitación técnica, uso de tecnologías adaptadas o adaptación al cambio climático. Aunque es un aspecto clave del ODS 2, no puede abordarse de forma aislada si no se acompaña de acceso a alimentos (meta 2.1) y apoyo a productores (meta 2.3).

En cuanto a la Meta 2.3, con 26 acciones ejecutadas, se evidencia un esfuerzo intermedio en fortalecer a los pequeños agricultores y mejorar su productividad e ingresos. Estas acciones pueden incluir ayudas directas, formación técnica, acceso a maquinaria o mejora de canales de comercialización. No obstante, aún se requiere una mayor inversión en este ámbito, especialmente en la promoción de circuitos cortos de comercialización y en garantizar precios justos.





La evolución de las acciones del Cabildo Insular de La Palma para cumplir las metas del ODS 1 entre 2021 y 2024 muestra una trayectoria inicial de crecimiento, seguida por un descenso progresivo y preocupante. En 2022 se produjo un fuerte aumento en el número de intervenciones, especialmente en las metas relacionadas con la protección social (1.3) y el acceso a recursos (1.4), lo que refleja un momento de impulso institucional probablemente motivado por la recuperación tras la erupción volcánica y la crisis sanitaria. Sin embargo, a partir de 2023 las acciones comenzaron a reducirse de manera sostenida en casi todas las metas, con una caída aún más marcada en 2024, especialmente en las metas 1.1 (pobreza extrema) y 1.2 (pobreza multidimensional), que registran los niveles de actividad más bajos del periodo. Solo la meta 1.5, centrada en la resiliencia ante crisis, mantiene una tendencia positiva, lo que indica un giro del enfoque institucional hacia la gestión del riesgo más que hacia la erradicación estructural de la pobreza. Esta evolución evidencia la necesidad de reorientar esfuerzos y recuperar el compromiso integral con todas las dimensiones del ODS 1.

54



El análisis del cumplimiento del ODS 2 por consejerías en 2024 revela una alta concentración de acciones en pocas áreas, lo que evidencia una gestión desigual y poco coordinada.



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria destaca como el principal motor del cumplimiento, con 20 acciones, lo cual es coherente con su competencia directa sobre seguridad alimentaria y producción agrícola. Le sigue la Consejería de Aguas, con 12 intervenciones, posiblemente relacionadas con el uso eficiente de recursos hídricos en agricultura. En contraste, áreas clave como Hacienda y Empleo no han desarrollado ninguna acción, y otras como Turismo, Transición Ecológica, y Obras Públicas apenas han intervenido, a pesar de su potencial para impulsar prácticas sostenibles o sistemas alimentarios resilientes. Consejerías con un enfoque social, educativo o comunitario como Acción Social, Cultura, o Juventud también presentan niveles bajos de implicación, cuando podrían haber contribuido con programas de nutrición, educación alimentaria o participación ciudadana. Este desequilibrio sugiere la necesidad de una estrategia interdepartamental más sólida y transversal, que permita alinear todas las políticas públicas con el cumplimiento efectivo del ODS 2.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 busca erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. En base a los resultados obtenidos, la situación de La Palma presenta una serie de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que influyen en la consecución de este objetivo.

Debilidades

1. Dependencia de importaciones alimentarias: La Palma depende en gran medida de las importaciones de alimentos, lo que le genera vulnerabilidad frente a crisis económicas, desastres naturales o cambios en los precios internacionales de los productos básicos.
2. Escasez de recursos hídricos: La isla enfrenta limitaciones en cuanto a disponibilidad de agua para riego agrícola, especialmente en épocas de sequías prolongadas, lo que afecta la productividad del sector agrícola.
3. Desempleo en el sector agrícola: El sector primario enfrenta dificultades para atraer a jóvenes, lo que provoca una falta de mano de obra cualificada y el abandono de tierras agrícolas.
4. Baja diversificación agrícola: La producción está centrada en pocos cultivos, principalmente plátanos, lo que limita la variedad de productos disponibles y hace al sector vulnerable a fluctuaciones de precios o enfermedades.
5. Dificultades en la cadena de distribución local: La dispersión geográfica de la isla complica la distribución eficiente de alimentos locales a todas las áreas, lo que puede llevar a desigualdades en el acceso a alimentos frescos y saludables.



Amenazas

1. Cambio climático: El aumento de temperaturas, sequías más intensas y fenómenos climáticos extremos pueden afectar la agricultura de la isla y reducir la producción local de alimentos.
2. Desastres naturales: Eventos como erupciones volcánicas o incendios forestales pueden destruir cultivos y afectar la capacidad de la isla para producir alimentos de manera autosuficiente.
3. Fluctuaciones del mercado global: La dependencia de las importaciones alimentarias y de los mercados receptores hace que La Palma sea vulnerable a las fluctuaciones en los precios internacionales, los vaivenes del mercado y la disponibilidad de productos.
4. Pérdida de biodiversidad agrícola: La falta de políticas que protejan y fomenten la diversidad de cultivos puede llevar a una reducción en la resiliencia agrícola frente a plagas, enfermedades o cambios en las condiciones climáticas.
5. Falta de atractivo del sector primario: La falta de atractivo para los jóvenes de La Palma de trabajar en el sector primario agrava la situación de escasez de mano de obra en el sector agrícola.

56

Fortalezas

1. Producción agrícola local: La Palma cuenta con una tradición agrícola fuerte, especialmente en el cultivo de plátanos, lo que puede garantizar una base sólida de producción alimentaria local.
2. Agricultura ecológica: La isla tiene un creciente interés por la agricultura ecológica, lo que favorece la diversificación de cultivos y la mejora de la calidad nutricional de los alimentos.
3. Paisajes naturales y clima favorable: El clima de la isla y sus suelos volcánicos proporcionan condiciones ideales para una variedad de cultivos, lo que puede potenciar la seguridad alimentaria local.
4. Iniciativas de consumo local: Existen proyectos que fomentan el consumo de productos locales a través de mercados rurales y cooperativas de agricultores, lo que fortalece la autosuficiencia alimentaria.
5. Apoyo institucional al sector agrícola: Existen programas y subvenciones públicas que apoyan a los agricultores en la modernización y sostenibilidad de sus explotaciones.



Oportunidades

1. Desarrollo de la agricultura sostenible: Impulsar la transición hacia una agricultura más sostenible y resiliente, utilizando tecnologías de riego eficiente y métodos agroecológicos, para mejorar la producción y adaptarse al cambio climático.
2. Fomento de la seguridad alimentaria local: Promover políticas que favorezcan la autonomía alimentaria de la isla, incentivando la producción de alimentos locales y reduciendo la dependencia de las importaciones.
3. Innovación en la cadena de valor agroalimentaria: Mejorar la infraestructura de distribución y comercialización de productos agrícolas locales para garantizar su acceso en todas las zonas de la isla.
4. Turismo gastronómico sostenible: Aprovechar el creciente interés por la alimentación saludable y la gastronomía local para promover el consumo de productos autóctonos y la creación de nichos de mercado para los productos agrícolas sostenibles de La Palma.
5. Educación y sensibilización sobre nutrición y sostenibilidad: Fomentar programas educativos que promuevan hábitos alimentarios saludables y sostenibles, tanto en la población local como en los visitantes.

57

El ODS 2 en La Palma enfrenta desafíos importantes, como la dependencia de importaciones, la escasez de recursos hídricos y el impacto del cambio climático. Sin embargo, la isla cuenta con fortalezas significativas, como su producción agrícola local y el creciente interés por la agricultura ecológica, lo que abre oportunidades para avanzar hacia una mayor autosuficiencia alimentaria y una agricultura sostenible. Aprovechando estos recursos y potenciales, el Cabildo Insular de La Palma puede implementar políticas que no solo mejoren la seguridad alimentaria, sino que también promuevan la sostenibilidad y la resiliencia del sistema agrícola frente a futuros desafíos.



ODS 3 SALUD Y BIENESTAR. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN A TODAS LAS EDADES

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3, que busca "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades", es esencial para mejorar la calidad de vida y asegurar el desarrollo sostenible en La Palma. La consecución de este objetivo requiere un enfoque integral que abarque tanto la prevención como el tratamiento de enfermedades, el fortalecimiento de los sistemas de salud, y la promoción de estilos de vida saludables. Para ello, es imprescindible el trabajo conjunto y coordinado entre distintas áreas del Cabildo Insular de La Palma, como sanidad, bienestar social, deportes, educación y medio ambiente, a fin de abordar los múltiples determinantes que influyen en la salud y el bienestar de la población.

58

La implementación de políticas de salud pública es un eje prioritario para reducir la mortalidad, prevenir enfermedades transmisibles y no transmisibles, y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Estas políticas deben incluir campañas de vacunación, programas de detección temprana de enfermedades, y la promoción de hábitos saludables, como la alimentación equilibrada, la actividad física regular y la reducción del consumo de tabaco y alcohol. En un contexto insular como el de La Palma, donde el acceso a servicios especializados puede ser limitado debido a la dispersión geográfica y a la falta de recursos, es fundamental mejorar las infraestructuras sanitarias, garantizar el acceso equitativo a servicios de calidad y fortalecer la atención primaria como la primera línea de defensa en la promoción de la salud.

Además, fomentar la salud mental y el bienestar emocional debe ser una prioridad estratégica, ya que estos aspectos son fundamentales para el desarrollo social y económico de la isla. La salud mental es un componente clave del bienestar general, y su deterioro puede tener efectos devastadores tanto a nivel individual como comunitario. El Cabildo puede promover programas de apoyo psicológico, servicios de intervención temprana y actividades comunitarias que fortalezcan las redes de apoyo social y reduzcan el estigma asociado a las enfermedades mentales. Especial atención debe prestarse a colectivos vulnerables, como jóvenes, personas mayores y aquellos que enfrentan situaciones de estrés derivadas de crisis económicas o desastres naturales, garantizando que cuenten con los recursos necesarios para mantener su bienestar emocional.

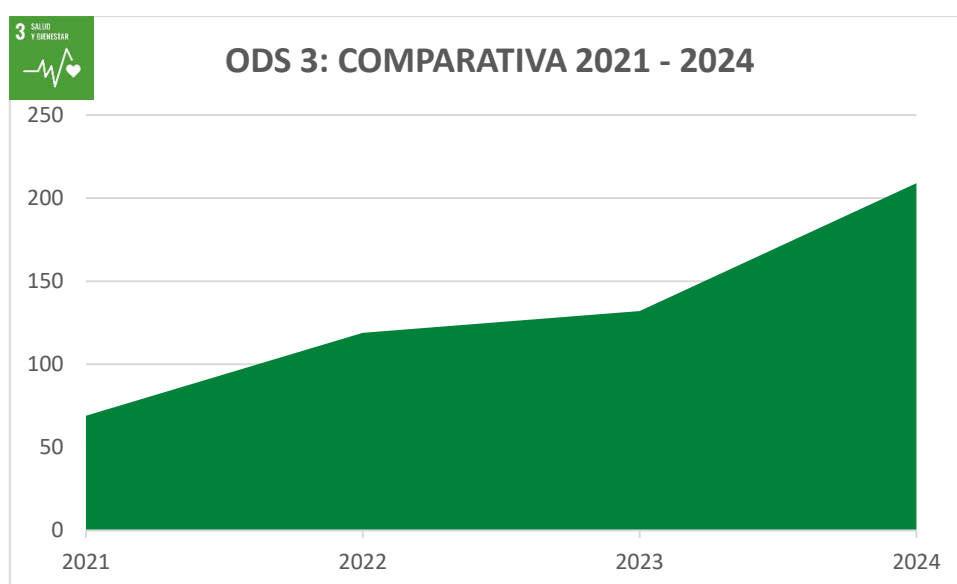
Al abordar los determinantes sociales de la salud, como las condiciones de vivienda, el acceso a educación, la seguridad alimentaria y las oportunidades laborales, el Cabildo puede contribuir significativamente a crear un entorno más equitativo y saludable.



Por ejemplo, mejorar el acceso a viviendas dignas y a espacios públicos seguros y accesibles no solo fomenta la actividad física y el bienestar, sino que también reduce riesgos asociados a enfermedades crónicas y problemas de salud mental. Asimismo, garantizar una educación de calidad con programas que incluyan la promoción de la salud desde edades tempranas ayuda a formar una ciudadanía más consciente y comprometida con su propio bienestar y el de su entorno.

Finalmente, estas acciones no solo benefician a la población local al mejorar su calidad de vida, sino que también fortalecen la resiliencia de la isla ante futuros desafíos, como pandemias, fenómenos climáticos extremos o crisis económicas. Un sistema de salud sólido, combinado con políticas que promuevan el bienestar integral, permite a la comunidad afrontar de manera más efectiva los retos que puedan surgir, minimizando sus impactos y recuperándose más rápidamente. En definitiva, el compromiso del Cabildo con el ODS 3 sienta las bases para construir una sociedad más saludable, resiliente e inclusiva, asegurando que todos los habitantes de La Palma puedan disfrutar de una vida plena y en bienestar, ahora y en el futuro.

59



Según los datos comparativos del cumplimiento del ODS 3 por parte del Cabildo Insular de La Palma entre 2021 y 2024, se aprecia una evolución positiva y constante en el número de acciones implementadas: 69 en 2021, 119 en 2022, 132 en 2023 y 209 en 2024. Este crecimiento, que supone triplicar el número de actuaciones en apenas cuatro años, evidencia un compromiso cada vez más sólido por parte del Cabildo con la mejora de la salud y el bienestar de la población palmera.



La tendencia indica un esfuerzo creciente por fortalecer políticas públicas orientadas a la prevención, promoción de la salud, atención sanitaria, salud mental, y apoyo a colectivos vulnerables. No obstante, si bien el aumento cuantitativo es significativo, es fundamental analizar también la calidad e impacto real de estas acciones sobre la salud de la ciudadanía, su sostenibilidad a largo plazo, y su alineación con las metas específicas del ODS 3, como la cobertura sanitaria universal, la reducción de enfermedades no transmisibles y la mejora de la salud materno-infantil. En definitiva, el balance es positivo, pero el reto sigue siendo asegurar que este aumento en número se traduzca en mejoras tangibles y equitativas para toda la población.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 3

Con la puesta en marcha de esta estrategia, desde el Cabildo Insular de La Palma se pretenden abordar los siguientes retos para conseguir las metas del ODS 3:

Consecución de un mayor bienestar y aumento de la esperanza de vida: El bienestar y la esperanza de vida en la Isla de La Palma se han visto afectados por diversos factores socioeconómicos y ambientales. La crisis económica y los efectos de la erupción volcánica de 2021 han incrementado la precariedad y el riesgo de exclusión social, deteriorando la calidad de vida de muchos habitantes. El envejecimiento de la población y la falta de servicios adecuados de atención sanitaria y social limitan el bienestar general. Además, el desempleo elevado y la incertidumbre económica generan estrés y problemas de salud mental. La existencia de desigualdades territoriales dificulta el acceso equitativo a servicios básicos, lo que impacta negativamente en la esperanza de vida de la población.

Reducción del porcentaje de población con trastornos de salud mental: El Cabildo Insular de La Palma enfrenta un desafío significativo en relación al aumento de los trastornos de salud mental entre su población, un fenómeno que afecta directamente la calidad de vida y el bienestar social en la isla. La incidencia creciente de estas problemáticas evidencia la necesidad de visibilizar y analizar sus causas estructurales, así como su impacto en diversos sectores, incluidos el educativo, laboral y comunitario. Este panorama no solo repercute en el sistema sanitario insular, sino que también genera una carga emocional y económica considerable para las familias y la sociedad en su conjunto.

Reducción de la mortalidad de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas en La Palma: Las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, constituyen las principales causas de mortalidad en la isla.



Estas patologías no solo afectan a la esperanza de vida, sino que también suponen una carga significativa para el sistema sanitario insular y para las familias que enfrentan estas situaciones. Factores como el envejecimiento de la población, estilos de vida poco saludables y la dificultad de acceso a servicios especializados agravan este problema. Además, la prevalencia de estas enfermedades crónicas limita el desarrollo personal y profesional de los afectados, repercutiendo en el tejido económico y social de La Palma.

Reducción de la tasa de mortalidad por suicidio: La falta de detección temprana de factores de riesgo por parte de profesionales en distintos ámbitos dificulta la intervención oportuna, lo que agrava la situación. Este fenómeno, ligado a factores sociales, económicos y emocionales, afecta de manera directa a familias y comunidades, generando un impacto profundo. Además, la estigmatización y el limitado acceso a recursos especializados suponen barreras adicionales para identificar y apoyar a las personas vulnerables.

Reducción del consumo de alcohol y drogas: El consumo de alcohol y drogas ilegales en La Palma representa un problema preocupante que impacta negativamente en la salud y el desarrollo de los jóvenes. Esta situación, influenciada por factores culturales, sociales y la accesibilidad a estas sustancias, puede derivar en adicciones, problemas de salud mental y fracaso escolar. Además, el consumo a edades tempranas aumenta el riesgo de comportamientos de riesgo y limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional de este grupo poblacional. La falta de estrategias efectivas de detección y prevención agrava la magnitud del problema en el contexto insular.

Mejora de la seguridad vial: La incidencia de accidentes de tráfico en La Palma constituye un problema que compromete la seguridad vial y el bienestar de sus habitantes. Factores como la orografía compleja, el estado de las infraestructuras, la falta de concienciación y el incumplimiento de las normas de circulación contribuyen al aumento de siniestros en la isla. Esta situación no solo genera pérdidas humanas irreparables, sino que también supone un coste económico y social significativo para el territorio insular. Además, el impacto de estos accidentes afecta al sistema sanitario y a la calidad de vida de las personas involucradas y sus familias.

Fomento de la salud sexual y reproductiva: La falta de recursos suficientes limita el acceso a información, prevención y atención especializada, generando desigualdades en colectivos vulnerables como jóvenes y mujeres. Esta situación contribuye a problemáticas como embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y la falta de planificación familiar, impactando en la calidad de vida y en el desarrollo personal y social. Además, la falta de sensibilización y educación en materia de salud sexual agrava la situación.



Mejora de la cobertura sanitaria: La dispersión geográfica de la isla y la falta de recursos sanitarios especializados en algunas zonas dificultan la atención oportuna. Esta situación genera desigualdades en el acceso, incrementando los tiempos de espera y limitando la atención preventiva y curativa. Además, la presión sobre el sistema sanitario insular, derivada del envejecimiento poblacional y el aumento de enfermedades crónicas, agrava esta problemática.

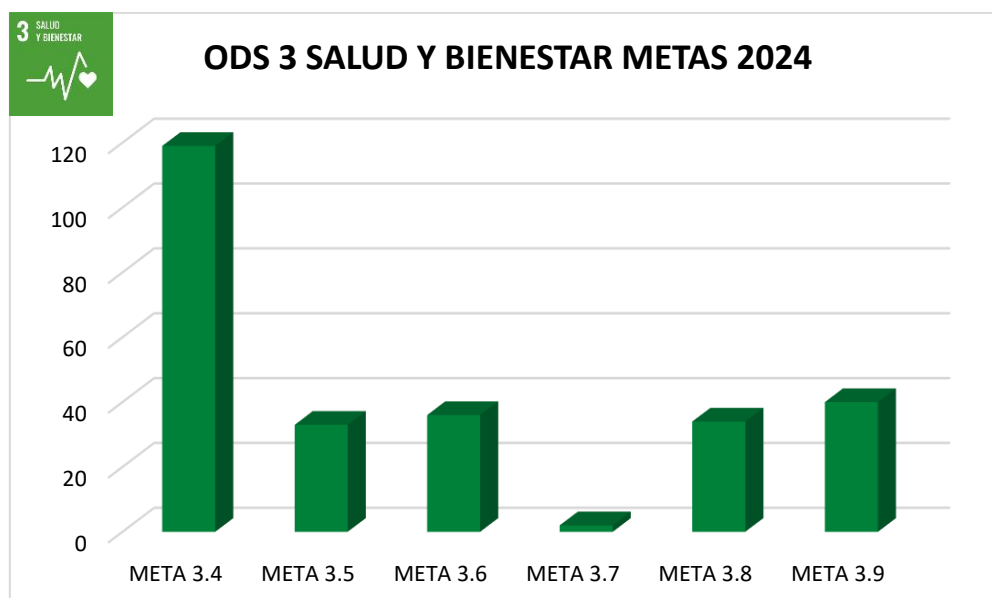
Uso responsables de los medicamentos: El uso irresponsable de medicamentos constituye un problema creciente que impacta en la salud pública y el medio ambiente.

62

La automedicación, el abuso de antibióticos y el desconocimiento sobre los riesgos asociados al consumo inadecuado agravan esta situación, favoreciendo la aparición de resistencias bacterianas y efectos adversos en la población. Además, la falta de concienciación sobre la correcta gestión de residuos farmacéuticos contribuye a la contaminación del entorno natural. Esta problemática afecta especialmente a colectivos vulnerables, como personas mayores, quienes dependen de tratamientos prolongados.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 3.

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 3 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:





METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 3.	ACCIONES DESARROLLADAS
3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	119
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	33
3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	36
3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	2
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	34
3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	40

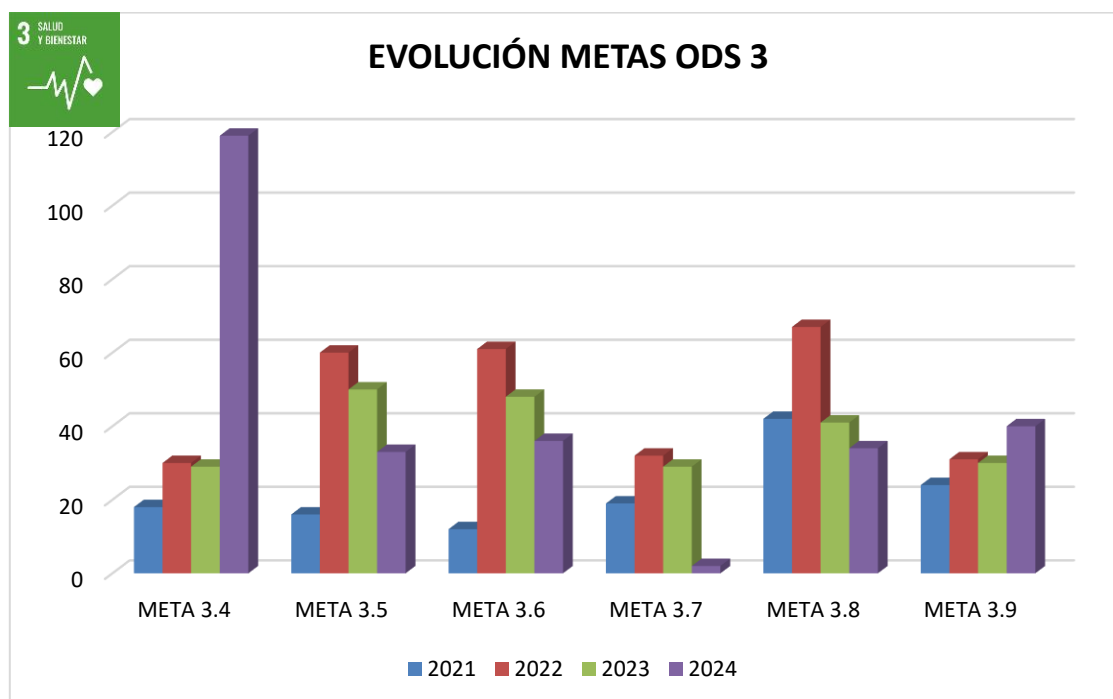
El gráfico de cumplimiento de las metas del ODS 3 (Salud y Bienestar) para 2024 en La Palma muestra una distribución desigual en el número de acciones o iniciativas desarrolladas por el Cabildo Insular. La Meta 3.4, que aborda la reducción de la mortalidad por enfermedades no transmisibles y la promoción de la salud mental, destaca notablemente con más de 120 acciones, lo que refleja una clara prioridad institucional en este ámbito. En cambio, metas como la 3.5 (prevención y tratamiento del abuso de sustancias), 3.6 (reducción de muertes y lesiones por accidentes de tráfico), 3.8 (acceso a servicios de salud esenciales) y 3.9 (reducción de enfermedades por contaminación) registran cifras similares, entre 40 y 60 iniciativas, mostrando un esfuerzo relevante pero menos intenso.

Llama la atención la baja intervención en la Meta 3.7 (acceso a servicios de salud sexual y reproductiva), que apenas supera las 5 acciones, lo que indica un área potencialmente desatendida y que requeriría un mayor impulso para cumplir con los compromisos establecidos en la Agenda 2030.



En conjunto, aunque hay avances claros, el análisis sugiere la necesidad de equilibrar los esfuerzos y asegurar una cobertura más integral de todas las metas del ODS 3.

La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 3.



A partir de los datos de cumplimiento por metas del ODS 3 entre 2021 y 2024, se observa una evolución diversa en la actuación del Cabildo Insular de La Palma. La Meta 3.4 (enfermedades no transmisibles y salud mental) presenta un incremento muy destacado en 2024, alcanzando 119 acciones frente a cifras mucho más moderadas en años anteriores (18 en 2021, 30 en 2022 y 29 en 2023), lo que refleja un cambio drástico de prioridad institucional. Por el contrario, metas como la 3.5 (prevención del abuso de sustancias) y la 3.6 (seguridad vial) tuvieron su mayor impulso en 2022 y han disminuido progresivamente desde entonces. La Meta 3.7 (salud sexual y reproductiva) es especialmente preocupante, ya que su número de acciones cae de forma abrupta de 29 en 2023 a solo 2 en 2024, señalando una posible despriorización de este aspecto esencial. La Meta 3.8 (acceso a servicios de salud) y la 3.9 (reducción de enfermedades por contaminación) presentan una tendencia más estable, aunque con altibajos que merecen seguimiento. En conjunto, los datos muestran un compromiso creciente en volumen general de acciones, pero también una falta de equilibrio entre las metas, con algunas muy fortalecidas y otras prácticamente desatendidas, lo que indica áreas claras de mejora en la planificación estratégica del cumplimiento del ODS 3.



El análisis del cumplimiento del ODS 3 por consejerías en 2024 revela una alta concentración de acciones en pocas áreas, lo que evidencia una gestión desigual y poco coordinada.



65

El cumplimiento del ODS 3 (Salud y Bienestar) por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular de La Palma en 2024 evidencia una implicación dispar entre áreas. Las consejerías más activas han sido Presidencia, Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible (59 acciones), Promoción Económica y SODEPAL (56), Deportes y Participación Ciudadana (55) y Acción Social y Salud (50), lo que refleja una participación clave de sectores con competencias directas o transversales en salud y bienestar. Por otro lado, áreas como Cultura y Educación (10), Hacienda y Empleo (7), Transición Ecológica (5), y especialmente Agricultura (4), Turismo (0) y Aguas (0) muestran una contribución muy baja o nula.

Esta desigualdad indica que, aunque existe un esfuerzo relevante por parte de algunas consejerías, otras no han integrado aún de forma efectiva el enfoque de salud y bienestar en sus políticas, desaprovechando oportunidades de acción intersectorial. Para una implementación integral del ODS 3, sería necesario fomentar una mayor coordinación y transversalidad entre todas las áreas del Cabildo.



La situación de la Isla de La Palma en este ámbito presenta, en base a los resultados obtenidos, una combinación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que determinan los avances hacia el cumplimiento de este objetivo.

Debilidades

1. Falta de recursos especializados: La isla carece de algunos servicios médicos especializados, lo que obliga a los pacientes a trasladarse a otras islas, como Tenerife, para recibir tratamientos específicos.
2. Infraestructuras sanitarias limitadas: Aunque existen infraestructuras sanitarias, algunos carecen de equipamiento moderno y recursos suficientes, especialmente para tratamientos especializados.
3. Falta de profesionales sanitarios: Existe una dificultad para atraer y retener a personal médico y de enfermería debido a la insularidad y las oportunidades limitadas de desarrollo profesional.
4. Envejecimiento de la población: La isla tiene una población envejecida que requiere servicios sanitarios específicos, como atención geriátrica, lo que supone una carga adicional para el sistema de salud.
5. Desigualdad en el acceso a servicios: Las áreas rurales y de difícil acceso tienen menos disponibilidad de servicios de salud, lo que dificulta una atención equitativa.

66

Amenazas

1. Desastres naturales: Catástrofes como la erupción volcánica de 2021 pueden dañar infraestructuras sanitarias y afectar la salud mental y física de la población.
2. Crisis sanitarias globales: Pandemias como la COVID-19 exponen las limitaciones del sistema sanitario insular y su capacidad para responder a emergencias de gran escala.
3. Falta de inversión sostenida: Si no se prioriza la inversión en salud, las infraestructuras y servicios podrían no evolucionar para responder a las necesidades crecientes.
4. Desigualdades sociales: Los grupos en situación de pobreza o exclusión social enfrentan mayores barreras para acceder a la atención sanitaria y mantener un nivel de bienestar adecuado.
5. Enfermedades crónicas y hábitos poco saludables: Aumento de enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad debido a hábitos de vida sedentarios y una alimentación poco equilibrada.



Fortalezas

1. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras administraciones muestran interés por mejorar los servicios de salud y bienestar, especialmente tras la crisis volcánica.
2. Red de centros de salud y hospitales: Existen infraestructuras médicas clave, como el Hospital General de La Palma, así como centros de atención primaria distribuidos por la isla.
3. Sistema sanitario público: La Palma cuenta con un sistema sanitario público accesible que ofrece servicios básicos de salud para toda la población.
4. Comunidad solidaria y resiliente: La cohesión social y el espíritu comunitario ayudan a afrontar situaciones de crisis y a apoyar a los más vulnerables.
5. Cultura de prevención: Creciente interés en programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, apoyados por instituciones públicas y organizaciones locales.

67

Oportunidades

1. Mejorar las infraestructuras de salud: Aprovechar los fondos europeos y nacionales para modernizar hospitales y centros de salud, asegurando servicios más eficientes y de mayor calidad.
2. Digitalización de la salud: Incorporar tecnologías de salud digital (telemedicina, aplicaciones móviles) para mejorar el acceso a servicios en zonas remotas.
3. Educación en salud: Crear programas de concienciación en escuelas y comunidades para promover estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades.
4. Atracción de profesionales sanitarios: Ofrecer incentivos laborales y formativos para atraer y retener personal médico y de enfermería cualificado.
5. Fomento de la salud mental: Crear servicios y campañas específicas para atender problemas de salud mental, especialmente tras la erupción volcánica y otras crisis.

El ODS 3 en La Palma enfrenta desafíos significativos relacionados con la falta de recursos especializados, infraestructuras limitadas y un sistema sanitario tensionado por el envejecimiento de la población y crisis recientes. Sin embargo, la isla cuenta con una red sanitaria pública, un entorno natural saludable y una comunidad comprometida. Aprovechando las oportunidades de mejorar la telemedicina, invertir en infraestructuras y fomentar la prevención, se puede garantizar una mejor calidad de vida y bienestar para todos los habitantes de La Palma.



ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODAS LAS PERSONAS

El Cabildo Insular de La Palma desempeña un papel fundamental en la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, cuyo propósito es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas las personas a lo largo de sus vidas. Este objetivo es crucial, ya que una educación de calidad es la base para el desarrollo social, económico y cultural de cualquier comunidad, y en el caso de La Palma, puede contribuir a reducir desigualdades, fortalecer la cohesión social y mejorar las perspectivas de futuro de sus habitantes.

68

Para alcanzar el ODS 4, el Cabildo debe adoptar medidas que aseguren el acceso universal a la educación, eliminando barreras económicas, geográficas o sociales que puedan dificultar la asistencia escolar, especialmente en comunidades rurales o marginadas. Esto incluye la implementación de programas de becas y ayudas económicas, así como la mejora del transporte escolar para garantizar que todos los niños y jóvenes puedan acceder a centros educativos, independientemente de su lugar de residencia. Además, es crucial ofrecer una educación inclusiva que responda a las necesidades de alumnos con diversidad funcional o en situación de vulnerabilidad, proporcionando los recursos y el apoyo necesarios para su integración y éxito académico.

El fomento de la formación continua y la capacitación de los docentes es otro eje prioritario para fortalecer la calidad educativa. Los profesores son agentes clave en el proceso de aprendizaje, y su desarrollo profesional continuo garantiza que estén actualizados con las mejores prácticas pedagógicas y las tecnologías emergentes en el ámbito educativo. El Cabildo puede organizar talleres, cursos y programas de formación, así como fomentar la creación de redes de intercambio entre docentes para compartir experiencias y metodologías innovadoras. Además, la incorporación de herramientas digitales y tecnologías en el aula no solo enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado.

La inversión en infraestructuras y recursos educativos también es esencial para mejorar la calidad del aprendizaje. Esto incluye la construcción y el mantenimiento de escuelas, así como la provisión de materiales pedagógicos modernos, laboratorios, bibliotecas y acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los entornos educativos deben ser seguros, accesibles y estimulantes, promoviendo tanto el aprendizaje académico como el desarrollo integral de los estudiantes.

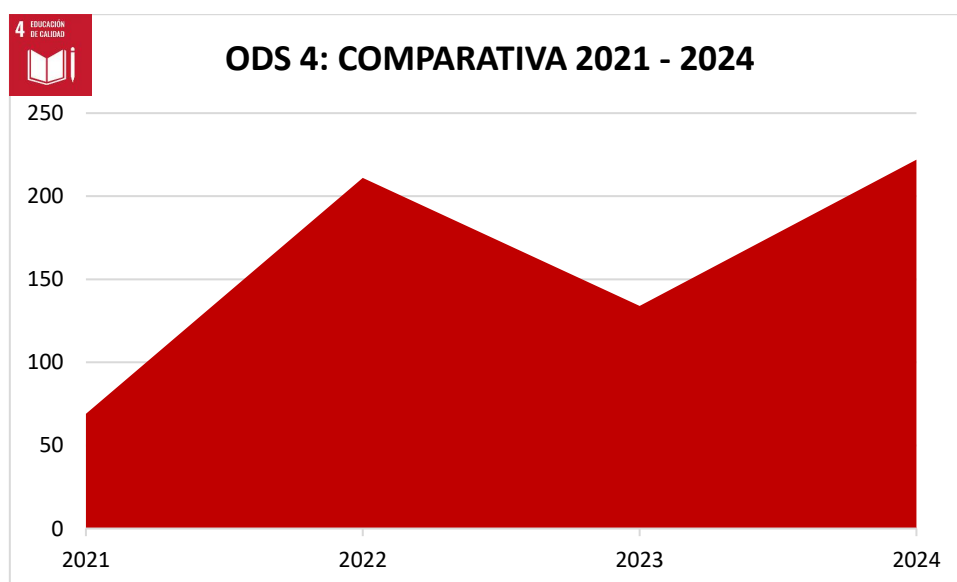


Además, fomentar actividades extracurriculares, como deportes, arte y ciencia, enriquece la experiencia educativa y contribuye al desarrollo de habilidades blandas, como el trabajo en equipo, la creatividad y la resiliencia.

El ODS 4 también destaca la importancia de la educación en valores como la sostenibilidad, la igualdad de género, la paz y la ciudadanía global. En este sentido, el Cabildo puede incluir en los currículos programas que sensibilicen a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, la tolerancia y la solidaridad, preparando a los jóvenes para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades. La educación para el desarrollo sostenible, que integra aspectos económicos, sociales y ambientales, es fundamental para construir un futuro más justo y equilibrado.

69

En última instancia, el cumplimiento del ODS 4 en La Palma no solo beneficiará a la comunidad local al mejorar la calidad de vida y las oportunidades de sus habitantes, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible de la región en su conjunto. Una población bien educada y formada es más capaz de participar activamente en la economía, impulsar la innovación y enfrentar los desafíos sociales y ambientales del futuro. El compromiso del Cabildo con este objetivo garantiza que La Palma avance hacia una sociedad más inclusiva, equitativa y preparada para las demandas de un mundo en constante cambio, sentando las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo.



La evolución del cumplimiento del ODS 4 entre 2021 y 2024 muestra una tendencia general de crecimiento, aunque con una fluctuación intermedia. En 2021 se registraron 69 actividades, cifra que aumentó significativamente en 2022 con 211, reflejando un fuerte impulso en las acciones vinculadas a este objetivo.



Sin embargo, en 2023 se observa una caída a 134 actividades, lo cual podría indicar una disminución en la implementación o en los recursos destinados. Para 2024, se retoma la senda del crecimiento, alcanzando 222 actividades, el valor más alto del periodo analizado, lo que sugiere una recuperación y posible consolidación de los esfuerzos hacia el cumplimiento del ODS 4. Este comportamiento podría estar relacionado con factores como la planificación institucional, la disponibilidad presupuestaria, o cambios en las prioridades estratégicas de los organismos responsables.

El aumento significativo en 2022 puede haber sido resultado de políticas públicas más activas o de una mayor coordinación entre actores educativos. La baja en 2023, aunque importante, no borra el progreso alcanzado, sino que invita a reflexionar sobre los retos operativos o externos que pudieron haber afectado la continuidad. La recuperación en 2024 no solo representa un crecimiento cuantitativo, sino también una oportunidad para evaluar la calidad e impacto de las actividades ejecutadas. Este patrón sugiere que, a pesar de los desafíos, hay una voluntad sostenida por avanzar en el acceso y la calidad educativa, principios fundamentales del ODS 4. Además, es clave considerar que el aumento de actividades debe ir acompañado de indicadores que midan resultados concretos en aprendizaje, inclusión y equidad. En conjunto, la comparativa 2021-2024 evidencia un compromiso creciente con la agenda educativa, aunque con espacios de mejora en la consistencia y sostenibilidad de los esfuerzos realizados.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 4

Con la puesta en marcha de esta estrategia, desde el Cabildo Insular de La Palma se pretenden abordar los siguientes retos para conseguir las metas del ODS 4:

Búsqueda constante de la inclusión, la equidad y la calidad en la enseñanza obligatoria: Garantizar la inclusión, la equidad y la calidad en la enseñanza obligatoria gratuita en La Palma es un reto fundamental que impacta en el futuro desarrollo de la isla. Las desigualdades socioeconómicas, las barreras geográficas y la falta de recursos educativos especializados dificultan el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los niños y niñas. Esta situación afecta especialmente a colectivos vulnerables, como familias de bajos ingresos, alumnado con necesidades especiales y aquellos que viven en zonas rurales. Además, la brecha digital y las diferencias en la oferta educativa limitan las oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral del alumnado.



Mejora de las condiciones educativas del alumnado con diversidad: Asegurar la accesibilidad universal y la permanencia del alumnado con diversidad en la educación obligatoria es un desafío para garantizar una educación inclusiva y equitativa. La falta de recursos adaptados, infraestructura accesible y medidas de apoyo personalizadas limita el desarrollo de las capacidades de estos estudiantes, generando barreras para su pleno aprendizaje y participación.

Acceso gratuito a una educación infantil para niños y niñas de 0 a 3 años: Garantizar el acceso gratuito a una Educación Infantil inclusiva, equitativa y de calidad para todos los niños y niñas de 0 a 3 años en La Palma es un reto fundamental. La falta de plazas suficientes, la desigual distribución de centros y los costos económicos suponen barreras importantes para muchas familias, especialmente las más vulnerables. Esta situación limita el desarrollo temprano de habilidades cognitivas, sociales y emocionales, esenciales en esta etapa crucial del crecimiento. Además, la falta de acceso a estos recursos afecta negativamente a la conciliación familiar y laboral, generando desigualdades sociales y económicas. Atender este problema es clave para garantizar igualdad de oportunidades desde los primeros años de vida.

Acceso a la formación postobligatoria y superior: Facilitar el acceso gratuito a una educación postobligatoria y superior de calidad para todas las personas que cumplen los requisitos en La Palma es un reto clave. Las barreras económicas, la dispersión geográfica y la falta de oferta formativa especializada limitan las oportunidades educativas, especialmente para jóvenes. Esta situación genera desigualdades y dificulta la formación de capital humano cualificado, necesario para el desarrollo económico y social insular. Además, la necesidad de trasladarse fuera de la isla para acceder a ciertos estudios superiores supone un obstáculo adicional para muchas familias.

Mejora de la oferta formativa: Ampliar y diversificar la oferta de formación técnica, profesional y superior de calidad en La Palma es un aspecto clave para responder a las necesidades del mercado laboral. La oferta actual resulta limitada, esta situación dificulta la formación de perfiles profesionales cualificados y adaptados a las demandas del tejido productivo local, afectando la competitividad y el crecimiento económico. Además, la falta de opciones formativas diversificadas limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional de la población. Abordar esta carencia resulta fundamental para retener el talento local y fortalecer la economía insular.

Lucha contra el abandono escolar: Procurar que las personas que hayan abandonado la escolaridad obligatoria sin titulación puedan acceder gratuitamente a la formación para obtenerla es otro reto que debemos afrontar.



La falta de cualificación mínima limita significativamente las oportunidades laborales y el acceso a empleos dignos, perpetuando situaciones de vulnerabilidad social y económica. Esta problemática afecta especialmente a jóvenes y adultos que enfrentan dificultades para reinserirse en el sistema educativo por barreras económicas, geográficas o personales. Además, la ausencia de formación básica incide en la exclusión social y dificulta el desarrollo de competencias necesarias para adaptarse a un mercado laboral en transformación.

Mejora de las competencias laborales: Las altas tasas de desempleo y la falta de cualificación profesional dificultan la inserción laboral y agravan la vulnerabilidad socioeconómica de muchos colectivos. Esta situación se ve acentuada por la falta de programas adaptados a las necesidades individuales y a las demandas del mercado laboral local. Además, la carencia de orientación y recursos formativos limita la adquisición de competencias laborales necesarias para acceder a empleos de calidad. Debemos promover que todas las personas, especialmente las desempleadas, tengan acceso a formación para el empleo con apoyos personalizados.

Reconocimiento y acreditación de la experiencia laboral: Impulsar vías para reconocer y acreditar la experiencia laboral, las capacidades y competencias previas es un reto que nos marcamos en la estrategia. La falta de mecanismos accesibles que validen estos conocimientos impide que muchas personas, especialmente adultas y desempleadas, puedan mejorar su situación profesional o acceder a mejores oportunidades laborales. Esta situación limita el aprovechamiento del talento y la experiencia acumulada en sectores clave de la economía insular. Además, la carencia de acreditación formal genera desigualdad, dificultando la movilidad laboral y la incorporación a programas formativos avanzados.

Desarrollo de Servicios de orientación: Velar por el desarrollo de servicios de orientación y asesoramiento profesional en La Palma es clave para facilitar la integración laboral de la población. La falta de recursos especializados y accesibles dificulta que muchas personas, especialmente jóvenes y desempleadas, reciban el apoyo necesario para identificar sus capacidades y adaptarse a las demandas del mercado laboral. Esta carencia agrava las dificultades de inserción laboral, generando frustración y perpetuando situaciones de desempleo prolongado. Además, la desconexión entre la orientación profesional y las necesidades reales del tejido productivo local limita la efectividad de estos servicios.



Equidad en el acceso a todos los niveles de enseñanza: Garantizar la equidad en el acceso a todos los niveles de enseñanza es un desafío clave para avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva. Persisten desigualdades que afectan especialmente a mujeres y otros colectivos en situación de vulnerabilidad, limitando sus oportunidades educativas y profesionales. Estas barreras, muchas veces ligadas a roles tradicionales y a factores socioeconómicos, dificultan el acceso a formaciones avanzadas y a sectores con mayor demanda laboral. Además, la falta de recursos y programas específicos para fomentar la igualdad en la educación perpetúa estas brechas.

Alfabetización de personas adultas: Garantizar que todas las personas adultas en La Palma alcancen un nivel adecuado de conocimientos en lectura, escritura, cálculo y aritmética es un reto clave. La existencia de adultos con carencias en estas competencias básicas limita su participación plena en la sociedad y dificulta su acceso a oportunidades laborales y formativas. La falta de programas accesibles y adaptados a las necesidades de estas personas agrava el problema, impidiendo su desarrollo personal y profesional.

Búsqueda de la alfabetización digital básica: Fomentar la alfabetización digital básica en La Palma es un desafío esencial para garantizar la inclusión y adaptación de la población a las exigencias de la sociedad actual. La falta de habilidades digitales limita el acceso a servicios esenciales, oportunidades laborales y formación, afectando especialmente a personas mayores, desempleadas y colectivos vulnerables. Esta brecha digital incrementa las desigualdades sociales y económicas, dificultando la participación plena en un mundo cada vez más tecnológico. Además, la carencia de competencias digitales básicas limita el desarrollo económico local al frenar la modernización de sectores productivos.

Potenciación del estudio de idiomas: La falta de dominio de otros idiomas limita las oportunidades educativas, profesionales y laborales, especialmente en sectores como el turismo y la economía globalizada. Esta carencia reduce la competitividad de la población joven en un mercado cada vez más exigente y conectado internacionalmente. Además, la insuficiencia de recursos y programas efectivos para el aprendizaje de idiomas agrava esta situación, generando desigualdades entre el alumnado. Abordar esta problemática es clave para potenciar el desarrollo personal y profesional, así como el crecimiento económico de la isla.

Inclusión de la educación para el desarrollo sostenible: Velar porque todas las etapas y enseñanzas del sistema educativo en La Palma incluyan aprendizajes relacionados con la educación para el desarrollo sostenible es fundamental para formar ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno.



La falta de integración de contenidos sobre estilos de vida sostenibles, derechos humanos, igualdad de género, cultura de paz y ciudadanía mundial limita la formación integral del alumnado. Esta carencia impide que los jóvenes comprendan la importancia de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Además, la ausencia de una educación orientada a estos valores dificulta la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y resiliente.

Mejora continua de las instalaciones: Cuidar que todos los centros educativos de La Palma cuenten con instalaciones, equipamiento y entornos adecuados para personas con discapacidad es un desafío prioritario para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades.

74

La falta de infraestructuras accesibles y recursos adaptados dificulta la plena participación del alumnado con necesidades especiales en el proceso educativo. Esta situación no solo limita su desarrollo académico, sino que también afecta a su integración social y emocional. Además, las barreras físicas y tecnológicas en los centros educativos agravan las desigualdades existentes, impidiendo un entorno verdaderamente inclusivo. Abordar esta problemática es esencial para construir un sistema educativo equitativo y accesible para toda la comunidad escolar.

Fijación de la igualdad de género, la no violencia, el respeto a la diversidad y la inclusión en los entornos de aprendizaje: Otro de los retos que nos planteamos hace referencia a promover entornos de aprendizaje para fomentar la igualdad de género, la no violencia, el respeto a la diversidad y la inclusión. La persistencia de situaciones de acoso, discriminación y estereotipos de género en centros educativos limita el desarrollo pleno del alumnado y afecta negativamente su bienestar emocional y académico. La falta de acciones sistemáticas para sensibilizar y prevenir estos problemas agrava la convivencia escolar y perpetúa patrones sociales negativos.

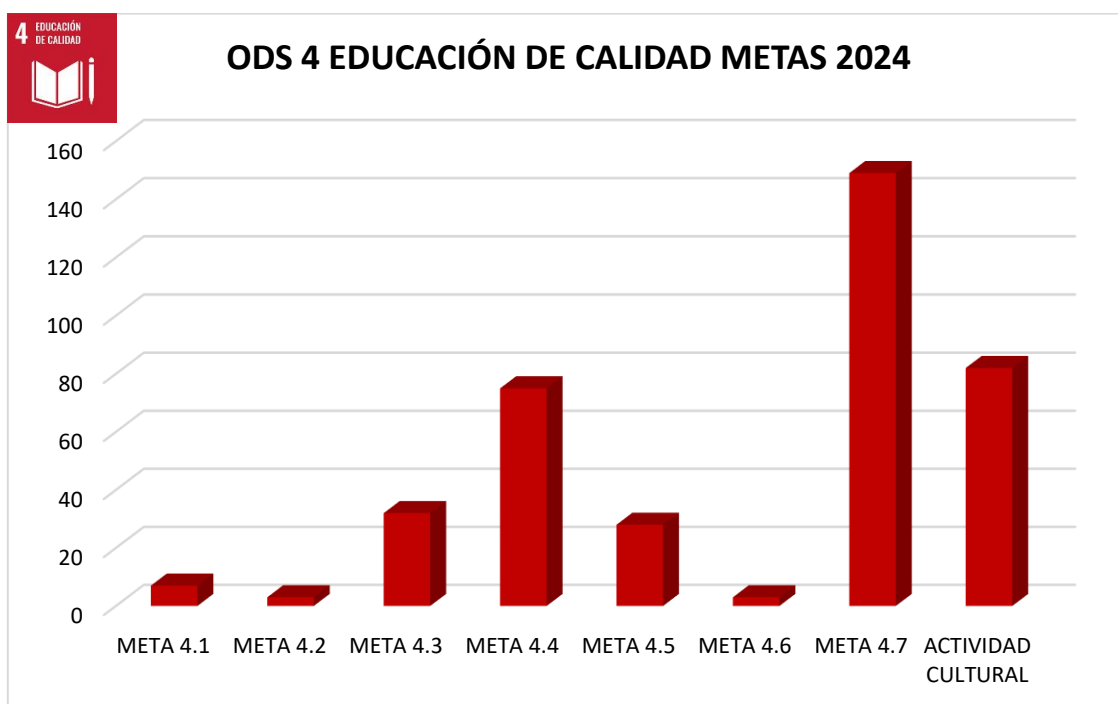
Fomento de centros educativos sostenibles: Muchos centros aún carecen de infraestructuras eficientes, prácticas sostenibles y recursos que permitan reducir su impacto ambiental, como el ahorro energético, la gestión adecuada de residuos y el uso responsable del agua. Esta situación no solo afecta al entorno natural, sino que también desaprovecha la oportunidad de educar al alumnado en valores ambientales y prácticas sostenibles. La falta de integración de criterios ecológicos en los centros contribuye al deterioro ambiental y a la desconexión con los retos climáticos actuales.



Mejora de la formación del personal docente: La formación del personal docente en La Palma es un aspecto clave para garantizar una educación de calidad y adaptada a los retos del desarrollo sostenible. La falta de programas de actualización y capacitación continua limita la capacidad del profesorado para implementar metodologías innovadoras y abordar temáticas como la sostenibilidad, la inclusión y la igualdad. Esta carencia dificulta la respuesta a las necesidades del alumnado en un contexto educativo y social en constante cambio. Además, la falta de formación específica en herramientas digitales y competencias transversales reduce la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 4

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 4 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:



El análisis del cumplimiento por parte del Cabildo Insular de las metas del ODS 4, según las actividades realizadas entre 2021 y 2024, revela una evolución positiva con algunas fluctuaciones que reflejan tanto avances como desafíos.



En 2021, se registró un nivel inicial bajo con solo 69 actividades, lo cual podría deberse a factores como limitaciones presupuestarias, falta de planificación o efectos rezagados de la pandemia en el ámbito educativo. En 2022 se observa un crecimiento significativo con 211 actividades, lo que sugiere una fuerte reactivación del compromiso institucional con la educación inclusiva, equitativa y de calidad. Este incremento podría estar relacionado con el impulso de nuevos programas, alianzas estratégicas y una mayor movilización de recursos. Sin embargo, en 2023 se produjo una disminución a 134 actividades, lo cual podría indicar obstáculos en la ejecución, ajustes en las prioridades o dificultades administrativas. A pesar de esta caída, el repunte en 2024 con 222 actividades marca un nuevo máximo en el período analizado, lo que evidencia una recuperación clara y un refuerzo en las acciones dirigidas a cumplir los objetivos del ODS 4.

Esta evolución sugiere que el Cabildo Insular ha mostrado una tendencia creciente en su implicación con la mejora educativa, aunque con momentos de menor intensidad que podrían deberse a factores internos o coyunturales. La continuidad en el incremento de actividades también permite inferir un aprendizaje institucional y una capacidad de adaptación progresiva en la implementación de políticas educativas.

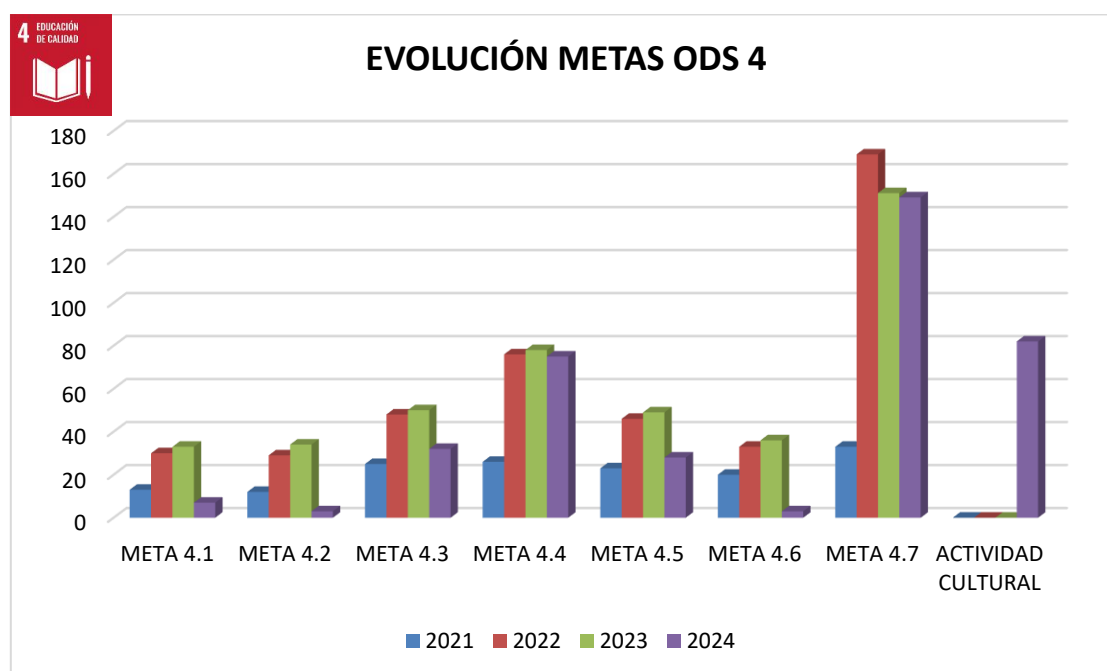
No obstante, es importante que este compromiso se traduzca no solo en cantidad, sino en calidad y en impacto medible sobre el acceso, permanencia y éxito de los estudiantes en todos los niveles. En resumen, el Cabildo ha demostrado una implicación notable en el cumplimiento de las metas del ODS 4, pero es necesario seguir fortaleciendo la planificación, evaluación y sostenibilidad de las acciones para garantizar una educación transformadora a largo plazo.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 4.	ACCIONES DESARROLLADAS
4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	7
4.2 Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	3
4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad	32



4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	75
4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los niños en situaciones de vulnerabilidad	28
4.6 Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados	3
4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	149
Cultura	82

La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 4 ha sido la siguiente:





El análisis de la evolución del cumplimiento de las metas del ODS 4 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024, según las actividades realizadas, muestra un compromiso creciente pero desigual entre las distintas metas. En términos generales, 2022 representa el punto de mayor impulso, con un aumento significativo en todas las metas respecto a 2021, destacando la meta 4.7 (educación para el desarrollo sostenible) con 169 actividades, un salto considerable frente a las 33 de 2021. Esta tendencia positiva se mantuvo en 2023, aunque con una ligera disminución en algunas metas, como la 4.7 (151), mientras que otras como la 4.4 (educación técnica y profesional) y la 4.3 (acceso equitativo a la formación técnica y superior) lograron sus cifras más altas, con 78 y 50 actividades respectivamente. Sin embargo, en 2024 se observa una caída drástica en varias metas, especialmente la 4.1 y la 4.2, que bajan a 7 y 3 actividades respectivamente, al igual que la 4.6 (3 actividades), lo que podría indicar una reasignación de prioridades o reducción de recursos. A pesar de estas disminuciones, se mantiene un alto nivel en la meta 4.7, con 149 actividades, lo que confirma una fuerte apuesta por la educación en sostenibilidad. Destaca también en 2024 la incorporación de 82 actividades culturales, inexistentes en años anteriores, lo cual sugiere una ampliación del enfoque educativo hacia dimensiones más integradoras y comunitarias. Esta evolución evidencia un esfuerzo sostenido del Cabildo por cumplir con el ODS 4, especialmente en educación inclusiva, técnica y sostenible, aunque con importantes oscilaciones que reflejan la necesidad de mayor continuidad, equilibrio entre metas y planificación a largo plazo.

78





El cumplimiento del ODS 4 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 presenta una distribución desigual que refleja diferentes niveles de implicación institucional en materia educativa. Las consejerías con mayor número de actividades son Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía (65) y Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y SODEPAL (62), lo cual evidencia un alto compromiso con la promoción de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una posible orientación hacia la formación vinculada al desarrollo económico y cultural. Les siguen Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana con 37 actividades, y Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible con 31, lo que sugiere una integración de la educación en políticas juveniles, participativas y de sostenibilidad. La Consejería de Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda también muestra una contribución destacable, con 23 actividades, apuntando a la importancia de enfoques intersectoriales en la educación. En contraste, áreas como Aguas (3), Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria (6), Transición Ecológica (8) y Turismo (4) presentan niveles muy bajos de actividad, lo que sugiere una menor vinculación con el cumplimiento del ODS 4 o una oportunidad desaprovechada para incorporar la educación en sus líneas de actuación. Hacienda, con 11 actividades, y Obras Públicas, con 8, muestran una implicación moderada, posiblemente centrada en formación laboral o técnica. En conjunto, los datos revelan que el liderazgo en el cumplimiento del ODS 4 recae principalmente en áreas directamente vinculadas a la educación, la cultura y la economía, mientras que otras consejerías aún tienen margen de mejora para integrar la dimensión educativa en sus políticas sectoriales, fortaleciendo así una estrategia institucional más coherente y transversal.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. La situación de la Isla de La Palma en relación con el ODS4 presenta este análisis DAFO.

Debilidades

1. Despoblación y dispersión geográfica: La baja densidad de población en algunas zonas rurales complica el mantenimiento de centros educativos y provoca el cierre de escuelas.
2. Falta de oferta formativa diversificada: La isla tiene una limitada oferta de estudios superiores y formación profesional en comparación con otros territorios.
3. Brecha digital: Existe una desigualdad en el acceso a internet y tecnologías digitales, especialmente en áreas rurales y familias de bajos recursos.



4. Infraestructuras educativas obsoletas: Algunos centros educativos necesitan reformas y mejoras en su equipamiento para garantizar entornos de aprendizaje modernos y adaptados.
5. Escasez de recursos y personal docente: La falta de profesores especializados y recursos pedagógicos limita la calidad de la enseñanza en algunos niveles y áreas específicas.

Amenazas

80

1. Impacto de desastres naturales: La erupción volcánica de 2021 dañó infraestructuras educativas y desplazó a familias, afectando la continuidad educativa de muchos estudiantes.
2. Emigración de jóvenes: La falta de oportunidades laborales y formativas en la isla lleva a la emigración de jóvenes a otras islas o territorios, reduciendo la demanda educativa local.
3. Desigualdad social y económica: La pobreza y exclusión social afectan el rendimiento académico y limitan el acceso a recursos educativos para algunos estudiantes.
4. Desafíos del cambio tecnológico: La rápida evolución de la tecnología y la falta de adaptación curricular pueden dejar a los estudiantes con competencias desactualizadas.
5. Crisis económicas globales: La incertidumbre económica puede reducir el presupuesto destinado a la educación y el desarrollo de programas de mejora educativa.

Fortalezas

1. Compromiso institucional con la educación: El Cabildo Insular y otras instituciones públicas muestran interés en fortalecer el sistema educativo y adaptarlo a las necesidades locales.
2. Red de centros educativos: La isla cuenta con una red de colegios e institutos que cubre la mayor parte del territorio, garantizando el acceso básico a la educación.
3. Entorno natural propicio para la educación ambiental: La riqueza natural y paisajística de La Palma facilita la implementación de programas de educación ambiental y sostenibilidad.
4. Comunidad educativa activa: La implicación de docentes, familias y estudiantes contribuye a mejorar el proceso educativo y fortalecer la cohesión escolar.
5. Oferta de formación profesional específica: Existen programas de formación profesional vinculados a sectores clave como la agricultura y hostelería.



Oportunidades

1. Modernización de infraestructuras educativas: Acceso a fondos europeos y nacionales para mejorar las instalaciones educativas y adaptarlas a las nuevas tecnologías.
2. Promoción de la digitalización: Implementar programas de alfabetización digital y garantizar acceso equitativo a dispositivos y conectividad.
3. Desarrollo de educación inclusiva: Crear programas que atiendan a la diversidad y garanticen igualdad de oportunidades para estudiantes con necesidades especiales.
4. Fomento de la educación medioambiental: Integrar la educación en sostenibilidad y medio ambiente en el currículo para sensibilizar a los estudiantes sobre el desarrollo sostenible.
5. Ampliación de la oferta educativa: Crear alianzas con universidades y centros formativos para ofrecer estudios superiores y formación profesional diversificada en la isla.

81

La situación del ODS 4 en La Palma refleja un equilibrio entre desafíos y oportunidades. A pesar de problemas como la dispersión geográfica, la brecha digital y el impacto de la erupción volcánica, la isla cuenta con un compromiso institucional y una comunidad educativa activa. Con inversiones en infraestructuras modernas, digitalización y una oferta educativa diversificada, La Palma tiene el potencial de garantizar una educación inclusiva y de calidad, adaptada a las necesidades actuales y futuras de su población.



ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

Trabajar de manera coordinada entre las diferentes áreas del Cabildo Insular de La Palma es esencial para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, que busca alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Este objetivo es transversal y requiere la integración de esfuerzos en ámbitos como la educación, el empleo, la salud, el bienestar social, la cultura y el deporte. La colaboración interdepartamental no solo asegura que las políticas y programas diseñados sean inclusivos y efectivos, sino que también permite aprovechar al máximo los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles, fomentando un enfoque más integral y estratégico.

82

La coordinación entre áreas posibilita la creación de sinergias que maximizan el impacto de las iniciativas implementadas. Por ejemplo, una política de igualdad de género que promueva el acceso de mujeres a puestos de liderazgo puede complementarse con programas educativos que fomenten habilidades de liderazgo desde edades tempranas. Del mismo modo, las políticas de empleo pueden incluir medidas específicas para apoyar la inserción laboral de mujeres en sectores tradicionalmente dominados por hombres, como la tecnología o la ingeniería, mientras que las políticas sociales pueden centrarse en garantizar el acceso a servicios de cuidado infantil, facilitando así la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, la coordinación interdepartamental facilita la identificación de necesidades específicas de las mujeres y niñas en diferentes contextos, como las zonas rurales, donde las barreras para acceder a oportunidades pueden ser mayores. Al trabajar de manera conjunta, las distintas áreas pueden diseñar soluciones adecuadas que respondan a las particularidades de cada sector, asegurando que ninguna mujer o niña quede atrás. Por ejemplo, programas en el ámbito de la salud pueden enfocarse en la prevención de enfermedades específicas que afectan a las mujeres, mientras que las políticas de vivienda pueden garantizar la protección de mujeres en situación de vulnerabilidad, como víctimas de violencia de género.

Asimismo, un enfoque colaborativo permite abordar los estereotipos de género de manera más efectiva, integrando campañas de sensibilización en áreas como la educación, la cultura y el deporte. Estas iniciativas pueden promover una visión igualitaria y diversa, fomentando el respeto y la tolerancia desde edades tempranas. La educación en igualdad, combinada con políticas que promuevan la participación equitativa de mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida pública y privada, es clave para transformar estructuras sociales y culturales que perpetúan la desigualdad.



El empoderamiento económico de las mujeres también debe ser una prioridad, y para ello es necesario un enfoque coordinado que incluya programas de formación, acceso a microcréditos y apoyo a mujeres emprendedoras. Estas acciones no solo contribuyen a la autonomía económica de las mujeres, sino que también impulsan el desarrollo económico de la comunidad en su conjunto. Al mismo tiempo, es importante garantizar que las políticas de igualdad de género incluyan mecanismos de evaluación y monitoreo, lo que permitirá medir su impacto, ajustar estrategias y reforzar los logros alcanzados.

En definitiva, la coordinación y el trabajo en equipo entre las diferentes áreas del Cabildo son esenciales para construir una sociedad más equitativa y sostenible. Este enfoque colaborativo no solo permite abordar de manera más eficaz los desafíos relacionados con la igualdad de género, sino que también sienta las bases para una comunidad en la que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Hemos localizado 148 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 5 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.



A lo largo del periodo comprendido entre 2021 y 2024, se observa una evolución significativa y fluctuante en el cumplimiento del ODS 5, que hace referencia a la igualdad de género, según las actividades realizadas y reflejadas en los valores mostrados. En 2021 se registró un cumplimiento de 69 acciones, lo que representa un punto de partida moderado en el compromiso con este objetivo.



En 2022 se evidenció una leve mejora con 71 acciones, lo cual podría interpretarse como una continuidad en los esfuerzos, aunque sin un crecimiento significativo. Sin embargo, en 2023 se produjo un descenso notable hasta 56, lo que podría indicar una disminución en las iniciativas, ya sea por factores internos, reorientación de prioridades o falta de recursos. Esta caída podría interpretarse también como una pausa o reestructuración en las estrategias. No obstante, en 2024 se presenta un cambio radical con un fuerte repunte que alcanza las 148 acciones, más del doble del valor inicial y casi el triple respecto al año anterior. Este incremento podría deberse a una nueva política institucional, aumento del presupuesto, mayor conciencia o cumplimiento de metas rezagadas. El contraste con los años anteriores es evidente y sugiere una priorización más activa del ODS 5. En conjunto, los datos reflejan un compromiso creciente, aunque no lineal, con la igualdad de género, marcado por una fuerte recuperación tras una caída preocupante, lo cual puede interpretarse como una reactivación firme hacia el cumplimiento de este objetivo para el 2025.

84

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 5

Lucha contra la discriminación por razones de género en todos los ámbitos de la vida social, económica, jurídica y profesional: La lucha contra la discriminación por género es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades en la Isla de La Palma. La persistencia de brechas salariales y barreras laborales limita el desarrollo profesional de las mujeres. Además, las desigualdades en el ámbito familiar y social perpetúan roles tradicionales que reducen la participación femenina en la vida pública. Esta discriminación también impacta en la seguridad y la integridad física y emocional de las mujeres. Sin abordar estas injusticias, la isla no podrá alcanzar un desarrollo verdaderamente sostenible e inclusivo.

Mayor participación de organizaciones que trabajen en la igualdad en la elaboración y supervisión de estrategias y políticas contra la discriminación: Estas entidades poseen un conocimiento profundo de las problemáticas, garantizando que las políticas reflejen las realidades sociales. Su involucración asegura mayor legitimidad y eficacia en las medidas, al considerar las necesidades de colectivos vulnerables. Además, contribuyen a la transparencia, al participar en la supervisión y el seguimiento del cumplimiento normativo. En definitiva, su presencia fortalece la capacidad de la isla para impulsar cambios estructurales hacia una sociedad más justa e inclusiva.

**Lucha contra por eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas:**

La eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas es fundamental para garantizar sus derechos humanos y su dignidad. Este tipo de violencia no solo provoca un daño físico y psicológico, sino que también limita sus oportunidades de desarrollo, participación y bienestar. La igualdad de género se ve seriamente amenazada cuando persisten prácticas culturales, legales y sociales que toleran o justifican esta violencia. Además, su erradicación es clave para construir sociedades más justas, pacíficas y seguras. Sin abordar este problema, las mujeres y niñas seguirán enfrentando barreras para vivir una vida plena y libre de miedos.

Mejora de los mecanismos de protección social para las víctimas de violencia de género:

La mejora de los mecanismos de protección social para las víctimas de violencia de género es esencial para garantizar su seguridad y bienestar. Un sistema sólido de apoyo puede brindarles refugio, asistencia legal, atención psicológica y recursos económicos que faciliten su recuperación. Además, estos mecanismos contribuyen a romper el círculo de la violencia, evitando que las víctimas se vean obligadas a permanecer en situaciones de maltrato. Su fortalecimiento también incide en la prevención, ya que una respuesta institucional eficaz transmite el mensaje de que la violencia de género no será tolerada. En última instancia, reforzar la protección social impulsa la igualdad de género y la justicia social.

Eliminación de prácticas que supongan la imposición de relaciones forzadas sobre mujeres y niñas:

La eliminación de prácticas que imponen relaciones forzadas sobre mujeres y niñas es fundamental para salvaguardar su integridad y sus derechos humanos.

Este tipo de imposición no solo vulnera su libertad de elección, sino que genera daños psicológicos, físicos y emocionales irreparables. Al erradicar estas prácticas, se promueve la autonomía de las mujeres y niñas, permitiéndoles decidir sobre su vida afectiva y sexual. Además, se fomenta una cultura basada en el respeto y la igualdad, elementos clave para construir sociedades más justas. Sin la erradicación de estas imposiciones, la igualdad de género y el pleno desarrollo humano seguirán siendo metas inalcanzables.

Conciliación de la actividad laboral y la vida familiar y personal:

La conciliación de la actividad laboral con la vida familiar y personal es esencial para garantizar el bienestar de las personas, especialmente de quienes asumen mayores cargas de cuidado. Permite equilibrar las responsabilidades profesionales con las necesidades del hogar, la crianza, el ocio y el cuidado personal. Además, favorece la igualdad de género, ya que promueve una distribución más equitativa de las tareas y responsabilidades familiares.



Asimismo, una adecuada conciliación laboral-familiar contribuye a mejorar la salud mental y la calidad de vida, reduciendo el estrés crónico. En última instancia, beneficia a las empresas y a la sociedad en su conjunto, al aumentar la productividad, la satisfacción y la cohesión social.

Profesionalización de personas dedicadas a los cuidados, especialmente dirigidos a personas de su entorno familiar: La profesionalización de quienes se dedican a los cuidados, especialmente a familiares, es clave para mejorar la calidad de la atención. Al formarse y adquirir competencias especializadas, estas personas pueden brindar un cuidado más efectivo, seguro y empático. Esto repercute en el bienestar de las personas dependientes, garantizando mejores condiciones de salud y dignidad. Además, la profesionalización dignifica la labor de los cuidadores, reconociendo su esfuerzo y evitando la sobrecarga no remunerada. Por último, este proceso contribuye a una sociedad más solidaria y justa, donde el cuidado se entiende como una responsabilidad compartida y valorada.

86

Participación plena, efectiva y diversa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida: La participación plena, efectiva y diversa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida es fundamental para construir sociedades más justas. Esto contribuye a la igualdad de oportunidades, permitiendo que sus ideas, talentos y experiencias se integren en la toma de decisiones. Al incluir las voces femeninas, se generan políticas y soluciones más equilibradas y realistas. Además, la presencia de mujeres en todos los sectores abre caminos para las nuevas generaciones, promoviendo el liderazgo y la autonomía. En última instancia, esta participación fortalece la democracia, la cohesión social y el bienestar colectivo.

Reducción del número de embarazos en adolescentes y de embarazos no deseados: La reducción del número de embarazos en adolescentes y de embarazos no deseados es fundamental para proteger la salud física y emocional de las mujeres. Ayuda a las jóvenes a proseguir su formación y a mejorar sus perspectivas laborales y económicas. Además, disminuye la carga que los embarazos no planificados imponen sobre las familias y los sistemas de salud. Esto contribuye a romper ciclos de pobreza, ya que facilita una mejor distribución de recursos y oportunidades.

Fomento de programas de educación afectivo-sexual: El fomento de programas de educación afectivo-sexual en los centros educativos de La Palma es clave para promover relaciones basadas en el respeto, la igualdad y el consentimiento. Estos programas contribuyen a una mejor comprensión del propio cuerpo, la identidad de género, la orientación sexual y la importancia de la salud sexual.



Además, ayudan a prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y situaciones de abuso o violencia. La educación afectivo-sexual empodera a niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo su capacidad de tomar decisiones informadas.

Integración de la igualdad como valor fundamental de la sociedad palmera: La integración de la igualdad como valor fundamental de la sociedad palmera es esencial para garantizar una convivencia justa, inclusiva y cohesionada. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y eliminar las barreras de género, sociales y económicas fomenta una participación equitativa en todos los ámbitos. Además, una sociedad más igualitaria fortalece el tejido social, reduce las desigualdades y genera un entorno propicio para el desarrollo sostenible. La igualdad no solo es un derecho, sino una herramienta clave para aprovechar todo el potencial humano de la isla, construyendo un futuro más justo y próspero.

87

Igualdad como elemento transversal en todas las acciones de la política del Cabildo Insular de La Palma: Promover sinergias entre entidades públicas y privadas en La Palma es clave para garantizar que la igualdad sea transversal en todas las acciones de la política insular. Una colaboración efectiva permite alinear esfuerzos, maximizar recursos y garantizar un enfoque integral en áreas como la educación, el empleo y la cultura. Incorporar la igualdad en todas las iniciativas fomenta la cohesión social y fortalece el impacto de las políticas públicas. Estas sinergias son esenciales para construir una sociedad más equitativa y comprometida con el desarrollo sostenible.

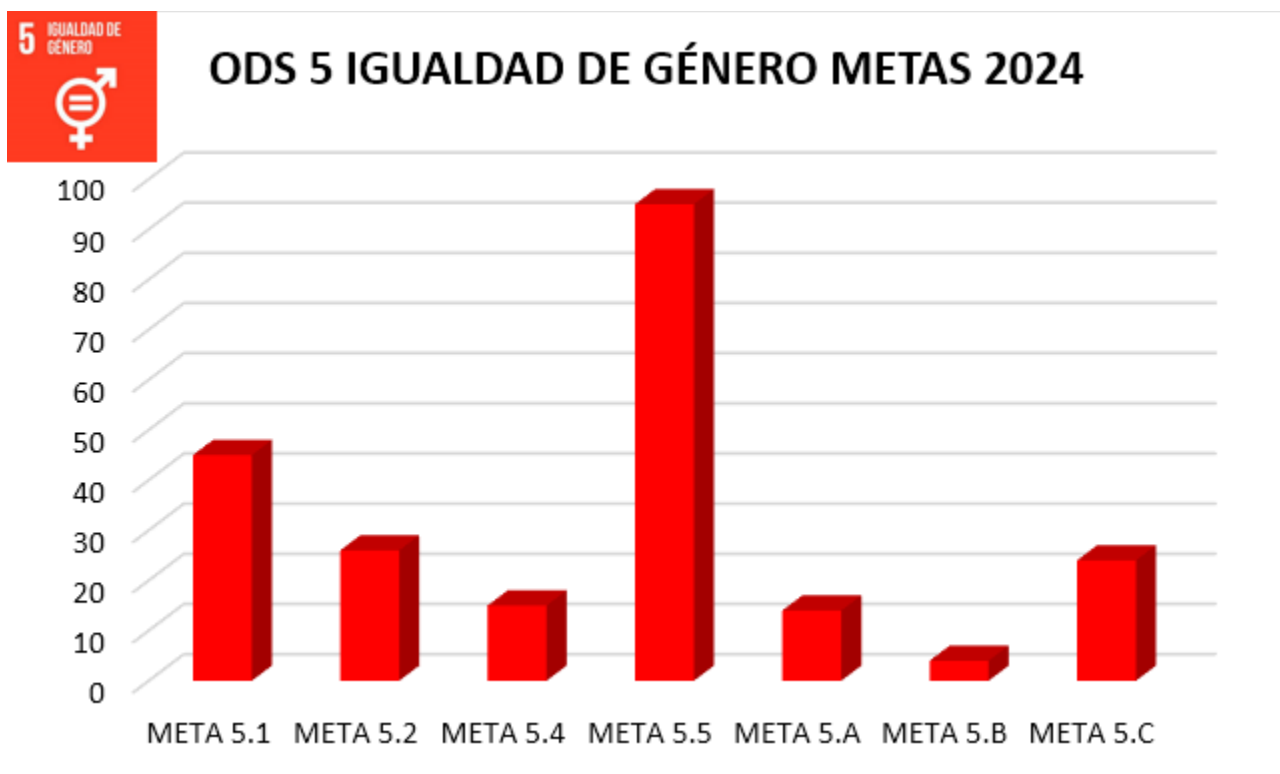
METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 5

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 5 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 5.	ACCIONES DESARROLLADAS
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	45
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado	26
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos,	15



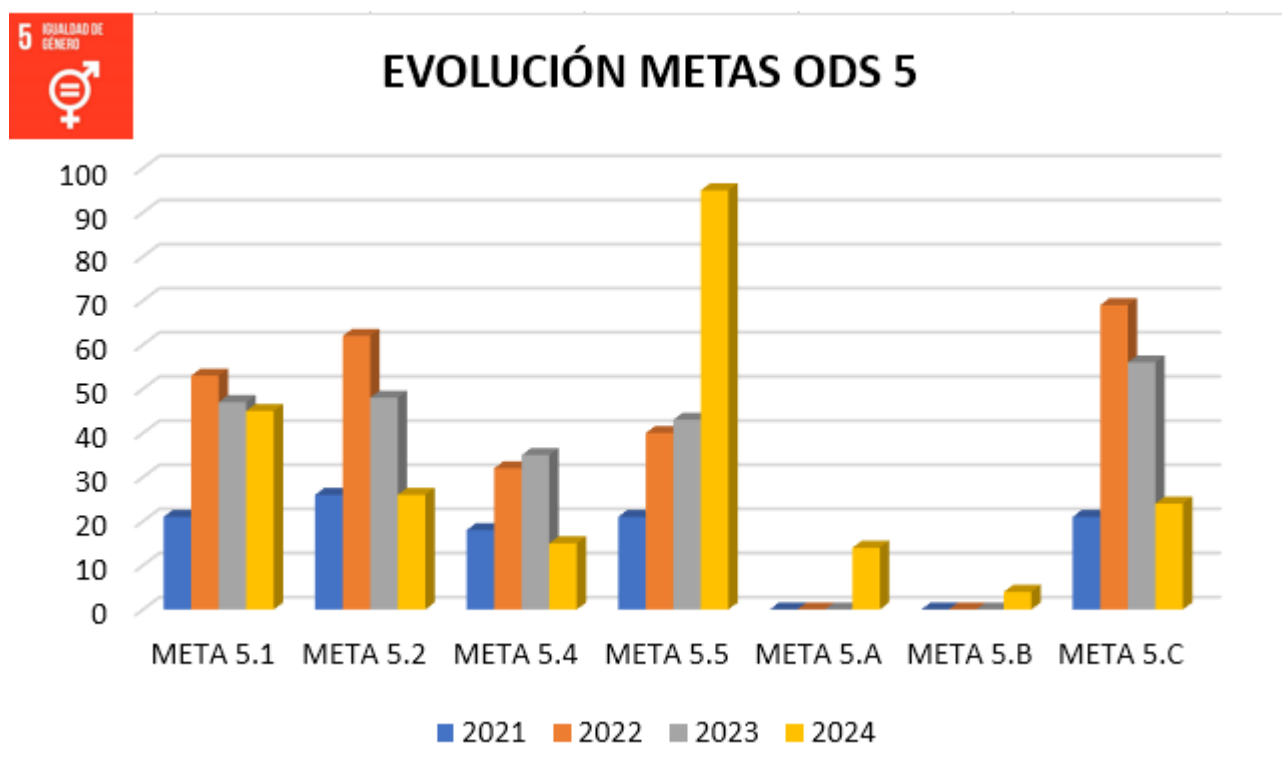
infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia	
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	95
5.A Empezar reformas para dar a las mujeres los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y el control sobre la tierra y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	14
5.B Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), para promover el empoderamiento de la mujer.	4
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	56





El cumplimiento del ODS 5 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra un compromiso variable según la meta abordada. La meta con mayor cantidad de actividades realizadas fue la 5.5, con 95 acciones centradas en asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública. Le sigue la meta 5.1, con 45 acciones enfocadas en eliminar la discriminación contra mujeres y niñas, lo que evidencia un esfuerzo sólido en esta área. En tercer lugar se encuentra la meta 5.2, con 26 acciones dirigidas a eliminar la violencia de género, un problema estructural que sigue siendo prioritario. Las metas 5.4 y 5.C muestran un nivel medio de cumplimiento, con 15 y 24 actividades respectivamente, relacionadas con el reconocimiento del trabajo de cuidados y la adopción de políticas públicas con perspectiva de género. En contraste, las metas 5.A y 5.B presentan los niveles más bajos, con 14 y 4 actividades respectivamente. Esto indica que aspectos clave como el acceso de las mujeres a recursos económicos y el uso de tecnología para su empoderamiento no han sido suficientemente abordados. En general, el análisis evidencia avances importantes en áreas de participación y lucha contra la discriminación, pero también destaca la necesidad de reforzar acciones en ámbitos económicos y tecnológicos para lograr un cumplimiento más equilibrado y completo del ODS 5.

89

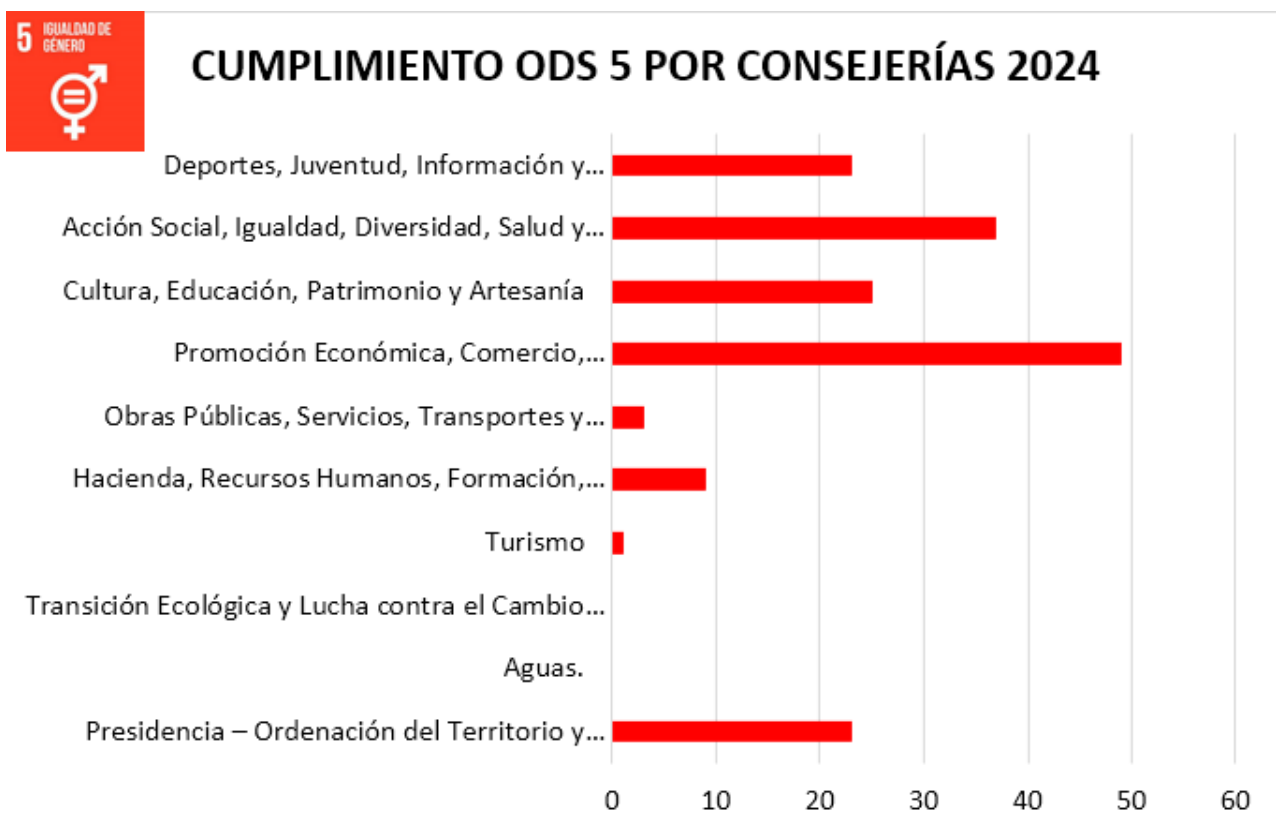


El análisis de la evolución del cumplimiento de las metas del ODS 5 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra un comportamiento desigual a lo largo del tiempo.



La meta 5.1 experimentó un aumento notable en 2022 respecto a 2021, pasando de 21 a 53 actividades, y aunque luego descendió ligeramente en los dos años siguientes, mantuvo cifras altas. La meta 5.2 también mostró un pico en 2022 con 62 acciones, pero posteriormente decayó hasta igualar su valor inicial de 26 en 2024, reflejando una reducción sostenida del esfuerzo. En cuanto a la meta 5.4, se aprecia un crecimiento entre 2021 y 2023, pero una caída brusca en 2024, lo que podría indicar una pérdida de prioridad en ese ámbito. La meta 5.5 evidencia un avance sostenido, con un aumento continuo año tras año que culmina con un fuerte impulso en 2024, alcanzando 95 actividades, el valor más alto de todas las metas. Las metas 5.A y 5.B permanecieron inactivas hasta 2024, cuando se incorporaron con 14 y 4 acciones respectivamente, lo cual, aunque limitado, representa un primer paso hacia su integración en la estrategia. Finalmente, la meta 5.C tuvo un crecimiento muy importante en 2022 y 2023, pero sufrió una notable caída en 2024, lo que plantea dudas sobre la continuidad de las políticas con enfoque de género. En conjunto, se observa un compromiso activo con ciertas metas, especialmente 5.1 y 5.5, pero también una falta de constancia o de priorización en otras, lo que sugiere la necesidad de una planificación más equilibrada y sostenida para garantizar un cumplimiento integral del ODS 5.

90





El análisis del cumplimiento del ODS 5 por parte de las consejerías del Cabildo Insular en 2024 revela una participación desigual entre las distintas áreas de gobierno. La Consejería de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y SODEPAL lidera con 49 actividades, reflejando un fuerte compromiso con la igualdad de género desde una perspectiva económica y digital. Le siguen Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda con 37 acciones, lo que es coherente con su ámbito de competencia y demuestra una clara implicación. Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía también tuvo una participación relevante con 25 acciones, mientras que Presidencia y Deportes registraron 23 actividades cada una, mostrando un esfuerzo notable pero con margen de crecimiento. La Consejería de Hacienda, Formación y Empleo realizó 9 acciones, una cifra discreta considerando su potencial para impulsar políticas de igualdad en el empleo y la formación. Turismo apenas aportó una acción, y las áreas de Obras Públicas y Aguas solo sumaron 3 y 0 actividades respectivamente, lo que evidencia una baja integración del enfoque de género en sus planes de trabajo. Llama la atención especialmente la ausencia total de acciones por parte de Transición Ecológica y Aguas, lo que sugiere una falta de transversalidad del ODS 5 en áreas clave para el desarrollo sostenible. En conjunto, aunque algunas consejerías muestran un compromiso fuerte y consistente, otras aún están lejos de incorporar de forma efectiva la perspectiva de género, lo que plantea la necesidad de una estrategia institucional más coordinada, transversal y equilibrada para cumplir plenamente con los objetivos de igualdad.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 tiene como meta lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. La situación de la Isla de La Palma en relación con este objetivo y según los datos obtenidos, se puede analizar mediante un DAFO que identifica las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades existentes en el contexto insular.

Debilidades

1. Desigualdad en el mercado laboral: Las mujeres enfrentan mayores tasas de desempleo y empleos precarios, especialmente en sectores como el agrícola o el turístico.
2. Brecha salarial de género: Las mujeres ganan menos que los hombres en empleos equivalentes, lo que refleja una brecha salarial persistente.
3. Sobrecarga de tareas domésticas y de cuidados: Las mujeres asumen una mayor responsabilidad en el trabajo no remunerado, lo que limita sus oportunidades de desarrollo profesional y personal.
4. Falta de liderazgo femenino: Existe una baja representación de mujeres en puestos de toma de decisiones en administraciones locales y empresas privadas.



5. Insuficiencia de recursos y servicios específicos: Carencia de servicios de conciliación familiar y laboral adecuados, como guarderías asequibles y programas de apoyo a familias monoparentales.

Amenazas

1. Persistencia de estereotipos de género: Las normas culturales y sociales tradicionales dificultan la eliminación de roles de género asignados a mujeres y hombres.
2. Violencia de género: A pesar de los esfuerzos, la violencia machista sigue siendo un problema que afecta gravemente a muchas mujeres de la isla.
3. Falta de recursos para políticas de igualdad: Necesidad de aumento del presupuesto destinado a políticas de igualdad de género.
4. Impacto de desastres naturales: La erupción volcánica de 2021 ha agravado las dificultades económicas y sociales, afectando más severamente a las mujeres en situación de vulnerabilidad.
5. Emigración de jóvenes cualificadas: La falta de oportunidades profesionales en La Palma lleva a muchas mujeres jóvenes a buscar empleo en otros territorios, debilitando el talento femenino local.

92

Fortalezas

1. Compromiso institucional con la igualdad: El Cabildo Insular desarrolla programas y políticas para fomentar la igualdad de género.
2. Red de asociaciones de mujeres: La isla cuenta con asociaciones activas que trabajan por los derechos de las mujeres y ofrecen apoyo a víctimas de violencia de género.
3. Educación y concienciación: Creciente implementación de programas educativos en colegios e institutos para sensibilizar sobre la igualdad de género desde temprana edad.
4. Participación femenina en la sociedad civil: Aumento de la implicación de mujeres en actividades sociales, culturales y comunitarias.
5. Avances legales y normativos: La existencia de leyes y normativas autonómicas y nacionales facilita el desarrollo de políticas de igualdad en el ámbito local.

Oportunidades

1. Fomento del emprendimiento femenino: Incentivar la creación de empresas lideradas por mujeres mediante programas de financiación y formación.
2. Planes de conciliación laboral y familiar: Desarrollar políticas y servicios que faciliten a las mujeres equilibrar sus responsabilidades familiares y laborales.



3. Formación en sectores emergentes: Impulsar la participación de mujeres en áreas como la tecnología, la sostenibilidad y las energías renovables, donde tradicionalmente están infrarrepresentadas.
4. Campañas de sensibilización: Promover campañas educativas y de concienciación para erradicar estereotipos de género y fomentar una cultura de igualdad.
5. Fortalecer los mecanismos de protección contra la violencia de género: Ampliar los servicios de atención y apoyo a las víctimas, garantizando una respuesta rápida y efectiva.

93

El ODS 5 en La Palma enfrenta retos importantes relacionados con la brecha laboral, los estereotipos de género y la falta de recursos específicos para mujeres. Sin embargo, existen fortalezas como el compromiso institucional y el activismo social, así como oportunidades en el ámbito del emprendimiento femenino, educación y políticas de conciliación. Aprovechando estos recursos y potenciando una cultura de igualdad, La Palma puede avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y derechos.



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS

La importancia de que el Cabildo Insular de La Palma implemente medidas para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 6, que busca garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, es fundamental para asegurar un desarrollo sostenible en la isla. El agua es un recurso vital que sostiene no solo la vida humana, sino también las actividades económicas, agrícolas y turísticas, pilares clave de la economía insular. En un contexto de cambio climático, donde las precipitaciones son cada vez más irregulares y las sequías más frecuentes, una gestión eficiente y sostenible del agua se convierte en una prioridad estratégica.

La gestión adecuada del agua implica no solo asegurar su disponibilidad, sino también garantizar su calidad y distribución equitativa. Esto incluye la modernización de infraestructuras hídricas, como embalses, redes de distribución y sistemas de riego, para evitar pérdidas y optimizar su uso. En el ámbito agrícola, por ejemplo, fomentar el uso de tecnologías avanzadas, como el riego por goteo y la reutilización de aguas residuales tratadas, puede contribuir significativamente a reducir el consumo de agua, mejorando la eficiencia y garantizando la sostenibilidad de la producción. Al mismo tiempo, asegurar el acceso a agua limpia y saneamiento es crucial para prevenir enfermedades y mejorar la salud pública, especialmente en comunidades rurales donde este acceso puede ser limitado.

El saneamiento adecuado también juega un papel esencial en la protección del medio ambiente. La construcción y mejora de sistemas de tratamiento de aguas residuales ayuda a prevenir la contaminación de ríos, acuíferos y zonas costeras, preservando así los ecosistemas acuáticos y la biodiversidad que depende de ellos. La conservación de estos ecosistemas no solo tiene un valor intrínseco, sino que también es clave para mantener servicios ecosistémicos vitales, como la regulación del ciclo del agua, la protección contra inundaciones y el sustento de la fauna y flora locales. En este sentido, el compromiso con el ODS 6 también contribuye al cumplimiento de otros objetivos, como el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres).

La implementación de políticas relacionadas con el ODS 6 debe ir acompañada de una educación y sensibilización pública sobre la importancia del uso responsable del agua. El Cabildo puede liderar campañas de concienciación para promover hábitos sostenibles en el consumo doméstico, agrícola e industrial, fomentando prácticas como la reducción del desperdicio de agua y la recolección de agua de lluvia.



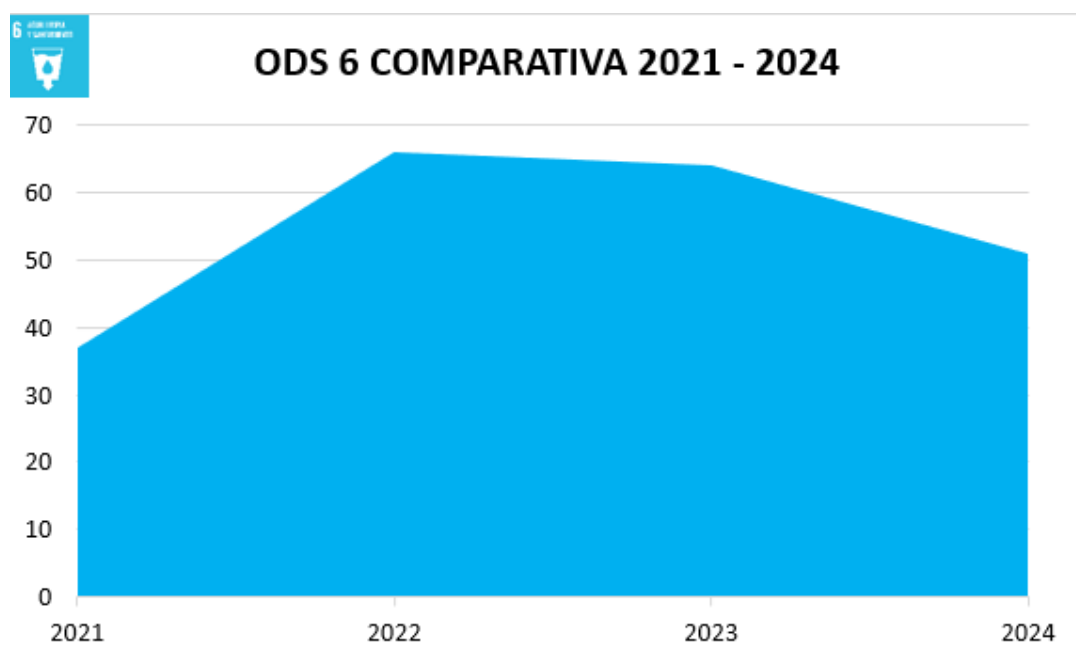
La participación activa de la ciudadanía en estas iniciativas es clave para garantizar su éxito y generar una cultura de sostenibilidad en torno al uso de este recurso tan valioso.

Además, el compromiso con el ODS 6 puede posicionar a La Palma como un modelo de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la región. La implementación de tecnologías innovadoras para la gestión del agua, junto con políticas integrales que protejan los recursos hídricos, podría convertir a la isla en un referente en la lucha contra los desafíos ambientales asociados al cambio climático. Esto no solo beneficiará a la población local, sino que también fortalecerá la reputación de La Palma como un destino comprometido con la sostenibilidad, atrayendo posibles inversiones y fomentando el turismo responsable.

95

En última instancia, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua no solo es una cuestión de sostenibilidad ambiental, sino también de justicia social y equidad. Todos los habitantes de La Palma, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica, deben tener acceso equitativo a este recurso esencial. Por ello, el Cabildo Insular de La Palma tiene la oportunidad y la responsabilidad de liderar la implementación del ODS 6, sentando las bases para un futuro más justo, resiliente y sostenible para la isla y sus generaciones futuras.

Hemos localizado 51 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 6 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.





La evolución del cumplimiento del ODS 6, que busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, presenta una trayectoria con avances y retrocesos en el período comprendido entre 2021 y 2024. En 2021 se registraron 37 actividades, lo que representa un punto de partida relativamente bajo en la implementación de acciones vinculadas a este objetivo. En 2022 se observa un crecimiento importante con 66 actividades, lo que refleja un esfuerzo institucional destacado en ese año, posiblemente impulsado por estrategias o planes específicos. Sin embargo, en 2023 las acciones se reducen ligeramente a 64, una disminución menor que podría interpretarse como una estabilización del trabajo realizado, manteniéndose en niveles altos en comparación con el inicio del período.

En 2024 se produce una caída más notoria hasta 51 acciones, lo que evidencia una tendencia descendente que podría deberse a una reorientación de prioridades, a una disminución de recursos o a la finalización de programas iniciados en años anteriores. Esta evolución sugiere que, aunque ha habido momentos de impulso, el compromiso con el ODS 6 no ha sido constante y muestra señales de desgaste en la última etapa analizada. Para alcanzar un cumplimiento sostenido y efectivo de este objetivo, sería necesario reforzar las acciones, garantizar una planificación a largo plazo y asegurar la integración transversal del derecho al agua y saneamiento en todas las políticas públicas.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 6

Garantizar el suministro de agua potable: Garantizar el suministro de agua potable es esencial para la calidad de vida y el desarrollo sostenible en La Palma. Establecer un marco tarifario equitativo y transparente asegura que todos los habitantes, independientemente de su ubicación o situación económica, puedan acceder a este recurso vital. Además, una estructura tarifaria justa fomenta el uso responsable del agua, promueve la sostenibilidad de las infraestructuras hídricas y facilita la financiación de mejoras en el sistema. La equidad en el acceso al agua potable es clave para reducir desigualdades y fortalecer la cohesión social.

Captación adecuada del agua: La captación adecuada del agua, con especial atención a la preservación de los acuíferos, es fundamental para garantizar la sostenibilidad hídrica en La Palma. Los acuíferos son una fuente clave de agua dulce, pero su sobreexplotación y contaminación ponen en riesgo su disponibilidad a largo plazo. Una gestión eficiente que combine captación responsable y conservación de los ecosistemas asociados es esencial para mantener el equilibrio hídrico.



Proteger los acuíferos asegura el suministro de agua para consumo humano, agrícola y ambiental, promoviendo un desarrollo sostenible.

Generalizar los servicios de saneamiento e higiene sostenible en La Palma: Garantizar servicios de saneamiento e higiene sostenible es esencial para proteger la salud pública, mejorar la calidad de vida y preservar el medio ambiente. Un sistema de saneamiento eficiente evita la contaminación de suelos y acuíferos, reduciendo riesgos para los ecosistemas y la población. Además, promover la sostenibilidad en estas infraestructuras permite afrontar los desafíos del crecimiento demográfico y el cambio climático. La inversión en saneamiento contribuye al desarrollo equitativo y refuerza el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

97

Conseguir el tratamiento sostenible de las aguas residuales: Conseguir el tratamiento sostenible del 100% de las aguas residuales es crucial para proteger los recursos hídricos y los ecosistemas de La Palma. El tratamiento adecuado previene la contaminación de acuíferos, suelos y costas, asegurando agua limpia para el consumo, la agricultura y la biodiversidad. Además, permite la reutilización de aguas tratadas, optimizando su uso en un entorno con recursos hídricos limitados.

Mejora de la eficacia en la gestión sostenible del agua mediante programas de eficiencia y ahorro: La mejora de la eficacia en la gestión sostenible del agua mediante programas de eficiencia y ahorro es esencial para el futuro de los recursos hídricos en La Palma. Optimizar el uso del agua en sectores como la agricultura, el consumo doméstico y la industria reduce el desperdicio y preserva este recurso vital. Además, los programas de eficiencia fomentan prácticas responsables, fortalecen la resiliencia frente al cambio climático y disminuyen la presión sobre acuíferos y otras fuentes. Una gestión eficaz asegura el acceso equitativo al agua y promueve un desarrollo sostenible para las generaciones futuras.

Promover mejoras individuales y colectivas del uso del agua: Cambiar la percepción del agua como un recurso limitado y valioso, junto con un mejor conocimiento de su manejo, fomenta hábitos más responsables en salud, higiene y usos recreativos. A través de la sensibilización, el acceso a datos claros y programas de formación, se empodera a la ciudadanía para adoptar prácticas sostenibles.

Ordenación integrada de los recursos hídricos y la huella ambiental de las instalaciones y sistema de distribución: Este enfoque permite coordinar las necesidades de consumo humano, agrícola y ambiental, minimizando conflictos y sobreexplotación.



Evaluar y reducir la huella ambiental de las instalaciones y sistemas de distribución es igualmente crucial, ya que disminuye el impacto en los ecosistemas y mejora la eficiencia energética.

Una ordenación integral asegura la disponibilidad del recurso a largo plazo, protegiendo el medio ambiente y fomentando la sostenibilidad.

Mejora de ecosistemas relacionados con el agua: Ecosistemas como humedales, bosques y acuíferos actúan como reguladores naturales, mejorando la calidad del agua y mitigando riesgos como inundaciones y sequías. Restaurar y conservar estos entornos asegura la disponibilidad de agua limpia y protege los servicios ecosistémicos que benefician a la población. Además, su mejora fortalece la resiliencia frente al cambio climático y promueve un equilibrio entre desarrollo humano y preservación ambiental.

98

Aumentar la participación de las comunidades locales en la ordenación, planificación y en la gestión del agua y el saneamiento: La implicación activa de la población permite adaptar las políticas a las necesidades reales del territorio, fomentando soluciones más eficaces y equitativas. Además, fortalece la concienciación y responsabilidad colectiva sobre el uso del recurso, promoviendo hábitos sostenibles. La participación local genera confianza en las instituciones y refuerza la cohesión social al integrar a la ciudadanía en la toma de decisiones clave.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 6 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

El análisis del cumplimiento de las metas del ODS 6 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra una distribución desigual de esfuerzos entre los distintos objetivos relacionados con el agua limpia y el saneamiento. La meta con mayor número de actividades es la 6.4, con 34 acciones destinadas a aumentar la eficiencia del uso del agua en todos los sectores, lo que indica una fuerte apuesta por la sostenibilidad hídrica. Le siguen la meta 6.5, con 25 acciones enfocadas en la gestión integrada de los recursos hídricos, y la 6.3, con 20 acciones orientadas al tratamiento y la mejora de la calidad del agua, lo que evidencia un compromiso importante con la reducción de la contaminación. La meta 6.1, centrada en garantizar el acceso universal al agua potable, suma 16 acciones, un esfuerzo notable aunque aún mejorable considerando su relevancia fundamental.



METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.	ACCIONES DESARROLLADAS
6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	16
6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	3
6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos	20
6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	34
6.5 Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	25
6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	7
6..a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relacionados con el agua y el saneamiento, como los relativos a la captación de agua, la desalinización, el uso eficiente del agua, el tratamiento de aguas residuales, el reciclado y las tecnologías de reutilización.	3
6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	8

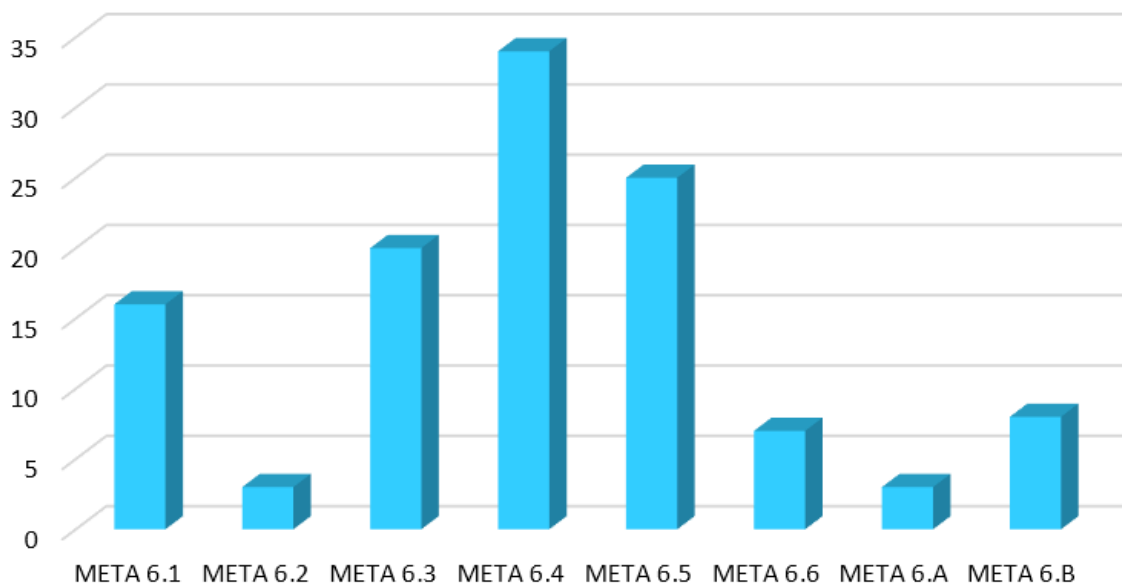
En cambio, otras metas presentan cifras más bajas, como la 6.6, con 7 actividades destinadas a la protección de los ecosistemas acuáticos, y la 6.B, con 8 acciones que reflejan una participación aún limitada de comunidades locales en la gestión del agua.



Finalmente, las metas 6.2 y 6.A, con solo 3 acciones cada una, muestran los niveles más bajos de intervención, especialmente preocupante en el caso de la 6.2, que busca lograr el acceso a un saneamiento adecuado.



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO METAS 2024



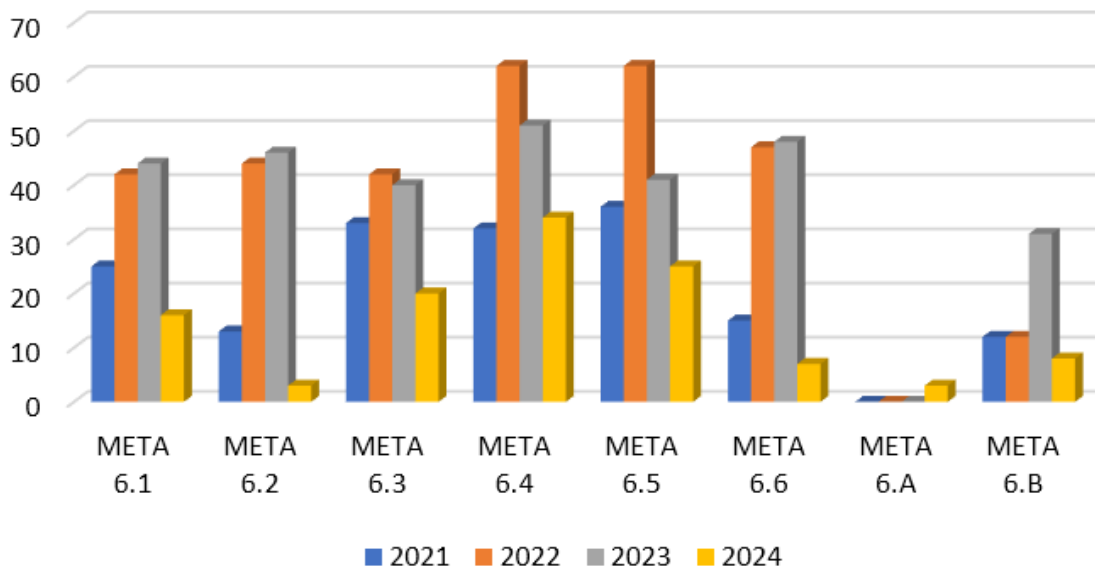
100

En conjunto, los datos reflejan un avance significativo en eficiencia y gestión, pero también evidencian la necesidad de reforzar los esfuerzos en saneamiento básico, cooperación y participación comunitaria para lograr un cumplimiento más equitativo e integral del ODS 6. El análisis de la evolución del cumplimiento de las metas del ODS 6 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra un comportamiento irregular, con picos de actividad en los años intermedios y una caída generalizada en 2024. La meta 6.1, que busca garantizar el acceso al agua potable, comenzó con 25 acciones en 2021, creció hasta alcanzar 44 en 2023, pero en 2024 bajó bruscamente a solo 16, lo que refleja una pérdida significativa de impulso. Algo similar ocurre con la meta 6.2, que tuvo un aumento constante de 13 a 46 acciones entre 2021 y 2023, pero cayó drásticamente a solo 3 en 2024.

Las metas 6.3, 6.4 y 6.5 también siguen esta tendencia: tras un crecimiento en los primeros tres años, todas disminuyen sus acciones en 2024, especialmente 6.3, que pasó de 40 a 20, y 6.5, de 41 a 25. La meta 6.6, centrada en la protección de los ecosistemas acuáticos, tuvo un comportamiento ascendente hasta 2023 con 48 actividades, pero sufre una fuerte caída en 2024, quedando en solo 7.



EVOLUCIÓN METAS ODS 6



101

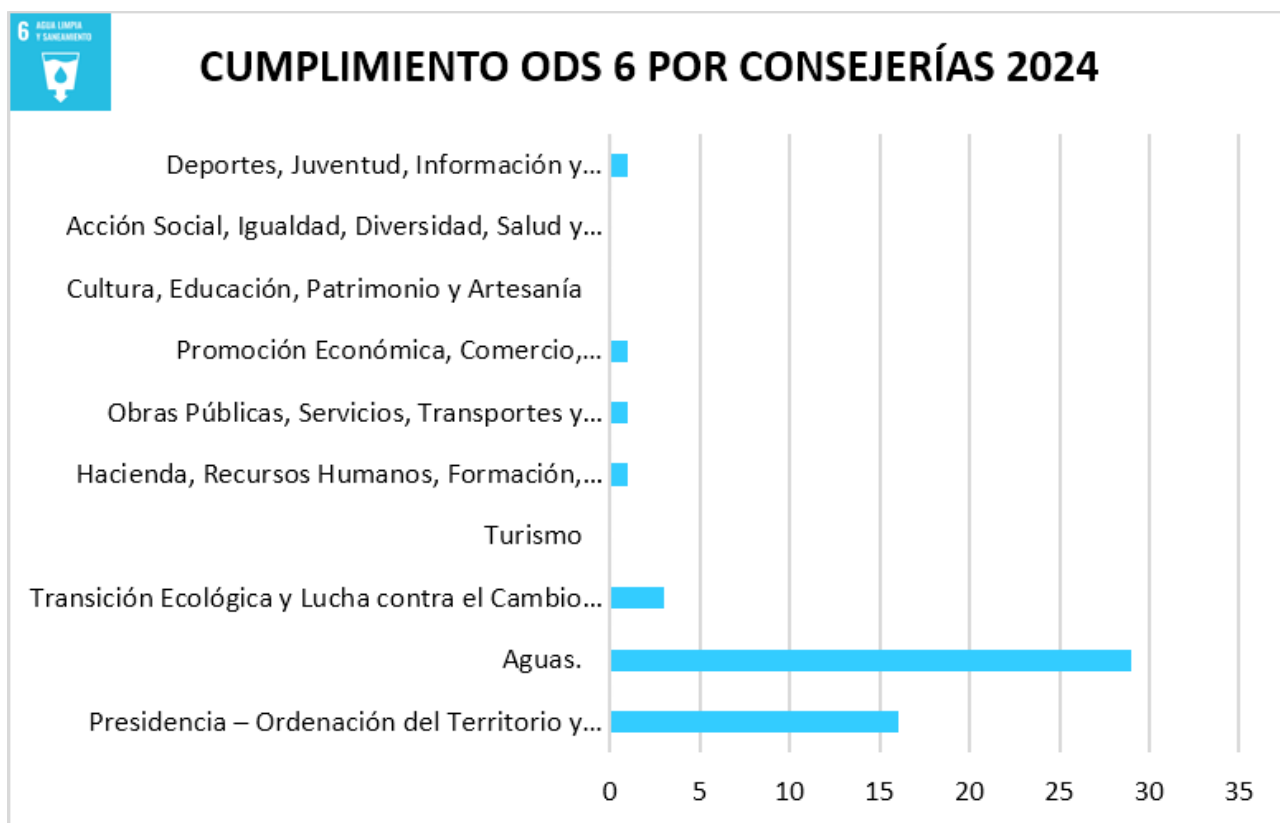
Las metas 6.A y 6.B, vinculadas a la cooperación internacional y la participación comunitaria, muestran niveles bajos de cumplimiento en todo el período, aunque 6.B alcanzó un pico en 2023 con 31 actividades antes de bajar a 8. En conjunto, el análisis evidencia un notable esfuerzo institucional entre 2021 y 2023, con un impulso significativo en casi todas las metas, pero una caída preocupante en 2024 que sugiere una pérdida de continuidad, posiblemente asociada a cambios de prioridades, recursos o planificación, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de los avances logrados en los años anteriores.

El análisis del cumplimiento del ODS 6 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 evidencia una fuerte concentración de esfuerzos en áreas específicas y una participación muy limitada del resto. La Consejería de Aguas lidera de forma destacada con 29 actividades, lo que refleja una implicación directa y esperable en un objetivo centrado en la gestión del agua y el saneamiento. Le sigue Presidencia - Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible con 16 acciones, lo que indica una integración relevante del enfoque hídrico en las políticas territoriales. En contraste, la mayoría de las consejerías apenas han contribuido al cumplimiento del ODS 6. Transición Ecológica realizó solo 3 actividades, un nivel bajo considerando su vinculación temática directa. Las consejerías de Hacienda, Obras Públicas, Promoción Económica y Deportes aportaron solo una acción cada una, lo que evidencia una escasa incorporación del objetivo en sus ámbitos de trabajo.



Llama la atención la ausencia total de actividades en Cultura, Acción Social y Turismo, lo que sugiere que el enfoque de agua limpia y saneamiento aún no se ha transversalizado en muchas áreas del gobierno insular. Esta distribución desigual señala la necesidad de una mayor coordinación institucional y de un enfoque más transversal, que permita integrar el ODS 6 no solo en las áreas directamente relacionadas con el agua, sino también en aquellas que, aunque indirectamente, pueden influir en su gestión sostenible y acceso universal.

102



El Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 tiene como meta garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas. La situación específica de la Isla de La Palma presenta oportunidades y desafíos que pueden analizarse a través de un DAFO.

Debilidades

1. Infraestructuras de distribución anticuadas: Las redes de abastecimiento y distribución de agua presentan fugas y pérdidas significativas debido a su antigüedad y falta de mantenimiento.
2. Problemas de almacenamiento de agua: La capacidad de los embalses y depósitos es limitada, además presentan deficiencias para el almacenamiento.



3. Gestión fragmentada del recurso hídrico: La gestión del agua depende de múltiples entidades, lo que dificulta una planificación integral y coordinada.
4. Insuficiencia en el tratamiento de aguas residuales: No todas las zonas cuentan con sistemas de saneamiento y depuración adecuados, lo que genera contaminación en acuíferos y cuerpos de agua.
5. Dependencia de recursos subterráneos: El suministro de agua proviene de galerías y pozos, que pueden agotarse si no se gestionan de forma sostenible.

Amenazas

1. Cambio climático: El aumento de temperaturas y la disminución de precipitaciones agravan la escasez de agua y afectar la recarga de acuíferos.
2. Contaminación de acuíferos: La actividad agrícola, el uso excesivo de fertilizantes y la falta de depuración contaminan los recursos hídricos subterráneos.
3. Desastres naturales: Eventos como la erupción volcánica de 2021 han afectado la disponibilidad y calidad del agua en ciertas áreas, dañando infraestructuras hidráulicas.
4. Creciente demanda de agua: El aumento de la población y la expansión de actividades agrícolas y turísticas incrementan la demanda de agua, poniendo presión sobre los recursos disponibles.
5. Conflictos por el uso del agua: La competencia entre sectores como la agricultura, el turismo y el consumo doméstico puede generar tensiones en la asignación del recurso hídrico.

Fortalezas

1. Riqueza en recursos hídricos subterráneos: La isla cuenta con una red de galerías y pozos que proporcionan una fuente importante de agua potable.
2. Tradición de gestión del agua: La Palma tiene una larga historia de gestión y distribución del agua a través de sistemas de canales bien establecidos.
3. Concienciación de la población: Existe una cultura local de respeto y cuidado del agua debido a su importancia histórica y vital.
4. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras administraciones están comprometidos con la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
5. Entorno natural y reservas acuíferas: La presencia de espacios naturales y zonas protegidas favorece la preservación de los recursos hídricos.



Oportunidades

1. Modernización de infraestructuras hidráulicas: Acceder a fondos para renovar redes de abastecimiento y sistemas de almacenamiento y depuración.
2. Fomento de tecnologías sostenibles: Implementar sistemas de riego eficiente, captación de agua de lluvia y reciclaje de aguas residuales.
3. Educación y sensibilización ambiental: Desarrollar campañas educativas sobre el uso responsable del agua y la protección de los recursos hídricos.
4. Desalinización y reutilización de aguas: Explorar tecnologías de desalinización y ampliar el uso de aguas regeneradas para reducir la presión sobre los acuíferos.
5. Planificación integral del recurso hídrico: Promover una gestión coordinada y sostenible del agua entre todos los sectores y administraciones implicadas.

104

Este análisis DAFO pone en evidencia la necesidad de una gestión integral del agua en La Palma, que combine la modernización de infraestructuras, la adaptación al cambio climático y la promoción de prácticas sostenibles para garantizar el acceso al agua limpia y al saneamiento para toda la población, alineándose con el ODS 6.



ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODAS LAS PERSONAS

El cumplimiento de los objetivos del ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) por parte del Cabildo Insular de La Palma es crucial para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, resiliente y comprometido con la lucha contra el cambio climático. Garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna requiere implementar una serie de políticas integrales que aborden tanto el suministro de energía como su consumo. Esto incluye la promoción de fuentes de energía renovable, como la solar, eólica, geotérmica y la energía procedente de la biomasa, aprovechando al máximo las condiciones climáticas y geográficas favorables de la isla. Estas fuentes no solo reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también disminuyen la dependencia de combustibles fósiles, cuyo suministro puede ser inestable y costoso en territorios insulares.

105

La mejora de la eficiencia energética en edificios públicos es otro pilar fundamental para cumplir con este objetivo. El Cabildo puede liderar con el ejemplo mediante la renovación de las infraestructuras existentes, implementando sistemas de iluminación eficiente, aislamiento térmico, y tecnologías de gestión inteligente de la energía. Estas medidas no solo reducirán el consumo energético y los costos operativos, sino que también servirán como referencia para que otras instituciones, empresas y ciudadanos adopten prácticas similares en sus propios entornos. Además, se podrían desarrollar programas específicos para promover la eficiencia energética en viviendas, ofreciendo asesoramiento técnico y subvenciones para la instalación de tecnologías de ahorro energético, como electrodomésticos eficientes o sistemas de climatización sostenibles.

La sensibilización de la comunidad sobre el uso responsable de la energía es otro aspecto clave. A través de campañas informativas y talleres, el Cabildo puede fomentar hábitos de consumo energético más responsables, como apagar dispositivos eléctricos cuando no se utilizan, reducir el uso innecesario de iluminación, y optar por el transporte público o vehículos eléctricos. Estas iniciativas pueden complementarse con programas educativos dirigidos a estudiantes, que les enseñen desde una edad temprana la importancia de la sostenibilidad energética y su impacto en el planeta. Al educar a la ciudadanía sobre la necesidad de adoptar prácticas energéticas sostenibles, se crea una base sólida para una transición energética efectiva y duradera.



Asimismo, es fundamental establecer incentivos económicos que faciliten la instalación de sistemas de energía renovable, como paneles solares y generadores eólicos en hogares y empresas.

Estos incentivos pueden incluir reducciones fiscales, subvenciones directas o la creación de líneas de crédito con condiciones favorables para fomentar la inversión en tecnologías limpias. El Cabildo también puede promover la creación de comunidades energéticas locales, en las que los vecinos compartan la generación y el consumo de energía renovable, reduciendo los costos y aumentando la autosuficiencia energética en las áreas rurales y urbanas.

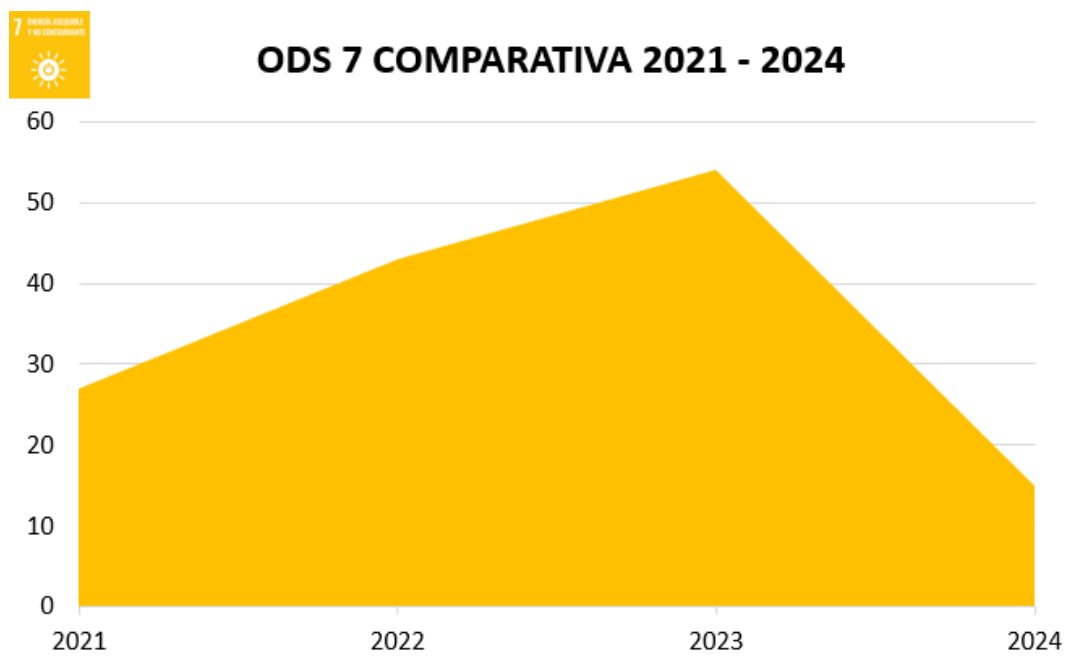
106

La colaboración con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales es crucial para el desarrollo de proyectos innovadores que transformen el panorama energético de la isla. El Cabildo puede actuar como un facilitador, atrayendo inversiones en infraestructuras renovables y promoviendo alianzas público-privadas para la construcción de plantas solares, parques eólicos o sistemas de almacenamiento de energía. Estas colaboraciones pueden también contribuir al desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de empleos verdes, generando un impacto positivo tanto en el ámbito económico como en el medioambiental.

Por último, la creación de programas educativos y de formación en energía y sostenibilidad es esencial para empoderar a la ciudadanía y fomentar su participación activa en la transición energética. Estos programas pueden incluir la capacitación en instalación y mantenimiento de tecnologías renovables, ofreciendo nuevas oportunidades laborales, especialmente para jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad. Además, formar a la población en el uso y aprovechamiento de energías limpias fortalece el compromiso colectivo con el desarrollo sostenible y refuerza el liderazgo de La Palma como un modelo de sostenibilidad energética en el ámbito regional e internacional.

En definitiva, el compromiso del Cabildo con el ODS 7 no solo mejorará el acceso a la energía y reducirá el impacto ambiental, sino que también impulsará la economía local, creará empleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes de La Palma, posicionando a la isla como un referente en el camino hacia un futuro energético sostenible.

Hemos localizado 15 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 7 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



La evolución del cumplimiento del ODS 7, que busca garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, muestra una tendencia ascendente en los primeros tres años, seguida de una caída abrupta en 2024. En 2021 se realizaron 27 actividades, lo que representó un punto de partida moderado en el compromiso con este objetivo. En 2022 se incrementaron las acciones hasta alcanzar 43, reflejando un mayor interés institucional por impulsar iniciativas energéticas sostenibles. Esta tendencia positiva se consolidó en 2023 con un nuevo aumento hasta 54 actividades, el valor más alto del período, lo cual sugiere una planificación activa y un despliegue significativo de esfuerzos en favor de la transición energética. Sin embargo, en 2024 se produjo un retroceso notable, reduciéndose las acciones a solo 15, lo que representa una caída abrupta que rompe con la progresión lograda en años anteriores. Este descenso podría estar relacionado con un cambio en las prioridades políticas, una reducción presupuestaria o la finalización de programas específicos. El contraste entre 2023 y 2024 es particularmente significativo y plantea dudas sobre la sostenibilidad de los avances previos.

En conjunto, los datos muestran que, si bien se alcanzaron avances importantes en la primera etapa del periodo, la continuidad y consolidación de las acciones en torno al ODS 7 requieren mayor estabilidad, compromiso a largo plazo y una estrategia sólida para evitar retrocesos que pongan en riesgo el cumplimiento de este objetivo clave para la sostenibilidad ambiental y la equidad energética.



ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 7

Acceso de toda la población a la electricidad con calidad, a un precio asequible y con las infraestructuras adecuadas: La electricidad es un recurso básico para la vida diaria, la educación, la salud y la actividad económica. Contar con un suministro estable y accesible reduce desigualdades y mejora la calidad de vida. Además, infraestructuras modernas y resilientes fortalecen la seguridad energética y permiten avanzar hacia modelos más sostenibles, integrando fuentes renovables en el sistema eléctrico

108

Favorecer el autoconsumo eléctrico: Favorecer el autoconsumo eléctrico es clave para promover la sostenibilidad energética y reducir la dependencia de fuentes externas en La Palma. Este modelo permite a los hogares y empresas generar su propia energía, principalmente a través de renovables como la solar, disminuyendo costes y emisiones de carbono. Además, fomenta la resiliencia energética, al diversificar las fuentes y reducir la vulnerabilidad ante cortes de suministro. Impulsar el autoconsumo refuerza la transición hacia un sistema energético más limpio, eficiente y accesible para todos.

Reducir la pobreza energética: Reducir la pobreza energética es esencial para garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas en La Palma. La pobreza energética afecta a quienes no pueden acceder a un suministro eléctrico adecuado o enfrentan dificultades para costearlo, lo que impacta en su calidad de vida, salud y oportunidades de desarrollo. Abordar esta problemática mejora las condiciones de los hogares más vulnerables, reduce desigualdades sociales y fortalece la cohesión comunitaria.

Aumentar la proporción de la energía renovable en el consumo final de energía y en la generación de energía eléctrica: Aumentar la proporción de energía renovable en el consumo final y en la generación eléctrica es crucial para avanzar hacia un modelo energético sostenible en La Palma. Las renovables, como la solar y la eólica, reducen las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigan el impacto del cambio climático y disminuyen la dependencia de combustibles fósiles importados. Además, diversificar la matriz energética refuerza la seguridad del suministro y genera oportunidades económicas y de empleo local. Este cambio impulsa una transición energética más limpia y resiliente, alineada con los objetivos globales de sostenibilidad.



Electrificación del sector energético palmero, en especial en la electrificación del transporte terrestre: La electrificación del sector energético palmero, especialmente en el transporte terrestre, es clave para reducir el uso de combustibles fósiles y avanzar hacia la sostenibilidad. Este cambio disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero, mejora la calidad del aire y contribuye a mitigar los efectos del cambio climático en la isla. Además, fomenta el uso de fuentes de energía renovable, fortaleciendo la autonomía energética local. La electrificación del transporte impulsa la innovación tecnológica y abre oportunidades económicas, generando beneficios tanto ambientales como sociales para La Palma.

109

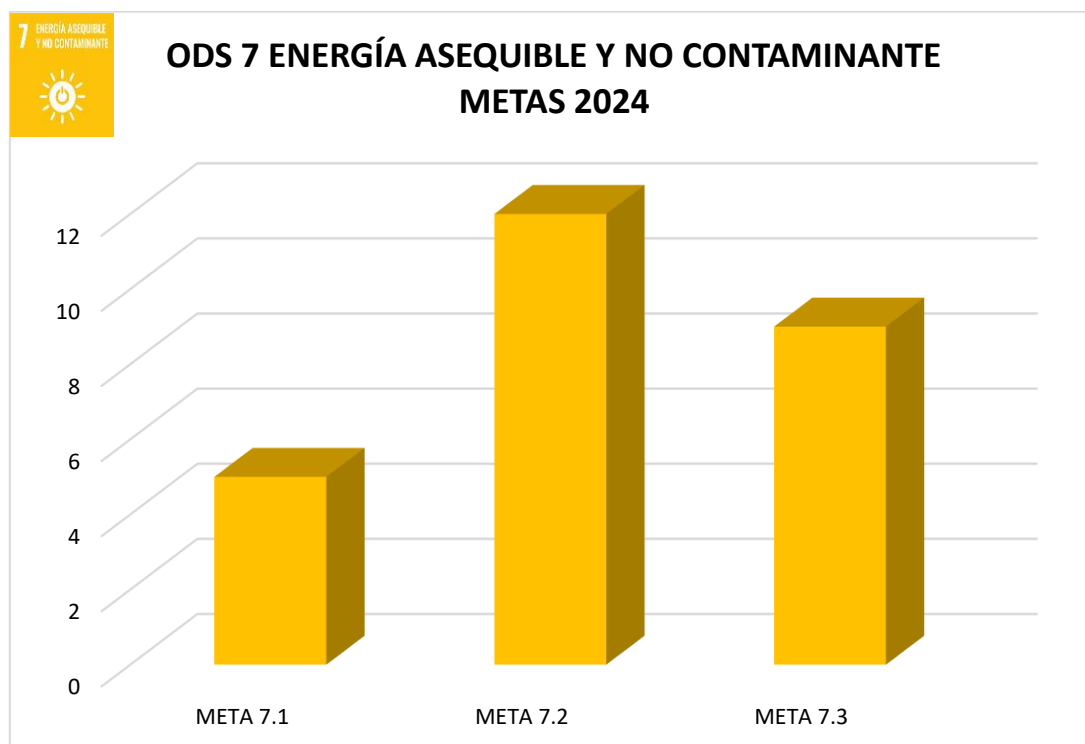
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mediante medidas de eficiencia energética y tecnologías de energía limpia es esencial para combatir el cambio climático en La Palma. La adopción de estas estrategias mejora el uso de los recursos, disminuye la dependencia de combustibles fósiles y optimiza el sistema energético. Esto no solo contribuye a preservar los ecosistemas locales, sino que también reduce costes y fortalece la resiliencia energética de la isla.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 7

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 7 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 7.	ACCIONES DESARROLLADAS
7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	5
7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	12
7.3 Duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética	9

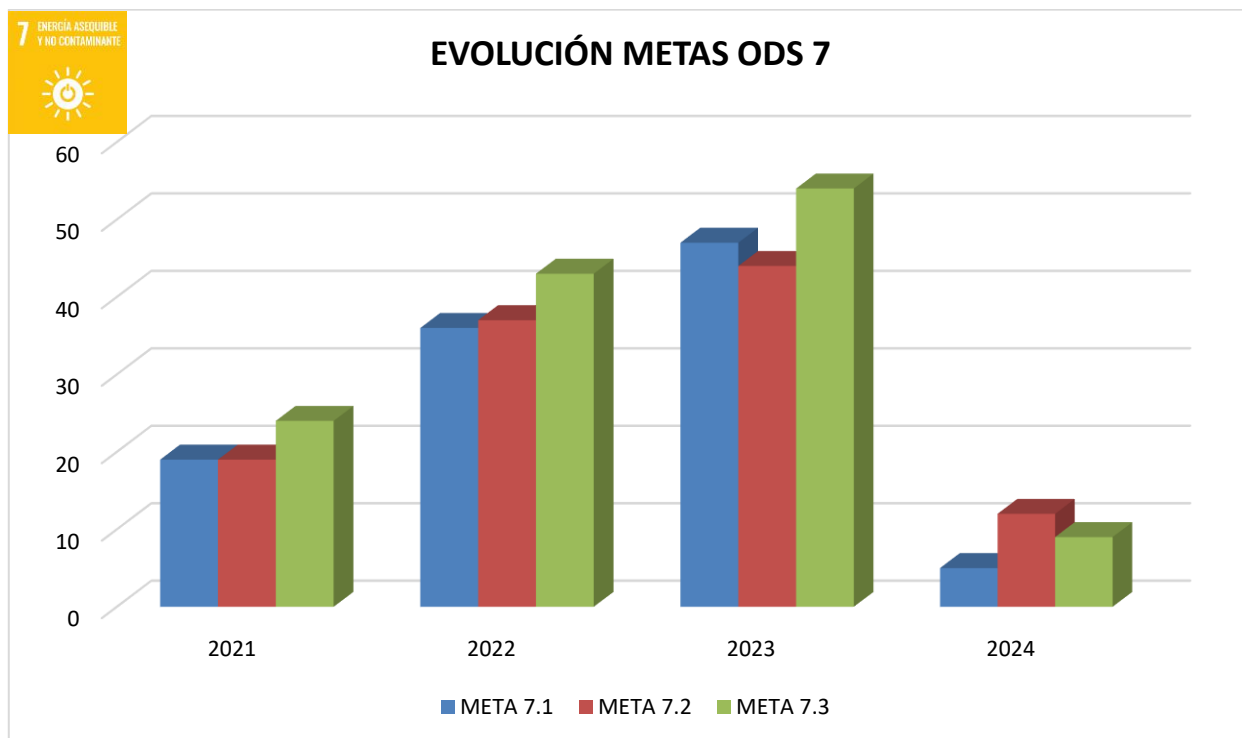
El cumplimiento de las metas del ODS 7 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra un nivel de actividad moderado, con un mayor enfoque en la promoción de fuentes de energía renovable.



La meta 7.2, que busca aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas, fue la más trabajada con 12 acciones, lo que indica una intención clara de avanzar hacia un modelo energético más sostenible. Le sigue la meta 7.3, con 9 actividades dirigidas a mejorar la eficiencia energética, un aspecto clave para reducir el consumo y las emisiones sin comprometer el desarrollo. En cambio, la meta 7.1, centrada en garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, tuvo solo 5 acciones, lo que refleja una atención menor a la dimensión social de la energía. Esta distribución sugiere que, aunque existe un compromiso con la sostenibilidad ambiental y el avance tecnológico, aún es necesario reforzar el componente de equidad en el acceso a la energía.

En conjunto, los datos muestran un enfoque orientado a la transición energética, aunque con márgenes de mejora tanto en volumen de acciones como en equilibrio entre las metas. Para avanzar de forma integral en el cumplimiento del ODS 7, será fundamental aumentar los esfuerzos en garantizar el acceso equitativo a la energía, al tiempo que se mantiene y amplía el impulso hacia las renovables y la eficiencia energética.

La evolución del cumplimiento de las metas del ODS 7 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una tendencia creciente durante los primeros tres años, seguida de una caída abrupta en el último.



La meta 7.1, que busca garantizar el acceso a servicios energéticos asequibles y modernos, pasó de 19 actividades en 2021 a un pico de 47 en 2023, pero cayó drásticamente a solo 5 en 2024, lo que representa un retroceso significativo en un aspecto fundamental para la equidad energética. De manera similar, la meta 7.2, centrada en aumentar el uso de energías renovables, creció desde 19 acciones en 2021 hasta 44 en 2023, pero se redujo a 12 en 2024. La meta 7.3, relativa a mejorar la eficiencia energética, fue la más trabajada durante el periodo, comenzando con 24 acciones en 2021 y alcanzando su punto más alto con 54 en 2023, antes de descender bruscamente a solo 9 en 2024. Estos datos reflejan un impulso sostenido en la transición energética y la eficiencia durante los primeros años, probablemente vinculado a proyectos o inversiones específicas, pero también ponen en evidencia una fuerte desaceleración en 2024. La caída simultánea en las tres metas sugiere una pérdida de continuidad institucional, posiblemente debida a cambios presupuestarios, administrativos o de prioridades políticas. En conjunto, la evolución indica que, a pesar de los avances notables entre 2021 y 2023, el cumplimiento del ODS 7 no ha sido sostenido, y se requiere una estrategia de largo plazo más estable que asegure el progreso continuo en todas sus metas.

El cumplimiento del ODS 7 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 presenta un nivel de implicación bajo y concentrado en pocas áreas.



Las consejerías de Presidencia – Ordenación del Territorio, Hacienda – Recursos Humanos, y Obras Públicas fueron las que más contribuyeron, con 4 acciones cada una, lo que indica cierta integración del objetivo de energía asequible y no contaminante en sus líneas de trabajo. Sin embargo, estas cifras siguen siendo modestas considerando la relevancia del ODS 7.

Las áreas de Aguas, Transición Ecológica y Promoción Económica aportaron apenas una acción cada una, un dato llamativo especialmente en el caso de Transición Ecológica, cuya vinculación temática con la sostenibilidad energética debería traducirse en mayor compromiso. Por otro lado, consejerías como Turismo, Cultura, Acción Social y Deportes no realizaron ninguna actividad relacionada con este objetivo, reflejando una desconexión total respecto a las metas energéticas. Esta ausencia sugiere que el ODS 7 no ha sido transversalizado en la planificación general del Cabildo. En conjunto, los datos evidencian que, en 2024, el cumplimiento del ODS 7 fue limitado tanto en volumen como en alcance institucional, lo que subraya la necesidad de una mayor coordinación, sensibilización y asignación de recursos para incorporar este objetivo en todas las áreas de gobierno de manera efectiva y sostenible.

112





El Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 busca garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. La situación de la Isla de La Palma en relación con este objetivo y según los datos obtenidos, se puede analizar mediante un DAFO que identifique las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades existentes.

Debilidades

1. Alta dependencia de combustibles fósiles: La generación de energía en la isla aún depende en gran medida de combustibles fósiles, lo que aumenta su huella de carbono.
2. Infraestructuras energéticas limitadas: La red eléctrica insular tiene una capacidad limitada para integrar grandes volúmenes de energías renovables.
3. Costes elevados de la energía: El transporte de combustibles fósiles encarece la producción de energía en comparación con otras regiones peninsulares.
4. Inversiones limitadas: La falta de inversiones adecuadas en tecnología y proyectos de energía renovable puede frenar el avance
5. Dependencia del suministro externo: La insularidad implica una mayor vulnerabilidad ante interrupciones en el suministro de combustibles y componentes energéticos.

113

Amenazas

1. Impacto del cambio climático: Eventos climáticos extremos afectan al consumo energético.
2. Desastres naturales: La erupción volcánica de 2021 demostró la vulnerabilidad de las infraestructuras energéticas ante fenómenos naturales.
3. Falta de financiación para proyectos renovables: La inversión en energías limpias puede verse limitada por restricciones presupuestarias o crisis económicas.
4. Resistencia al cambio tecnológico: La transición hacia energías renovables está encontrando barreras burocráticas y técnicas.
5. Fluctuaciones en el precio del petróleo: La volatilidad del precio del petróleo afecta los costes de generación eléctrica y transporte de combustibles fósiles.



Fortalezas

1. Recurso natural abundante: La Palma cuenta con un alto potencial para la generación de energía renovable, especialmente en energía solar y eólica, dada su ubicación geográfica y condiciones climáticas.
2. Compromiso institucional: El Cabildo Insular de La Palma está comprometidos con el impulso de la transición energética.
3. Proyectos en marcha: Ya se han instalado algunas infraestructuras de energía renovable, como parques eólicos y plantas solares, que pueden servir de base para un desarrollo futuro.
4. Interés de la ciudadanía: La población local muestra un creciente interés y preocupación por el medio ambiente y la sostenibilidad, lo que puede facilitar la aceptación de proyectos relacionados con energías limpias.
5. Capacidad para la innovación: La Palma tiene potencial para implementar tecnologías innovadoras.

114

Oportunidades

1. Aprovechamiento de fondos europeos: Acceder a financiación del programa Next Generation EU y otros fondos para la transición hacia energías renovables.
2. Desarrollo de proyectos de autoconsumo: Incentivar la instalación de paneles solares en hogares, empresas y edificios públicos para reducir la dependencia de la red eléctrica.
3. Implementación de comunidades energéticas: Fomentar proyectos colaborativos donde la población participe en la producción y gestión de energía renovable.
4. Desarrollo turístico sostenible: La promoción de La Palma como destino turístico sostenible puede atraer inversiones en energías renovables y proyectos de eficiencia energética.
5. Innovación tecnológica: La evolución de la tecnología en el sector energético ofrece la posibilidad de implementar soluciones más eficientes y accesibles.

La situación del ODS 7 en La Palma presenta un panorama mixto, con fortalezas significativas y oportunidades que pueden ser aprovechadas, pero también con debilidades y amenazas que deben ser abordadas. La clave para avanzar hacia un sistema energético más sostenible radica en la colaboración entre instituciones, la inversión en infraestructura y tecnología, y la sensibilización de la población sobre la importancia de la energía renovable y la eficiencia energética.



ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

Tomar medidas para cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico, es fundamental para fortalecer la economía local, generar empleo digno y mejorar las condiciones laborales de toda la población en La Palma. Este objetivo abarca no solo la creación de oportunidades laborales, sino también el establecimiento de un entorno económico inclusivo y sostenible que garantice un desarrollo equitativo. Una economía local resiliente, basada en la diversificación de sectores como la agricultura, el turismo, la tecnología y las energías renovables, permitirá a la isla afrontar mejor los desafíos globales y locales, como el cambio climático, las crisis económicas y la despoblación rural.

115

El fomento del empleo digno debe ser una prioridad para el Cabildo, asegurando que todos los habitantes tengan acceso a trabajos con condiciones laborales justas, salarios adecuados, seguridad social y oportunidades de desarrollo profesional. Esto incluye la implementación de políticas que promuevan la formalización del empleo, combatan la precariedad laboral y aseguren el respeto a los derechos laborales fundamentales, especialmente en sectores como la agricultura y el turismo, donde las condiciones de trabajo pueden ser más vulnerables.

La promoción de prácticas empresariales sostenibles y responsables también es crucial para garantizar un crecimiento económico que no comprometa el entorno natural de la isla, un activo fundamental para su atractivo turístico y su calidad de vida. El Cabildo puede incentivar a las empresas locales a adoptar prácticas respetuosas con el medio ambiente, como la gestión eficiente de recursos, la reducción de residuos y la implementación de tecnologías limpias. Al mismo tiempo, fomentar la responsabilidad social empresarial puede contribuir a una mayor implicación de las empresas en el bienestar de las comunidades locales, a través de iniciativas como la creación de empleos para personas en situación de vulnerabilidad o la inversión en proyectos comunitarios.

La formación y el emprendimiento son pilares esenciales para la consecución del ODS 8, ya que permiten a los habitantes de La Palma adquirir las habilidades necesarias para acceder a empleos de calidad y crear nuevas oportunidades económicas. El Cabildo puede desarrollar programas de formación profesional orientados a las demandas del mercado laboral actual y futuro, prestando especial atención a sectores emergentes como las tecnologías digitales, la economía circular y las energías renovables. Asimismo, el apoyo al emprendimiento local, mediante la creación de incubadoras de empresas, la



simplificación de trámites administrativos y el acceso a financiación, permitirá a los jóvenes y a otros grupos impulsar sus ideas y proyectos, contribuyendo a la diversificación económica y a la creación de empleo.

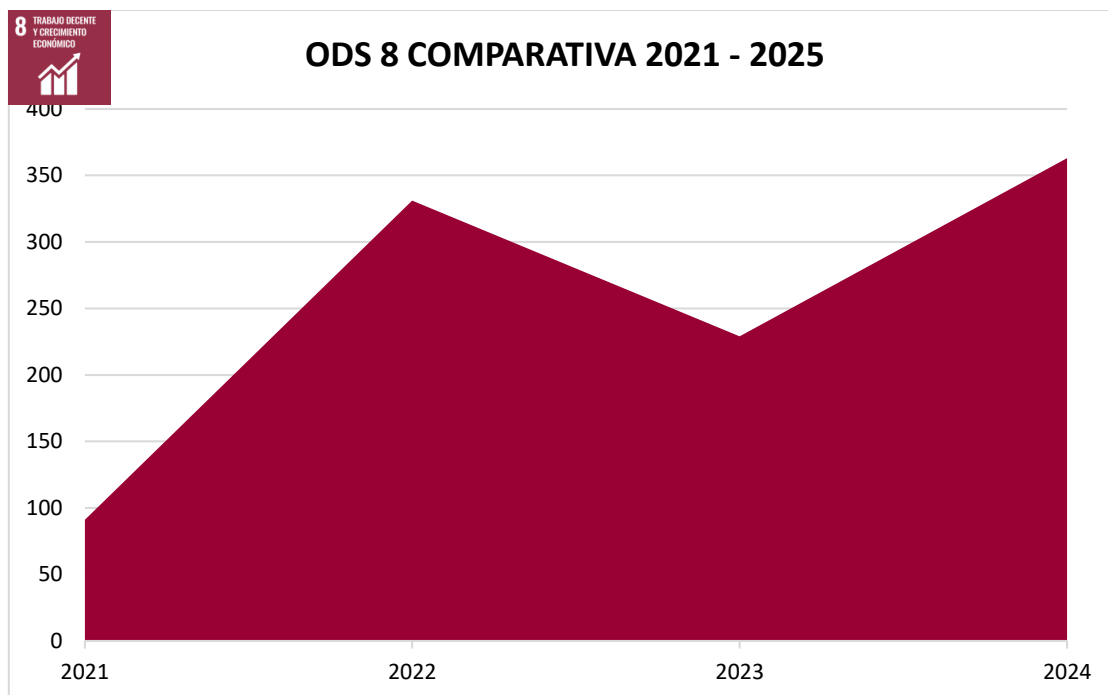
Además, el Cabildo debe trabajar en la reducción de las desigualdades económicas y sociales, asegurando que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todos los sectores de la población, incluidas las personas más vulnerables, como jóvenes, mujeres, mayores de 50 años y personas con discapacidad.

116

Esto implica diseñar políticas que promuevan la equidad en el acceso a oportunidades laborales, la eliminación de la brecha salarial de género y la conciliación entre la vida laboral y familiar. También es importante garantizar que las zonas rurales y las comunidades más desfavorecidas cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo económico que los centros urbanos.

En última instancia, el cumplimiento del ODS 8 en La Palma no solo generará una economía más sólida y sostenible, sino que también contribuirá a mejorar el bienestar general de la población, reduciendo las desigualdades y creando un entorno en el que todas las personas puedan prosperar. Este compromiso refuerza la resiliencia de la isla y sienta las bases para un desarrollo inclusivo, justo y equilibrado que beneficie tanto a la generación actual como a las futuras.

Hemos localizado 363 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 8 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.





La evolución del cumplimiento del ODS 8 entre 2021 y 2024 muestra una tendencia general de crecimiento, aunque con una leve desaceleración en 2023. En 2021 se registró un valor inicial de 91, lo que indica un punto de partida relativamente bajo en cuanto a las actividades realizadas en favor de este objetivo. Sin embargo, en 2022 se observa un crecimiento significativo, alcanzando un total de 331, lo que representa un incremento de más del triple respecto al año anterior.

Este aumento podría atribuirse a una mayor priorización del trabajo decente y el crecimiento económico en las políticas públicas o a una mejora en la ejecución de proyectos relacionados con este ODS. No obstante, en 2023 se evidencia una disminución considerable en las actividades, con una caída a 229, lo que sugiere una posible reducción en la inversión, un cambio de enfoque institucional o dificultades externas que afectaron el desarrollo de iniciativas. Pese a ello, en 2024 se retoma la senda del crecimiento con una cifra de 363, superando incluso el pico alcanzado en 2022.

Este repunte podría estar vinculado a una reactivación de los programas o a la implementación de nuevas estrategias que permitieron recuperar y superar los niveles anteriores. En conjunto, el análisis muestra un comportamiento variable, aunque con una tendencia ascendente, lo que refleja el compromiso intermitente pero creciente con el ODS 8. Esta variabilidad también puede ser indicativa de una adaptación continua a contextos cambiantes, así como de un aprendizaje institucional progresivo que ha permitido ajustar las acciones para mejorar su efectividad con el paso de los años. De mantenerse esta tendencia, es probable que en 2025 se consoliden aún más los esfuerzos hacia el cumplimiento sostenido de este objetivo.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 8

Crecimiento sostenible del PIB: Lograr un crecimiento sostenible del PIB es fundamental para generar empleo y reducir la tasa de paro en La Palma. Un aumento equilibrado de la actividad económica fortalece sectores clave como el turismo, la agricultura y las energías renovables, creando oportunidades laborales estables y de calidad. Este crecimiento fomenta la inclusión social, reduce desigualdades y mejora el bienestar de la población. Además, un PIB sólido refuerza la capacidad de inversión en infraestructuras, formación y servicios públicos esenciales



Avance sólido y permanente de los niveles de productividad: Mantener un avance sólido y constante en los niveles de productividad es clave para fortalecer la competitividad de la economía palmera y su capacidad de generar empleo sostenible. Una mayor productividad impulsa el crecimiento económico al optimizar recursos y aumentar la eficiencia en sectores clave como la agricultura, el turismo y los servicios. Esto no solo mejora la rentabilidad de las empresas, sino que también fomenta la innovación y la diversificación económica, garantizando un desarrollo estable a medio y largo plazo. Además, una economía más productiva incrementa el bienestar general al crear empleos de mayor calidad y reducir desigualdades.

Diversificación y modernización tecnológica sostenible en todos los sectores productivos: Lograr una mayor diversificación y modernización tecnológica sostenible en los sectores productivos de La Palma es esencial para reducir la dependencia de actividades tradicionales como el monocultivo del plátano y fortalecer la resiliencia económica. La incorporación de tecnologías innovadoras mejora la eficiencia, reduce el impacto ambiental y fomenta la competitividad en sectores clave como el turismo, la agricultura y las energías renovables. Diversificar la economía crea oportunidades de empleo de calidad, impulsa la innovación y posiciona a La Palma como un referente en sostenibilidad y desarrollo equilibrado.

Mejora de formación y cualificación profesional: Mejorar el rendimiento del capital humano en La Palma mediante una mayor inversión en formación y cualificación profesional es esencial para impulsar una economía basada en el conocimiento. Este enfoque permite generar alto valor añadido, fomenta la innovación y mejora la competitividad en sectores emergentes y tradicionales. La especialización y el aprendizaje continuo fortalecen el tejido económico y garantizan la creación de empleos estables y de calidad.

Aumento de la inversión en I+D: Aumentar la inversión en I+D es fundamental para readaptar el modelo económico de La Palma hacia uno más innovador y sostenible. La investigación y el desarrollo permiten incrementar la productividad y mejorar la competitividad en sectores clave, promoviendo la diversificación económica. Este enfoque fomenta la generación de conocimiento y la adopción de tecnologías avanzadas, lo que facilita la creación de empleos de calidad.

Mejorar el ecosistema de innovación: Mejorar el ecosistema de innovación es esencial para fortalecer el modelo económico de La Palma, impulsando la competitividad y la creación de empleos de calidad. Un entorno innovador fomenta la colaboración entre empresas, instituciones y centros de investigación, generando soluciones sostenibles y avanzadas para los desafíos locales.



Este ecosistema impulsa la diversificación económica, reduce la dependencia de sectores tradicionales y promueve un desarrollo basado en el conocimiento. Además, un sistema innovador garantiza oportunidades laborales estables y alineadas con las demandas del mercado global.

Potenciar la generación de un sólido ecosistema emprendedor en La Palma y el desarrollo de la economía social, cooperativa y colaborativa: Este enfoque impulsa el autoempleo, genera oportunidades inclusivas y crea empleos sostenibles, especialmente en sectores emergentes y rurales. La colaboración entre emprendedores fortalece las redes comunitarias y fomenta la innovación, mejorando la resiliencia económica de la isla. Además, la economía social promueve un desarrollo equilibrado, basado en valores como la equidad, la sostenibilidad y el compromiso colectivo.

119

Fomentar el crecimiento y la consolidación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas palmeras: Fomentar el crecimiento y consolidación de las microempresas y pymes en La Palma es esencial para fortalecer el tejido empresarial local y generar empleo. Estas empresas son el motor económico de la isla, pero requieren acceso a financiación adecuada y medidas de apoyo para superar desafíos como la competencia y la digitalización. Fortalecerlas impulsa la innovación, mejora la competitividad y promueve un desarrollo económico equilibrado.

Fomentar la Responsabilidad Social y Sostenibilidad Corporativa: Fomentar la Responsabilidad Social y Sostenibilidad Corporativa es clave para que las empresas en La Palma contribuyan al bienestar social, económico y ambiental de la isla. Estas prácticas promueven un uso eficiente de los recursos, reducen impactos negativos y fortalecen la relación con la comunidad local. Además, integrar la sostenibilidad en los modelos de negocio mejora la competitividad, la reputación y la resiliencia empresarial. Una economía comprometida con estos valores impulsa un desarrollo equilibrado y genera beneficios para todos los actores sociales.

Conseguir un consumo y una gestión eficientes, responsables y sostenibles de los recursos en todas las actividades de producción y prestación de servicios en La Palma: Conseguir un consumo y gestión eficientes, responsables y sostenibles de los recursos en La Palma es crucial para proteger el medioambiente y garantizar un desarrollo económico duradero. Este enfoque permite optimizar los recursos naturales, reducir residuos y minimizar impactos ambientales en actividades productivas y de servicios. Desvincular el crecimiento económico de la degradación ambiental fortalece la resiliencia de los ecosistemas locales y mejora la calidad de vida de la población.



Orientar los sectores estratégicos del turismo y la construcción hacia el nuevo marco sobre consumo y producción sostenibles: Orientar los sectores estratégicos del turismo y la construcción en La Palma hacia un modelo de consumo y producción sostenibles es fundamental para garantizar su viabilidad a largo plazo. Fomentar la cooperación entre actores clave, invertir en tecnologías limpias y reconocer buenas prácticas impulsa una transición hacia actividades económicas que minimicen su impacto ambiental.

Reducir la tasa de desempleo: Reducir sustancialmente la tasa de desempleo, especialmente entre jóvenes, mujeres y colectivos en riesgo de exclusión social, es clave para promover la equidad y el desarrollo sostenible en La Palma. Este esfuerzo fortalece la cohesión social, mejora la calidad de vida y fomenta la participación activa en la economía local. Garantizar el acceso a empleos dignos y de calidad impulsa la inclusión y combate desigualdades estructurales. Además, integrar a estos colectivos en el mercado laboral enriquece el tejido productivo y asegura un crecimiento más justo y equilibrado para toda la sociedad.

Trabajar en la reducción de la brecha laboral de género: Garantizar la igualdad salarial, el acceso equitativo al empleo y a puestos de responsabilidad fortalece el desarrollo profesional de las mujeres y enriquece el tejido económico. Además, fomentar la conciliación y corresponsabilidad permite distribuir de manera justa las tareas familiares, promoviendo el bienestar de las familias. Este enfoque no solo beneficia a las mujeres, sino que impulsa la productividad y la innovación.

Reducción de la proporción de personas jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación: Invertir en su capacitación y fomentar su incorporación al mercado laboral evita el desaprovechamiento de talento y fortalece el tejido productivo. Además, esto reduce las desigualdades y previene situaciones de exclusión social, promoviendo una sociedad más equitativa y dinámica. Integrar a los jóvenes en actividades formativas y laborales es clave para construir un desarrollo sostenible y garantizar una generación preparada para los retos futuros.

Reducción de la siniestralidad laboral: Reducir la siniestralidad laboral en todos los sectores es crucial para garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores en La Palma. Implementar medidas preventivas, formativas y normativas adecuadas protege a los empleados, mejora las condiciones laborales y reduce costes asociados a accidentes. Una cultura de seguridad en el trabajo promueve la productividad y el compromiso de los empleados. Además, fomenta entornos laborales más saludables y fortalece la responsabilidad social de las empresas.



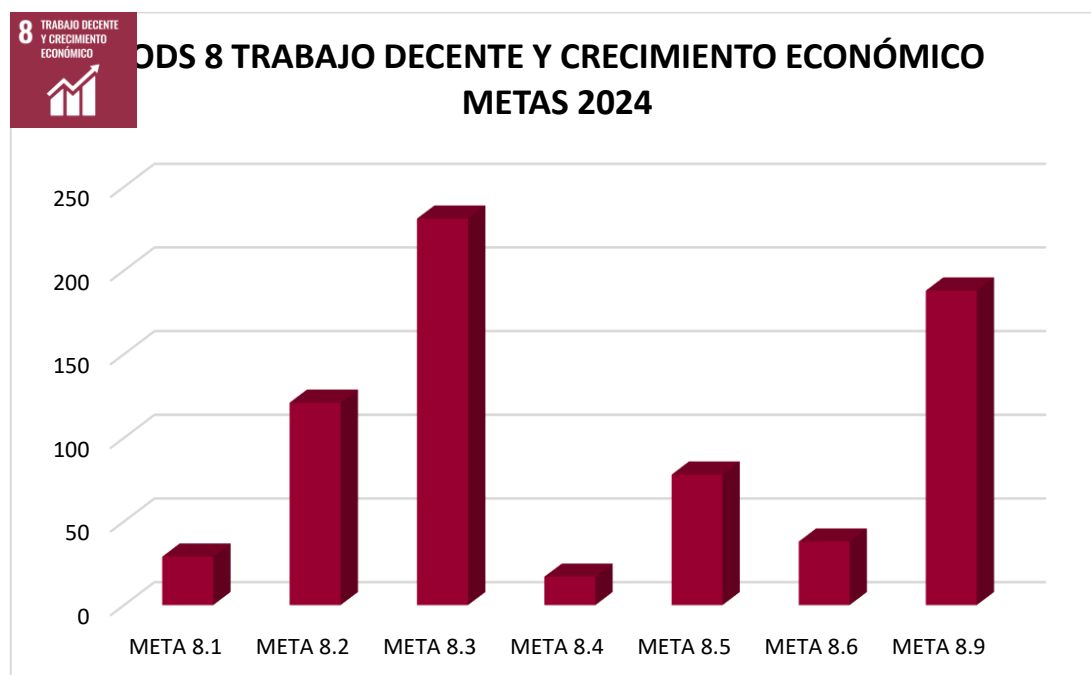
Mejora de la salud laboral en todos los entornos de trabajo: Mejorar la salud laboral en todos los entornos de trabajo es fundamental para proteger el bienestar físico y mental de los empleados en La Palma. Implementar medidas de prevención de riesgos efectivas reduce accidentes y enfermedades, mejorando la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresas. Además, un enfoque preventivo fomenta un ambiente laboral más seguro y motivador, incrementando la satisfacción y el compromiso del personal.

Favorecer la financiación sostenible para el apoyo de empresas y proyectos verdes y/o socialmente responsables: Favorecer la financiación sostenible es clave para movilizar recursos hacia empresas y proyectos alineados con los ODS, impulsando un desarrollo económico responsable en La Palma. Este enfoque promueve inversiones en iniciativas verdes y socialmente responsables, reduciendo el impacto ambiental y fortaleciendo la cohesión social. Además, fomenta la innovación en sectores clave como las energías renovables y la economía circular. La financiación sostenible garantiza un uso eficiente de los recursos, generando beneficios económicos y sociales a largo plazo

121

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 8

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 8 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:





METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 8.	ACCIONES DESARROLLADAS
8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita	29
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	121
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	231
8.4 Mejorar progresivamente, la producción y el consumo eficientes de los recursos y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	17
8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	78
8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	38
8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	188

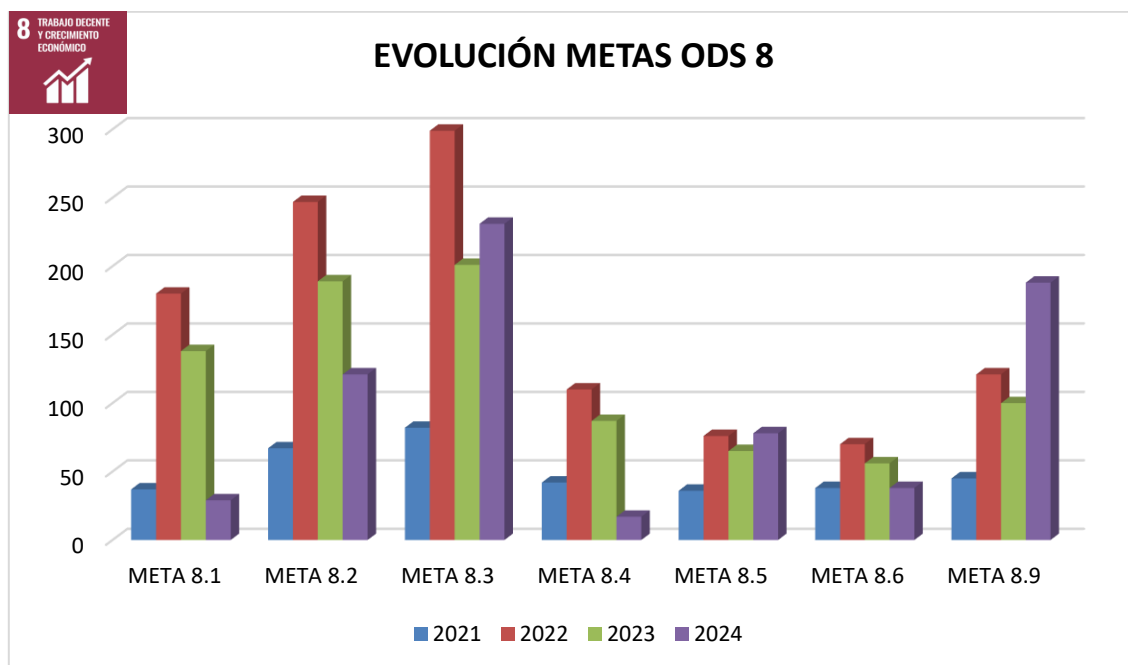
El análisis del cumplimiento por parte del Cabildo Insular de las metas del ODS 8 en 2024 refleja un enfoque prioritario en determinadas áreas, con una distribución desigual de las actividades realizadas. La meta con mayor número de acciones es la 8.3, relacionada con el fomento de políticas orientadas a la producción y el empleo productivo, con un total de 231 actividades, lo que evidencia un compromiso sólido con la promoción del emprendimiento, la creatividad y la innovación. Le sigue la meta 8.9, con 188 acciones, centradas en la promoción del turismo sostenible, lo que sugiere una apuesta clara por sectores estratégicos que generan empleo y crecimiento económico local.



En tercer lugar, la meta 8.2, vinculada a lograr mayores niveles de productividad económica, registra 121 acciones, lo cual refuerza la idea de una planificación centrada en dinamizar la economía a través de la diversificación y la tecnología. La meta 8.5, que promueve el empleo pleno y productivo para todos, acumula 78 actividades, un número relevante, pero por debajo de otras metas económicas, lo que podría indicar la necesidad de fortalecer la inclusión laboral.

En menor medida, la meta 8.6, enfocada en reducir la proporción de jóvenes sin empleo ni formación, muestra 38 acciones, lo que puede señalar una oportunidad de mejora en la atención a este grupo vulnerable. Finalmente, las metas 8.1 y 8.4, orientadas al crecimiento económico sostenible y a los derechos laborales, presentan los menores valores con 29 y 17 actividades respectivamente, lo que sugiere un posible déficit en la promoción de estos aspectos fundamentales para un desarrollo verdaderamente inclusivo y duradero. En conjunto, el Cabildo ha mostrado avances significativos en áreas clave, aunque persisten retos importantes para lograr un cumplimiento más equilibrado de todas las metas del ODS 8.

En comparación con los años anteriores mostramos la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 8.



La evolución del cumplimiento por parte del Cabildo Insular de las metas del ODS 8 entre 2021 y 2024 refleja una gestión con altibajos, en la que destacan avances puntuales, pero también retrocesos significativos.



La meta 8.3, centrada en el fomento de la productividad y el empleo mediante políticas de apoyo al emprendimiento, muestra el compromiso más sostenido, con un aumento constante desde 82 en 2021 hasta un pico de 299 en 2022 y una recuperación en 2024 con 231 actividades tras una leve caída en 2023. La meta 8.2, relacionada con la mejora de la productividad económica, también presenta un desempeño fuerte en 2022 con 247 acciones, pero disminuye progresivamente hasta llegar a 121 en 2024. La meta 8.1, que busca sostener el crecimiento económico per cápita, tiene un comportamiento desigual: alcanza su punto más alto en 2022 con 180 acciones, pero cae bruscamente a solo 29 en 2024.

124

Este patrón descendente se repite en la meta 8.4, vinculada a los derechos laborales, que pasa de 110 acciones en 2022 a apenas 17 en 2024, lo que podría indicar una pérdida de prioridad en temas laborales clave. En contraste, la meta 8.9, enfocada en el turismo sostenible, crece de forma destacada desde 45 actividades en 2021 hasta 188 en 2024, mostrando una apuesta clara del Cabildo por este sector estratégico. Las metas 8.5 y 8.6, relacionadas con el empleo inclusivo y juvenil, tienen una evolución más moderada; mientras la 8.5 crece ligeramente hasta 78 acciones en 2024, la 8.6 se mantiene estancada con 38 actividades tanto en 2021 como en 2024. En general, el Cabildo ha demostrado capacidad para impulsar ciertas metas clave del ODS 8, especialmente las relacionadas con el emprendimiento y el turismo, pero la caída en otras áreas sugiere la necesidad de revisar prioridades y lograr una mayor coherencia en la implementación de las políticas para garantizar un desarrollo económico verdaderamente sostenible e inclusivo.





El análisis del cumplimiento del ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) por parte de las consejerías del Cabildo Insular durante 2024 evidencia una implicación desigual entre áreas. La Consejería de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y SODEPAL destaca como la más comprometida, con 133 acciones, lo que refleja una orientación clara hacia el impulso del empleo, la innovación y el desarrollo económico sostenible. Le sigue la Presidencia - Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible, con 103 actividades, lo que indica un enfoque estratégico para integrar sostenibilidad y empleo en la planificación territorial. Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana también presenta una contribución significativa con 55 acciones, reflejando un esfuerzo por promover el empleo juvenil y la participación activa de la ciudadanía.

Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía contribuye con 42 acciones, mostrando una apuesta por el desarrollo económico a través del capital cultural y educativo. Turismo con 34 y Obras Públicas con 20 actividades también suman al objetivo, aunque en menor medida. En cambio, áreas como Acción Social (10), Hacienda y Empleo (4), Transición Ecológica (3) y Aguas (0) presentan niveles muy bajos de participación, lo que sugiere una falta de alineación o integración de políticas enfocadas en trabajo decente. Esta disparidad revela la necesidad de mejorar la coordinación institucional y promover una estrategia más transversal para garantizar un cumplimiento equilibrado del ODS 8 en todas las consejerías. Para avanzar en este objetivo, es clave fomentar sinergias entre áreas y reforzar las políticas públicas orientadas al empleo digno, inclusivo y sostenible.

El análisis DAFO es una herramienta útil para evaluar la situación de un objetivo específico, en este caso, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, que busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Debilidades

1. Tasa de desempleo: La isla enfrenta una tasa de desempleo por encima de la media nacional, afectando especialmente a jóvenes y mujeres.
2. Economía dependiente de sectores tradicionales: La agricultura, el turismo y el comercio son las principales actividades, con poca diversificación económica.
3. Fuga de talento joven: Muchos jóvenes cualificados emigran en busca de mejores oportunidades laborales fuera de la isla.
4. Precariedad laboral: Predominan empleos temporales, estacionales y con bajos salarios, lo que limita el acceso a trabajo decente.



5. Infraestructuras limitadas: La falta de modernización en infraestructuras como transporte, comunicaciones y energía afecta la competitividad empresarial.

Amenazas

1. Crisis económica y postvolcánica: La erupción del volcán de 2021 y sus consecuencias han afectado gravemente a la economía insular y la recuperación es lenta.
2. Dependencia del turismo: La dependencia del turismo hace que la economía sea vulnerable a crisis externas o fluctuaciones en el sector.
3. Cambio climático: Fenómenos como sequías, tormentas y otros desastres naturales pueden afectar sectores clave como la agricultura.
4. Competencia global: Las pequeñas y medianas empresas locales tienen dificultades para competir con grandes empresas o productos importados.
5. Burocracia y lentitud administrativa: La excesiva carga burocrática puede frenar el emprendimiento y la inversión privada.

126

Fortalezas

1. Recursos naturales y paisajísticos: La belleza natural de la isla atrae al turismo sostenible y ofrece oportunidades para el desarrollo económico responsable.
2. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras entidades locales están comprometidos con fomentar el empleo y el desarrollo económico.
3. Cultura agrícola y tradición productiva: La isla cuenta con una larga tradición en cultivos como el plátano, el aguacate y la viña, con potencial de exportación.
4. Tejido empresarial activo: Existen pequeñas y medianas empresas con potencial de crecimiento en sectores como el comercio, la hostelería y los servicios.
5. Potencial para el teletrabajo: La mejora de las comunicaciones y el auge del teletrabajo permiten atraer a profesionales que trabajen a distancia.

Oportunidades

1. Diversificación económica: Fomentar nuevos sectores como las energías renovables, la economía digital, el turismo sostenible y la agricultura ecológica.
2. Formación y capacitación laboral: Impulsar programas de formación en competencias digitales y nuevas tecnologías para mejorar la empleabilidad.
3. Inversión en infraestructuras: Modernizar las infraestructuras de transporte, comunicaciones y energía para aumentar la competitividad de la isla.



4. Promoción del emprendimiento: Crear incentivos fiscales y apoyo financiero para que nuevos negocios puedan prosperar.
5. Fondos europeos y nacionales: Acceder a ayudas y programas para proyectos de reconstrucción y desarrollo sostenible.

Este análisis muestra la necesidad de promover una economía diversificada y sostenible en La Palma, potenciando el empleo decente, el emprendimiento y las oportunidades de formación para garantizar un crecimiento inclusivo alineado con los principios del ODS 8.



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.

El Cabildo Insular de La Palma desempeña un papel fundamental en la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que promueve la construcción de infraestructuras resilientes, la industrialización inclusiva y sostenible, y el fomento de la innovación. Este objetivo es clave para sentar las bases de un desarrollo sostenible, ya que infraestructuras modernas y eficientes son esenciales para el crecimiento económico, la reducción de desigualdades y la mejora de la calidad de vida de la población.

128

En el contexto insular, donde las limitaciones geográficas y climáticas pueden representar desafíos específicos, la adopción de medidas para mejorar las infraestructuras y fomentar la innovación resulta aún más relevante.

La inversión en infraestructura sostenible no solo contribuye a un crecimiento económico más equilibrado, sino que también tiene un impacto directo en sectores clave para La Palma, como el turismo y la agricultura. Mejorar la red de transporte terrestre y marítimo facilita el acceso a las zonas rurales, optimizando la distribución de productos agrícolas y mejorando la conectividad para los visitantes, lo que a su vez potencia el turismo. Asimismo, el desarrollo de infraestructuras tecnológicas, como redes de banda ancha y servicios digitales, permite a las empresas locales acceder a mercados más amplios y adaptarse a las demandas de la economía global, fomentando así la competitividad y la resiliencia económica de la isla.

El fomento de infraestructuras resilientes es también esencial en un contexto de cambio climático. La Palma, como territorio insular, es especialmente vulnerable a fenómenos como tormentas, inundaciones o sequías. Por ello, el Cabildo debe priorizar la construcción y mejora de infraestructuras que no solo soporten estos desafíos, sino que también contribuyan a mitigarlos, como sistemas avanzados de gestión del agua, redes eléctricas inteligentes y edificaciones adaptadas a condiciones climáticas extremas. Estas infraestructuras no solo protegen a la población y los ecosistemas, sino que también reducen los costos asociados a los desastres naturales, aumentando la capacidad de recuperación de la isla.

La innovación tecnológica y la investigación local son componentes fundamentales del ODS 9. El Cabildo puede desempeñar un papel catalizador al fomentar la creación de centros de investigación y desarrollo (I+D) en áreas clave como la energía renovable, la agricultura sostenible y la gestión de recursos naturales.



Estos centros pueden colaborar con universidades, institutos de investigación y empresas locales para desarrollar soluciones innovadoras que respondan a las necesidades específicas de La Palma, como el uso eficiente del agua en la agricultura o la optimización de la generación y almacenamiento de energía solar y eólica.

Además, el Cabildo debe promover el emprendimiento y las start-ups tecnológicas, ofreciendo apoyo financiero, asesoramiento y espacios de trabajo colaborativo que impulsen la creación de empresas innovadoras. Estas iniciativas no solo generan empleo de calidad, sino que también diversifican la economía local y fortalecen la capacidad de la isla para adaptarse a los cambios tecnológicos y económicos globales.

129

La colaboración entre el sector público y privado es esencial para maximizar el impacto de estas inversiones y fomentar la innovación. A través de alianzas público-privadas, el Cabildo puede atraer inversiones para proyectos de infraestructura y tecnología que beneficien tanto a la comunidad como a las empresas. Por ejemplo, la cofinanciación de parques tecnológicos, la implementación de sistemas de transporte sostenible o la creación de plataformas de datos abiertos pueden generar sinergias que potencien el desarrollo económico y social de La Palma.

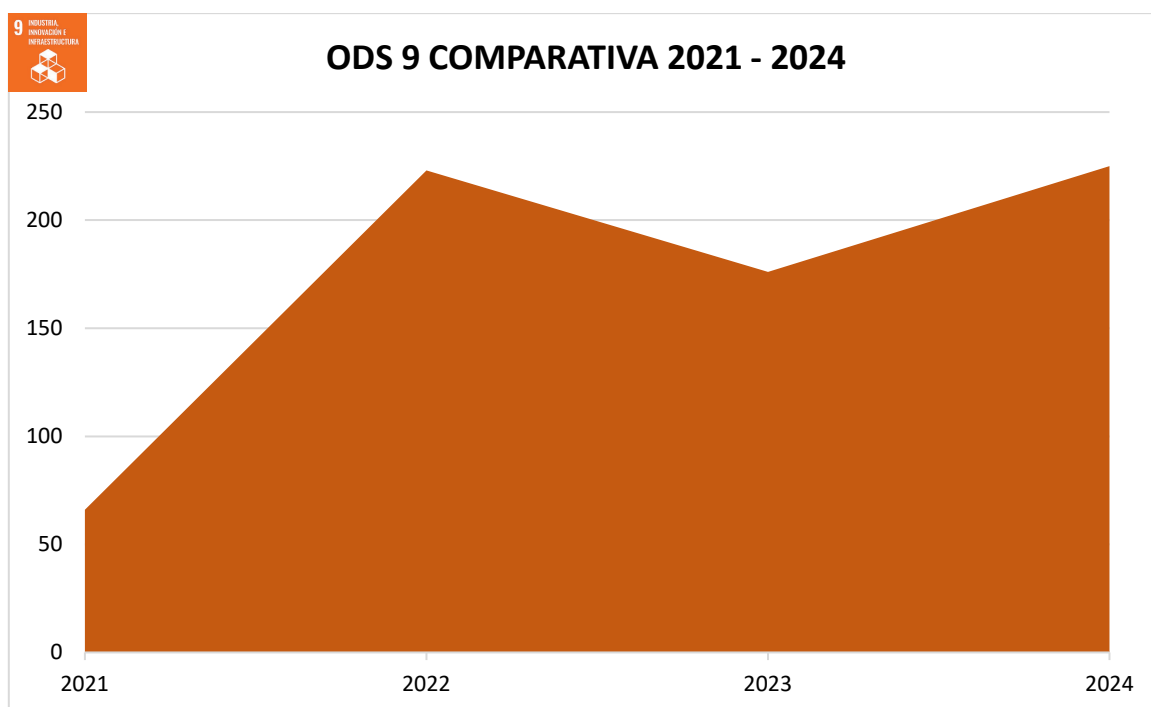
Finalmente, es crucial integrar la perspectiva de sostenibilidad en todos los proyectos de infraestructura e innovación, garantizando que estas iniciativas contribuyan a la protección del medio ambiente y al bienestar de las generaciones futuras. Esto incluye el uso de materiales sostenibles, la minimización de emisiones de carbono y la adopción de enfoques circulares en la planificación y ejecución de proyectos. En definitiva, el compromiso del Cabildo con el ODS 9 no solo impulsará el crecimiento económico y la modernización de la isla, sino que también posicionará a La Palma como un referente en la construcción de un futuro más sostenible, inclusivo e innovador.

Hemos localizado 225 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 9 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.

A partir de los datos presentados en la comparativa del ODS 9 entre los años 2021 y 2024, se observa una evolución notable en el cumplimiento de este objetivo, centrado en la industria, la innovación y la infraestructura. En el año 2021 se registró un nivel bajo de actividad con solo 66 unidades o acciones vinculadas al cumplimiento del ODS 9, lo cual puede interpretarse como una fase inicial o de arranque del plan estratégico en esta área.



Sin embargo, en 2022 se experimentó un crecimiento muy significativo, alcanzando las 223 acciones, lo que representa un aumento de más del triple respecto al año anterior, probablemente debido a la consolidación de proyectos, mayores inversiones o un enfoque institucional más claro hacia la innovación y el desarrollo industrial.



130

Para 2023 se observa un descenso a 176 actividades, lo cual puede interpretarse como una estabilización del proceso o una reorientación de las acciones hacia objetivos más específicos o sostenibles, sin que ello implique una pérdida significativa del impulso logrado. En 2024 vuelve a registrarse un incremento, con 225 acciones, superando incluso el pico de 2022, lo que podría indicar una fase de madurez en la implementación de estrategias relacionadas con la infraestructura resiliente, la industrialización sostenible y el fomento de la innovación. Esta evolución refleja un compromiso creciente, con ajustes naturales en el proceso, donde cada año contribuye a consolidar una tendencia general positiva. Aunque no se dispone del dato de 2025 en esta gráfica, la progresión observada hasta 2024 permite anticipar una continuidad o incluso una mejora en las cifras, si se mantienen las condiciones y estrategias aplicadas. La trayectoria general muestra una curva ascendente con leves oscilaciones, lo que sugiere un enfoque sostenido en el tiempo y adaptable a los contextos anuales. En conjunto, los datos respaldan la idea de una mejora constante en el cumplimiento del ODS 9, fruto de acciones planificadas y una visión estratégica de largo plazo en favor del desarrollo sostenible.



ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 9

Reforzar el sistema industrial insular: Reforzar el sistema industrial insular en La Palma es esencial para diversificar la economía y reducir la dependencia de sectores tradicionales como la agricultura y el turismo. Un sistema industrial fortalecido genera empleos estables y de calidad, impulsa la innovación y fomenta la producción local, contribuyendo al crecimiento económico sostenible. Además, un sector industrial robusto mejora la resiliencia frente a crisis externas, potenciando la autosuficiencia de la isla. Esto refuerza el tejido empresarial y promueve un desarrollo equilibrado y competitivo.

131

Mejorar las infraestructuras y equipamientos de movilidad y transporte insulares: Mejorar las infraestructuras y equipamientos de movilidad y transporte en La Palma es básico para garantizar la conectividad entre los núcleos de población y fomentar un desarrollo equitativo. Promover sistemas de transporte asequibles, sostenibles e inclusivos reduce las desigualdades territoriales y facilita el acceso a servicios esenciales como educación, salud y empleo. Además, una movilidad inteligente y sostenible minimiza el impacto ambiental y fortalece la cohesión social.

Mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones: Mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones en La Palma es fundamental para garantizar el acceso a Internet de alta velocidad en todo el territorio, especialmente en zonas rurales y aisladas. Esto contribuye a reducir la brecha digital, facilitando la igualdad de oportunidades en educación, empleo y acceso a la información. Además, impulsa el teletrabajo y el emprendimiento digital, fomentando la diversificación económica y la innovación.

Mejora de la capacidad de las pequeñas y medianas empresas del sector industrial insular: Incrementar la productividad mediante innovación, formación y tecnología permite a estas empresas optimizar procesos y ofrecer productos de mayor calidad. Este enfoque impulsa la diversificación económica, crea empleos de calidad y fomenta un desarrollo industrial sostenible. Además, unas pymes fortalecidas contribuyen al crecimiento económico local y a la resiliencia del tejido productivo insular.

Reducir la huella ambiental asociada a los procesos de producción industrial y manufacturera: Implementar prácticas más limpias y eficientes minimiza las emisiones, residuos y el consumo de recursos, alineando la producción con los objetivos climáticos.

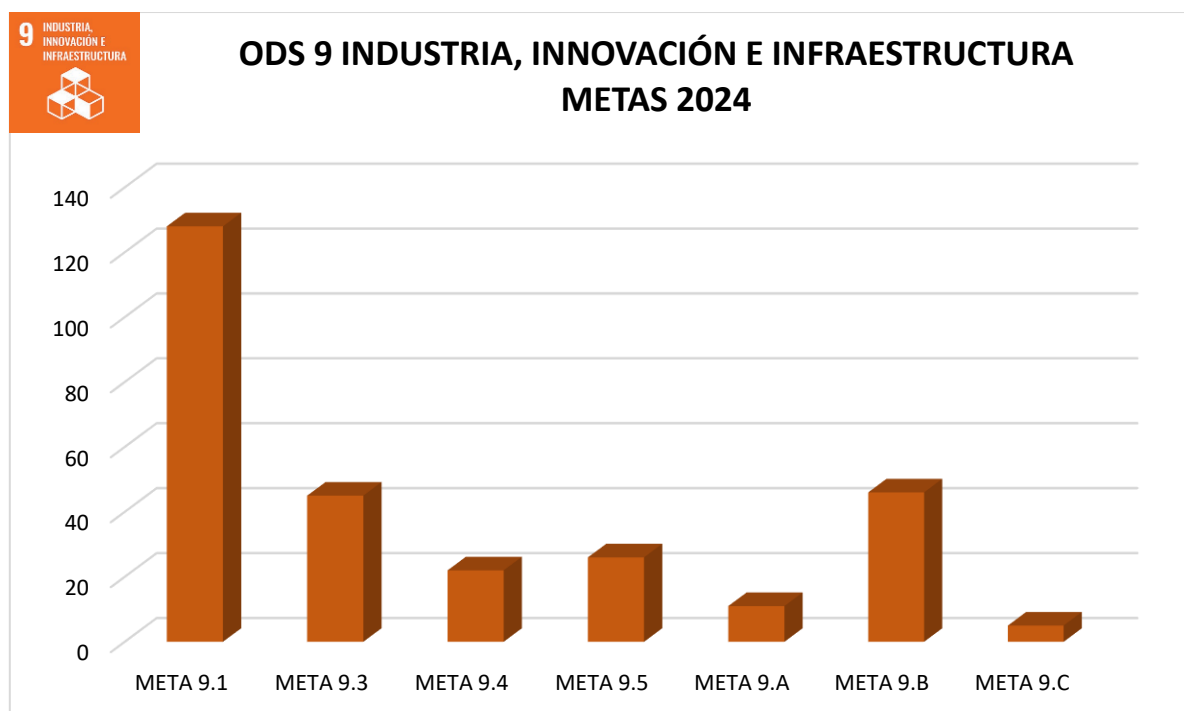


Esto no solo preserva los ecosistemas insulares, sino que también mejora la competitividad de las empresas al cumplir con estándares ambientales. Una industria sostenible impulsa la innovación y refuerza el compromiso con un modelo económico respetuoso con el medio ambiente.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 9.

132

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 9 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:



El gráfico presentado refleja el grado de cumplimiento del Cabildo Insular en relación con las metas del ODS 9 en el año 2024, mostrando un fuerte enfoque en el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes, como lo demuestra la destacada ejecución de la Meta 9.1, con más de 130 actividades, lo que representa el mayor esfuerzo institucional en este ámbito. Le siguen en importancia las metas 9.3 y 9.b, ambas con cerca de 50 acciones, lo que evidencia una apuesta clara por mejorar el acceso de las pequeñas industrias a servicios financieros y fomentar la innovación tecnológica local, aspectos esenciales para una economía diversificada y competitiva.



METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 9.	ACCIONES DESARROLLADAS
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	156
9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	45
9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	22
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, incluso fomentando la innovación y aumentando sustancialmente, de aquí a 2030, el número de trabajadores de investigación y desarrollo (I+D) por cada millón de personas, así como el gasto público y privado en investigación y desarrollo.	26
9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante una mayor asistencia financiera, tecnológica y técnica a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	11
9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio para, entre otras cosas, la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos.	46
9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet	5

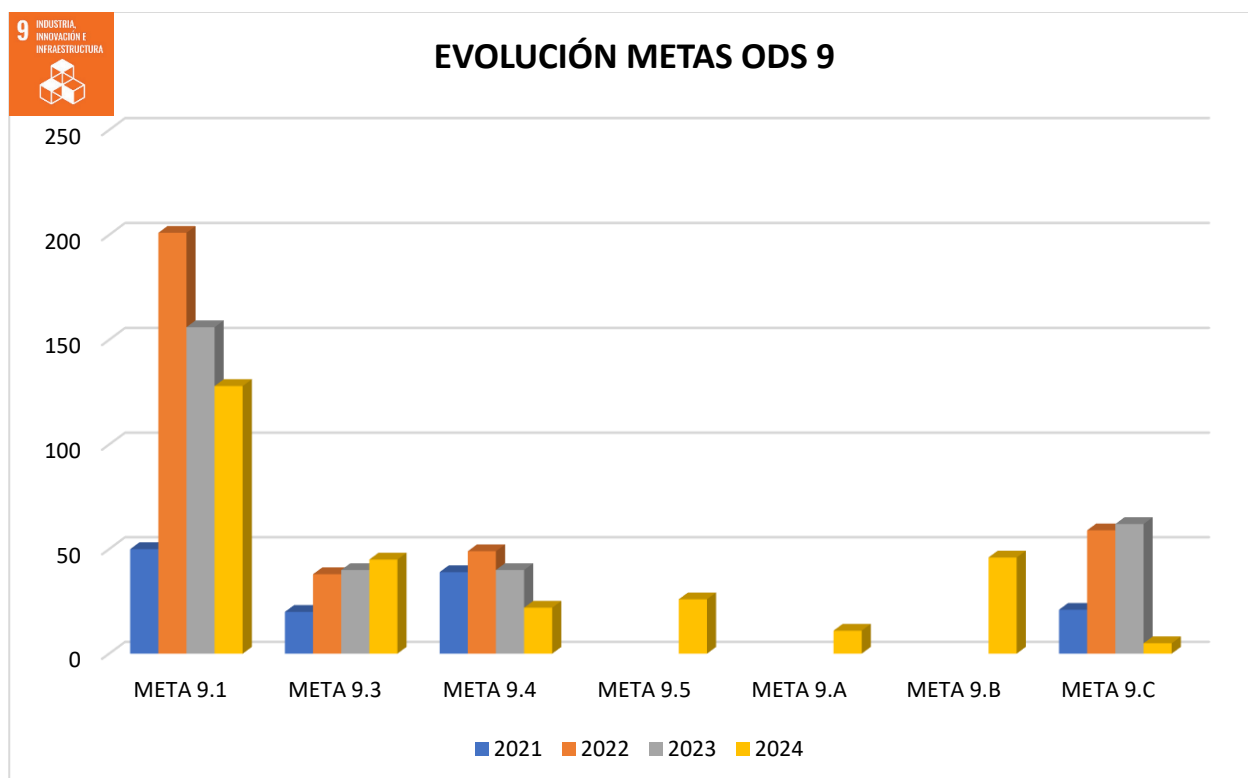


Las metas 9.4 y 9.5, relacionadas con la sostenibilidad industrial y la inversión en investigación y desarrollo, también presentan una presencia significativa, aunque menor, lo cual indica cierta atención hacia la transformación ecológica del sector productivo y la generación de conocimiento.

En contraste, las metas 9.a y 9.c, centradas en la cooperación internacional para infraestructuras y el acceso a las TIC, muestran un nivel de cumplimiento considerablemente bajo, con menos de 15 acciones cada una, lo que sugiere áreas donde el Cabildo aún debe redoblar esfuerzos. En conjunto, el balance evidencia un avance importante en las metas más vinculadas con la infraestructura y la innovación local, aunque persisten desafíos en ámbitos de conectividad global y cooperación internacional. Este patrón sugiere una estrategia de desarrollo insular centrada principalmente en el fortalecimiento interno, que aún requiere abrirse más hacia redes tecnológicas y apoyo externo para alcanzar un desarrollo plenamente sostenible e inclusivo.

134

La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 9 ha sido la siguiente:





El análisis de la evolución del cumplimiento del ODS 9 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una tendencia general de avance con algunos retrocesos en metas específicas. La Meta 9.1, centrada en infraestructuras sostenibles, presenta un fuerte crecimiento en 2022, pasando de 50 a 201 actividades, lo que indica una clara priorización institucional, aunque a partir de ese pico se evidencia una disminución progresiva, con 156 acciones en 2023 y 128 en 2024.

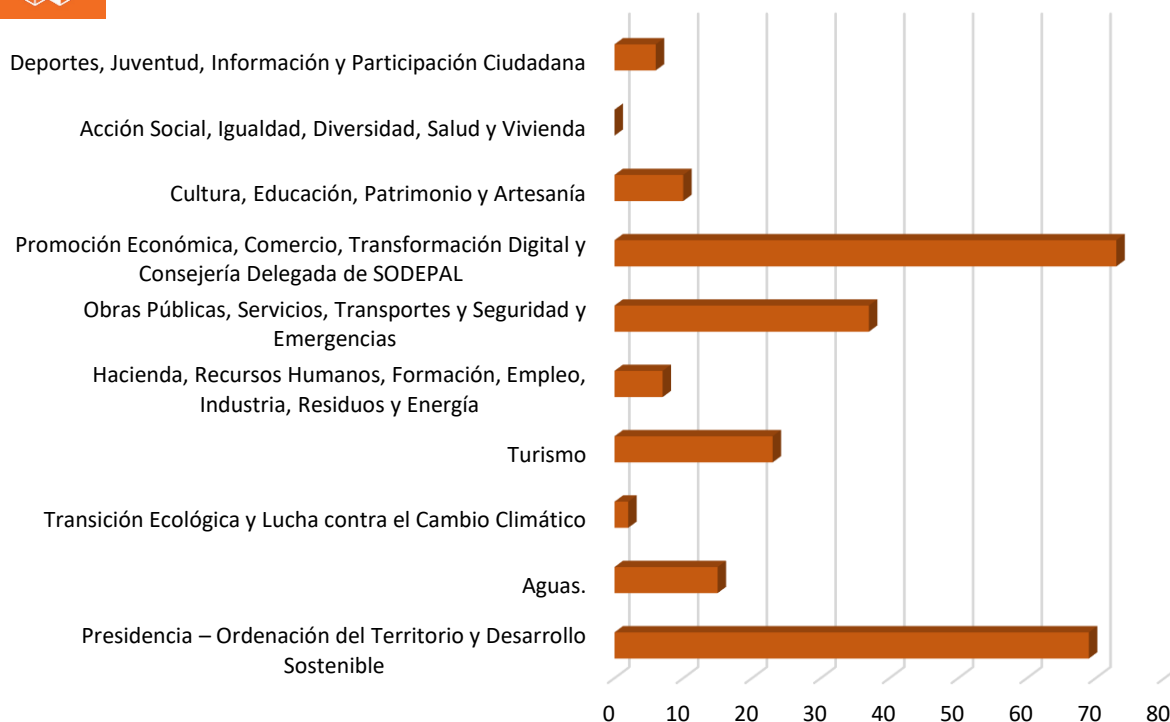
La Meta 9.3, relacionada con el acceso de las pequeñas industrias a servicios financieros, muestra una evolución sostenida y ascendente, incrementando actividades cada año hasta alcanzar 45 en 2024. Por su parte, la Meta 9.4, vinculada a la reconversión industrial sostenible, tuvo un inicio fuerte pero cae notablemente en 2024, lo que podría sugerir una reducción del enfoque en sostenibilidad tecnológica o un cambio de prioridades. Las metas 9.5, 9.A y 9.B comienzan a tener acciones solo en 2024, destacándose la Meta 9.B con 46 actividades, lo que evidencia un nuevo impulso hacia la innovación y desarrollo tecnológico local.

En cambio, la Meta 9.5 (I+D) y la 9.A (infraestructura mediante asistencia internacional) muestran un desarrollo incipiente, con 26 y 11 acciones respectivamente. Finalmente, la Meta 9.C, que trata sobre el acceso a las TIC, presenta una evolución inicial muy positiva entre 2021 y 2023, con un incremento de 21 a 62 actividades, pero sufre una caída abrupta en 2024 con solo 5 acciones, lo que podría reflejar una pérdida de continuidad o despriorización. En conjunto, el Cabildo muestra un compromiso creciente en varios frentes del ODS 9, aunque con variaciones anuales que sugieren una planificación adaptativa y sujeta a recursos o coyunturas específicas.

El análisis del cumplimiento del ODS 9 por parte de las consejerías del Cabildo Insular en 2024 revela un reparto desigual del esfuerzo institucional. La Consejería de Promoción Económica, Comercio y Transformación Digital destaca como la más activa, con 73 acciones, lo que evidencia un fuerte compromiso con la innovación, el apoyo a las pequeñas industrias y la digitalización, elementos clave del ODS 9. Le sigue de cerca la Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible, con 69 actividades, lo que sugiere un rol fundamental en el impulso de infraestructuras sostenibles y planificación territorial alineada con los objetivos del desarrollo sostenible. Obras Públicas y Transportes también tiene una participación relevante, con 37 iniciativas, reflejando su papel directo en la mejora de infraestructuras resilientes. Turismo, con 23 acciones, muestra un enfoque interesante hacia un modelo de desarrollo más innovador y sostenible en este sector.



CUMPLIMIENTO ODS 9 POR CONSEJERÍAS 2024



136

En un nivel medio-bajo se encuentran las consejerías de Aguas (15), Cultura y Educación (10), Hacienda e Industria (7) y Deportes y Juventud (6), cuyos aportes, aunque menores, representan una integración parcial del ODS 9 en sus competencias. Por el contrario, la Consejería de Transición Ecológica apenas registra 2 acciones, y la de Acción Social no presenta ninguna, lo cual indica una oportunidad de mejora en la transversalización de este ODS.

En conjunto, el cumplimiento del ODS 9 ha recaído principalmente en áreas estratégicas de economía, territorio e infraestructuras, mientras que otras consejerías aún no han incorporado plenamente estos objetivos a sus agendas. Esta distribución sugiere que, si bien existe un núcleo fuerte de compromiso institucional, es necesario ampliar el alcance del ODS 9 a todas las áreas del Cabildo para lograr un desarrollo verdaderamente integral e innovador.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 9 tiene como fin promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. La situación de la Isla de La Palma en relación con este objetivo se puede analizar a través de un DAFO, identificando Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.



Debilidades

1. Población Reducida: La baja densidad de población puede dificultar la atracción de inversiones y el desarrollo de un mercado local viable para nuevas industrias.
2. Baja diversificación industrial: Existe una escasa presencia de sectores industriales más allá de la agroindustria y pequeñas manufacturas.
3. Falta de apoyo a la I+D+i: Limitada inversión en investigación, desarrollo e innovación, tanto a nivel público como privado.
4. Escasez de suelo industrial: Hay una falta de suelo bien equipado y accesible para desarrollar nuevas áreas industriales.
5. Limitada conectividad digital: Aunque ha mejorado, en algunas zonas rurales aún persisten problemas de conectividad de banda ancha.

Amenazas

1. Desastres naturales: Eventos como la erupción volcánica de 2021 pueden destruir infraestructuras y frenar el desarrollo industrial y tecnológico.
2. Despoblación y fuga de talento: La falta de oportunidades laborales e industriales puede llevar a la emigración de jóvenes cualificados.
3. Dependencia del exterior: La insularidad incrementa los costes de transporte y limita la capacidad para competir con empresas de otras regiones.
4. Competencia Externa: La competencia de otras regiones que también promueven el turismo y la innovación puede limitar las oportunidades de crecimiento en La Palma.
5. Rigidez burocrática: Los procesos administrativos lentos y complejos pueden desalentar inversiones y proyectos innovadores.

Fortalezas

1. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otras administraciones están comprometidos con el desarrollo de infraestructuras y políticas de innovación.
2. Potencial en energías renovables: Recursos naturales disponibles para el desarrollo de proyectos industriales sostenibles basados en energías limpias (solar, eólica, hidráulica).
3. Sectores tradicionales consolidados: La agricultura, la agroindustria y el turismo son sectores que pueden diversificarse e integrarse con la innovación.
4. Centros de investigación y observatorios: La isla cuenta con instalaciones como el Observatorio Astrofísico del Roque de los Muchachos, que impulsan la ciencia y la tecnología.



5. Interés en la transformación digital: Existe un creciente impulso hacia la digitalización de servicios públicos y privados.

Oportunidades

1. Acceso a fondos europeos: Oportunidad de financiar proyectos de infraestructura e innovación mediante programas como Next Generation EU.
2. Desarrollo del turismo científico: Aprovechar el potencial del astroturismo y el turismo tecnológico para fomentar una industria de alto valor añadido.
3. Fomento del teletrabajo y nómadas digitales: Convertir la isla en un destino atractivo para trabajadores remotos, lo que puede dinamizar la economía local.
4. Impulso a la economía circular: Desarrollar modelos de producción y consumo sostenibles que promuevan la eficiencia y el reciclaje en la industria.
5. Creación de parques tecnológicos e industriales: Desarrollar espacios dedicados a la industria tecnológica, la innovación y los startups para diversificar la economía.

138

La situación del ODS 9 en la Isla de La Palma enfrenta desafíos significativos, como infraestructuras obsoletas, escasa diversificación industrial y limitado apoyo a la innovación. Sin embargo, cuenta con importantes fortalezas como el compromiso institucional, el potencial en energías renovables y el valor científico del astroturismo. Aprovechando los fondos europeos, fomentando el teletrabajo y promoviendo el desarrollo de parques tecnológicos, La Palma puede avanzar hacia una industrialización sostenible y una infraestructura moderna que impulse la innovación y el crecimiento económico inclusivo.



ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS.

El cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10, que busca la reducción de las desigualdades, es una prioridad para el Cabildo Insular de La Palma, dado su compromiso con el desarrollo inclusivo y sostenible. Reducir las desigualdades implica implementar políticas integrales que aborden las brechas económicas, sociales y territoriales que persisten en la isla, garantizando que todas las personas, independientemente de su edad, género, etnia, lugar de residencia o situación socioeconómica, tengan las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

139

Una de las primeras acciones necesarias es la promoción de la inclusión social y económica mediante la creación de programas específicos de capacitación, formación profesional y generación de empleo, dirigidos especialmente a grupos vulnerables, como jóvenes desempleados, personas mayores de 50 años, mujeres en situación de desventaja, personas con discapacidad y comunidades rurales. Estos programas deben enfocarse en ofrecer herramientas y recursos que permitan a estas personas integrarse plenamente en el mercado laboral y mejorar sus condiciones de vida.

Además, es importante fomentar la igualdad de género en el ámbito laboral, eliminando la brecha salarial y promoviendo la participación de las mujeres en sectores tradicionalmente dominados por hombres.

El acceso equitativo a servicios básicos como la educación, la salud, la vivienda y el transporte también es esencial para reducir las desigualdades. El Cabildo puede mejorar las infraestructuras educativas y sanitarias, especialmente en áreas rurales, donde la dispersión geográfica puede dificultar el acceso. Asimismo, garantizar el acceso a una vivienda digna mediante políticas de apoyo a la rehabilitación y construcción de viviendas sociales, así como mejorar la conectividad mediante redes de transporte accesibles y sostenibles, son medidas fundamentales para cerrar las brechas territoriales.

La participación ciudadana en la toma de decisiones es otro aspecto clave para reducir las desigualdades. El Cabildo debe fomentar mecanismos de consulta y diálogo con todos los sectores de la población, asegurando que las voces de los colectivos más desfavorecidos y de las comunidades rurales sean escuchadas e integradas en las políticas públicas. Esto no solo fortalece la democracia y la cohesión social, sino que también garantiza que las soluciones adoptadas respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la población.



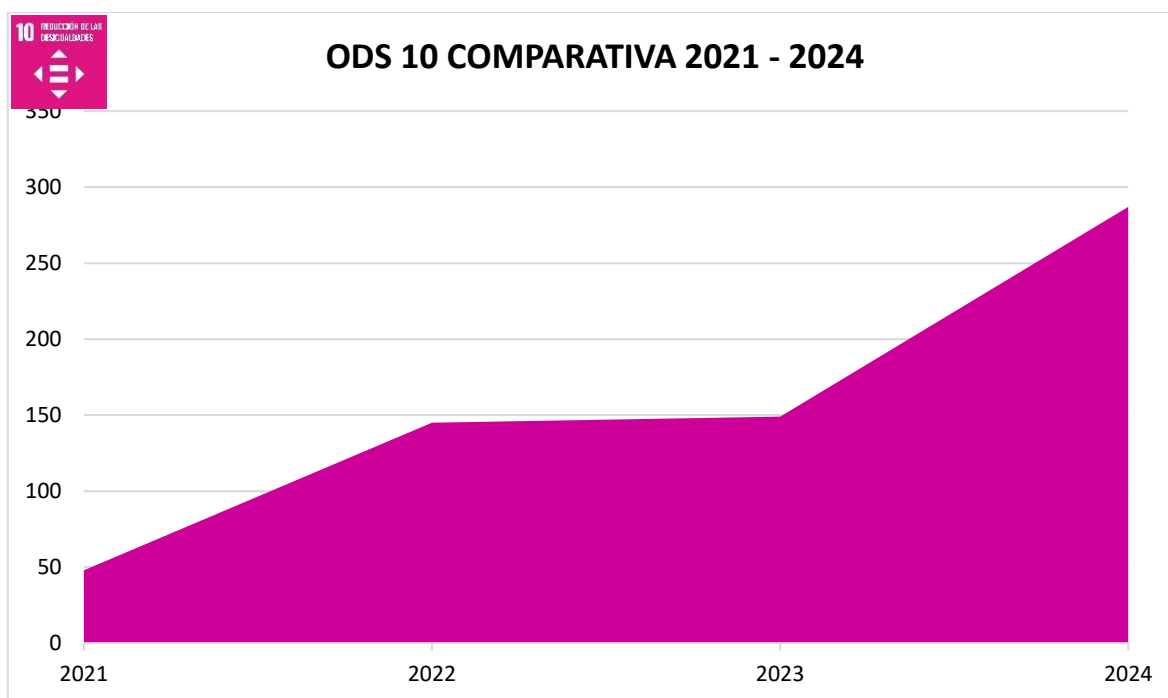
La promoción de la equidad en la distribución de recursos y oportunidades también es fundamental. Esto implica diseñar presupuestos y políticas fiscales que prioricen la inversión en las áreas y grupos más desfavorecidos, asegurando que los beneficios del desarrollo lleguen a todos por igual. Por ejemplo, se pueden establecer subsidios para familias en situación de pobreza, incentivos para pequeñas y medianas empresas en zonas rurales, y fondos específicos para proyectos comunitarios que promuevan la inclusión y el desarrollo local.

Finalmente, es esencial monitorear y evaluar el impacto de estas iniciativas para garantizar que realmente estén contribuyendo a la reducción de las desigualdades. Establecer indicadores claros y realizar evaluaciones periódicas permitirá identificar avances, áreas de mejora y posibles ajustes en las políticas implementadas. Este enfoque basado en la evidencia no solo asegura la eficacia de las medidas, sino que también refuerza la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

En definitiva, el compromiso del Cabildo con el ODS 10 no solo busca mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables, sino también construir una sociedad más cohesionada, justa y resiliente, en la que todas las personas puedan desarrollarse plenamente y contribuir al progreso sostenible de La Palma.

Hemos localizado 287 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 10 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.

140





La evolución del cumplimiento del ODS 10, que busca reducir las desigualdades dentro y entre los países, muestra una tendencia claramente ascendente entre 2021 y 2024, reflejando un esfuerzo creciente del Cabildo Insular por abordar esta problemática. En 2021 se registraron 48 actividades, lo que podría interpretarse como una fase inicial de identificación de necesidades o de implementación de acciones piloto. El año 2022 supuso un salto significativo, con 145 actividades, triplicando prácticamente las del año anterior, lo cual indica una consolidación de estrategias orientadas a combatir la discriminación, promover la inclusión y favorecer la equidad social. Esta línea ascendente continuó con un ligero aumento en 2023, alcanzando 149 acciones, lo que refleja cierta estabilidad y continuidad en los esfuerzos institucionales. Sin embargo, el verdadero avance se evidencia en 2024, con 287 actividades registradas, casi el doble que el año anterior, lo que pone de manifiesto un fuerte impulso político y operativo en favor de políticas inclusivas. Este crecimiento sugiere que el ODS 10 ha ganado centralidad en la agenda pública del Cabildo, integrándose transversalmente en diversas áreas de actuación. La evolución también puede interpretarse como una respuesta a necesidades sociales detectadas en años anteriores o como resultado de una mayor coordinación interinstitucional. En cualquier caso, los datos reflejan una voluntad clara de enfrentar las desigualdades desde una perspectiva estructural y sostenida. Esta progresión positiva puede tener un impacto real en la mejora de la cohesión social, el acceso equitativo a servicios y el reconocimiento de los derechos de colectivos vulnerables, elementos clave para el cumplimiento integral del ODS 10.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 10

Propiciar el crecimiento del nivel de ingresos de la población más empobrecida: Aumentar los ingresos de estos colectivos fortalece su capacidad de acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda. Esto fomenta la cohesión social, impulsa la economía local y reduce el riesgo de exclusión social.

Potenciar y promover la inclusión social y económica: Potenciar y promover la inclusión social y económica es clave para garantizar que todos los habitantes de La Palma puedan participar activamente en el desarrollo de la isla. Este enfoque reduce desigualdades, fomenta el acceso equitativo a oportunidades y fortalece la cohesión social. La inclusión impulsa el desarrollo económico, al aprovechar el potencial de todos los grupos sociales, incluidos los más vulnerables. Además, contribuye a construir una sociedad más resiliente, equitativa y sostenible, beneficiando tanto a las personas como al tejido económico local.



Promover la igualdad de oportunidades: Promover la igualdad de oportunidades es esencial para garantizar que todas las personas en La Palma tengan acceso equitativo a educación, empleo, salud y otros recursos esenciales. Este enfoque elimina barreras estructurales que perpetúan desigualdades y fomenta el desarrollo personal y profesional de todos los individuos. La igualdad de oportunidades impulsa la justicia social, fortalece la cohesión comunitaria y estimula un crecimiento económico inclusivo.

Luchar contra la transmisión intergeneracional de la pobreza: Luchar contra la transmisión intergeneracional de la pobreza es crucial para romper los ciclos de exclusión que afectan a muchas familias en La Palma. Garantizar el acceso a educación, empleo digno y servicios básicos permite a las nuevas generaciones mejorar sus condiciones de vida y oportunidades futuras. Esta lucha fortalece la cohesión social, reduce desigualdades y fomenta una economía más inclusiva. Además, prevenir la perpetuación de la pobreza asegura un desarrollo más justo y equitativo para toda la sociedad.

Alcanzar una mayor igualdad: Alcanzar una mayor igualdad mediante las políticas fiscales, salariales y de protección social del Cabildo es esencial para reducir las desigualdades en La Palma. Implementar políticas fiscales progresivas permite una distribución más equitativa de la riqueza, destinando recursos a servicios públicos y programas sociales. Establecer salarios justos y equitativos asegura que todos los trabajadores reciban una remuneración digna, reduciendo la brecha salarial y mejorando la calidad de vida. Fortalecer los sistemas de protección social ofrece apoyo a los grupos más vulnerables, previniendo la pobreza y la exclusión social. Estas medidas conjuntas promueven una sociedad más justa, cohesionada y con oportunidades para todos.

Condiciones dignas de acogida o derivación a las personas inmigrantes: Impulsar la colaboración entre las administraciones es esencial para garantizar condiciones dignas de acogida y derivación para las personas inmigrantes que llegan a Canarias por razones económicas o humanitarias. Una coordinación efectiva permite ofrecer asistencia integral, desde alojamiento y atención básica hasta programas de integración social y laboral. Estas acciones fomentan el respeto a los derechos humanos, reducen la vulnerabilidad y fortalecen la cohesión social. Además, una gestión coordinada mejora la capacidad de respuesta ante flujos migratorios y promueve una convivencia inclusiva y solidaria.



Mejorar las condiciones de acogida y atención adecuadas a los menores extranjeros no acompañados que llegan a La Palma y su integración social: Asegurar condiciones adecuadas de acogida y atención para los menores extranjeros no acompañados en La Palma es fundamental para proteger sus derechos y garantizar su bienestar. Esto incluye proporcionar acceso a educación, salud, alojamiento digno y apoyo psicológico. Además, es crucial promover su integración social, facilitando su inclusión en la comunidad local mediante programas formativos y culturales. Estas acciones no solo benefician a los menores, sino que también fortalecen la cohesión social y reflejan el compromiso de la isla con los valores de solidaridad e igualdad.

Impulsar la integración de los inmigrantes: Impulsar la integración de los inmigrantes en La Palma es clave para construir una sociedad inclusiva y cohesionada. Proporcionar acceso a empleo, educación, servicios básicos y programas culturales facilita su participación activa en la vida comunitaria. La integración fortalece el tejido social, promueve la diversidad como valor enriquecedor y reduce las desigualdades. Además, permite aprovechar el potencial económico y cultural de los inmigrantes, contribuyendo al desarrollo sostenible de la isla.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 10.

El análisis del cumplimiento de las metas del ODS 10 por parte del Cabildo Insular en el año 2024 muestra un fuerte enfoque en la inclusión social y la reducción de las desigualdades internas, destacando especialmente la Meta 10.2, que acumula 269 actividades, lo que representa la inmensa mayoría de las acciones realizadas. Esta meta se centra en empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, género, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica, y su protagonismo en la planificación institucional evidencia un compromiso decidido con la equidad y la participación.

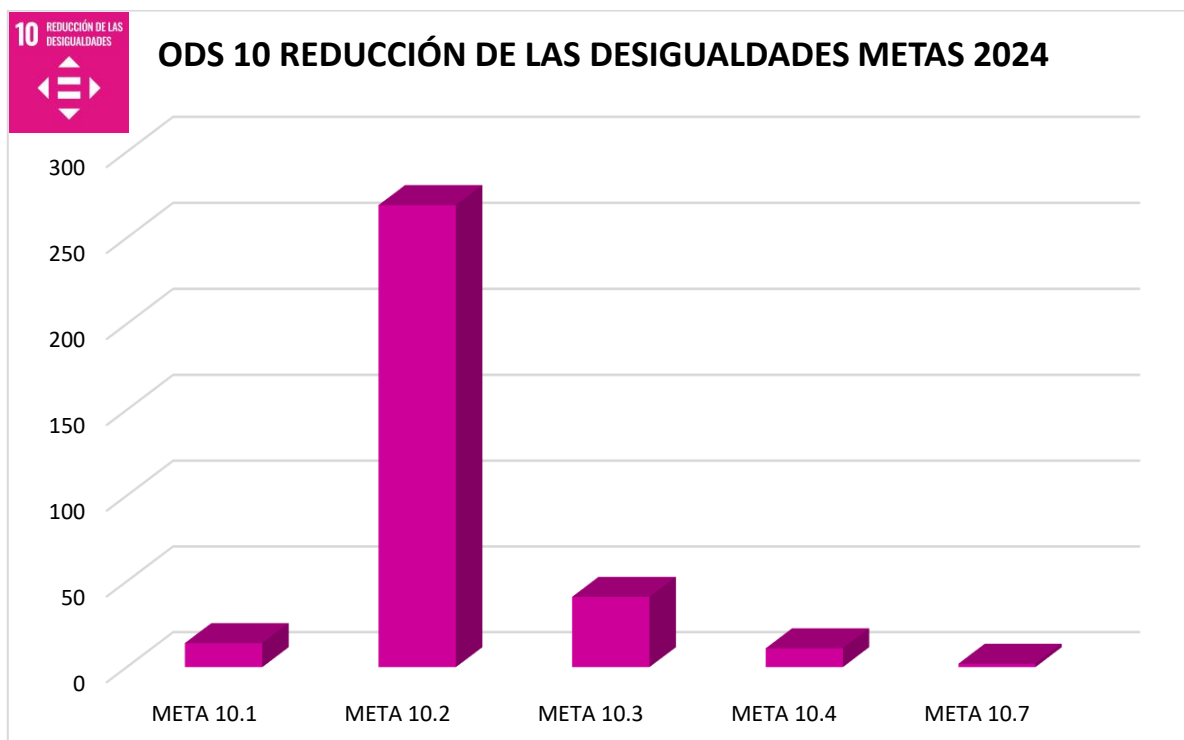
A gran distancia le siguen la Meta 10.3, con 41 acciones, enfocada en garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades mediante la eliminación de leyes y políticas discriminatorias, y la Meta 10.1, que recoge 14 acciones dirigidas a aumentar los ingresos de la población más pobre.

Las metas 10.4, sobre políticas fiscales, salariales y de protección social redistributivas, y 10.7, sobre migración segura y ordenada, presentan cifras muy bajas, con 11 y 2 actividades respectivamente, lo que indica que estas áreas aún no han sido suficientemente priorizadas.



METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 10.	ACCIONES DESARROLLADAS
10.1 Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos.	14
10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	269
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	41
10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.	11
10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	2

144

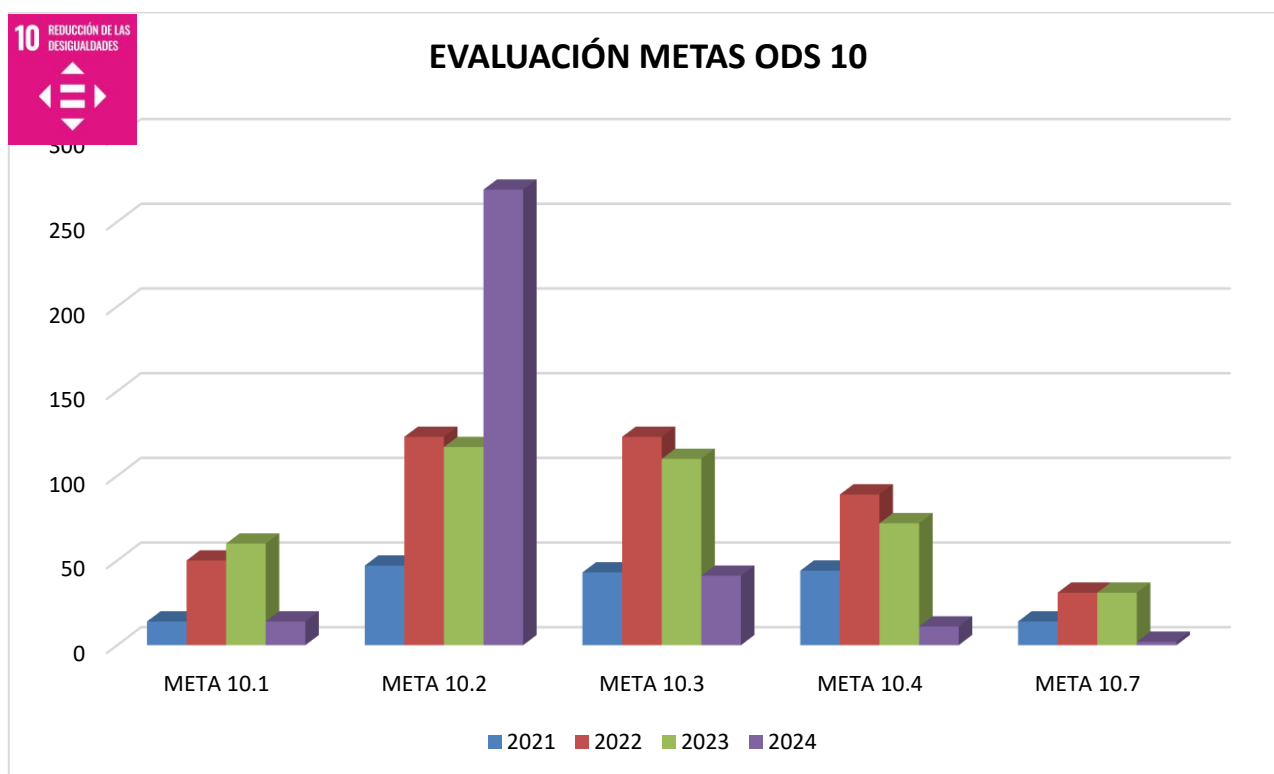




El fuerte desequilibrio entre el número de acciones asignadas a cada meta sugiere que, aunque existe un esfuerzo institucional significativo en términos de inclusión, hay un margen de mejora importante en la diversificación del enfoque hacia otras dimensiones estructurales de la desigualdad. Para lograr un cumplimiento integral del ODS 10, será necesario reforzar las acciones relacionadas con la redistribución económica, la gestión de la movilidad humana y la creación de marcos normativos más equitativos. En conjunto, el Cabildo ha demostrado un compromiso sólido en el ámbito social, pero debe avanzar hacia una visión más equilibrada y multidimensional de la lucha contra las desigualdades.

145

En comparación con los años anteriores, esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 10.



La evolución del cumplimiento de las metas del ODS 10 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una tendencia general desigual, con algunos retrocesos importantes en metas clave. La Meta 10.2, que busca promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, destaca como la más consistente y creciente, pasando de 47 acciones en 2021 a 269 en 2024, lo que representa un crecimiento notable y refleja un compromiso institucional firme con la equidad e integración de colectivos vulnerables.



Por el contrario, la Meta 10.1, enfocada en la reducción progresiva de desigualdades de ingresos, comenzó y terminó el período con la misma cantidad de acciones (14), tras alcanzar un pico de 60 en 2023, lo que sugiere una caída abrupta en la atención a esta dimensión económica de la desigualdad. Una evolución similar se observa en la Meta 10.3, que busca garantizar la igualdad de oportunidades eliminando leyes y prácticas discriminatorias: tras crecer de 43 acciones en 2021 a 123 en 2022, y mantenerse en 110 en 2023, cayó drásticamente a solo 41 en 2024. Lo mismo ocurre con la Meta 10.4, relativa a políticas redistributivas, que pasó de 89 acciones en 2022 a apenas 11 en 2024, marcando un retroceso evidente en el esfuerzo fiscal y social. La Meta 10.7, vinculada a una migración segura, también muestra un estancamiento entre 2022 y 2023, seguido de una caída pronunciada en 2024.

146

En conjunto, los datos reflejan un panorama mixto: mientras que el Cabildo ha intensificado de forma muy clara sus esfuerzos en la inclusión (Meta 10.2), ha reducido notablemente su actividad en otras áreas igualmente relevantes para la reducción integral de las desigualdades. Esta evolución sugiere que, aunque se han priorizado ciertas dimensiones del ODS 10, es necesario reequilibrar los esfuerzos para evitar desatender aspectos estructurales fundamentales del objetivo.



El análisis del cumplimiento del ODS 10 por parte de las consejerías del Cabildo Insular en 2024 evidencia un compromiso institucional distribuido de manera desigual, con algunas áreas liderando claramente las acciones para reducir las desigualdades.



La Consejería de Promoción Económica, Comercio y Transformación Digital encabeza el esfuerzo con 71 actividades, lo que refleja una orientación clara hacia la inclusión económica y el fomento de oportunidades para colectivos vulnerables. Le sigue la Presidencia - Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible con 64 acciones, lo que indica una integración transversal del enfoque de equidad en la planificación territorial. La Consejería de Acción Social también tiene un peso importante, con 61 acciones, en línea con su misión de garantizar derechos, servicios y atención a colectivos en situación de vulnerabilidad. Cultura y Educación (43) y Deportes y Juventud (38) aportan significativamente al ODS 10 desde un enfoque participativo e inclusivo, reforzando la igualdad desde la base social. Hacienda, Empleo e Industria, con 21 acciones, y Turismo, con 16, muestran una implicación media, posiblemente orientada al acceso equitativo a servicios y oportunidades laborales. Obras Públicas (15) contribuye desde su rol en la accesibilidad y el transporte inclusivo. En contraste, la Consejería de Transición Ecológica apenas participa, con solo 1 acción, y el área de Aguas no registra ninguna, lo que sugiere una escasa integración de la perspectiva de igualdad en sus planes. En conjunto, aunque se observa un esfuerzo considerable en varias áreas estratégicas, aún persiste la necesidad de reforzar la transversalización del ODS 10 en todas las consejerías para lograr una verdadera reducción de las desigualdades desde un enfoque integral e intersectorial.

El análisis DAFO es una herramienta para evaluar la situación del ODS 10, que se centra en la reducción de las desigualdades:

Debilidades

1. Desigualdad económica y social: Existen notables diferencias en el acceso a recursos y oportunidades, afectando especialmente a personas con menos ingresos.
2. Desempleo estructural: La tasa de desempleo es alta, especialmente entre jóvenes y mujeres, generando exclusión social y económica.
3. Desigualdad territorial: Desigual acceso a servicios básicos entre los municipios más alejados o rurales y los núcleos urbanos.
4. Carencias en la formación: Falta de programas específicos para capacitar a personas en situación de vulnerabilidad y mejorar su empleabilidad.
5. Brecha digital: Persisten diferencias en el acceso a Internet y a herramientas tecnológicas, especialmente en áreas rurales.

Amenazas

1. Crisis económica global: Aumento del coste de vida y reducción de ingresos para las familias más vulnerables.



2. Despoblación rural: La emigración de jóvenes hacia zonas urbanas o fuera de la isla genera un desequilibrio demográfico y desatiende áreas menos pobladas.
3. Dependencia económica: Sectores como el monocultivo del plátano y el turismo están expuestos a fluctuaciones del mercado global.
4. Envejecimiento poblacional: La falta de relevo generacional agrava las desigualdades en servicios y recursos destinados a los mayores.
5. Limitaciones en políticas de inclusión: La falta de recursos para políticas sociales puede frenar la reducción de desigualdades.

148

Fortalezas

1. Tejido social cohesionado: La población de La Palma se caracteriza por una alta solidaridad comunitaria, especialmente tras emergencias como la erupción volcánica de 2021.
2. Iniciativas públicas y privadas: Existen programas de ayudas sociales y subsidios que buscan reducir las brechas económicas y sociales.
3. Entorno natural y cultural: La biodiversidad, el patrimonio y el turismo sostenible ofrecen posibilidades de desarrollo inclusivo.
4. Bajo índice de criminalidad: Relativa seguridad y calidad de vida favorecen la estabilidad social.
5. Apoyo del Gobierno Central y Autonómico: Inversiones y ayudas específicas tras desastres naturales promueven la reconstrucción equitativa.

Oportunidades

1. Reconstrucción postvolcán: La reconstrucción permite implementar políticas que fomenten la equidad y sostenibilidad.
2. Fomento del teletrabajo: La mejora en conectividad puede atraer profesionales y reducir desigualdades laborales.
3. Diversificación económica: Promoción de nuevos sectores (tecnología, energías renovables, turismo sostenible) para reducir la dependencia.
4. Economía social y solidaria: Creación de empresas cooperativas y proyectos comunitarios que promuevan la igualdad y el desarrollo local.
5. Educación y formación inclusiva: Programas específicos para reducir brechas educativas y laborales.

Este análisis resalta la necesidad de priorizar medidas que promuevan la igualdad territorial, económica y social, fortaleciendo la cohesión comunitaria y asegurando un acceso equitativo a las oportunidades en toda la isla.



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

El Cabildo Insular de La Palma, a través de la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11, busca transformar la isla en un ejemplo de ciudades y comunidades sostenibles, donde el desarrollo urbano y rural esté en equilibrio con la preservación del entorno natural. Adoptar medidas que promuevan un desarrollo urbano inclusivo y sostenible es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes, garantizar la equidad social y preservar la rica biodiversidad y el patrimonio cultural de la isla. En un territorio insular como La Palma, este enfoque adquiere una relevancia aún mayor debido a las características geográficas, ambientales y sociales específicas.

149

Una planificación adecuada del uso del suelo es crucial para optimizar el crecimiento urbano, evitando la expansión desordenada y preservando áreas de alto valor ecológico y paisajístico. El Cabildo debe priorizar la regeneración de espacios urbanos existentes, la rehabilitación de viviendas y la creación de zonas verdes y espacios públicos accesibles que fomenten la cohesión social y mejoren el bienestar de los ciudadanos. Esta planificación también debe integrar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, como la gestión sostenible del agua y la incorporación de infraestructuras resilientes que reduzcan los riesgos asociados a fenómenos naturales como tormentas, inundaciones o incendios.

El fomento del transporte público y de sistemas de movilidad sostenible es otro pilar clave del ODS 11. Mejorar la red de transporte público, haciéndola eficiente, accesible y respetuosa con el medio ambiente, no solo reduce la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también facilita la conectividad entre comunidades rurales y urbanas, promoviendo una distribución más equitativa de oportunidades económicas y sociales. Asimismo, el Cabildo puede incentivar el uso de bicicletas y vehículos eléctricos mediante la creación de infraestructuras adecuadas, como carriles bici y estaciones de carga, fomentando así una cultura de movilidad sostenible en toda la isla.

La protección y promoción del patrimonio cultural y natural es igualmente esencial en la construcción de comunidades sostenibles. La Palma cuenta con un valioso legado histórico, arquitectónico y paisajístico que debe ser preservado no solo como un recurso cultural, sino también como un motor de desarrollo económico a través del turismo responsable. El Cabildo puede implementar programas de restauración y conservación, así como promover actividades culturales que involucren a la comunidad local y refuercen su sentido de identidad.



Esto, a su vez, contribuirá a atraer visitantes interesados en experiencias auténticas y sostenibles, generando ingresos y fortaleciendo la economía local.

Además, el compromiso con la sostenibilidad no solo beneficia al medio ambiente, sino que también tiene el potencial de atraer inversiones sostenibles y responsables. Estas inversiones pueden centrarse en proyectos de energías renovables, infraestructuras verdes, turismo ecológico y tecnologías limpias, generando empleo y diversificando la economía insular.

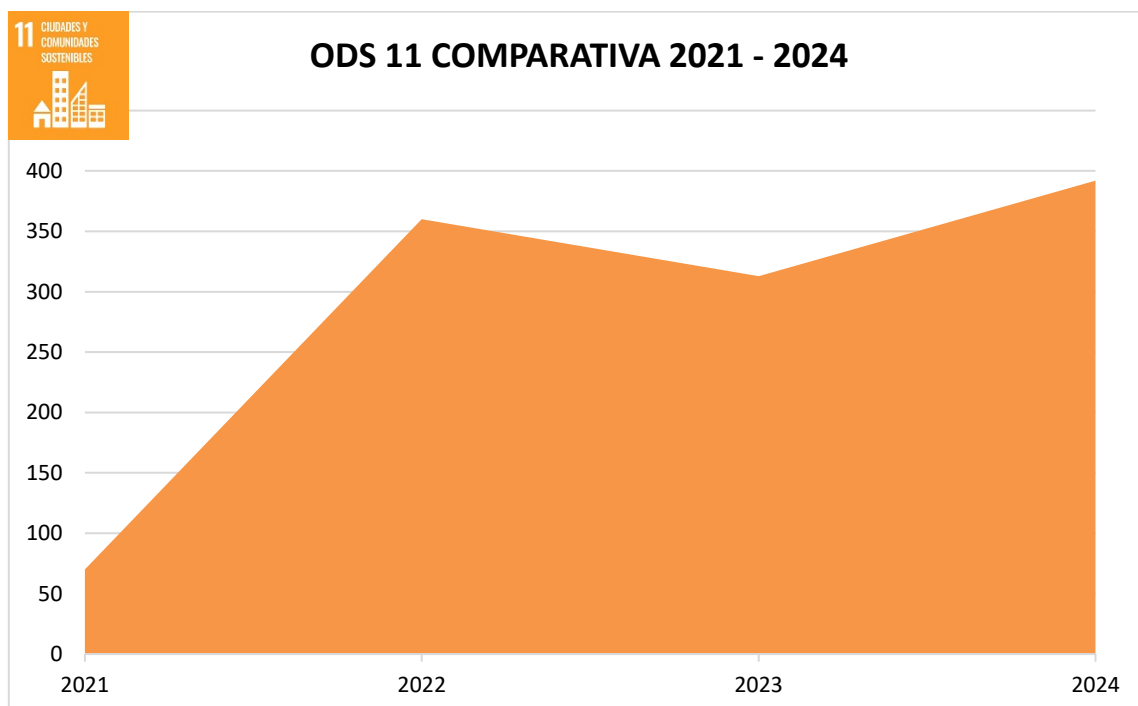
150

La promoción de estos sectores no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también refuerza la resiliencia de las comunidades ante crisis económicas y ambientales. La participación ciudadana es otro componente esencial para el éxito del ODS 11. Involucrar a los habitantes en la toma de decisiones sobre el desarrollo de sus comunidades asegura que las políticas y proyectos reflejen sus necesidades y aspiraciones. El Cabildo puede establecer espacios de diálogo, consultas públicas y programas educativos que sensibilicen a la población sobre la importancia de construir comunidades sostenibles y resilientes.

En definitiva, la aplicación del ODS 11 a nivel insular es un pilar para la construcción de comunidades sostenibles, inclusivas y resilientes. Al implementar medidas integrales en planificación urbana, movilidad, protección del patrimonio y participación ciudadana, el Cabildo Insular de La Palma puede garantizar un entorno seguro, accesible y lleno de oportunidades para el desarrollo personal y colectivo. Esto no solo mejorará la calidad de vida de los habitantes actuales, sino que también sentará las bases para un futuro próspero y sostenible para las generaciones venideras.

Hemos localizado 313 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 11 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023. La evolución del cumplimiento del ODS 11 entre los años 2021 y 2024 muestra una tendencia general de crecimiento en las actividades realizadas, aunque con algunas variaciones interanuales.

En 2021 se observa un nivel inicial bajo con solo 70 actividades registradas, lo que podría interpretarse como una fase de arranque o consolidación de las estrategias vinculadas a este objetivo. Para 2022, se evidencia un incremento significativo alcanzando 360 actividades, lo que representa un crecimiento de más del 400 % respecto al año anterior, indicando una fuerte aceleración en la implementación de acciones orientadas a lograr ciudades y comunidades sostenibles.



Sin embargo, en 2023 se registra una leve disminución con 313 actividades, lo que podría reflejar una reevaluación de las prioridades, ajustes presupuestarios, cambios en las políticas públicas o dificultades en la ejecución de ciertos proyectos. A pesar de esta ligera caída, en 2024 se recupera y supera la cifra previa con 392 actividades, el valor más alto del periodo analizado, lo que sugiere una consolidación y madurez en los esfuerzos por cumplir con el ODS 11. Esta evolución permite inferir que, aunque el progreso no ha sido completamente lineal, existe una tendencia positiva sostenida y un creciente compromiso institucional con este objetivo de desarrollo sostenible. La variabilidad en los resultados interanuales también puede indicar que la planificación y ejecución de las acciones asociadas al ODS 11 dependen de múltiples factores contextuales, incluyendo decisiones gubernamentales, disponibilidad de recursos y participación ciudadana. Asimismo, el hecho de que los niveles de actividad en 2024 casi sextupliquen los del año inicial demuestra que se han fortalecido las capacidades y los mecanismos de intervención. En conclusión, el comportamiento ascendente en el cumplimiento del ODS 11 en el periodo 2021-2024 refleja un progreso importante, aunque no exento de desafíos, en la búsqueda de entornos urbanos más sostenibles, resilientes e inclusivos.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 11



Consolidación del sistema transporte público insular: La consolidación de un sistema de transporte público insular resiliente, asequible y accesible es clave para promover la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Al garantizar tarifas razonables, se facilita el acceso a todos los sectores de la población, sin importar su nivel económico. Además, adaptar el servicio a personas con movilidad reducida o necesidades especiales fortalece la inclusión y el respeto por la diversidad. La resiliencia ante contingencias, como fenómenos naturales o crisis, asegura la continuidad del servicio y la confianza ciudadana.

Ampliar el número de personas que acceden al transporte público: Nuestro reto va dirigido a ampliar el número de personas que acceden al transporte público en La Palma mediante la implementación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Al facilitar el desplazamiento de colectivos en riesgo de exclusión, personas con discapacidad y movilidad reducida, se promueve la igualdad de oportunidades. Esta accesibilidad incrementa la participación en la vida cotidiana, el acceso a empleos, educación, servicios de salud y actividades culturales. Además, el impulso del transporte público sostenible reduce el impacto medioambiental, fomentando un desarrollo equilibrado.

Trabajar en la digitalización del transporte: Este reto insular pretende lograr una obtener una estrategia integral de digitalización del transporte que permita una mejor gestión de datos, agilizando la toma de decisiones y optimizando los recursos disponibles. Al desarrollar plataformas y rutas inteligentes, se facilita el acceso a información en tiempo real, reduciendo tiempos de espera y mejorando la experiencia del usuario. Esto también refuerza la seguridad, al contar con sistemas de monitoreo más eficientes y predictivos.

Además, la digitalización impulsa la movilidad sostenible e inclusiva, al adaptar rutas y servicios a las necesidades de distintos colectivos. En suma, esta transformación tecnológica fomenta una movilidad más ágil, responsable y centrada en las personas.

Promover un sistema de transporte medioambientalmente sostenible: La implementación de una estrategia que promueva un sistema de transporte medioambientalmente sostenible es esencial para reducir la huella ambiental. Al fomentar el uso de energías limpias, vehículos menos contaminantes y la optimización de rutas, se logra disminuir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto contribuye a mejorar la calidad del aire, la salud pública y la resiliencia frente al cambio climático. Además, la conservación de ecosistemas sensibles y paisajes naturales se ve favorecida al minimizar el impacto de las infraestructuras de transporte.



Mejorar la seguridad vial en La Palma: Aunque este reto se incluye también en el ODS 3, reiteramos que para el Cabildo la mejora continua de la seguridad vial es fundamental para proteger la vida y la integridad física de conductores, peatones y ciclistas.

Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible: El reto de aumentar la urbanización inclusiva y sostenible implica crear entornos que integren a todas las personas, independientemente de su origen, nivel socioeconómico o capacidades. Esto requiere planificar ciudades con acceso igualitario a servicios básicos, espacios verdes y transporte público eficiente. La densificación equilibrada, el uso racional del suelo y la protección del patrimonio cultural y natural son aspectos clave. Además, la participación ciudadana en las decisiones urbanísticas fortalece el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida. En definitiva, se trata de construir zonas urbanas más humanas, resilientes y respetuosas con el medioambiente.

Transformar a La Palma en territorio inteligente: Desplegar soluciones inteligentes integradas con tecnologías de vanguardia en La Palma es un paso esencial para impulsar su transformación en un territorio inteligente. Esta estrategia permite optimizar la toma de decisiones, el uso de recursos y la prestación de servicios, alineándola con las metas de los ODS. Al mejorar la eficiencia, la resiliencia y la transparencia, se fomentan entornos más competitivos y favorables para la innovación. Además, la aplicación de herramientas digitales facilita la cohesión social, la inclusión y la participación ciudadana.

Mejorar el sistema de protección, conservación, gestión activa e implementación del patrimonio cultural, natural, construido urbano y rural: Este reto consiste en mejorar el sistema de protección, conservación y gestión del patrimonio cultural, natural, construido urbano y rural en La Palma. Este esfuerzo implica una administración responsable que garantice la integridad de estos recursos y su transmisión a futuras generaciones. Además, la puesta en valor del patrimonio como activo económico y turístico fomenta la diversificación productiva de la isla. La implementación de regulaciones, herramientas tecnológicas y planes de manejo contribuye a un uso racional, equilibrando el disfrute ciudadano con la conservación.

Mejorar la calidad del aire en todos los asentamientos de población: Mejorar la calidad del aire en todos los asentamientos de población de La Palma supone afrontar un reto insular para alcanzar la salud y el bienestar. Las condiciones climáticas, los procesos industriales, el tráfico y las actividades agrícolas intensivas influyen en los niveles de contaminación.



Esta situación, además, impacta en la biodiversidad y en la productividad de los cultivos locales. Lograr un aire más limpio es indispensable para el desarrollo sostenible y la resiliencia de las comunidades insulares.

Lograr la transición ecológica de las actividades económicas y de los asentamientos urbanos, periurbanos y rurales: Poner en marcha políticas para lograr la transición ecológica en las actividades económicas y en los diferentes tipos de asentamientos de La Palma es un desafío urgente. Esta transformación implica revisar la forma de producir, transportar, consumir y habitar, apostando por energías limpias, la economía circular y la gestión responsable del territorio. Las ciudades, los entornos periurbanos y las áreas rurales deben adaptarse a nuevos patrones de uso del suelo y de movilidad sostenible. Además, la transición ecológica favorecerá la creación de empleos verdes, la resiliencia frente al cambio climático y la mejora de la calidad de vida.

154

Mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos: Mejorar la gestión de residuos sólidos urbanos es un reto insular para reducir el impacto ambiental y la contaminación en los entornos urbanos. Este desafío implica fomentar la separación en origen, el reciclaje, la recuperación de materiales y la reducción de la generación de basura. Además, requiere la modernización de las infraestructuras, la incorporación de tecnologías limpias y la formación de personal especializado. Involucrar a la ciudadanía a través de la educación ambiental y la sensibilización resulta clave para lograr cambios duraderos. En definitiva, una correcta gestión de residuos contribuye a la calidad de vida, la salud pública y la sostenibilidad de las ciudades.

Reducir la huella hídrica y mejorar la gestión de los recursos hídricos: Reducir la huella hídrica y mejorar la gestión de los recursos hídricos en todos los asentamientos, sean urbanos, rurales o agrícolas, es un reto fundamental para garantizar la sostenibilidad del territorio. La sobreexplotación, las pérdidas en las redes de distribución y la contaminación de acuíferos dificultan el acceso equitativo al agua potable. Apostar por tecnologías eficientes de riego, sistemas de reutilización de aguas residuales y la protección de fuentes naturales resulta clave. Además, la sensibilización ciudadana y la formación de profesionales especializados en gestión hídrica son imprescindibles.

Aplicar el concepto de infraestructuras verdes y azules urbanas: Incorporar el concepto de infraestructuras verdes y azules urbanas a la planificación territorial es un reto que permite para preservar y fortalecer los ecosistemas en entornos humanizados. Estas infraestructuras, como parques, corredores ecológicos, humedales y ríos urbanos, mejoran la calidad ambiental y la salud pública. Además, su conservación y ampliación promueven la biodiversidad, favorecen la resiliencia climática y contribuyen a mitigar la contaminación.



Garantizar la accesibilidad a estos espacios aumenta la conciencia ambiental y potencia la relación de la ciudadanía con la naturaleza.

Garantizar espacios públicos sean seguros, inclusivos y accesibles: Esto implica diseñar entornos libres de barreras arquitectónicas, con una señalética adecuada y dotados de infraestructuras para todas las edades y capacidades. Además, la iluminación, la vigilancia y la presencia activa de la comunidad refuerzan la sensación de seguridad. La participación ciudadana en la planificación contribuye a que las soluciones respondan a las necesidades reales de la población.

155

Impulsar los vínculos entre las zonas rurales y los núcleos urbanos y semiurbanos, para potenciar: Impulsar los vínculos entre las zonas rurales y los núcleos urbanos y semiurbanos es un reto que nos hemos marcado en esta estrategia. La digitalización juega un papel clave al facilitar la comunicación y el acceso a servicios en áreas remotas. A través de plataformas digitales, se pueden promover iniciativas que estimulen la movilidad interurbana sostenible, permitiendo un flujo constante de personas y bienes. Esto no solo mejora la conectividad, sino que también favorece la diversificación de la actividad económica en el medio rural, creando nuevas oportunidades laborales. Además, al fomentar las interconexiones sectoriales, se pueden generar sinergias entre agricultores, emprendedores y consumidores urbanos. Es esencial promover políticas que incentiven estas interacciones y maximicen el potencial de ambas áreas.

Mejorar la resiliencia frente al cambio climático y los desastres naturales o provocados: Para mejorar la resiliencia frente al cambio climático y los desastres, es fundamental fomentar una colaboración efectiva entre gobiernos municipales, la sociedad civil y el sector privado. Se pueden implementar programas de capacitación y concienciación que eduquen sobre la gestión de riesgos y la adaptación climática, adaptados a las características específicas de cada isla. Además, es esencial realizar un diagnóstico territorial que identifique vulnerabilidades y fortalezas locales. Invertir en infraestructura sostenible y en sistemas de alerta temprana permitirá una respuesta más ágil ante emergencias. Promover la investigación y el uso de tecnologías innovadoras ayudará a desarrollar soluciones adaptativas.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 11



En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 11 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

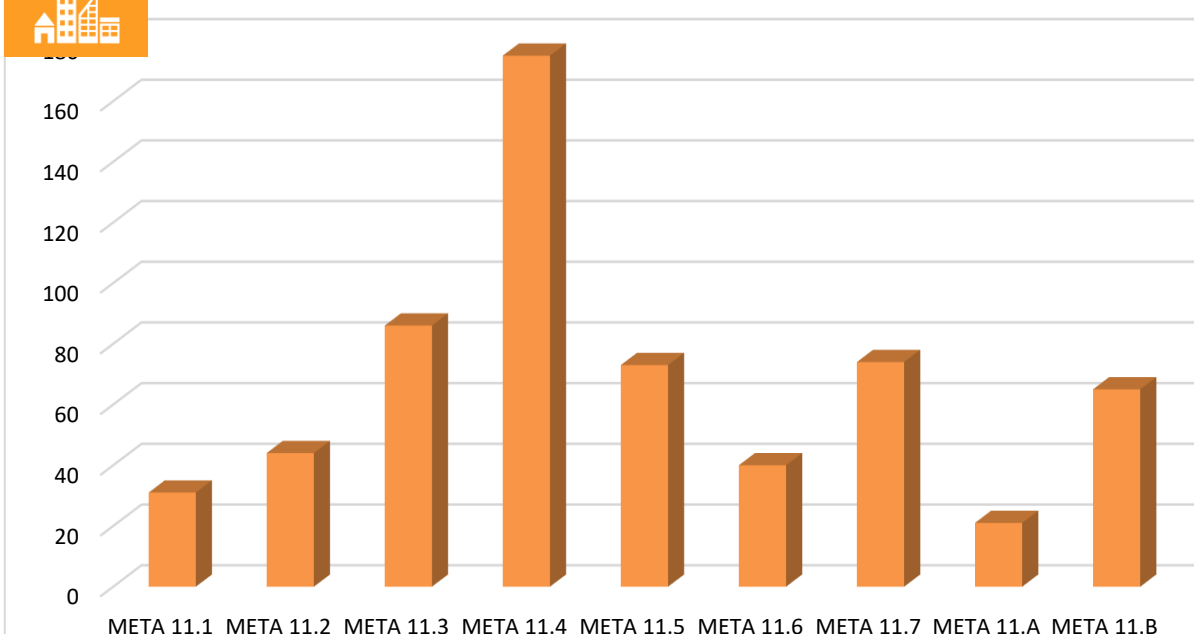
METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 11.	ACCIONES DESARROLLADAS
11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	31
11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	44
11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	86
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	175
11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes y el número de personas afectadas, y disminuir sustancialmente las pérdidas económicas ocasionadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, en relación con el producto interno bruto mundial, con especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.	73
11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	40
11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	74
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	21



11.b Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	65
---	----



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES METAS 2024



El análisis del cumplimiento de las metas del ODS 11 por parte del Cabildo Insular en 2024 refleja un compromiso diferenciado según el tipo de objetivo, evidenciando mayores esfuerzos en algunas áreas clave. Destaca con claridad la Meta 11.4, relacionada con la protección del patrimonio cultural y natural, que lidera con 175 actividades realizadas, lo que demuestra una fuerte apuesta institucional por conservar el legado territorial. También se observa una alta ejecución en la Meta 11.3, que promueve la planificación urbana participativa y sostenible, con 86 acciones, lo cual sugiere un interés por fomentar ciudades inclusivas. La Meta 11.7, enfocada en espacios públicos seguros y accesibles, registra 74 actividades, casi a la par de la Meta 11.5, que tiene 73 acciones dirigidas a la reducción del riesgo de desastres, una señal positiva frente a la resiliencia urbana.

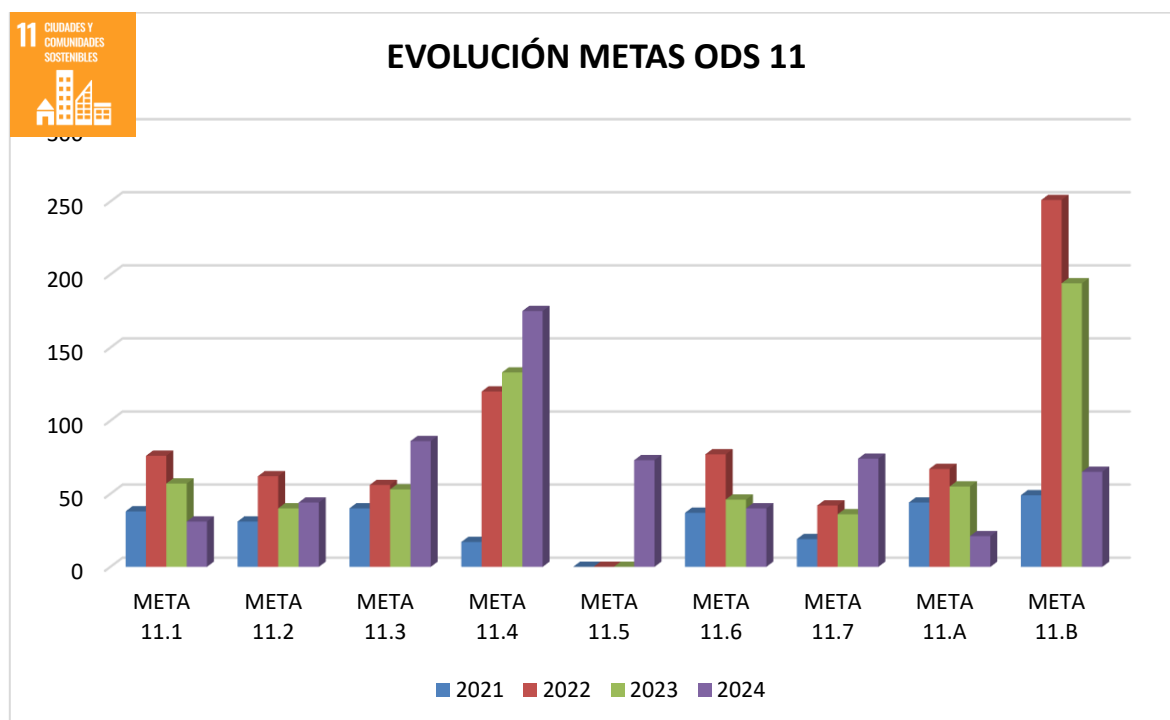


Por su parte, la Meta 11.2, que busca mejorar el acceso a sistemas de transporte seguros, cuenta con 44 actividades, mientras que la Meta 11.6, centrada en la gestión de residuos urbanos y la calidad ambiental, acumula 40 acciones, lo que indica avances, pero con margen de mejora. Las metas con menor nivel de cumplimiento son la 11.1, sobre el acceso a la vivienda adecuada, con 31 actividades, y la 11.A, que promueve vínculos urbanos-rurales, con solo 21.

La Meta 11.B, referida a políticas de desarrollo urbano resiliente, cuenta con 65 acciones, mostrando un esfuerzo relevante en planificación estratégica. En conjunto, el Cabildo ha demostrado avances significativos, especialmente en protección patrimonial, participación ciudadana y mejora de espacios públicos, aunque aún existen desafíos en vivienda, transporte y articulación territorial.

158

La evolución del cumplimiento de las metas del ODS 11 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra un progreso notable en algunos ámbitos, aunque con caídas en otros. La Meta 11.4, centrada en la protección del patrimonio cultural y natural, presenta un crecimiento sostenido y significativo, pasando de 17 actividades en 2021 a 175 en 2024, lo que refleja una clara priorización institucional. También destaca la Meta 11.3, relacionada con la planificación urbana participativa, que crece de forma continua y alcanza 86 acciones en 2024. Un cambio drástico se observa en la Meta 11.5, que durante tres años consecutivos no tuvo actividades, pero en 2024 suma 73, evidenciando una incorporación reciente pero relevante de acciones para la reducción del riesgo de desastres.





La Meta 11.7, sobre espacios públicos seguros, muestra una mejora progresiva hasta duplicarse en el último año. Sin embargo, la Meta 11.1, que aborda el acceso a vivienda adecuada, sufre una fuerte caída en 2024 tras un pico en 2022, lo que podría reflejar recortes o cambios de enfoque. También descienden las actividades en la Meta 11.6, sobre residuos y medio ambiente, que baja tras un máximo en 2022. La Meta 11.A, que busca fortalecer vínculos urbano-rurales, cae de manera constante, pasando de 44 a solo 21 actividades.

La Meta 11.B, orientada a políticas urbanas integradas, presenta un fuerte impulso en 2022 con 251 acciones, pero decrece notablemente en los dos años siguientes. En conjunto, la evolución demuestra un compromiso variable, con esfuerzos fortalecidos en patrimonio, participación ciudadana y resiliencia, pero una pérdida de intensidad en vivienda, planificación regional y gestión ambiental, lo que sugiere la necesidad de reequilibrar las prioridades para lograr un desarrollo urbano verdaderamente sostenible.

El análisis del cumplimiento del ODS 11 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 revela una participación desigual, con algunas áreas liderando claramente los esfuerzos.





La Consejería de Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible destaca como la más activa, con 125 acciones realizadas, lo que indica un fuerte liderazgo institucional en materia de planificación urbana y sostenibilidad territorial. Le sigue la Consejería de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y SODEPAL con 85 actividades, evidenciando una integración del desarrollo sostenible en las estrategias económicas e innovadoras. Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía también tiene un papel relevante con 53 acciones, lo que sugiere un vínculo importante entre sostenibilidad y protección cultural. Obras Públicas, así como Deportes, Juventud e Información Ciudadana, contribuyen con 50 y 52 acciones respectivamente, reflejando su implicación en la mejora del entorno urbano y la participación comunitaria. En un nivel medio se encuentra Acción Social con 31 actividades, destacando su papel en inclusión y vivienda. Turismo aporta 26 acciones, lo que apunta a un interés por el turismo sostenible. Sin embargo, áreas como Transición Ecológica (18), Aguas (17) y Hacienda (11) muestran un nivel bajo de implicación, lo que podría indicar oportunidades de mejora en la integración de la sostenibilidad urbana en sus políticas y funciones.

Esta distribución evidencia que, aunque el ODS 11 se está abordando desde una perspectiva interdepartamental, existen diferencias notables en el grado de compromiso, siendo clave avanzar hacia una mayor coordinación y equilibrio entre todas las consejerías para asegurar una implementación integral y efectiva.

En el contexto de la Isla de La Palma, este objetivo es fundamental para garantizar el bienestar de sus habitantes, especialmente tras los desafíos que han surgido en los últimos años. A continuación, se presenta un análisis DAFO que identifica Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en relación con el ODS 11.

Debilidades

1. Infraestructuras urbanas insuficientes: Muchas infraestructuras y servicios urbanos no están modernizados ni adaptados a las necesidades actuales.
2. Falta de planificación urbana: Carencia de una planificación integral que integre criterios de sostenibilidad, accesibilidad y resiliencia.
3. Desigual acceso a servicios básicos: Disparidades entre las áreas rurales y urbanas en el acceso a transporte, educación, salud y ocio.
4. Problemas de movilidad: El transporte público es limitado y no siempre eficiente, dificultando el acceso entre municipios y favoreciendo el uso del vehículo privado.
5. Escasez de viviendas asequibles: Falta de políticas efectivas para garantizar el acceso a una vivienda digna para los sectores más vulnerables.



Amenazas

1. Desastres naturales: La erupción del volcán de 2021 y otros fenómenos naturales como incendios y tormentas afectan gravemente la resiliencia de las comunidades.
2. Población Envejecida: La demografía de la isla presenta un envejecimiento de la población, lo que puede generar desafíos en términos de servicios y movilidad.
3. Despoblación rural: La emigración hacia las zonas urbanas o fuera de la isla provoca el abandono de las áreas rurales y la falta de servicios básicos.
4. Contaminación y deterioro ambiental: La expansión urbana sin control puede afectar los ecosistemas naturales y reducir la calidad ambiental.
5. Dependencia económica: Los vaivenes del sector turístico y del sector platanero pueden desestabilizar el desarrollo urbano sostenible y equilibrado.

Fortalezas

1. Entorno natural único: La isla cuenta con una riqueza paisajística y ambiental que puede integrarse en un desarrollo urbano sostenible.
2. Patrimonio cultural y arquitectónico: La conservación de cascos históricos y tradiciones ofrece oportunidades para un urbanismo respetuoso con la identidad local.
3. Calidad de Vida: La isla tiene un estilo de vida tranquilo y saludable, lo que puede atraer a residentes que valoran la sostenibilidad.
4. Red de comunidades locales activas: La participación ciudadana y el tejido asociativo están comprometidos con el desarrollo sostenible de sus comunidades.
5. Áreas naturales protegidas: Espacios como el Parque Nacional de la Caldera

Oportunidades

1. Reconstrucción sostenible postvolcánica: La reconstrucción tras la erupción brinda una oportunidad para implementar criterios de sostenibilidad y resiliencia en nuevas infraestructuras y viviendas.
2. Fomento del transporte sostenible: Implementar redes de transporte público eficiente y sostenible, así como promover carriles bici y movilidad eléctrica.
3. Desarrollo de urbanismo sostenible: Promover un urbanismo que respondan a las necesidades de los habitantes y respeten el entorno natural.
4. Fomento de la Agricultura Sostenible: Promover prácticas agrícolas sostenibles que ayuden a preservar el entorno y la economía local



5. Turismo sostenible y accesible: Desarrollar un modelo turístico que respete el entorno y garantice la accesibilidad y seguridad en las comunidades.

La situación del ODS 11 en la Isla de La Palma refleja retos importantes como la falta de planificación urbana, problemas de movilidad y desigualdades territoriales. Sin embargo, el compromiso institucional, el entorno natural único y la oportunidad de reconstrucción postvolcánica proporcionan una base sólida para mejorar. Aprovechando la financiación europea, fomentando el transporte sostenible y desarrollando viviendas resilientes

162



ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12, que busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, es esencial para construir un modelo de desarrollo que respete los límites del planeta y asegure el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Para el Cabildo Insular de La Palma, implementar medidas en este ámbito no solo contribuye a la conservación del medio ambiente, sino que también impulsa el desarrollo económico local mediante la adopción de prácticas sostenibles que fortalecen sectores clave como la agricultura, el turismo y la industria artesanal. Este enfoque permite a la isla aprovechar sus recursos de manera eficiente, generando menos residuos y reduciendo su huella ecológica.

Fomentar la producción sostenible implica apoyar a los productores locales para que adopten métodos de cultivo y fabricación que minimicen el uso de insumos químicos, reduzcan el consumo de agua y promuevan la biodiversidad. Por ejemplo, el Cabildo puede incentivar la agricultura ecológica, que no solo protege el suelo y los ecosistemas, sino que también aumenta el valor añadido de los productos locales, atrayendo a consumidores conscientes y mejorando las oportunidades de exportación. En el ámbito del turismo, la promoción de un modelo basado en el respeto al entorno natural y cultural de La Palma puede posicionar a la isla como un destino sostenible y responsable, atrayendo un tipo de turismo que valore y contribuya a la preservación del medio ambiente.

Por otro lado, garantizar patrones de consumo responsables requiere un esfuerzo coordinado para educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de adoptar hábitos más sostenibles. La educación ambiental juega un papel crucial en este proceso, ya que permite que las personas comprendan el impacto de sus elecciones diarias y las motiva a cambiar sus comportamientos. Campañas sobre la reducción del uso de plásticos de un solo uso, el consumo de productos locales y de temporada, y la importancia del reciclaje son herramientas clave para promover un consumo más consciente y respetuoso con el entorno.

La gestión adecuada de los residuos es otro aspecto fundamental para el cumplimiento del ODS 12. El Cabildo puede liderar iniciativas para mejorar la recogida selectiva, fomentar el compostaje doméstico y comunitario, y apoyar la creación de instalaciones para el tratamiento y reciclaje de residuos. Esto no solo ayuda a reducir la cantidad de desechos que terminan en vertederos, sino que también genera nuevas oportunidades económicas y de empleo en el sector de la economía circular. Además, promover el concepto de "reducir, reutilizar y reciclar" puede ayudar a construir una cultura de sostenibilidad en toda la isla.

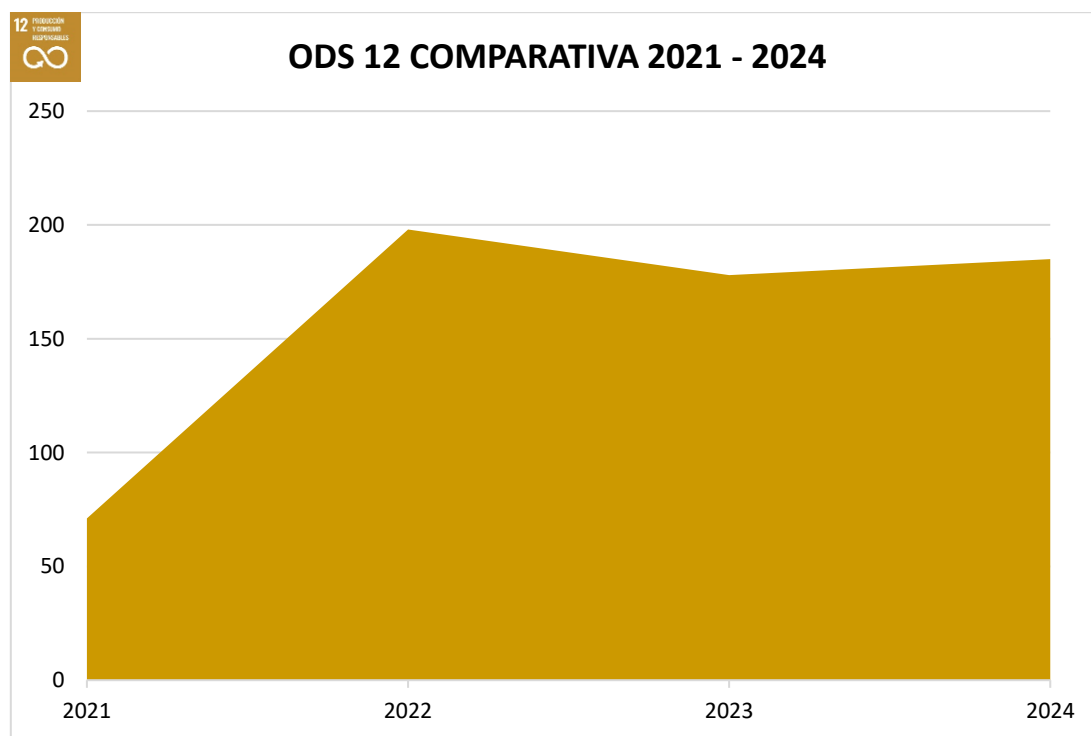


La promoción de las energías renovables y el uso eficiente de los recursos son pilares esenciales para alcanzar modalidades de producción y consumo sostenibles. El Cabildo puede incentivar la instalación de sistemas de energía solar y eólica tanto en hogares como en empresas, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Al mismo tiempo, se pueden implementar políticas para optimizar el uso del agua en la agricultura y otros sectores productivos, garantizando su disponibilidad en el futuro y reduciendo los impactos ambientales.

164

Finalmente, la transición hacia un modelo de consumo y producción sostenibles también tiene importantes beneficios sociales. Al promover prácticas más justas y equitativas, se pueden generar empleos verdes, mejorar la calidad de vida de la población y fomentar una mayor cohesión social. Este compromiso con el ODS 12 no solo mejora el bienestar de los ciudadanos, sino que también refuerza la resiliencia de La Palma ante los desafíos globales, posicionándola como un referente en sostenibilidad y desarrollo responsable. En definitiva, trabajar en la implementación de este objetivo es una inversión en el futuro de la isla, asegurando un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección ambiental y el bienestar social.

Hemos localizado 185 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 12 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.





Entre 2021 y 2024 se observa una evolución significativa en el cumplimiento del ODS 12, el cual está enfocado en garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. En 2021, se reportaron únicamente 71 actividades relacionadas, lo que representa un nivel inicial relativamente bajo, posiblemente debido a una etapa temprana de implementación o limitada conciencia institucional sobre los objetivos del desarrollo sostenible. Sin embargo, en 2022 se evidencia un aumento notable con 198 actividades, lo que sugiere una mayor priorización del ODS 12, fortalecimiento de políticas internas, capacitación o asignación de recursos específicos para impulsar iniciativas sostenibles.

Para 2023, aunque se registra una ligera disminución a 178 actividades, esta cifra sigue siendo considerablemente superior al punto de partida, lo que podría indicar un proceso de consolidación o ajuste en las estrategias implementadas, buscando una mejora en la calidad más que en la cantidad. En 2024, se retoma una leve tendencia al alza con 185 acciones, mostrando un posible equilibrio entre continuidad y fortalecimiento de las prácticas sostenibles. Esta evolución, en su conjunto, refleja un esfuerzo sostenido por incorporar el ODS 12 en las prácticas institucionales o territoriales, pasando de una fase inicial de introducción a un proceso de maduración en la ejecución de acciones concretas.

A pesar de las variaciones anuales, la tendencia general es positiva, lo cual es un indicador alentador del compromiso con la sostenibilidad. Este comportamiento sugiere una mayor integración del enfoque ambiental y de eficiencia de recursos en las actividades evaluadas, señalando avances tanto en la sensibilización como en la planificación operativa. Así, el análisis comparativo 2021-2024 no solo revela un crecimiento cuantitativo en el cumplimiento del ODS 12, sino también una evolución cualitativa que podría estar vinculada a aprendizajes institucionales, alianzas estratégicas y políticas públicas más efectivas.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 12

Gestionar de forma sostenible los recursos naturales: Gestionar de forma sostenible los recursos naturales implica utilizar los recursos de manera que se satisfagan las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Es fundamental implementar prácticas de conservación que protejan la biodiversidad y los ecosistemas. Además, fomentar la educación ambiental ayuda a crear conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro entorno. La adopción de tecnologías limpias y renovables puede reducir el impacto ambiental y promover un desarrollo más equilibrado. Finalmente, es crucial involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones para garantizar que se respeten sus conocimientos y tradiciones.



Asegurar que con la compra pública por parte del Cabildo Insular de La Palma se contribuye al cumplimiento de los ODS: A través de la adquisición de productos y servicios responsables, se fomenta el uso de recursos locales y sostenibles, lo que impulsa la economía circular. Además, al priorizar proveedores que respetan criterios sociales y ambientales, se promueve la equidad y la reducción de la pobreza. Esta práctica también fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Fomentar el consumo responsable: El fomento del consumo responsable implica promover hábitos de compra que prioricen la sostenibilidad y el bienestar social. Esto incluye elegir productos locales, orgánicos y de comercio justo, que minimicen el impacto ambiental y apoyen a las comunidades. La educación y la concienciación son clave para que los consumidores comprendan las consecuencias de sus decisiones. Además, se busca reducir el desperdicio y fomentar la reutilización y el reciclaje.

Definir un marco normativo y financiero que impulse un desarrollo turístico sostenible en La Palma: Este marco debe incluir regulaciones que fomenten prácticas turísticas responsables, protegiendo el medio ambiente y promoviendo el uso de recursos locales. Además, es crucial establecer incentivos financieros para proyectos que prioricen la sostenibilidad, como la rehabilitación de infraestructuras o la promoción de energías renovables. La colaboración entre el sector público y privado es fundamental para crear un ecosistema que apoye a las empresas turísticas en la implementación de estrategias sostenibles. Asimismo, se deben impulsar programas de formación y sensibilización para los actores involucrados, desde empresarios hasta visitantes. Finalmente, es vital establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que aseguren el cumplimiento de estos lineamientos y permitan

Control de residuos químicos y peligrosos: Eliminar la liberación de residuos químicos y peligrosos es crucial para proteger la salud pública y el medio ambiente. Estos residuos pueden contaminar el agua, el suelo y el aire, afectando la biodiversidad y los ecosistemas. Además, su exposición puede provocar enfermedades graves en humanos y animales. Implementar medidas para su eliminación adecuada contribuye a un desarrollo sostenible y a la preservación de recursos naturales.

Reducir la generación de residuos: La prevención y reducción de residuos minimizan el impacto ambiental y conservan recursos naturales. El reciclaje y la reutilización promueven la economía circular, fomentando un uso más sostenible de los materiales. Cumplir con las normas vigentes asegura un manejo adecuado de los desechos, reduciendo la contaminación y los costos asociados.



Reducir la pérdida de alimentos per cápita en La Palma: Fomentar cadenas de producción y suministro eficientes contribuye a maximizar el uso de los recursos, minimizando el desperdicio. Además, promover un consumo responsable entre los ciudadanos ayuda a crear conciencia sobre la importancia de valorar los alimentos y sus procesos de producción. Esto no solo beneficia a los productores locales, sino que también fortalece la economía circular, generando empleo y desarrollo en la región. En última instancia, una reducción en la pérdida de alimentos contribuye a la seguridad alimentaria y al bienestar de la comunidad.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 12

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 12 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

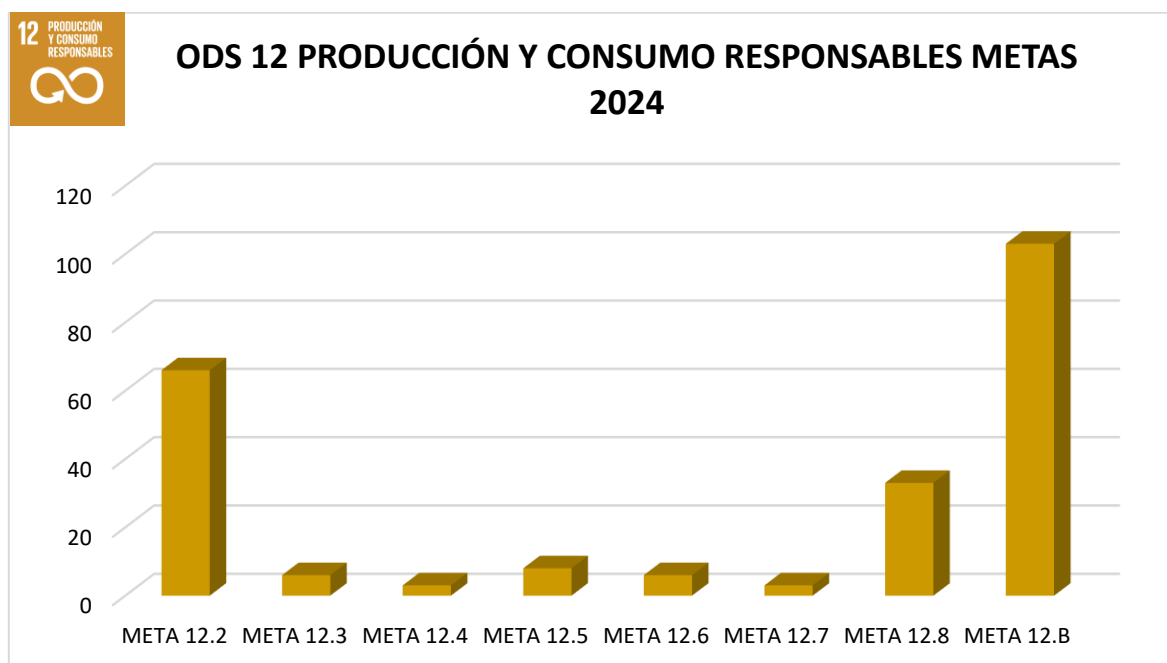
METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 12.	ACCIONES DESARROLLADAS
12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	66
12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.	6
12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	3
12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	8
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	6



12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.	3
12.8 Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	33
12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	100

168

El análisis del cumplimiento del ODS 12 por parte del Cabildo Insular, con base en las actividades realizadas en 2024, evidencia un enfoque prioritario en ciertas metas específicas. La Meta 12.B, orientada al desarrollo y aplicación de instrumentos para el turismo sostenible, lidera ampliamente con 103 acciones, lo cual revela un compromiso destacado con la sostenibilidad en el sector turístico, posiblemente por su importancia estratégica en el contexto insular. Le sigue la Meta 12.2, con 66 actividades, centrada en la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, lo que refleja una fuerte apuesta por una planificación responsable en el consumo y producción de bienes y servicios.



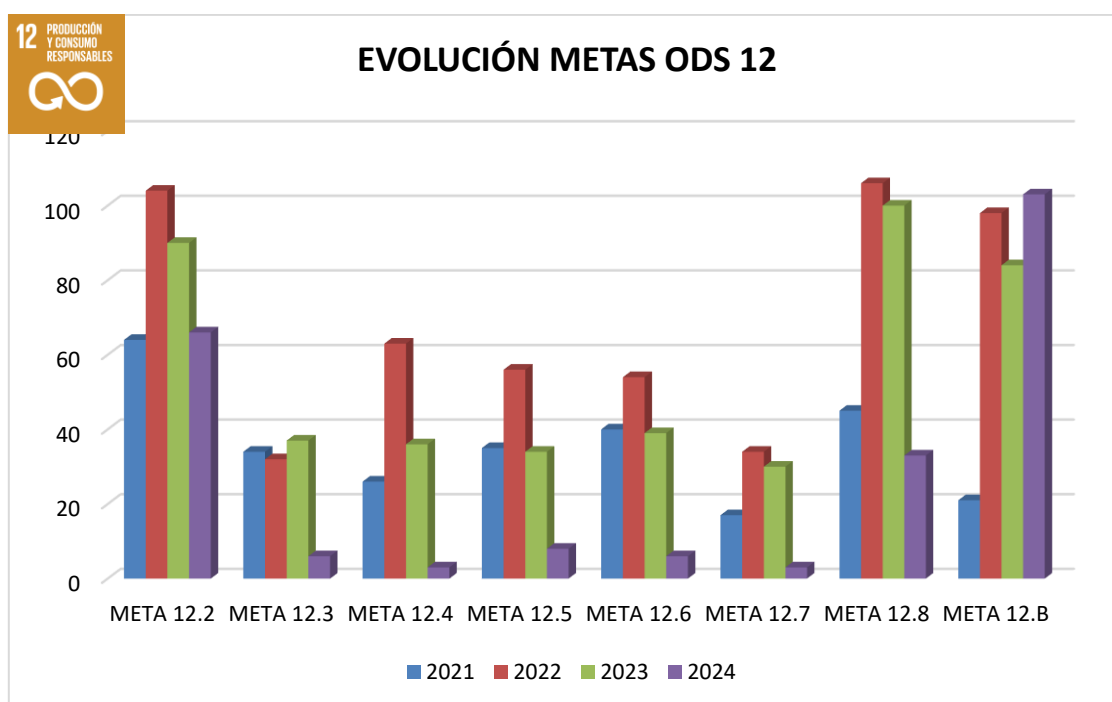
La Meta 12.8, relativa a promover información y concienciación sobre el desarrollo sostenible, registra 33 acciones, lo que indica un esfuerzo significativo en materia educativa y comunicacional para sensibilizar a la ciudadanía y agentes clave.



En contraste, metas como la 12.4, 12.7 y 12.3 presentan niveles muy bajos de cumplimiento, con solo 3 a 6 acciones cada una, lo que podría sugerir limitaciones en la implementación de políticas vinculadas a la gestión de productos químicos y desechos peligrosos, las contrataciones públicas sostenibles y la reducción de desperdicio de alimentos. Este desequilibrio evidencia áreas que requieren mayor atención, planificación y recursos para alcanzar una implementación más integral del ODS 12. En conjunto, el Cabildo ha mostrado avances importantes en metas específicas, especialmente en aquellas alineadas con su realidad territorial, pero aún persisten desafíos significativos para lograr un cumplimiento equilibrado de todos los compromisos establecidos en el marco de la Agenda 2030.

169

La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 12 ha sido la siguiente:



El análisis de la evolución del cumplimiento de las metas del ODS 12 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una tendencia desigual, con algunos avances destacados y retrocesos significativos en varios ámbitos. La Meta 12.B, relacionada con el turismo sostenible, presenta un crecimiento notable, pasando de 21 actividades en 2021 a 103 en 2024, lo que refleja una fuerte apuesta por integrar la sostenibilidad en un sector clave del territorio. La Meta 12.2, sobre gestión sostenible de recursos naturales, tuvo un repunte en 2022 con 104 acciones, pero fue decreciendo hasta situarse en 66 en 2024, lo que podría indicar una reducción en el impulso inicial o una reorientación de prioridades.



En cambio, metas como la 12.3, 12.4, 12.5, 12.6 y 12.7 experimentan una caída considerable en 2024 respecto a años anteriores. Por ejemplo, la Meta 12.3 baja de 34 acciones en 2021 a solo 6 en 2024, mientras que la Meta 12.4 cae abruptamente de 63 en 2022 a solo 3 en 2024. Esto podría evidenciar dificultades en mantener la continuidad de acciones en áreas como reducción del desperdicio de alimentos, manejo de sustancias químicas y promoción del reciclaje.

La Meta 12.8, vinculada a la concienciación y educación sobre sostenibilidad, alcanza su pico en 2022 con 106 actividades, pero cae a 33 en 2024, lo cual podría reflejar un menor esfuerzo reciente en campañas educativas o informativas. En resumen, aunque se observan logros relevantes en metas específicas como la 12.B y la 12.2, existe una tendencia general de descenso en la mayoría de las metas durante el último año, lo que señala la necesidad de replantear estrategias para asegurar un avance equilibrado y sostenido en todas las dimensiones del ODS 12.

170

El análisis del cumplimiento del ODS 12 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 revela una distribución desigual del compromiso y la ejecución de acciones en favor del consumo y la producción responsables.





La Consejería de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y SODEPAL encabeza el listado con 71 actividades, lo que muestra un liderazgo claro en la implementación de iniciativas vinculadas a este objetivo, posiblemente a través de proyectos de innovación sostenible, apoyo al emprendimiento responsable o digitalización con criterios ambientales.

Le sigue la Consejería de Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible con 40 acciones, reflejando su rol transversal en la planificación territorial sostenible. Turismo también destaca con 29 acciones, lo que es coherente con la prioridad dada a este sector en el contexto insular. Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana acumula 25 acciones, lo que evidencia un esfuerzo por integrar la sostenibilidad en espacios de participación social y juvenil. Aguas (20), Cultura, Educación y Patrimonio (18) y Obras Públicas (6) han tenido una participación moderada, lo que sugiere que, aunque han contribuido, su potencial de impacto podría ampliarse.

171

En contraste, las consejerías de Transición Ecológica y de Hacienda presentan apenas 3 acciones cada una, lo que sorprende especialmente en el caso de la primera, dado su vínculo directo con temas ambientales. Llama la atención también que la Consejería de Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda no haya registrado ninguna actividad relacionada con el ODS 12, lo que representa una oportunidad perdida para abordar el consumo responsable desde una perspectiva social. En general, el grado de cumplimiento varía ampliamente entre consejerías, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer la coordinación interna y promover una mayor integración del ODS 12 en todas las áreas de gobierno insular.

El ODS 12 busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, promoviendo una gestión eficiente de los recursos naturales, reduciendo residuos y fomentando prácticas responsables en todos los sectores. A continuación, se presenta un análisis DAFO:

Debilidades

1. Baja cultura de reciclaje y reutilización: Aunque existen iniciativas de reciclaje, no hay una participación generalizada por parte de la ciudadanía.
2. Gestión ineficiente de residuos: La infraestructura para la recogida y tratamiento de residuos es limitada y no siempre eficiente.
3. Dependencia de productos importados: Gran parte de los productos de consumo provienen del exterior, lo que aumenta la huella de carbono y limita el consumo local sostenible.
4. Falta de incentivos para prácticas sostenibles: Pocas políticas de apoyo a empresas y consumidores que opten por prácticas responsables.



5. Escasa diversificación productiva: La producción local está concentrada en sectores específicos como la agricultura y el turismo, dificultando una economía circular amplia.

Amenazas

1. Cambio climático y desastres naturales: Eventos como la erupción del volcán en 2021 alteran la producción local y aumentan la dependencia de productos externos.
2. Políticas Inadecuadas: La falta de políticas claras y efectivas para promover la sostenibilidad puede obstaculizar el progreso hacia el ODS 12.
3. Crisis económica global: La dependencia de bienes importados hace que la isla sea vulnerable a fluctuaciones en los mercados y cadenas de suministro.
4. Desinterés social por prácticas sostenibles: La falta de concienciación puede frenar la adopción de modelos de producción y consumo responsables.
5. Limitaciones en infraestructuras de economía circular: La falta de instalaciones modernas para el tratamiento y reciclaje de residuos obstaculiza el avance hacia una economía circular.

172

Fortalezas

1. Entorno natural y recursos locales: La isla cuenta con recursos naturales que pueden ser aprovechados de manera sostenible para una producción responsable.
2. Tradición agrícola local: Existen prácticas agrícolas tradicionales que fomentan un uso eficiente de los recursos naturales.
3. Compromiso institucional: El Cabildo Insular está desarrollando políticas orientadas a la sostenibilidad y el cumplimiento de la Agenda 2030.
4. Pequeñas empresas comprometidas: Negocios locales en sectores como la artesanía, agroecología y productos ecológicos impulsan el consumo responsable.
5. Conciencia creciente de la ciudadanía: Un sector de la población está cada vez más interesado en prácticas sostenibles y en el consumo de productos locales.

Oportunidades

1. Fomentar la economía circular: Implementar políticas para reducir, reutilizar y reciclar materiales, fomentando nuevos modelos de negocio circulares.
2. Acceso a fondos europeos y nacionales: Financiar proyectos sostenibles mediante programas como los Fondos Next Generation EU.



3. Desarrollo del ecoturismo y turismo responsable: Promover un modelo turístico que minimice el impacto ambiental y apoye a las comunidades locales.
4. Educación y sensibilización ambiental: Realizar campañas educativas para fomentar una cultura de consumo responsable desde edades tempranas.
5. Promoción de productos locales y sostenibles: Crear marcas de calidad y distintivos que incentiven el consumo de productos locales, sostenibles y ecológicos.

173

El ODS 12 presenta tanto desafíos como oportunidades en la Isla de La Palma. Aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se abordan las debilidades y amenazas, es clave para avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible. La colaboración entre el gobierno, la comunidad y el sector privado será fundamental para implementar prácticas de consumo y producción sostenibles que beneficien tanto a la población local como al medio ambiente.



ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

La importancia de que el Cabildo Insular de La Palma tome medidas para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, centrado en la acción por el clima, es crucial para garantizar la sostenibilidad y la resiliencia de la isla. La Palma, conocida por su rica biodiversidad, sus ecosistemas frágiles y paisajes de gran valor, enfrenta desafíos ambientales cada vez más acuciantes debido a los efectos del cambio climático. Estos incluyen el aumento de temperaturas, cambios en los patrones de precipitaciones, sequías más frecuentes y fenómenos meteorológicos extremos como tormentas e incendios forestales. Si no se toman medidas urgentes, estos impactos podrían comprometer tanto el equilibrio ecológico como el bienestar de las comunidades locales.

174

La implementación de políticas que promuevan la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero es un paso fundamental. Para ello, el Cabildo debe apostar por la transición hacia un modelo energético basado en energías renovables, fomentando la instalación de sistemas de energía solar, eólica y geotérmica en hogares, empresas y edificios públicos. Esto no solo reducirá la dependencia de combustibles fósiles, sino que también contribuirá a la descarbonización de la economía insular. Además, la electrificación del transporte público y la promoción de vehículos eléctricos con una red adecuada de puntos de recarga son medidas clave para disminuir las emisiones en el sector del transporte, uno de los principales contribuyentes al cambio climático.

La adaptación a los efectos del cambio climático también es esencial para proteger el entorno natural y la calidad de vida de los habitantes de La Palma. Esto incluye la implementación de infraestructuras resilientes que puedan soportar fenómenos climáticos adversos, como sistemas de gestión de agua para hacer frente a la escasez y la modernización de las redes de distribución para evitar pérdidas. Asimismo, es crucial la restauración y conservación de ecosistemas clave, como bosques y áreas costeras, que actúan como barreras naturales contra el cambio climático y ayudan a mitigar sus impactos. La reforestación con especies autóctonas y la protección de áreas marinas son ejemplos de acciones que pueden contribuir a la adaptación climática y a la conservación de la biodiversidad.

El fomento de prácticas sostenibles en sectores económicos clave, como la agricultura, el turismo y la pesca, también juega un papel importante. Promover una agricultura ecológica y resiliente al clima no solo protege el suelo y reduce las emisiones, sino que también asegura la producción de alimentos ante condiciones climáticas cambiantes.



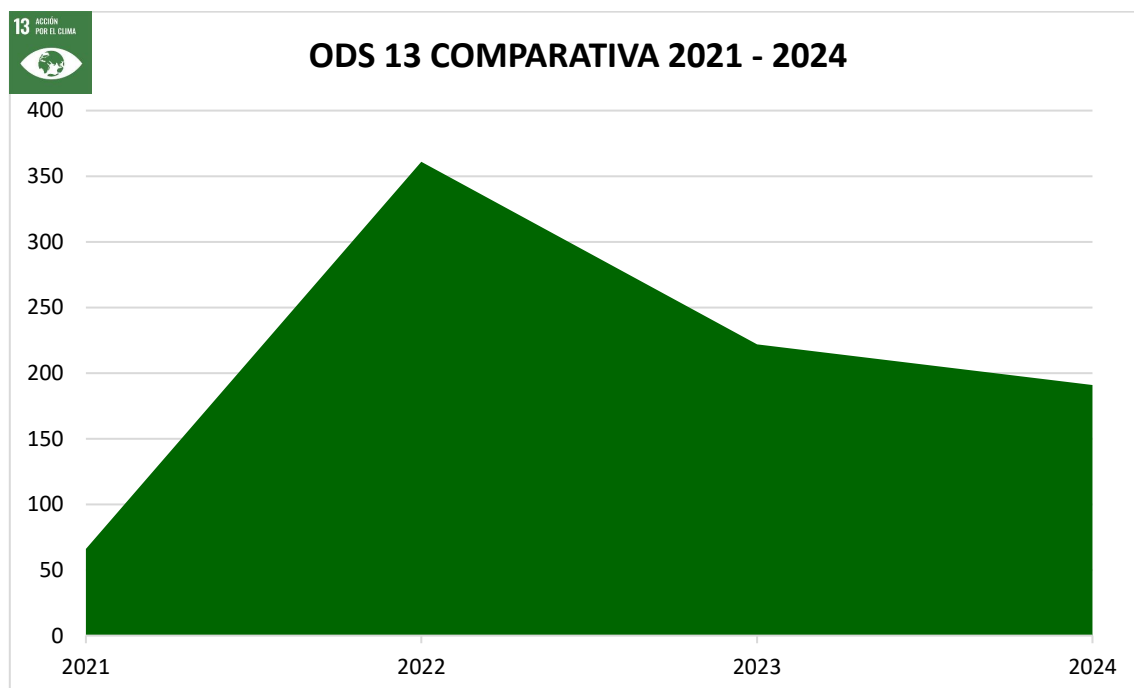
En el ámbito del turismo, la promoción de un modelo sostenible que valore y proteja el entorno natural de la isla puede atraer a un público más consciente, generando ingresos mientras se minimiza el impacto ambiental. Por su parte, la pesca sostenible garantiza la preservación de los ecosistemas marinos y asegura el sustento de las comunidades que dependen de esta actividad.

La educación y la sensibilización de la población son pilares fundamentales para lograr un compromiso colectivo en la lucha contra el cambio climático. El Cabildo puede liderar campañas de concienciación que informen a la ciudadanía sobre la urgencia de actuar, las medidas concretas que pueden tomar en su vida diaria y el impacto positivo de sus acciones. Talleres, programas educativos en escuelas y actividades comunitarias pueden empoderar a la población, fomentando una cultura de sostenibilidad que inspire a todas las generaciones a actuar en favor del clima.

Además de los beneficios ambientales, la acción climática puede generar nuevas oportunidades económicas y de empleo. La inversión en energías renovables, la rehabilitación energética de edificios y el desarrollo de tecnologías verdes pueden impulsar la creación de empleos verdes, promoviendo un crecimiento económico sostenible. Estos empleos no solo benefician a la economía local, sino que también contribuyen a una transición justa hacia un modelo más resiliente y respetuoso con el medio ambiente.

En resumen, el cumplimiento del ODS 13 por parte del Cabildo Insular de La Palma no solo es vital para proteger el entorno natural y la biodiversidad de la isla, sino que también asegura la calidad de vida de sus habitantes y refuerza su capacidad para enfrentar los desafíos del cambio climático. Este compromiso posicionará a La Palma como un referente en sostenibilidad y acción climática, demostrando que es posible combinar la protección del medio ambiente con el desarrollo económico y social.

Hemos localizado 191 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 13 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024. La evolución del cumplimiento del ODS 13, centrado en la acción por el clima, muestra un crecimiento inicial destacado seguido de una tendencia descendente moderada. En 2021 se registraron solo 66 actividades, lo que refleja un nivel bajo de actuación climática, probablemente vinculado a una etapa inicial de planificación o una limitada asignación de recursos. Sin embargo, en 2022 se observa un incremento muy significativo con 361 acciones, lo cual marca un punto de inflexión en la implicación institucional, posiblemente motivado por un mayor reconocimiento de la emergencia climática, financiamiento específico o el impulso de políticas más ambiciosas.



Este fuerte aumento puede haber respondido a un esfuerzo puntual por integrar el cambio climático en múltiples áreas de gestión pública. No obstante, en 2023 las actividades se reducen a 222, y en 2024 bajan aún más hasta 191, evidenciando una disminución progresiva en el ritmo de implementación. Esta tendencia a la baja podría estar relacionada con la consolidación de acciones anteriores, una posible redistribución de prioridades, o la dificultad de mantener el mismo nivel de intensidad de intervención tras el pico de 2022. A pesar del descenso, los niveles de 2023 y 2024 siguen siendo muy superiores a los de 2021, lo que indica que el ODS 13 ha ganado un espacio relevante en la agenda institucional. En conjunto, los datos muestran un impulso inicial fuerte seguido por una fase de estabilización, lo que sugiere que el desafío a futuro será sostener y escalar las acciones climáticas de manera continua y estratégica, para evitar retrocesos y avanzar hacia una respuesta coherente frente al cambio climático.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 13

Evaluar la vulnerabilidad del territorio en relación con el clima y los desastres naturales: Evaluar la vulnerabilidad del territorio frente al clima y los desastres naturales es esencial para desarrollar estrategias efectivas de mitigación y adaptación. Esta evaluación permite identificar las áreas más susceptibles a fenómenos extremos, facilitando la asignación de recursos y la planificación adecuada.



Al comprender los riesgos específicos, los municipios pueden implementar medidas proactivas que reduzcan el impacto de desastres, protegiendo a sus comunidades y economías. Además, fortalecer la capacidad de adaptación fomenta la resiliencia local, promoviendo un desarrollo sostenible. La colaboración entre gobiernos, comunidades y organizaciones es crucial para crear planes de acción integrales. Así, se garantiza una respuesta más ágil y efectiva ante situaciones adversas, salvaguardando vidas y bienes.

Mitigación y adaptación al cambio climático: En este escenario de crisis climática, hay una responsabilidad compartida entre administraciones, sector público, entidades sociales y económicas. Es fundamental el papel de los modelos y las políticas socioeconómicas que deben ir encaminados hacia la reducción de emisiones mediante actividades mejor adaptadas y resilientes, teniendo en cuenta la realidad insular: costes del transporte, movilidad sostenible, fuentes de energía, territorio frágil y limitado, presencia de variedades y razas adaptadas y muy resistentes, prácticas agroecológicas sostenibles, etc.

Incorporar medidas relativas al cambio climático en la política insular: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes a nivel insular es fundamental para garantizar la sostenibilidad y resiliencia de estos territorios. Las islas, debido a su geografía y ecosistemas vulnerables, enfrentan desafíos únicos como el aumento del nivel del mar y eventos climáticos extremos. Integrar la adaptación y mitigación del cambio climático en la planificación territorial permite anticipar y reducir impactos adversos. Esto implica fomentar la cooperación entre gobiernos locales, comunidades y expertos en medio ambiente. Además, es crucial implementar prácticas de desarrollo sostenible que promuevan la conservación de los recursos naturales. La educación y sensibilización de la población son vitales para lograr un cambio cultural hacia la sostenibilidad.

Crear un marco institucional de cooperación para la implementación de soluciones en materia de mitigación y adaptación al cambio climático: La creación de un marco institucional de cooperación para la implementación de soluciones en materia de mitigación y adaptación al cambio climático es esencial para abordar este desafío global de manera efectiva. Este marco debe fomentar la colaboración entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidades locales, garantizando la inclusión de diversas perspectivas y conocimientos. Además, se requiere establecer mecanismos de financiamiento sostenibles que faciliten la inversión en tecnologías limpias y prácticas resilientes. La capacitación y educación son fundamentales para empoderar a las comunidades en la adopción de soluciones innovadoras.



Asimismo, es crucial promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas a nivel regional e internacional. La transparencia y la rendición de cuentas en la implementación de políticas garantizarán la confianza y el compromiso de todos los actores involucrados. Finalmente, un marco institucional sólido contribuirá a la creación de políticas coherentes y coordinadas que aborden tanto la mitigación como la adaptación al cambio climático de manera integral.

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero: Reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero en la isla es crucial para mitigar el cambio climático y sus efectos adversos. Implementar energías renovables, como solar y eólica, puede disminuir la dependencia de combustibles fósiles. Además, promover el transporte sostenible, como bicicletas y vehículos eléctricos, contribuirá a una movilidad más limpia. Fomentar prácticas agrícolas sostenibles y la reforestación ayudará a capturar carbono y restaurar el ecosistema local. La educación y concienciación de la población sobre la importancia de reducir su huella de carbono son fundamentales. Asimismo, establecer políticas gubernamentales que incentiven la eficiencia energética y la reducción de residuos es esencial.

178

Sensibilización, comunicación y formación ciudadana en materia de promoción de la acción climática y la transición ecológica: Impulsar campañas público-privadas de sensibilización, comunicación y formación ciudadana es un reto que fomenta la acción climática y la transición ecológica. Estas iniciativas pueden educar a la población sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles en su vida diaria, como el reciclaje, la reducción del consumo de energía y la movilidad sostenible. La colaboración entre el sector público y privado permite la creación de recursos más amplios y accesibles, alcanzando así a un mayor número de personas. Además, estas campañas pueden utilizar medios digitales y redes sociales para generar un impacto significativo y promover la participación activa de la comunidad. Al involucrar a ciudadanos, empresas y gobiernos, se favorece un cambio cultural que prioriza la sostenibilidad. La formación continua también es clave para equipar a las personas con las herramientas necesarias para contribuir al bienestar del planeta.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 13

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 13 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

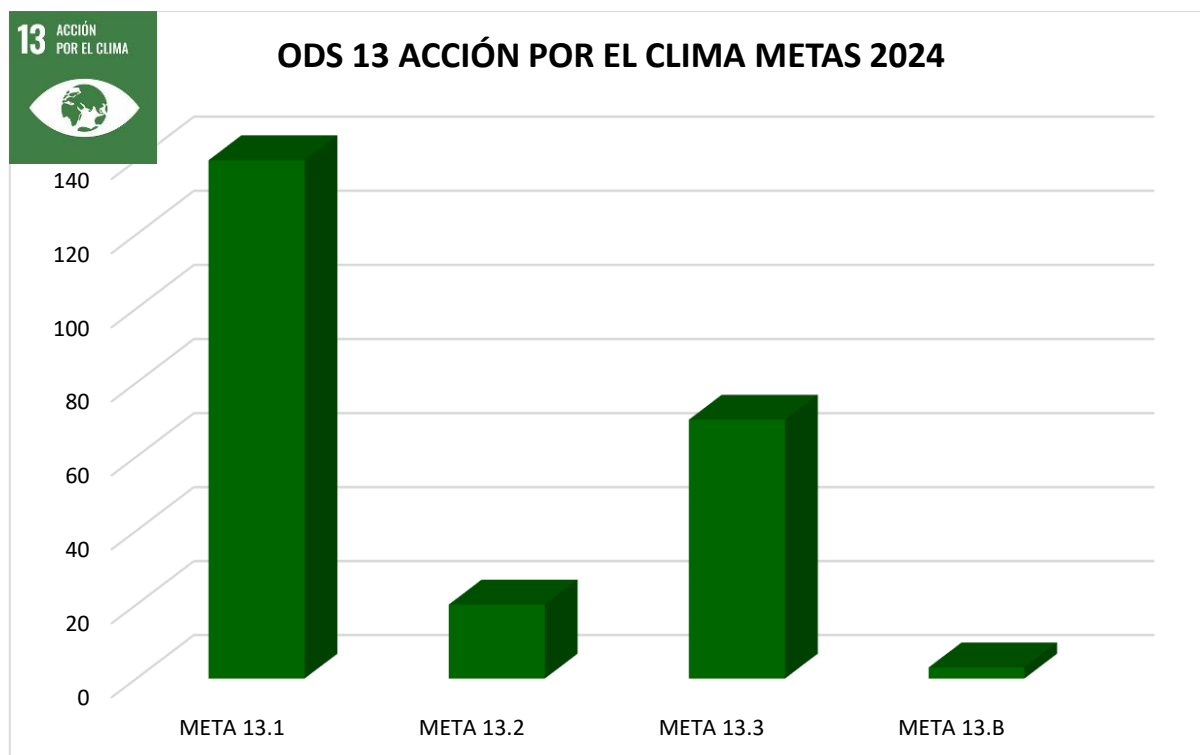


METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 13.	ACCIONES DESARROLLADAS
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	140
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	20
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	70
13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas	3

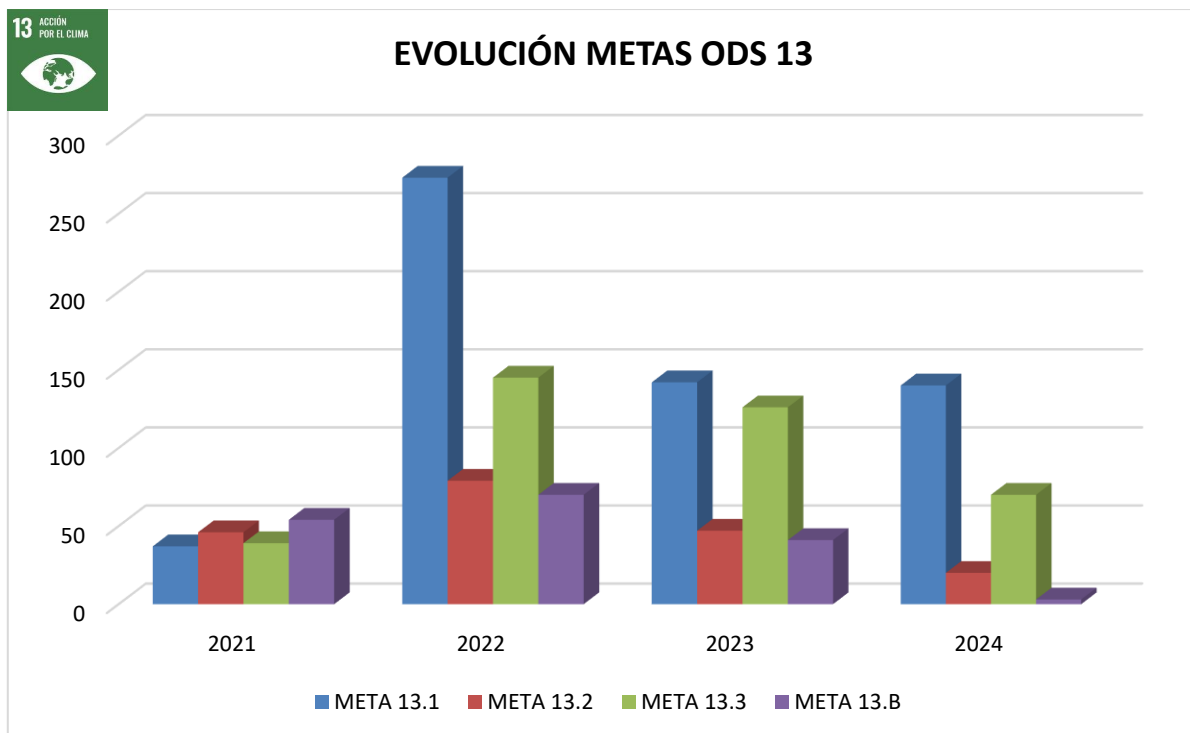
179

El cumplimiento del ODS 13 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra un enfoque marcadamente desigual entre las distintas metas que conforman este objetivo relacionado con la acción por el clima. La Meta 13.1, centrada en fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación ante los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, destaca como la más priorizada, con 140 actividades realizadas, lo que refleja una fuerte apuesta institucional por la gestión de riesgos, la protección del territorio y la preparación ante emergencias climáticas. La Meta 13.3, que promueve la mejora de la educación, sensibilización y capacidades humanas e institucionales frente al cambio climático, también ha recibido una atención significativa, con 70 acciones, indicando un compromiso relevante con la concienciación pública y la formación técnica.

En cambio, la Meta 13.2, que busca incorporar medidas contra el cambio climático en políticas y estrategias nacionales, solo cuenta con 20 actividades, lo que sugiere una implementación aún incipiente en cuanto a la transversalización climática en los planes de desarrollo insular. La Meta 13.B, orientada a mejorar la capacidad de planificación y gestión en países menos desarrollados y comunidades vulnerables, presenta el menor número de acciones, con apenas 3, lo que revela una escasa atención a la cooperación internacional o al enfoque de equidad territorial, aspectos clave en la Agenda 2030. Este panorama evidencia que, si bien el Cabildo ha avanzado sustancialmente en las metas de adaptación y educación climática, aún existen áreas estratégicas que requieren un impulso decidido para lograr un abordaje integral y equitativo del ODS 13.



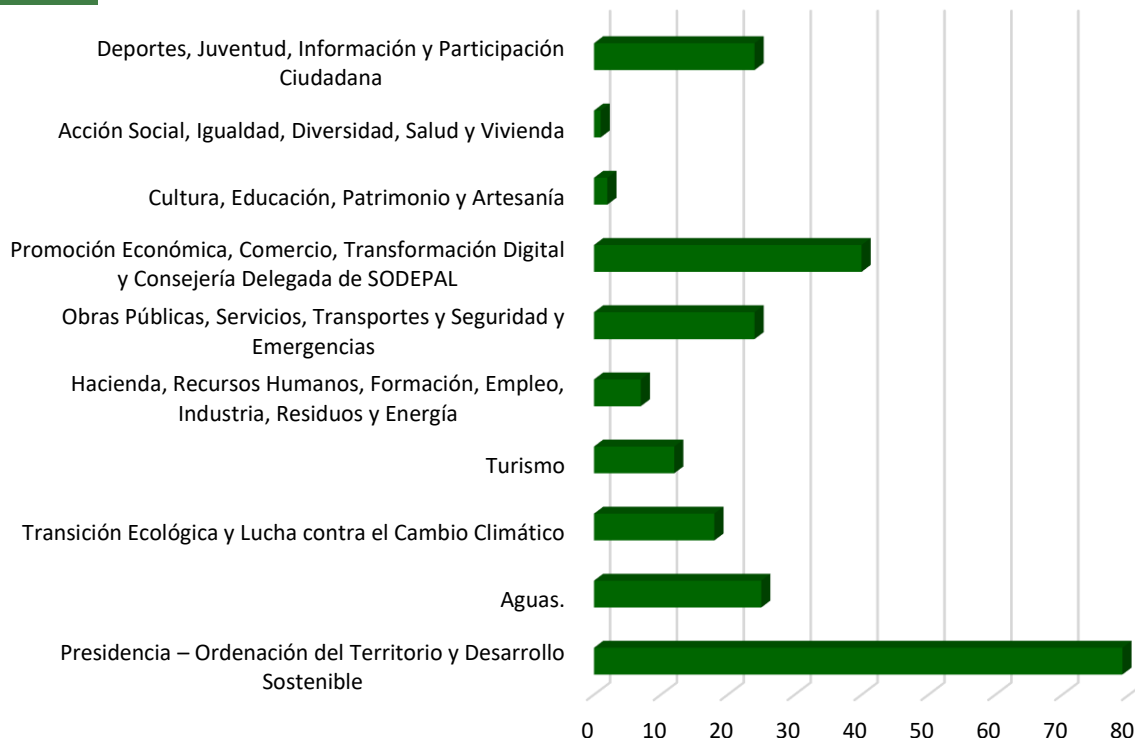
La evolución del cumplimiento de las metas del ODS 13 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra un comportamiento dinámico, con un fuerte impulso en 2022 seguido de una tendencia general a la baja en los años posteriores. La Meta 13.1, centrada en fortalecer la resiliencia y la adaptación al cambio climático, experimenta un crecimiento abrupto en 2022, alcanzando su punto máximo con casi 290 actividades, lo que indica un esfuerzo institucional notable en prevención y respuesta a fenómenos climáticos extremos. Sin embargo, a partir de 2023, las acciones disminuyen progresivamente, aunque sigue siendo la meta más priorizada en 2024. La Meta 13.3, relativa a educación y sensibilización, mantiene una presencia estable y significativa a lo largo del período, destacándose en 2022 y 2023 con cifras cercanas a las de la 13.1, lo que refleja una constante preocupación por la formación ciudadana frente al cambio climático. En cambio, la Meta 13.2, que aboga por la incorporación de medidas climáticas en políticas y estrategias, muestra una evolución irregular: tras un aumento en 2022, sus acciones se reducen drásticamente en 2024, lo que podría indicar una falta de continuidad o dificultades en integrar lo climático de forma transversal. La Meta 13.B, enfocada en el fortalecimiento institucional y la cooperación con comunidades vulnerables, es la menos desarrollada, con una baja sostenida y una caída casi total en 2024, lo que evidencia una debilidad en enfoques inclusivos y solidarios. En conjunto, el gráfico muestra un fuerte esfuerzo inicial que no logra mantenerse con la misma intensidad, lo que plantea el reto de consolidar y equilibrar las acciones en todas las metas del ODS 13 para avanzar de forma coherente y sostenida en la lucha contra el cambio climático.



El análisis del cumplimiento del ODS 13 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 revela una participación claramente desigual, con algunas áreas liderando la acción climática y otras con una implicación mínima. La Consejería de Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible encabeza con 79 actividades, lo que pone en evidencia su papel central en la planificación territorial frente al cambio climático y su capacidad de movilización institucional. Le sigue la Consejería de Promoción Económica, Comercio y SODEPAL con 40 acciones, mostrando un interés en integrar criterios climáticos en el desarrollo económico y la transformación digital. Las áreas de Aguas (25), Obras Públicas (24) y Deportes, Juventud e Información (24) también presentan niveles relevantes de cumplimiento, lo que indica una apertura hacia incorporar la acción climática en ámbitos técnicos y comunitarios. La Consejería de Transición Ecológica, a pesar de su vinculación directa con el ODS 13, presenta solo 18 actividades, lo que sugiere un potencial aún no del todo aprovechado. Turismo (12) y Hacienda (7) reflejan una implicación limitada, posiblemente centrada en acciones puntuales. Las consejerías de Cultura (2) y Acción Social (1) muestran una participación casi nula, evidenciando una falta de transversalidad del enfoque climático, especialmente preocupante en sectores que podrían potenciar la concienciación ciudadana y la equidad. En conjunto, el análisis evidencia un liderazgo concentrado en algunas consejerías clave, pero también una necesidad urgente de ampliar el compromiso institucional de forma más equitativa y coordinada para responder eficazmente al desafío climático desde todos los frentes del gobierno insular.



CUMPLIMIENTO ODS 13 POR CONSEJERÍAS 2024



182

El ODS 13 busca adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, mediante la implementación de políticas de mitigación, adaptación y educación ambiental. La Isla de La Palma, debido a su situación geográfica y reciente experiencia con desastres naturales, enfrenta desafíos significativos, pero también cuenta con oportunidades y recursos para actuar. A continuación, se presenta un análisis DAFO:

Debilidades

1. Vulnerabilidad ante desastres naturales: La isla presenta una alta exposición a fenómenos como erupciones volcánicas, incendios forestales y tormentas.
2. Infraestructuras insuficientes para la adaptación climática: Carencia de sistemas resilientes de transporte, saneamiento y suministro de agua que puedan soportar eventos extremos.
3. Dependencia de combustibles fósiles: La mayoría del suministro energético proviene de fuentes no renovables, dificultando la reducción de emisiones.
4. Escasez de políticas de adaptación local: Falta de estrategias específicas para adaptar sectores como el turismo, la agricultura y la construcción al cambio climático.



5. Insuficiente concienciación ciudadana: Aunque existe preocupación ambiental, aún falta una cultura extendida de acción climática en la vida cotidiana.

Amenazas

1. Impacto del cambio climático: El aumento de las temperaturas, sequías más prolongadas y fenómenos meteorológicos extremos pueden afectar los ecosistemas, la agricultura y el suministro de agua.
2. Pérdida de biodiversidad: La alteración de los hábitats naturales debido al cambio climático y a la proliferación de especies invasoras amenaza a especies endémicas y protegidas de la isla.
3. Competencia por recursos: La competencia por recursos hídricos y energéticos puede aumentar con el tiempo, especialmente si no se gestionan adecuadamente.
4. Presión sobre los recursos hídricos: Las sequías y la sobreexplotación de acuíferos pueden generar escasez de agua potable.
5. Impacto en sectores económicos clave: La agricultura y el turismo, pilares económicos de la isla, son vulnerables a los efectos del cambio climático.

183

Fortalezas

1. Riqueza natural y biodiversidad: La isla posee un valioso patrimonio natural, con áreas protegidas como el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, que pueden ser referentes de sostenibilidad.
2. Experiencia en gestión de emergencias: La respuesta ante la erupción volcánica de 2021 ha fortalecido la capacidad de gestión y coordinación en situaciones de crisis.
3. Compromiso institucional: El Cabildo Insular y otros organismos han manifestado su interés en implementar políticas de acción climática y sostenibilidad.
4. Recursos renovables disponibles: La isla cuenta con un gran potencial para el desarrollo de energías renovables como la solar, eólica e hidráulica.
5. Participación ciudadana: Existen asociaciones locales y movimientos ambientales activos que promueven la acción climática y la sostenibilidad.

Oportunidades

1. Iniciativas de sostenibilidad: Hay oportunidades para desarrollar proyectos de sostenibilidad que pueden atraer financiamiento y apoyo internacional.
2. Desarrollo de energías renovables: Impulsar proyectos de energía solar, eólica y otras fuentes limpias para reducir la dependencia de combustibles fósiles.



3. Educación y sensibilización ambiental: Implementar campañas educativas para concienciar a la población sobre la importancia de la acción climática.
4. Turismo sostenible y resiliente: Promover un modelo de turismo responsable que minimice el impacto ambiental y se adapte a los desafíos climáticos.
5. Colaboraciones: Posibilidad de asociaciones con organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros actores que trabajen en temas de cambio climático y sostenibilidad.

184

Este análisis DAFO puede servir como base para desarrollar estrategias y acciones que promuevan el ODS 13 en La Palma, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades.



ODS 14 VIDA SUBMARINA. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14, centrado en la conservación y el uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos, es clave para proteger el valioso entorno natural de La Palma, una isla cuya biodiversidad marina y ecosistemas costeros representan un patrimonio de incalculable valor ambiental, cultural y económico. La conservación de estos recursos no solo es fundamental para garantizar la sostenibilidad de actividades como la pesca y el turismo, sino también para proteger la función vital que los océanos desempeñan en la regulación del clima, la generación de oxígeno y el sustento de numerosas especies.

185

La Palma enfrenta desafíos importantes, como la contaminación marina, especialmente por plásticos y microplásticos, la sobreexplotación de recursos pesqueros y los impactos del cambio climático, que incluyen el aumento del nivel del mar, el calentamiento de las aguas y la acidificación oceánica. Estos fenómenos amenazan tanto la salud de los ecosistemas marinos como el bienestar de las comunidades costeras que dependen de ellos para su sustento y recreación. En este contexto, es fundamental que el Cabildo Insular de La Palma adopte medidas proactivas y efectivas para abordar estos retos.

La implementación de políticas que promuevan la pesca sostenible es una prioridad. Esto incluye el establecimiento de áreas marinas protegidas, la regulación de las cuotas de captura y la promoción de técnicas de pesca selectiva que minimicen el impacto sobre las especies no objetivo y los hábitats marinos. Asimismo, el apoyo a los pescadores locales para que adopten prácticas sostenibles y obtengan certificaciones ecológicas puede generar beneficios tanto para la biodiversidad marina como para la economía pesquera. Estas medidas deben complementarse con esfuerzos para mejorar la trazabilidad de los productos del mar, garantizando que los consumidores puedan identificar y elegir opciones sostenibles.

La reducción de residuos plásticos es otro aspecto crucial para la protección de los océanos. El Cabildo puede liderar iniciativas para minimizar el uso de plásticos de un solo uso mediante la implementación de normativas y campañas de sensibilización. Además, promover la instalación de sistemas de reciclaje eficaces y organizar jornadas de limpieza de playas y fondos marinos puede contribuir a la reducción de desechos en los ecosistemas costeros y marinos. Estas acciones no solo tienen un impacto directo en la salud del entorno marino, sino que también fomentan una mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de mantener los océanos limpios.



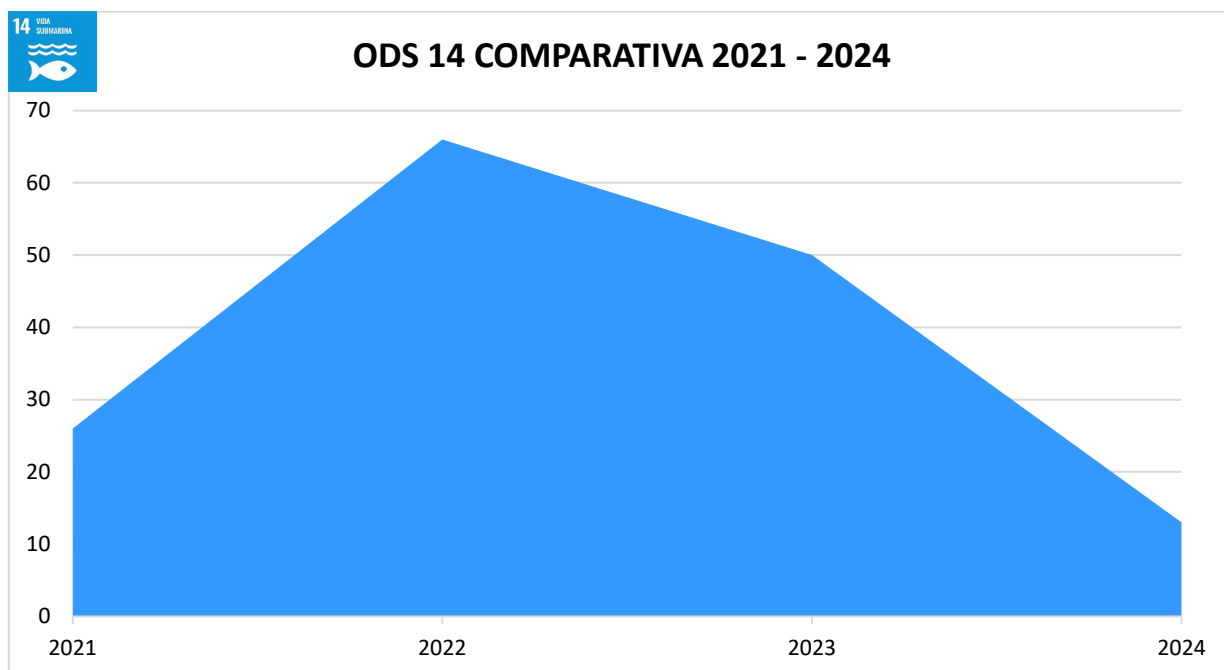
La conservación de hábitats marinos clave, como los arrecifes de coral, las praderas de posidonia y los manglares, es fundamental para preservar la biodiversidad marina y mitigar los efectos del cambio climático. Estos ecosistemas no solo sirven como refugio y zona de reproducción para numerosas especies, sino que también actúan como barreras naturales frente a la erosión costera y las tormentas. El Cabildo puede impulsar programas de restauración y protección de estos hábitats en colaboración con instituciones científicas, universidades y organizaciones locales.

La educación ambiental y la sensibilización de la comunidad son componentes esenciales para garantizar un cambio a largo plazo en la relación de la sociedad con los océanos. Programas educativos dirigidos a estudiantes, pescadores, empresarios turísticos y otros sectores clave pueden fomentar un mayor respeto y cuidado por el entorno marino. Talleres, exposiciones y actividades como visitas guiadas a áreas marinas protegidas pueden ayudar a la población a comprender la importancia de los océanos y la necesidad de conservarlos.

La colaboración con organizaciones locales y nacionales también es vital para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto de las iniciativas de conservación marina. Las alianzas con ONGs, asociaciones de pescadores y entidades científicas permiten el desarrollo de proyectos innovadores y basados en la evidencia. Por otro lado, promover prácticas sostenibles en el turismo marino, como el avistamiento responsable de cetáceos y la regulación del buceo, asegura que esta actividad económica pueda desarrollarse sin dañar el ecosistema marino, manteniendo el atractivo de La Palma como destino turístico responsable.

En definitiva, el cumplimiento del ODS 14 por parte del Cabildo Insular de La Palma es esencial para preservar el equilibrio ambiental de la isla, asegurar la sostenibilidad de sus recursos marinos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Este compromiso no solo protege el valioso patrimonio natural de La Palma, sino que también refuerza su resiliencia frente a los desafíos climáticos y posiciona a la isla como un referente en la conservación marina a nivel regional e internacional.

Hemos localizado 13 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 14 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023. La evolución del cumplimiento del ODS 14, centrado en la vida submarina, por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 presenta una tendencia preocupante, caracterizada por una mejora inicial seguida de un descenso sostenido. En 2021 se registraron 26 actividades relacionadas, lo que indica un punto de partida modesto pero significativo en la protección de los ecosistemas marinos.



En 2022 se produjo un notable incremento con 66 acciones, lo que refleja una voluntad institucional por reforzar la conservación de los océanos, posiblemente impulsada por programas específicos o iniciativas vinculadas a la gestión de zonas costeras y marinas. Sin embargo, a partir de ese año, se evidencia una disminución progresiva, con 50 actividades en 2023 y una caída drástica a solo 13 en 2024. Esta reducción pone de manifiesto una pérdida de impulso en la implementación de medidas vinculadas a este objetivo, lo que podría deberse a una reasignación de prioridades, limitaciones presupuestarias, o falta de continuidad en los proyectos iniciados. La baja cifra de 2024 es especialmente preocupante si se considera la importancia de los ecosistemas marinos para el equilibrio ambiental, la biodiversidad y las actividades económicas locales como la pesca o el turismo. Esta tendencia descendente sugiere la necesidad de revisar las estrategias adoptadas y reforzar el compromiso institucional con el ODS 14, promoviendo acciones sostenidas en el tiempo que garanticen la salud de los océanos. En resumen, tras un pico de actividad en 2022, el cumplimiento del ODS 14 ha experimentado una contracción notable que debe ser abordada con urgencia para evitar retrocesos en la protección del entorno marino.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 14

Luchar contra la contaminación antropogénica en el medio marino: La contaminación antropogénica en el medio marino representa una grave amenaza para los ecosistemas oceánicos y la vida marina.



Para prevenir y reducir este problema, es fundamental implementar políticas de gestión sostenible de desechos, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales. La educación y concienciación pública sobre el impacto de los plásticos y otros contaminantes son esenciales para cambiar comportamientos. Además, se deben fortalecer las regulaciones sobre vertidos industriales y agrícolas, así como fomentar la investigación en tecnologías limpias. La colaboración internacional es clave para abordar la contaminación en aguas transfronterizas. Finalmente, la restauración de hábitats marinos degradados puede ayudar a recuperar la salud de los océanos.

Fortalecer acciones de sensibilización y actuaciones para la retirada de basuras marinas: Para fortalecer las acciones de sensibilización y la retirada de basuras marinas, es esencial involucrar activamente al sector pesquero y a la ciudadanía. Se pueden organizar campañas de concienciación que informen sobre el impacto de la contaminación en los ecosistemas marinos. Además, se pueden establecer alianzas con pescadores para que participen en la recolección de residuos durante sus jornadas de trabajo. La realización de jornadas de limpieza en playas y litorales, con la participación de voluntarios, también es fundamental. Es clave fomentar la educación ambiental en escuelas y comunidades, promoviendo prácticas sostenibles y responsables. Asimismo, se debe incentivar la colaboración entre instituciones, ONG y el sector privado para maximizar recursos y alcanzar mejores resultados. Por último, se pueden implementar programas de reciclaje y gestión de residuos en las comunidades costeras para reducir la generación de basura marina.

Fortalecer las acciones de reducción de emisión de ruido marino: Fortalecer las acciones de reducción de emisión de ruido marino es un reto crucial para la conservación de los ecosistemas marinos. En zonas protegidas y áreas con presencia de cetáceos, el ruido puede interferir en su comunicación, alimentación y reproducción. Implementar regulaciones estrictas sobre actividades marítimas, como la navegación y la exploración sísmica, es esencial. Además, fomentar la investigación sobre el impacto del ruido en la fauna marina ayudará a desarrollar mejores prácticas. La colaboración entre gobiernos, organizaciones y comunidades locales es fundamental para proteger estos hábitats sensibles.

Asegurar la conservación y recuperación de la biodiversidad marina: La conservación y recuperación de la biodiversidad marina es esencial para mantener la salud de nuestros ecosistemas oceánicos y garantizar la sostenibilidad de los recursos que de ellos dependemos. Para lograrlo, es crucial implementar instrumentos y medidas efectivas que incluyan la creación de áreas marinas protegidas, la regulación de la pesca y la promoción de prácticas pesqueras sostenibles, así como la restauración de hábitats degradados.



Además, es fundamental fomentar la investigación y el monitoreo de las especies y sus hábitats, así como promover la educación y la sensibilización de las comunidades sobre la importancia de la biodiversidad marina. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo, que involucre a gobiernos, científicos, comunidades locales y el sector privado, podremos asegurar un futuro en el que la riqueza de nuestros océanos se conserve y recupere para las generaciones venideras.

189

Gestionar de forma integrada los procesos de invasiones de especies exóticas en el medio marino: La gestión integrada de los procesos de invasiones de especies exóticas en el medio marino es un reto con el objetivo de preservar la biodiversidad y la salud de los ecosistemas acuáticos. Esto implica la implementación de estrategias que fomenten la colaboración entre diferentes sectores, desde investigadores y autoridades ambientales hasta comunidades locales y sectores productivos. El desarrollo de redes de detección temprana se convierte en una herramienta clave, permitiendo identificar y monitorear la llegada de especies invasoras de manera oportuna. Estas redes deben estar coordinadas a escala regional, facilitando el intercambio de información y mejores prácticas para la prevención, control y mitigación de los impactos negativos de estas especies.

Luchar contra la acidificación oceánica: La acidificación oceánica es uno de los desafíos ambientales más críticos que enfrenta nuestro planeta, resultante de la absorción de dióxido de carbono (CO₂) por los océanos, lo que altera su equilibrio químico y afecta gravemente a la vida marina. Luchar contra este fenómeno requiere un enfoque multifacético que incluya la reducción de emisiones de CO₂ a través de la transición hacia energías renovables, la promoción de prácticas de pesca sostenibles y la protección de ecosistemas costeros como los manglares y los arrecifes de coral, que actúan como sumideros de carbono. Además, es esencial fomentar la investigación científica para comprender mejor los impactos de la acidificación en la biodiversidad marina y la salud de los océanos, así como involucrar a las comunidades costeras en la conservación y gestión sostenible de sus recursos.

Fomentar la investigación y la transferencia de conocimiento para la gestión sostenible del medio marino: Fomentar la investigación y la transferencia de conocimiento en proyectos de gestión sostenible del medio marino es fundamental para garantizar la conservación y el uso responsable de nuestros océanos. La colaboración entre universidades, instituciones de investigación, comunidades locales y sectores productivos permite generar un entendimiento integral de los ecosistemas marinos y sus dinámicas.



A través de la investigación, se pueden identificar prácticas innovadoras que promuevan la sostenibilidad, mientras que la transferencia de conocimiento asegura que esta información llegue a quienes toman decisiones y a las comunidades costeras. De esta manera, se potencia la capacidad de respuesta ante los desafíos ambientales, se promueve la educación ambiental y se fomenta una cultura de respeto hacia los recursos marinos

Desarrollar una estrategia de economía azul para La Palma: Desarrollar una estrategia de economía azul para La Palma implica fomentar el uso sostenible de los recursos marinos y costeros, promoviendo actividades económicas que respeten el medio ambiente y contribuyan al bienestar de la comunidad. Esta estrategia podría incluir la implementación de prácticas de pesca sostenible, el desarrollo de ecoturismo, y la creación de iniciativas de conservación de la biodiversidad marina. Al involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, se puede garantizar que los beneficios económicos se distribuyan equitativamente, al mismo tiempo que se protege el ecosistema marino. Además, la promoción de la innovación y la inversión en tecnologías limpias puede ayudar a diversificar la economía local, creando empleos y mejorando la resiliencia frente al cambio climático.

190

Fomentar la comercialización y distribución de productos pesqueros artesanales y sostenibles: Facilitar la comercialización y distribución de productos pesqueros artesanales y sostenibles en La Palma es fundamental para impulsar la economía local y preservar las tradiciones pesqueras de la isla. A través del fomento de redes de colaboración entre pescadores, comerciantes y consumidores, se puede potenciar el acceso a mercados locales y regionales, promoviendo la venta directa y el consumo responsable. Además, implementar estrategias de marketing que destaquen la calidad y sostenibilidad de estos productos contribuiría a aumentar su visibilidad y demanda. La creación de plataformas digitales y ferias gastronómicas puede servir como un puente entre los productores y los consumidores, garantizando que los beneficios económicos se queden en la comunidad y se respete el ecosistema marino. En este sentido, es esencial contar con el apoyo de instituciones locales y programas de capacitación que fortalezcan las capacidades de los pescadores y les permitan adaptarse a las exigencias del mercado contemporáneo.

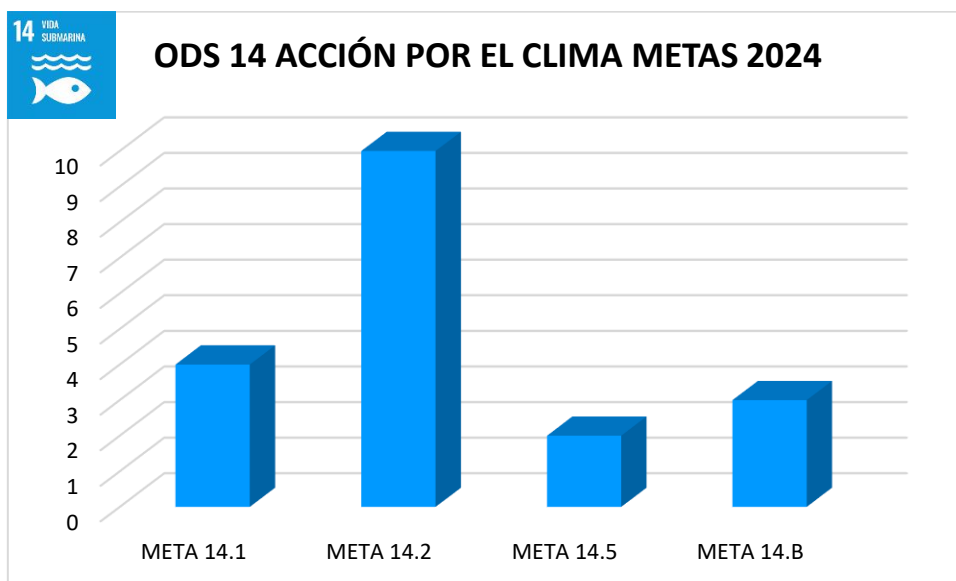
METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 14

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 14 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

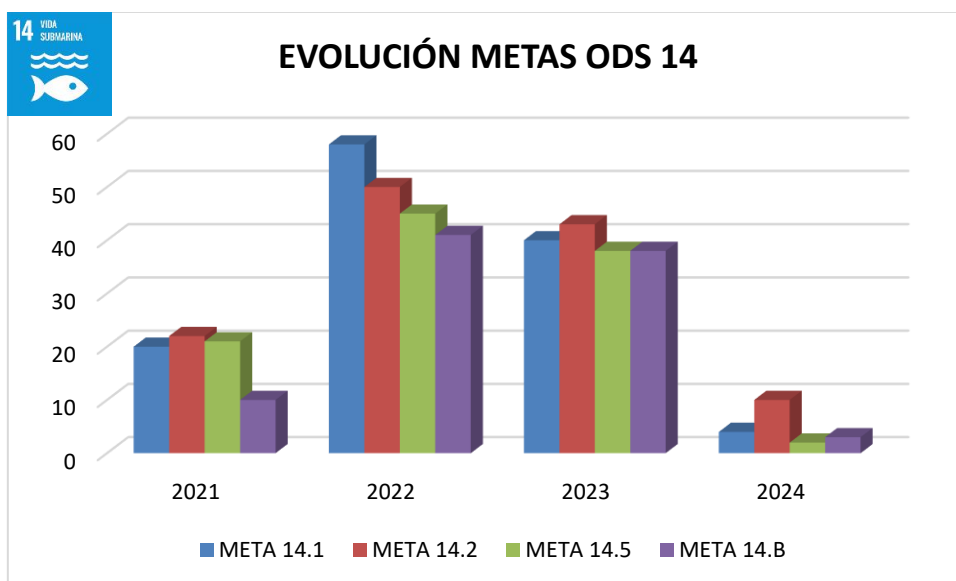


METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 14.	ACCIONES DESARROLLADAS
14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.	4
14.2 Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	10
14.5 Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.	2
14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.	3

El cumplimiento de las metas del ODS 14 por parte del Cabildo Insular en 2024 refleja un esfuerzo limitado y desigual en la protección de los ecosistemas marinos. La meta con mayor número de acciones es la 14.2, que busca gestionar y proteger los ecosistemas marinos y costeros, con 10 actividades registradas, lo que indica una cierta prioridad institucional en preservar el entorno marino local, aunque la cifra sigue siendo baja considerando la urgencia ambiental. La Meta 14.1, centrada en prevenir y reducir significativamente la contaminación marina, cuenta con solo 4 acciones, lo que evidencia una atención insuficiente a uno de los problemas más visibles y perjudiciales para la vida submarina, como lo es el vertido de plásticos y otros contaminantes. Por su parte, la Meta 14.B, orientada a proporcionar acceso a los recursos marinos a los pescadores artesanales, apenas alcanza 3 acciones, lo que pone de manifiesto una escasa atención a las dimensiones sociales y económicas vinculadas al uso sostenible del mar. Finalmente, la Meta 14.5, centrada en conservar al menos el 10% de las zonas marinas y costeras, solo contabiliza 2 intervenciones, lo que indica una debilidad significativa en la protección formal de estos espacios. En conjunto, los datos muestran que el ODS 14 no ha sido una prioridad destacada en la planificación del Cabildo en 2024, y que las acciones realizadas son puntuales y fragmentadas. Para avanzar de manera real hacia la sostenibilidad marina, será fundamental reforzar las estrategias de conservación, aumentar los recursos asignados y promover una gestión integrada del litoral que involucre tanto la dimensión ambiental como la social y económica.



La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 14 ha sido la siguiente, en comparación con los años anteriores.



La evolución del cumplimiento de las metas del ODS 14 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una tendencia decreciente, especialmente preocupante en el último año. En 2021, las metas 14.1, 14.2 y 14.5 presentaban un nivel de cumplimiento similar, con entre 20 y 22 actividades, y la meta 14.B, aunque más baja, alcanzaba 10 acciones.



En 2022 se observa el punto más alto de cumplimiento, con un aumento significativo en todas las metas: la 14.1 se dispara a 58 actividades, la 14.2 alcanza 50, la 14.5 sube a 45 y la 14.B llega a 41, lo que indica un fuerte compromiso institucional con la protección marina, posiblemente vinculado a campañas específicas o proyectos estratégicos. Sin embargo, a partir de 2023 comienza un descenso moderado: aunque las cifras siguen siendo relativamente altas (entre 38 y 43 acciones por meta), ya se percibe una pérdida de intensidad. En 2024, el cumplimiento cae bruscamente en todas las metas, con la 14.1 descendiendo a solo 4 acciones, la 14.5 a 2 y la 14.B a 3, lo que representa una disminución de más del 90% respecto a los valores de 2022.

193

La única meta que mantiene cierta actividad es la 14.2, con 10 acciones, aunque muy lejos de su nivel anterior. Esta evolución sugiere un abandono progresivo de las acciones orientadas a la protección de la vida submarina, lo que resulta preocupante dado el papel crucial que juegan los ecosistemas marinos en la sostenibilidad ambiental. La caída generalizada de 2024 evidencia la necesidad de reactivar políticas, asegurar financiación y fortalecer la gobernanza ambiental para evitar el retroceso en los avances logrados durante los años anteriores.





El cumplimiento del ODS 14 por parte de las consejerías del Cabildo Insular en 2024 refleja una participación institucional muy limitada y concentrada en pocas áreas. La Consejería de Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible encabeza las acciones con 8 actividades, lo que indica que el liderazgo en la protección de los ecosistemas marinos recae principalmente en esta área, posiblemente debido a su competencia en la planificación territorial y medioambiental. Le sigue la Consejería de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático con solo 2 acciones, una cifra baja considerando su vinculación directa con la sostenibilidad ambiental, lo que podría evidenciar una falta de priorización o recursos en esta temática específica. Las áreas de Turismo y Promoción Económica también registran una mínima implicación, con apenas 1 acción cada una, lo que sugiere una escasa integración del ODS 14 en los sectores que más impactan el medio marino. Las restantes consejerías, como Aguas, Hacienda, Obras Públicas, Cultura, Acción Social y Deportes, no registran ninguna actividad, lo que revela una ausencia total de participación en la agenda de protección marina. Esta falta de transversalidad institucional resulta preocupante, especialmente en un territorio insular donde la salud de los océanos es vital para la biodiversidad, la economía local y la resiliencia climática. El panorama actual evidencia una necesidad urgente de fortalecer la coordinación interdepartamental, promover la integración del ODS 14 en todas las políticas públicas y garantizar que cada consejería asuma un rol activo en la conservación del entorno marino. Sin una acción más amplia y articulada, los avances en este objetivo seguirán siendo insuficientes y frágiles.

El ODS 14 busca conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible. La Isla de La Palma, rodeada por el Océano Atlántico, posee una rica biodiversidad marina y ecosistemas únicos que requieren protección y gestión sostenible. El análisis del sector nos presenta el siguiente DAFO:

Debilidades

1. Escasa regulación pesquera local: Insuficiencia de normativas y controles efectivos para garantizar una pesca sostenible y evitar la sobreexplotación de recursos marinos.
2. Vertidos contaminantes: Problemas de contaminación por vertidos de aguas residuales y desechos urbanos que afectan la calidad del agua y los ecosistemas marinos.
3. Falta de infraestructura de saneamiento adecuada: Limitaciones en la gestión y tratamiento de aguas residuales, lo que impacta negativamente en el entorno marino.



4. Escasa investigación científica local: Insuficiente inversión y recursos destinados a la investigación marina para conocer y proteger mejor los ecosistemas submarinos.
5. Limitada concienciación ciudadana: Falta de sensibilización generalizada sobre la importancia de conservar el medio marino y los efectos de la contaminación.

Amenazas

195

1. Cambio climático: El calentamiento global produce el aumento de la temperatura del mar, acidificación y alteraciones en los ecosistemas marinos.
2. Pérdida de biodiversidad: La actividad humana y los cambios ambientales ponen en riesgo especies endémicas y hábitats marinos.
3. Contaminación por plásticos y microplásticos: La acumulación de residuos plásticos representa una amenaza grave para la fauna marina y los ecosistemas costeros.
4. Turismo no sostenible: Las actividades turísticas sin regulación pueden deteriorar los fondos marinos y aumentar la contaminación costera.
5. Pesca ilegal y no regulada: La práctica de pesca furtiva y sin control amenaza los recursos pesqueros locales y el equilibrio ecológico.

Fortalezas

1. Riqueza en biodiversidad marina: La Palma cuenta con ecosistemas marinos valiosos, como praderas de fanerógamas marinas, fondos volcánicos y una amplia variedad de especies marinas.
2. Áreas marinas protegidas: Existen espacios como la Reserva Marina de La Palma, que contribuyen a la conservación de los recursos marinos.
3. Atractivo para el ecoturismo marino: Actividades como el buceo y el avistamiento de cetáceos generan interés turístico basado en la sostenibilidad.
4. Compromiso institucional: El Cabildo Insular de La Palma y otras entidades locales muestran interés por la protección del medio marino y su desarrollo sostenible.
5. Pesca artesanal tradicional: La pesca a pequeña escala con métodos sostenibles es una práctica que respeta los ecosistemas marinos y fomenta la economía local.



Oportunidades

1. Promoción del turismo marino sostenible: Desarrollar un modelo turístico respetuoso con el entorno que fomente el buceo responsable y el avistamiento de fauna marina.
2. Programas de educación ambiental: Crear campañas educativas y actividades para concienciar a la población sobre la importancia de proteger los mares y costas.
3. Proyectos de limpieza y conservación: Iniciar programas de limpieza de playas, costas y fondos marinos para reducir la contaminación por plásticos.
4. Inversión en investigación marina: Fomentar la investigación científica sobre la biodiversidad y la salud de los ecosistemas marinos locales.
5. Desarrollo de políticas sostenibles: La implementación de políticas de conservación marina y gestión sostenible puede mejorar la situación del medio marino

196

El análisis DAFO de la situación del ODS 14 en la Isla de La Palma revela varios aspectos clave. Entre las fortalezas, se destacan la rica biodiversidad marina y la existencia de áreas protegidas que favorecen la conservación. Sin embargo, las debilidades incluyen la limitada capacidad de gestión de residuos y la falta de conciencia ambiental entre algunos sectores de la población. Las oportunidades se centran en el potencial del ecoturismo y la colaboración con organizaciones ambientales para promover prácticas sostenibles. Por otro lado, las amenazas son el cambio climático y la presión del turismo masivo, que pueden afectar negativamente los ecosistemas marinos. En conjunto, estos resultados subrayan la necesidad de implementar estrategias integradas para proteger los recursos marinos y promover un desarrollo sostenible en la isla.



ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES. GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15, enfocado en proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, es esencial para preservar la riqueza natural y garantizar un futuro sostenible para La Palma. La isla cuenta con una biodiversidad única, compuesta por especies endémicas, bosques de laurisilva, pinares y paisajes volcánicos que no solo son un tesoro ecológico, sino que también desempeñan un papel crucial en la regulación de los ciclos naturales, como el agua y el carbono. La preservación de estos ecosistemas es fundamental para mantener el equilibrio ambiental, proteger los recursos naturales y garantizar el bienestar de la población local, que depende en gran medida de los servicios ecosistémicos para actividades como la agricultura, la ganadería y el turismo.

197

La reforestación es una de las acciones más efectivas para mitigar el impacto del cambio climático y combatir la desertificación, que es una amenaza creciente en regiones con ecosistemas frágiles. El Cabildo Insular de La Palma puede implementar programas de reforestación que prioricen el uso de especies autóctonas, como el pino canario y la laurisilva, que están mejor adaptadas a las condiciones locales y ofrecen beneficios ecológicos a largo plazo. Además, la restauración de áreas degradadas puede mejorar la retención de agua, prevenir la erosión del suelo y fortalecer la resistencia de los ecosistemas frente a fenómenos climáticos extremos, como incendios forestales y lluvias torrenciales.

La conservación de áreas naturales protegidas, como parques nacionales, reservas y zonas de especial conservación, es crucial para preservar los hábitats de las especies amenazadas y mantener la diversidad biológica de la isla. Estas áreas no solo tienen un valor ecológico intrínseco, sino que también ofrecen oportunidades para la investigación científica, la educación ambiental y el turismo sostenible. El Cabildo puede trabajar en la creación y mantenimiento de infraestructuras y servicios en estas áreas, como senderos bien señalizados, centros de interpretación y puntos de observación, que permitan a los visitantes disfrutar de la naturaleza sin dañarla.

La promoción de prácticas agrícolas sostenibles es otro aspecto fundamental para proteger los ecosistemas terrestres y prevenir la pérdida de biodiversidad. Fomentar la agricultura ecológica, el uso responsable de fertilizantes y pesticidas, y la rotación de cultivos puede reducir el impacto ambiental de las actividades agrícolas, al tiempo que mejora la calidad del suelo y aumenta la resiliencia de los cultivos frente al cambio climático.



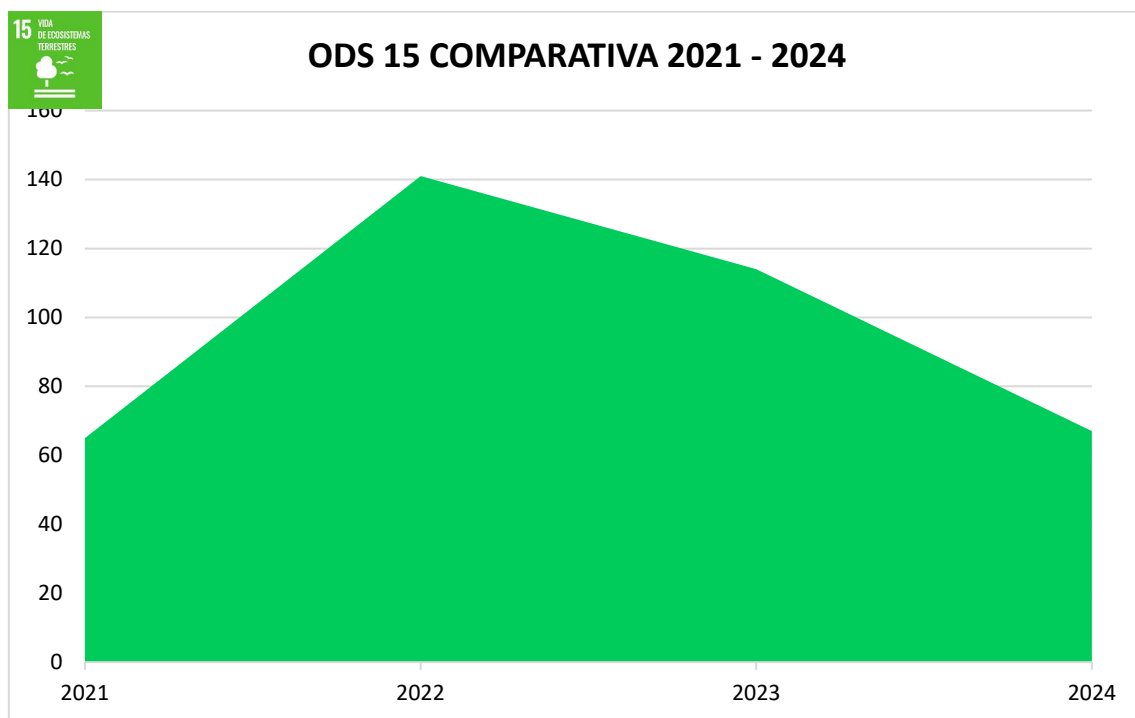
El Cabildo también puede apoyar a los agricultores locales mediante programas de formación, incentivos económicos y acceso a tecnologías sostenibles, garantizando así una producción de alimentos más respetuosa con el medio ambiente y beneficiosa para la economía insular.

Además de los beneficios ambientales, estas medidas pueden tener un impacto positivo en la economía local al fomentar el turismo sostenible, que se basa en el disfrute responsable y consciente del entorno natural y cultural de La Palma. Promover actividades como el senderismo, el avistamiento de aves y la fotografía de paisajes en un marco de sostenibilidad no solo atrae a visitantes interesados en el ecoturismo, sino que también genera ingresos para las comunidades locales y refuerza la importancia de conservar el entorno. El turismo sostenible, bien gestionado, puede convertirse en un motor económico clave que contribuya tanto a la preservación de los ecosistemas como al desarrollo social y económico de la isla.

Por último, es esencial invertir en educación ambiental y sensibilización de la comunidad sobre la importancia de proteger y restaurar los ecosistemas terrestres. El Cabildo puede organizar campañas educativas, talleres y actividades en escuelas y comunidades locales para fomentar una cultura de respeto y cuidado por la naturaleza. Al involucrar activamente a la ciudadanía en proyectos de reforestación, limpieza de espacios naturales y monitoreo de la biodiversidad, se genera un sentido de responsabilidad colectiva que es fundamental para el éxito a largo plazo de las iniciativas de conservación.

En resumen, el compromiso del Cabildo Insular de La Palma con el ODS 15 no solo asegura la protección de su valioso patrimonio natural, sino que también sienta las bases para un desarrollo sostenible que beneficie tanto a la población actual como a las futuras generaciones. Las acciones encaminadas a conservar y restaurar los ecosistemas terrestres fortalecerán la resiliencia de la isla frente a los desafíos ambientales y consolidarán su posición como un referente en sostenibilidad a nivel regional e internacional.

Hemos localizado 67 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 15 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024. La evolución del cumplimiento del ODS 15, centrado en la vida de los ecosistemas terrestres, por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra un patrón de crecimiento inicial seguido de una disminución progresiva. En 2021 se realizaron 65 actividades, lo que indica un nivel de compromiso moderado en los primeros esfuerzos institucionales por proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y la biodiversidad.



En 2022 se registra el punto más alto del período con 141 acciones, reflejando un fuerte impulso posiblemente derivado de programas específicos de conservación, campañas forestales o restauración de hábitats. Sin embargo, en 2023 las actividades se reducen a 114, marcando un descenso que podría estar relacionado con el cierre de ciclos de proyectos o una menor asignación de recursos. Esta tendencia continúa en 2024, con solo 67 acciones, una cifra que prácticamente regresa a los niveles de 2021, lo que representa una pérdida de más de la mitad del dinamismo alcanzado en el año pico.

Esta curva descendente en los últimos dos años evidencia la necesidad de revisar la planificación y reforzar el compromiso político e institucional con la protección de los ecosistemas terrestres, especialmente en un territorio insular donde estos espacios tienen un valor estratégico. A pesar del retroceso, el nivel de 2024 sigue siendo levemente superior al de 2021, lo que sugiere que, aunque el ritmo ha disminuido, se mantiene una base de acción que podría potenciarse nuevamente con una adecuada estrategia de recuperación.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 15



Mejorar los instrumentos de ordenación y gestión: Esto implica la implementación de políticas integradas que promuevan la colaboración entre diferentes sectores y niveles de gobierno, así como la participación activa de las comunidades locales. Es esencial desarrollar metodologías basadas en evidencia científica que permitan evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas, así como fomentar la capacitación y sensibilización de los actores involucrados. Además, la inversión en tecnología y el uso de herramientas innovadoras, como sistemas de información geográfica y monitoreo satelital, pueden optimizar la planificación y ejecución de proyectos de conservación, asegurando así un enfoque más eficiente y adaptado a las particularidades de cada ecosistema.

Reducir el porcentaje de tierras degradadas: La degradación de la tierra, resultado de prácticas agrícolas insostenibles, deforestación y urbanización desmedida, no solo disminuye la productividad agrícola, sino que también afecta la biodiversidad y contribuye al cambio climático. Implementar prácticas de manejo sostenible, restaurar ecosistemas degradados y promover la reforestación son acciones esenciales para revertir este proceso. Además, concienciar a las comunidades sobre la importancia de la conservación del suelo y fomentar políticas que incentiven el uso responsable de los recursos naturales son pasos fundamentales para proteger y revitalizar nuestras tierras.

Conservación de los ecosistemas montañosos en La Palma: Estas áreas montañosas, que albergan una rica variedad de flora y fauna endémica, enfrentan amenazas como la falta de ordenación, la proliferación de especies invasoras o el cambio climático. La implementación de prácticas sostenibles, como la restauración de hábitats naturales, la educación ambiental y la promoción de un turismo responsable, es esencial para proteger estos ecosistemas únicos.

Reducir la degradación de los hábitats naturales: La reducción de la degradación de los hábitats naturales de la isla de La Palma es un reto que tiene como objetivo preservar su rica biodiversidad y los ecosistemas únicos que alberga. La Palma, cuenta con una variedad de paisajes, desde bosques de laurisilva hasta acantilados costeros, que son el hogar de numerosas especies endémicas y en peligro de extinción. La conservación de estos hábitats no solo es esencial para mantener el equilibrio ecológico, sino que también contribuye al bienestar de las comunidades locales, que dependen de estos recursos naturales para su sustento y desarrollo sostenible. Además, la protección de estos entornos naturales es crucial para mitigar los efectos del cambio climático, ya que los ecosistemas saludables actúan como sumideros de carbono y ayudan a regular el clima.



Gestión sostenible de las superficies boscosas en la isla de La Palma: La gestión sostenible de las superficies boscosas en la isla de La Palma es un reto clave para preservar la rica biodiversidad y los ecosistemas únicos que caracterizan este territorio canario. A través de prácticas que equilibran la conservación del medio ambiente con el uso responsable de los recursos, se busca mantener la salud de los bosques, que son vitales para la regulación del clima, la protección del suelo y la provisión de hábitats para numerosas especies autóctonas. Iniciativas como la reforestación, el control de especies invasoras y la promoción de la educación ambiental son esenciales para fomentar la participación de la comunidad local en la protección de estos espacios naturales. Además, la implementación de planes de manejo forestal que consideren la resiliencia ante el cambio climático contribuirá a garantizar la sostenibilidad de los bosques palmeros para las generaciones futuras.

Detener la pérdida de la biodiversidad: La preservación de la biodiversidad en la isla de La Palma es crucial no solo para mantener el equilibrio ecológico de este singular ecosistema, sino también para garantizar el bienestar de sus habitantes y la sostenibilidad del turismo, una de sus principales fuentes de ingresos. La Palma alberga una rica variedad de especies autóctonas, muchas de las cuales son endémicas y se encuentran en peligro debido a la urbanización, la agricultura intensiva y el cambio climático. Detener la pérdida de biodiversidad implica implementar estrategias de conservación, restauración de hábitats y educación ambiental, lo que contribuirá a proteger los recursos naturales y culturales de la isla.

Protección de las especies amenazadas: La Palma alberga una gran variedad de flora y fauna endémica que no se encuentra en ningún otro lugar del mundo. La conservación de estas especies no solo es crucial para mantener el equilibrio ecológico, sino que también contribuye al bienestar de las comunidades locales. Además, la protección de estas especies amenazadas fomenta el turismo ecológico, una fuente importante de ingresos que permite a los habitantes valorar y cuidar su entorno natural.

Prevención de la introducción y correcta gestión de especies exóticas invasoras: Las especies invasoras constituyen uno de los cinco principales impulsores del cambio ambiental global y, sus impactos son la segunda causa más grave de pérdida de biodiversidad de los territorios. Además de los impactos ecológicos, más graves en territorios insulares, provocan importantes y costosos daños económicos y/o sanitarios. Siguiendo las indicaciones de las instituciones y la comunidad científica internacional y, continuando con el camino emprendido en este ámbito, se reconoce la prevención como la estrategia más económica, deseable y eficaz para la gestión de las invasiones dañinas.



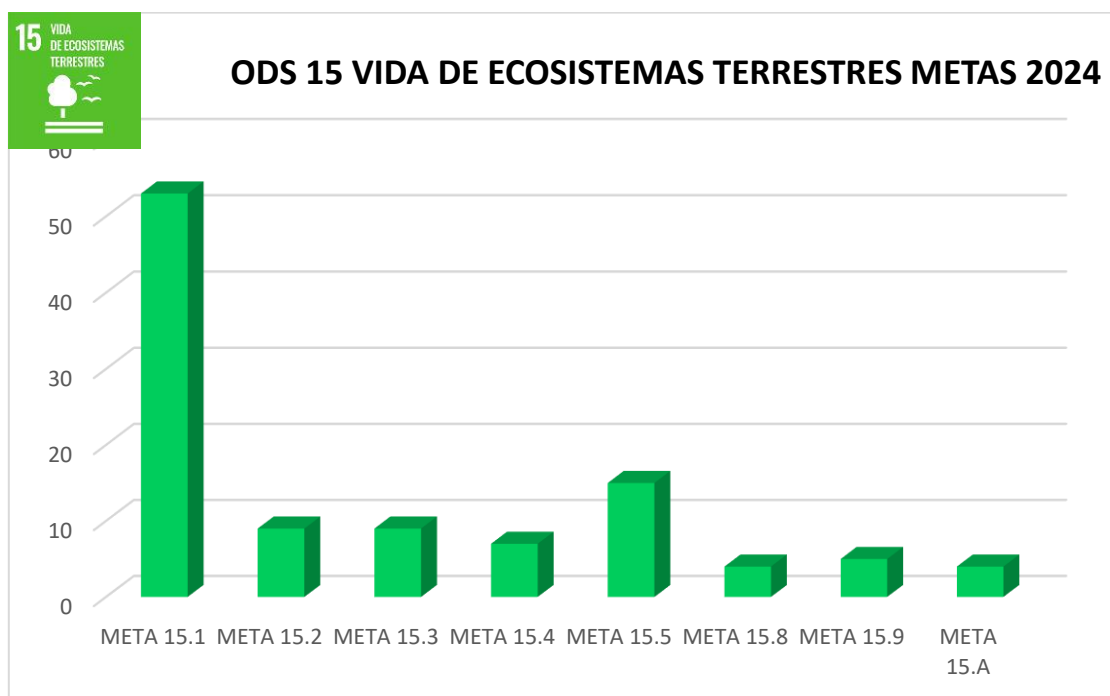
La vigilancia, detección y rápida respuesta en etapas tempranas del proceso es, por otro lado, lo más deseable si la prevención falla, siendo el control y manejo a largo plazo la última opción.

Garantizar el cumplimiento de la normativa de conservación de la biodiversidad y caza: Garantizar el cumplimiento de la normativa de conservación de la biodiversidad en la isla de La Palma un reto encaminado a preservar su rica flora y fauna, así como los ecosistemas que sustentan estas especies. La caza, aunque puede ser una práctica tradicional en muchas comunidades, debe ser regulada de manera estricta para evitar la sobreexplotación y el desequilibrio de las poblaciones animales. Es esencial que las autoridades locales implementen y hagan cumplir leyes que protejan las especies en peligro y promuevan prácticas de caza sostenibles, educando a los cazadores sobre la importancia de la biodiversidad y el respeto hacia el medio ambiente.

202

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 15

En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 15 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:





METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 15.	ACCIONES DESARROLLADAS
15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	53
15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	9
15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	9
15.4 Velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	7
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	15
15.8 Adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	4
15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad	5
15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas	4

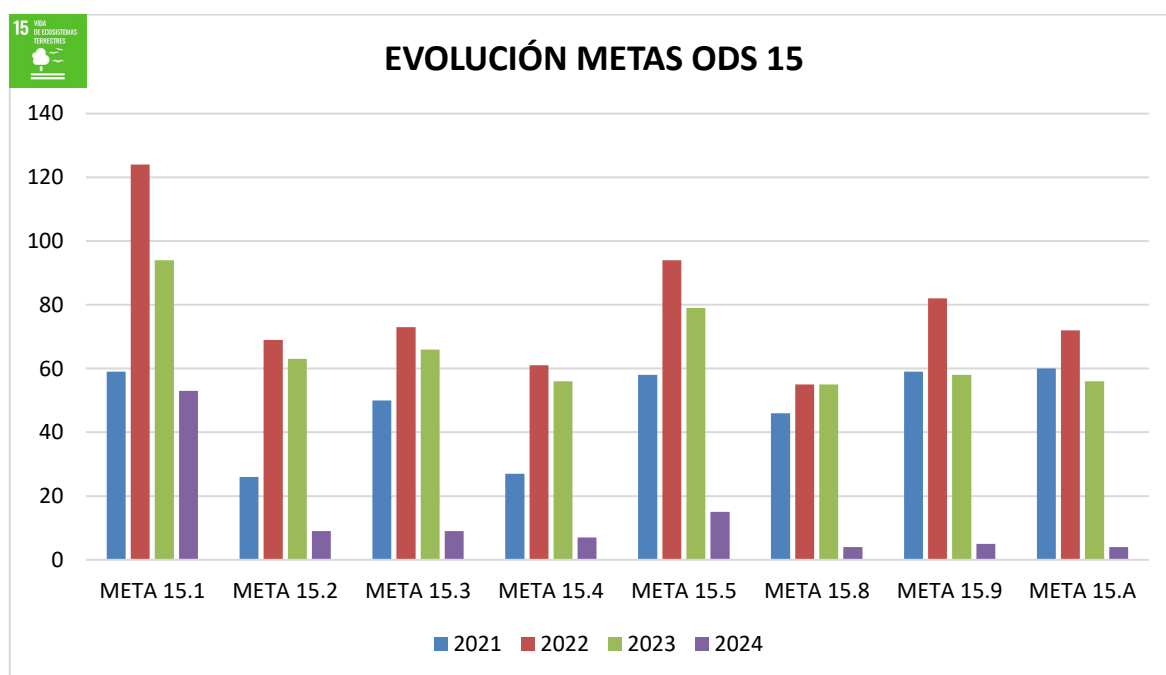
El análisis del cumplimiento de las metas del ODS 15 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra un compromiso centrado principalmente en la protección, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres, con un enfoque marcado hacia algunas metas específicas.



La Meta 15.1, que busca conservar los ecosistemas terrestres y de agua dulce y su biodiversidad, destaca con 53 actividades, lo que representa más del 50% del total y evidencia una clara prioridad institucional en esta área, posiblemente mediante programas de reforestación, gestión de espacios protegidos o control de especies invasoras. Le sigue la Meta 15.5, enfocada en reducir la degradación de hábitats naturales y frenar la pérdida de biodiversidad, con 15 acciones, lo que también denota una preocupación ambiental relevante.

Las metas 15.2 y 15.3, vinculadas a la gestión sostenible de los bosques y la lucha contra la desertificación, registran 9 actividades cada una, una participación moderada que podría mejorarse dada su importancia en territorios vulnerables. Otras metas como la 15.4 (relacionada con la conservación de los ecosistemas montañosos), 15.8 (especies exóticas invasoras), 15.9 (integración de valores ecosistémicos en la planificación) y 15.A (movilización de recursos financieros) muestran una implicación mucho más limitada, con entre 4 y 7 acciones, lo que evidencia áreas menos desarrolladas dentro del conjunto de metas del ODS 15.

En conjunto, los datos reflejan una estrategia orientada a la conservación general de los ecosistemas, pero con necesidades claras de fortalecimiento en aspectos como la gobernanza ambiental, el financiamiento y la integración de la biodiversidad en las políticas públicas. Para alcanzar un cumplimiento más equilibrado, será clave reforzar las metas menos trabajadas y mantener el impulso en aquellas ya consolidadas





La evolución del cumplimiento de las metas del ODS 15 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una dinámica marcada por un fuerte impulso inicial, especialmente en 2022, seguido de un descenso sostenido en los dos años posteriores. En 2021, se registran cifras destacables en varias metas, como la 15.1, 15.5, 15.9 y 15.A, lo que indica una base sólida de acción ambiental. En 2022 se alcanza el punto más alto de cumplimiento, con incrementos significativos en todas las metas: la 15.1 lidera con 124 actividades, seguida de la 15.5 con 94, lo que refleja un esfuerzo institucional amplio por conservar los ecosistemas terrestres, frenar la pérdida de biodiversidad y movilizar recursos financieros para esos fines. A partir de 2023, las cifras comienzan a disminuir: aunque las acciones siguen siendo considerables, la caída es constante, especialmente en 2024, donde se produce un desplome generalizado.

Por ejemplo, la Meta 15.3 pasa de 66 actividades en 2023 a solo 9 en 2024; la 15.2 baja de 63 a 9; y la 15.8 se reduce de 55 a 4. La Meta 15.5, pese a mantenerse como una de las más activas, también sufre una importante reducción, pasando de 79 a 15. Este retroceso general sugiere una posible falta de continuidad en los programas implementados, una disminución en la asignación de recursos o una pérdida de prioridad institucional del ODS 15 en la agenda pública. El caso de la Meta 15.A, que cae de 72 acciones en 2022 a solo 4 en 2024, evidencia especialmente una debilitación en el apoyo financiero, fundamental para la sostenibilidad de las intervenciones. En conjunto, el análisis revela un ciclo de crecimiento rápido seguido de una fuerte contracción, lo que indica la necesidad urgente de estabilizar las estrategias ambientales a largo plazo para evitar retrocesos en los avances logrados en la protección de los ecosistemas terrestres.

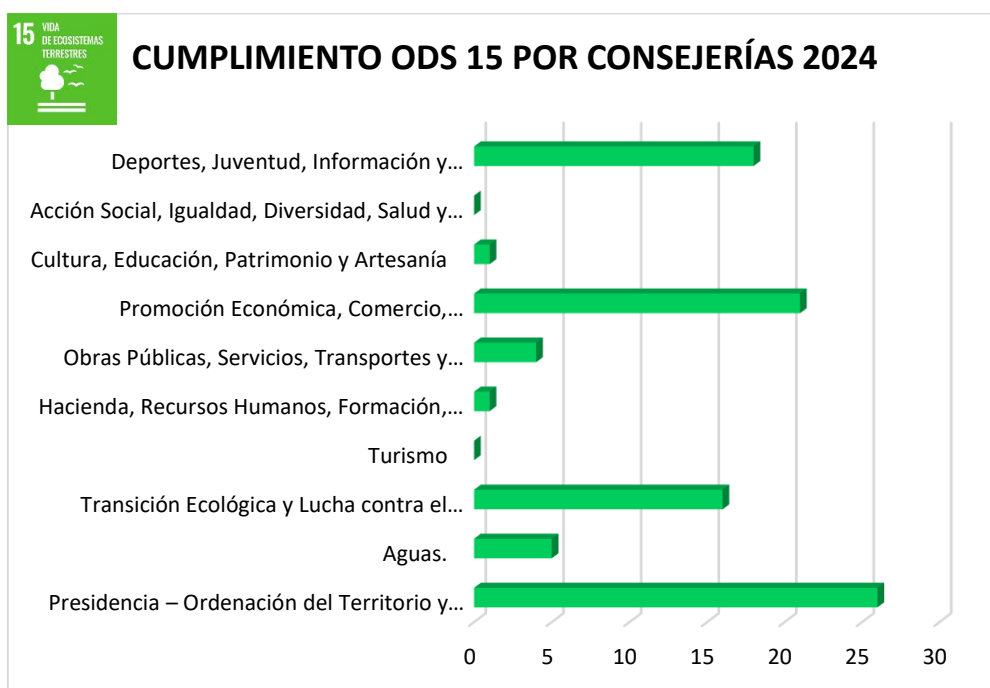
El cumplimiento del ODS 15 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 muestra una participación diversificada pero aún desigual, con algunas áreas claramente más implicadas que otras. La Consejería de Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible lidera el cumplimiento con 26 actividades, lo que refleja su rol central en la planificación ambiental y gestión de los ecosistemas terrestres. Le siguen Promoción Económica, Comercio y SODEPAL con 21 acciones, y Deportes, Juventud e Información con 18, lo que indica una integración significativa de criterios de sostenibilidad en áreas no exclusivamente ambientales, lo cual es un avance positivo hacia la transversalidad del ODS 15.

Transición Ecológica suma 16 actividades, una cifra destacada aunque inferior a lo esperado para una consejería directamente relacionada con la materia, lo que podría deberse a una dispersión de competencias o recursos. Aguas (5), Obras Públicas (4) y Hacienda (1) muestran una implicación reducida, mientras que Cultura y Acción Social apenas registran una acción cada una, y Turismo no reporta ninguna, lo que evidencia un margen importante de mejora.



La falta de participación de algunas áreas clave como Turismo o Acción Social plantea la necesidad de impulsar una mayor coordinación interdepartamental y sensibilización interna sobre la importancia de proteger los ecosistemas terrestres desde una perspectiva integral. En conjunto, aunque algunas consejerías han asumido un rol activo en la implementación del ODS 15, persisten importantes desafíos en términos de equidad, consistencia institucional y aprovechamiento del potencial de cada área para contribuir a la sostenibilidad del territorio.

206



El ODS 15 tiene como objetivo proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, luchar contra la desertificación, detener la degradación de las tierras y frenar la pérdida de biodiversidad. La Isla de La Palma, con su diversidad de paisajes, especies endémicas y valiosos recursos naturales, enfrenta desafíos y oportunidades particulares en relación con la preservación de sus ecosistemas terrestres. A continuación, se presenta un análisis DAFO de la situación del ODS 15 en La Palma.

Debilidades

1. Desarrollo Urbano: La expansión urbana y el desarrollo de infraestructuras pueden fragmentar hábitats y amenazar especies nativas.
2. Educación Ambiental: Necesidad de mejorar la educación y sensibilización ambiental entre los residentes y visitantes.



3. Escasez de recursos para la gestión ambiental: Limitación de fondos y personal para proteger y monitorear los ecosistemas terrestres.
4. Introducción de especies invasoras: La proliferación de especies no autóctonas amenaza a la flora y fauna endémicas.
5. Impacto de incendios forestales: La alta vulnerabilidad a incendios afecta especialmente a los bosques de pino canario.

207

Amenazas

1. Cambio climático: El aumento de temperaturas, sequías prolongadas y fenómenos meteorológicos extremos pueden acelerar la pérdida de biodiversidad y la desertificación.
2. Políticas Inadecuadas: Falta de políticas efectivas y coordinadas para la protección del medio ambiente y la biodiversidad
3. Impacto de la actividad humana: La actividad no regulada puede dañar hábitats sensibles y generar una presión adicional sobre los recursos naturales.
4. Contaminación y residuos: La acumulación de residuos y contaminantes puede degradar ecosistemas terrestres y acuíferos.
5. Eventos naturales extremos: Fenómenos como la erupción volcánica de 2021 pueden tener efectos duraderos en la vegetación y el suelo.

Fortalezas

1. Amplia biodiversidad y endemismos: La Palma alberga una gran cantidad de especies endémicas y ecosistemas únicos como los bosques de laurisilva y pinares canarios.
2. Áreas naturales protegidas: Espacios como el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente y diversas reservas naturales garantizan la conservación de áreas de alto valor ecológico.
3. Compromiso institucional: El Cabildo Insular tiene políticas y programas dirigidos a la protección del medio ambiente y la biodiversidad.
4. Recursos forestales valiosos: Los bosques autóctonos de la isla, como el pinar y la laurisilva, son fundamentales para la retención de agua y la protección del suelo.
5. Tradición de prácticas agrícolas sostenibles: La existencia de técnicas agrícolas tradicionales favorece la conservación del suelo y los paisajes rurales.



Oportunidades

1. Educación ambiental y concienciación: Implementar campañas educativas que fomenten el respeto y cuidado de los ecosistemas terrestres entre la población local y visitantes.
2. Acceso a financiación europea y nacional: Utilizar fondos de programas ambientales de la Unión Europea para la conservación y recuperación de ecosistemas.
3. Desarrollo del ecoturismo: Fomentar un turismo sostenible enfocado en la apreciación y conservación del entorno natural.
4. Control de especies invasoras: Implementar programas de control y erradicación de especies invasoras para proteger la biodiversidad local.
5. Innovación y Tecnología: Uso de tecnologías innovadoras para el monitoreo y gestión de recursos naturales y biodiversidad.

208

El análisis DAFO del ODS 15 en la isla de La Palma revela diversas dimensiones que afectan la conservación y el uso sostenible de sus recursos naturales. En cuanto a las fortalezas, la isla cuenta con una rica biodiversidad y paisajes protegidos, como el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, que son vitales para la conservación de especies endémicas. Sin embargo, entre las debilidades se encuentran la presión urbanística y el turismo, que pueden amenazar estos ecosistemas. En el ámbito de las oportunidades, La Palma tiene el potencial de desarrollar prácticas de ecoturismo y agricultura sostenible que promuevan la conservación de su entorno natural, al tiempo que generan ingresos para la comunidad local. Por otro lado, las amenazas incluyen el cambio climático, que puede afectar la flora y fauna locales, así como el aumento de incendios forestales y la introducción de especies invasoras que ponen en riesgo la biodiversidad de la isla. Este análisis DAFO resalta la necesidad de implementar estrategias integradas que fomenten la sostenibilidad y protección de los ecosistemas en La Palma.



ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS.

Un Cabildo comprometido con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, que promueve la paz, la justicia y la solidez de las instituciones, desempeña un papel fundamental en la construcción de una sociedad más equitativa, segura y resiliente en La Palma. Este compromiso implica fomentar la participación ciudadana, asegurando que todos los sectores de la sociedad, incluidas las mujeres, los jóvenes, las personas mayores y las comunidades más vulnerables, tengan voz en la toma de decisiones públicas. La creación de espacios de diálogo y consulta, como foros comunitarios y plataformas digitales, no solo fortalece la democracia, sino que también permite que las políticas públicas reflejen mejor las necesidades y aspiraciones de la población.

La transparencia en la gestión pública es otro pilar esencial para el cumplimiento del ODS 16. El Cabildo puede liderar la implementación de herramientas digitales que faciliten el acceso de los ciudadanos a la información, como portales de datos abiertos, donde se detallen presupuestos, contrataciones públicas y resultados de programas. Este nivel de apertura no solo promueve la rendición de cuentas, sino que también actúa como un mecanismo disuasorio frente a la corrupción, un problema que socava la confianza en las instituciones y obstaculiza el desarrollo sostenible. Al combatir la corrupción de manera activa, el Cabildo fortalece el estado de derecho y mejora la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El fomento de un entorno seguro y pacífico es crucial para reducir los niveles de violencia e inseguridad. Esto requiere la colaboración con las fuerzas de seguridad locales y la implementación de programas de prevención que aborden las causas subyacentes de la delincuencia, como la exclusión social, el desempleo y la falta de oportunidades educativas. Iniciativas como actividades culturales, deportivas y educativas para jóvenes en riesgo de exclusión social pueden ser efectivas para promover la cohesión social y reducir la incidencia de conductas delictivas. Asimismo, el Cabildo puede trabajar en la mejora del diseño urbano, asegurando que los espacios públicos sean seguros, bien iluminados y accesibles, lo que contribuye a una mayor sensación de seguridad entre los habitantes.

Garantizar el acceso a la justicia a nivel insular es otro aspecto clave para promover la equidad y la paz social. El Cabildo puede colaborar con las autoridades judiciales para establecer mecanismos que faciliten la resolución de conflictos, como servicios de mediación y arbitraje, que permitan a los ciudadanos resolver disputas de manera rápida, económica y justa.



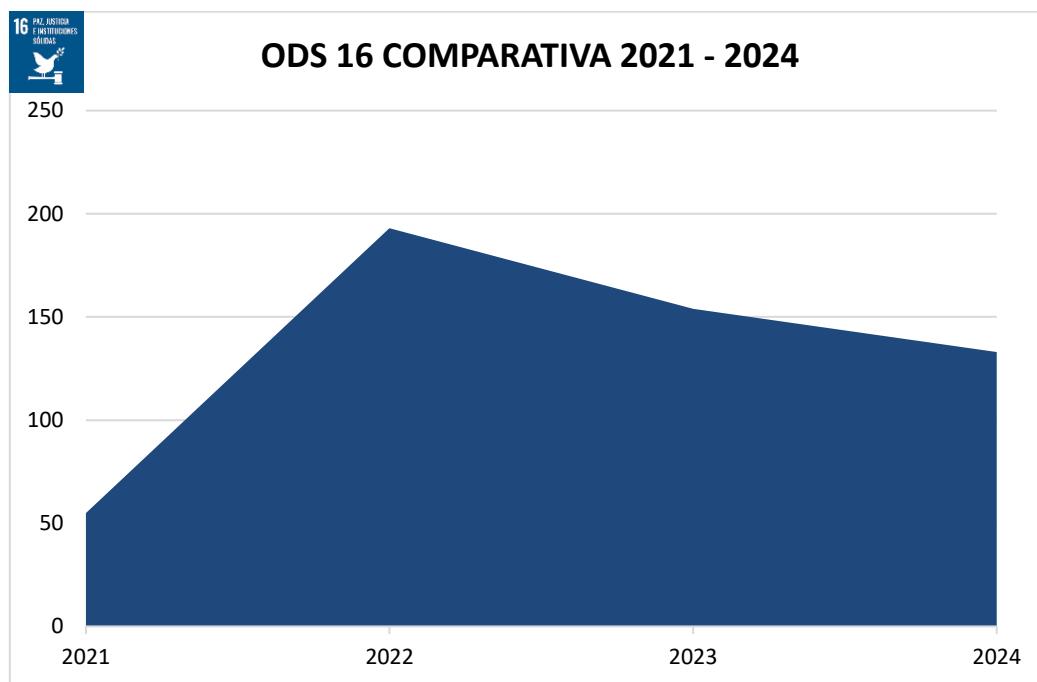
Estos servicios son especialmente importantes en áreas rurales o alejadas, donde el acceso a los sistemas judiciales puede ser más limitado. Además, se deben garantizar servicios legales gratuitos o a bajo costo para personas con escasos recursos, asegurando que ningún ciudadano se vea privado de su derecho a la justicia debido a barreras económicas.

La educación en valores cívicos y democráticos también es crucial para el cumplimiento del ODS 16. El Cabildo puede liderar iniciativas educativas que promuevan la tolerancia, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo así una cultura de paz y cooperación en toda la isla. Talleres en escuelas, campañas de sensibilización y actividades comunitarias pueden inculcar estos valores desde edades tempranas, creando una ciudadanía más consciente y comprometida con la construcción de una sociedad justa y solidaria.

210

En última instancia, un Cabildo que trabaja activamente en la implementación del ODS 16 no solo fortalece el tejido social, sino que también establece las bases para un desarrollo inclusivo y sostenible. La promoción de instituciones sólidas, transparentes y accesibles mejora la calidad de vida de los habitantes, reduce las desigualdades y refuerza la confianza en el sistema democrático. Al garantizar la paz, la justicia y la participación ciudadana, La Palma puede posicionarse como un modelo de gobernanza responsable, comprometido con los valores de equidad y sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras.

Hemos localizado 133 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 16 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023. La evolución del cumplimiento del ODS 16 entre 2021 y 2024 muestra un comportamiento dinámico, con un crecimiento inicial significativo seguido de una disminución progresiva en los años posteriores. En 2021 se registraron 55 actividades relacionadas con este objetivo, lo cual puede interpretarse como una fase inicial de consolidación institucional y diagnóstico de necesidades en torno a la paz, la justicia y las instituciones sólidas. En 2022 se alcanza el pico más alto del periodo con 193 acciones, lo que refleja un impulso considerable por parte del Cabildo en la promoción de políticas orientadas a la mejora de la gobernanza, la transparencia, el acceso a la justicia y la participación ciudadana. Este aumento podría estar vinculado al fortalecimiento de normativas, apertura de espacios de diálogo o implementación de programas de seguridad y derechos humanos. Sin embargo, en 2023 se observa una caída a 154 actividades, y en 2024 se reduce aún más hasta 133, marcando una tendencia descendente durante los dos últimos años. Aunque los niveles de actividad siguen siendo superiores a los de 2021, esta disminución plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de las iniciativas y el grado de prioridad otorgado a este ODS en los últimos años.



Es posible que factores como la redistribución de recursos, cambios políticos o la consolidación de programas ya implementados hayan influido en la menor cantidad de acciones. En conjunto, el periodo evidencia un fuerte compromiso inicial con el ODS 16 que luego pierde fuerza, por lo que sería recomendable reforzar las estrategias institucionales y comunitarias para mantener un enfoque sostenido en la construcción de sociedades más justas, pacíficas e inclusivas.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 16

Erradicar todas las formas de violencia: Reducir todas las formas de violencia es un desafío fundamental para construir sociedades más justas y pacíficas. Esta tarea implica abordar no solo la violencia física, sino también la psicológica, económica y estructural, que a menudo se manifiesta en discriminación, desigualdad y exclusión social. Para lograrlo, es esencial promover la educación en valores de respeto, empatía y tolerancia, así como fomentar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Luchar para acabar con todas las formas de violencia contra los niños y las niñas: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños es una responsabilidad colectiva que debe ser prioritaria en nuestra sociedad. Cada niño merece crecer en un entorno seguro, donde sus derechos sean respetados y su dignidad protegida.



Es fundamental implementar políticas efectivas que prevengan estas violaciones y garanticen el acceso a la justicia para las víctimas. Además, la educación y la concienciación son herramientas clave para erradicar estas prácticas inaceptables.

Reducción de la corrupción en todas sus formas: Reducir la corrupción en todas sus formas es un objetivo fundamental para promover el desarrollo sostenible y la justicia social en cualquier sociedad. La corrupción socava la confianza pública, desvía recursos esenciales y perpetúa la desigualdad. Para abordar este problema, es crucial implementar medidas efectivas como la transparencia en la gestión pública, el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la participación ciudadana. Además, la educación y la concienciación sobre la ética y la integridad son herramientas clave para empoderar a la población y fomentar una cultura de responsabilidad.

212

Lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal: Para abordar este reto es crucial fortalecer los mecanismos de prevención, control y sanción. Esto implica la implementación de tecnologías avanzadas de información y análisis de datos que permitan detectar patrones sospechosos y optimizar la fiscalización. Además, es necesario fomentar la colaboración entre diferentes entidades y promover la educación fiscal entre los ciudadanos, para crear conciencia sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias. Las sanciones deben ser disuasorias y proporcionales a la gravedad de las infracciones, lo que contribuirá a desincentivar prácticas fraudulentas y a promover un entorno económico más justo y transparente.

Tener procedimientos eficaces y transparentes que propicien la información en la rendición de cuentas: Los procedimientos eficaces y transparentes son fundamentales para garantizar una adecuada rendición de cuentas en cualquier organización o institución. Estos procedimientos deben incluir mecanismos claros para la recopilación, análisis y difusión de información relevante, asegurando que todos los actores involucrados tengan acceso a datos precisos y actualizados. La implementación de plataformas digitales y herramientas de comunicación puede facilitar la transparencia, permitiendo que la ciudadanía y los interesados puedan monitorear las actividades y decisiones de manera continua. Además, es esencial fomentar una cultura de responsabilidad donde se valore la honestidad y la ética, promoviendo la participación activa de la comunidad en los procesos de supervisión y evaluación.

Simplificación y modernización del Cabildo Insular: La simplificación y modernización del Cabildo Insular es un proceso crucial para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión pública.



Este enfoque busca actualizar los procedimientos administrativos, implementar tecnologías digitales y fomentar la participación ciudadana, con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios y optimizar los recursos disponibles. Además, la modernización del Cabildo permite una mejor adaptación a las necesidades actuales de la población, promoviendo una administración más ágil y cercana que responda a los retos del siglo XXI.

Implantación de sistemas de gestión basados en resultados y planificación estratégica: La implantación de sistemas de gestión basados en resultados y planificación estratégica es un reto destinado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las prioridades de actuación establecidas en esta estrategia. Este enfoque permite alinear los esfuerzos y recursos de las organizaciones con metas concretas, facilitando la medición del impacto y la efectividad de las acciones implementadas. A través de la definición de indicadores claros y la evaluación continua de los resultados, se promueve una cultura de responsabilidad y transparencia que favorece la toma de decisiones informadas. Además, la planificación estratégica orientada a resultados impulsa la colaboración entre diversos actores, asegurando que se maximicen las sinergias y se optimicen los recursos disponibles.

213

Presupuestos alineados con la Agenda 2030: El presupuesto del Cabildo Insular de La Palma debe establecerse como una herramienta clave para avanzar hacia los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030.

Decisiones inclusivas, participativas, representativas y transparentes: Garantizar en todos los niveles del Cabildo Insular de La Palma la adopción de decisiones inclusivas, participativas, representativas y transparentes es un reto que fomenta la confianza y el compromiso de la ciudadanía en la gestión pública. Esto implica crear espacios de diálogo donde se escuchen y consideren las opiniones de todos los sectores de la sociedad, asegurando que cada voz cuente y que las decisiones reflejen la diversidad de intereses y necesidades de la población. La transparencia en los procesos y en la comunicación de los resultados es esencial para construir un gobierno más cercano y responsable, que promueva el bienestar común y el desarrollo sostenible de la isla. Al implementar estas prácticas, el Cabildo no solo fortalece la democracia local, sino que también impulsa un modelo de gobernanza que prioriza el interés general y el respeto por los derechos de todos sus habitantes.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 16.



En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 16 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

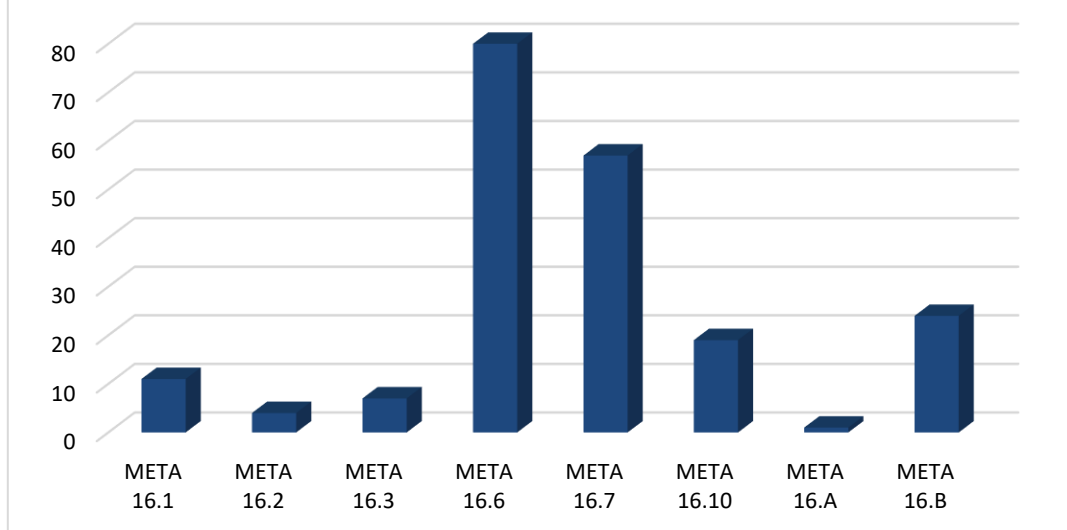
METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 16.	ACCIONES DESARROLLADAS
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	11
16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.	4
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	7
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	80
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	57
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	19
16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para fomentar la creación de capacidades en todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, a fin de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	1
16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	64

214

El análisis del cumplimiento del ODS 16 por parte del Cabildo Insular en 2024 revela un enfoque más intenso en algunas metas específicas, mientras que otras reciben una atención limitada. La meta más trabajada es la 16.6, que busca desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes, con 80 acciones, lo que indica un fuerte interés por mejorar la gestión pública y la rendición de cuentas. Le sigue la 16.7, centrada en garantizar la toma de decisiones inclusivas y participativas, con 57 acciones, lo que refleja esfuerzos por fomentar la democracia local y el diálogo con la ciudadanía. La meta 16.B, que promueve leyes y políticas no discriminatorias, alcanza 24 actividades, mostrando sensibilidad hacia la equidad y los derechos.



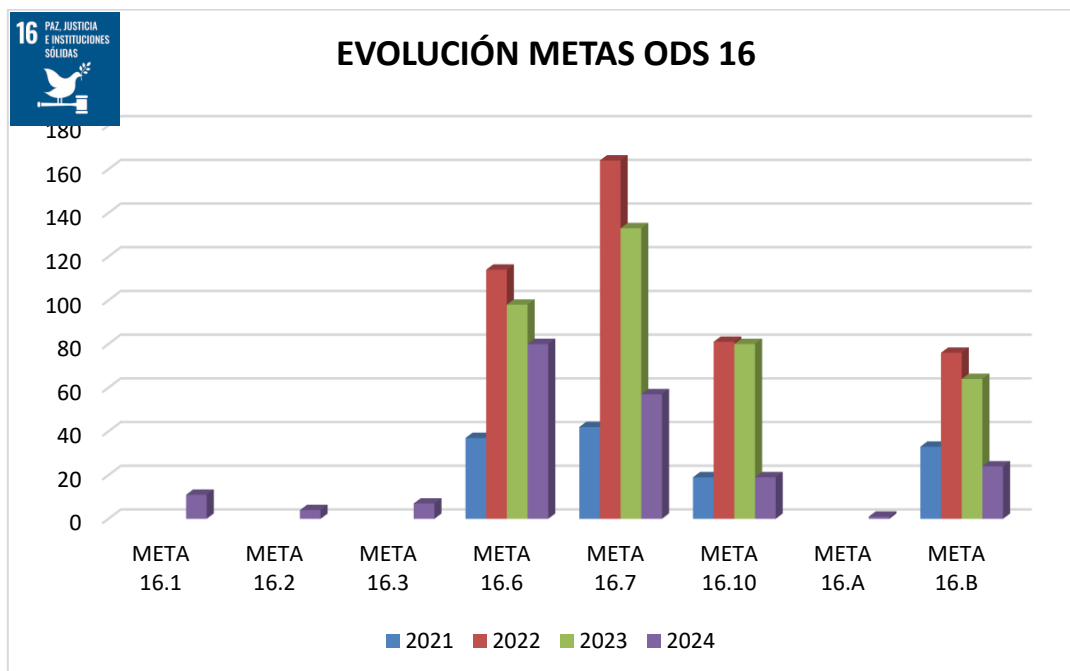
ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS METAS 2024



En cambio, metas como la 16.1, que busca reducir la violencia, y la 16.2, enfocada en la protección de la infancia frente al maltrato y la explotación, registran solo 11 y 4 acciones, respectivamente, lo que evidencia una intervención aún limitada en temas de violencia y protección infantil. La 16.3, orientada al acceso igualitario a la justicia, tiene apenas 7 acciones, lo que podría indicar carencias en el fortalecimiento de los sistemas judiciales y mecanismos de resolución de conflictos. La 16.10, que promueve el acceso público a la información y la protección de las libertades fundamentales, presenta 19 acciones, lo que sugiere un esfuerzo moderado en transparencia y derechos informativos.

Finalmente, la meta 16.A, relacionada con la cooperación para fortalecer capacidades institucionales, registra solo 1 acción, lo que resalta una debilidad clara en materia de colaboración internacional y formación técnica. En conjunto, el Cabildo muestra avances importantes en institucionalidad, participación y transparencia, pero debe redoblar esfuerzos en justicia, protección de derechos y prevención de la violencia para lograr un abordaje equilibrado y efectivo del ODS 16.

En comparación con los años anteriores, esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 16.



El análisis de la evolución del cumplimiento de las metas del ODS 16 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 muestra una tendencia inicial de crecimiento que se debilita en los dos últimos años. La meta más trabajada ha sido la 16.6, sobre instituciones eficaces y transparentes, con un fuerte aumento de acciones entre 2021 (37) y 2022 (114), seguido por una leve caída en 2023 (98) y 2024 (80), lo que indica una consolidación progresiva pero con menor intensidad reciente. La meta 16.7, que promueve la participación inclusiva, tuvo su punto más alto en 2022 con 164 acciones, pero luego disminuyó a 133 en 2023 y a solo 57 en 2024, evidenciando una reducción considerable en el impulso participativo. La meta 16.10, sobre acceso a la información y libertades fundamentales, mantuvo cifras elevadas en 2022 y 2023 (81 y 80 respectivamente), pero cayó abruptamente a 19 en 2024, el mismo nivel que en 2021, lo que sugiere una falta de continuidad en los esfuerzos por garantizar la transparencia. Por otro lado, las metas 16.1, 16.2 y 16.3, vinculadas a la reducción de violencia, protección de la infancia y acceso a la justicia, solo presentan acciones en 2024 con cifras muy bajas (11, 4 y 7 respectivamente), lo que indica una atención muy limitada y tardía a estos temas fundamentales. La meta 16.B, sobre políticas no discriminatorias, mostró una evolución descendente desde 2022 (76) hasta 2024 (24), lo que también refleja un debilitamiento del compromiso. Finalmente, la meta 16.A, sobre cooperación institucional, solo cuenta con una acción en 2024. En conjunto, el Cabildo inició con un impulso fuerte en institucionalidad, participación y derechos, pero ha perdido fuerza en la mayoría de las metas, especialmente en aquellas relacionadas con la justicia, la equidad y la protección de los grupos más vulnerables.



CUMPLIMIENTO ODS 16 POR CONSEJERÍAS 2024



217

El análisis del cumplimiento del ODS 16 por parte de las distintas consejerías del Cabildo Insular en 2024 muestra un esfuerzo institucional distribuido de manera desigual. La Consejería de Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible encabeza la lista con 24 acciones, lo que evidencia su liderazgo en temas relacionados con paz, justicia e instituciones sólidas, posiblemente desde una perspectiva de gobernanza y planificación estratégica. Le siguen Promoción Económica, con 19 acciones, y varias consejerías con niveles medios de participación como Hacienda, Cultura, Acción Social y Educación, cada una con 12 acciones, lo que indica una implicación transversal en la promoción de la justicia, la inclusión y la transparencia. Deportes, Juventud e Información aporta 11 acciones, lo que refleja un enfoque en participación ciudadana y espacios seguros para jóvenes. En niveles bajos se encuentran Obras Públicas con 8 acciones, Aguas con 6, y al final, Transición Ecológica y Turismo con solo 3 acciones cada una, lo que sugiere una escasa integración del ODS 16 en estos sectores. Esta desigualdad puede indicar una falta de coordinación interdepartamental o una visión limitada del ODS 16 como responsabilidad compartida. Para lograr un enfoque integral y sostenido, sería clave fortalecer el trabajo articulado entre todas las áreas del Cabildo, promoviendo una mayor transversalización del ODS 16 y fomentando que todos los sectores asuman un papel activo en la construcción de instituciones eficaces, inclusivas y en la promoción de sociedades justas y pacíficas.



El análisis DAFO para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, que busca promover sociedades pacíficas e inclusivas, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles tiene el siguiente resultado:

Debilidades

1. Recursos limitados: Escasez de recursos económicos y humanos para implementar políticas efectivas que promuevan el ODS 16.
2. Bajo nivel de participación ciudadana en algunos sectores: A pesar del compromiso local, en algunos segmentos de la población puede haber desinterés o desconfianza en las instituciones democráticas.
3. Desigualdad social: La distribución de recursos económicos y las oportunidades de desarrollo entre los municipios pueden generar tensiones sociales y desigualdad, afectando la estabilidad social.
4. Dependencia del sector primario y vulnerabilidad económica: La economía palmera depende en gran medida de la agricultura y el turismo, lo que la hace vulnerable a fluctuaciones económicas externas que pueden afectar la justicia social.
5. Retos post-erupción volcánica: La recuperación tras la erupción volcánica ha dejado a muchas personas en situaciones de vulnerabilidad, lo que pone presión sobre los sistemas judiciales y las instituciones de gobernanza.

218

Amenazas

1. Crisis económica: Situaciones económicas adversas que pueden limitar la inversión en programas de desarrollo social y justicia.
2. Aumento de la despoblación: La emigración de jóvenes hacia otras zonas puede llevar a una menor participación en los procesos democráticos y una reducción en la fortaleza de las instituciones locales.
3. Desigualdad en el acceso a los recursos y servicios: La isla podría enfrentar tensiones sociales derivadas de una distribución desigual de recursos y la falta de acceso equitativo a servicios básicos de justicia.
4. Inestabilidad económica derivada de la dependencia del turismo: La fluctuación en el sector turístico, especialmente tras la pandemia y otros eventos globales, podría reducir la financiación para programas que promuevan la justicia social.
5. Falta de integración de los migrantes: La creciente llegada de migrantes a la isla podría generar conflictos si no se gestionan adecuadamente las políticas de inclusión social y justicia, afectando la cohesión social.



Fortalezas

1. Infraestructura institucional sólida: La isla cuenta con diversas instituciones que promueven la justicia y la paz, como las fuerzas de seguridad, el poder judicial, y entidades locales que trabajan en pro del bienestar de los ciudadanos.
2. Compromiso local con la gobernanza democrática: Las administraciones públicas locales, como el Cabildo de La Palma, han mostrado su voluntad de mejorar la gobernanza y la participación ciudadana.
3. Bajo índice de criminalidad: En comparación con otras zonas, La Palma tiene una baja tasa de criminalidad, lo que facilita la promoción de una convivencia pacífica.
4. Conciencia medioambiental: Las iniciativas en sostenibilidad y protección ambiental también contribuyen a la paz social, ya que hay un fuerte vínculo entre el bienestar medioambiental y la estabilidad social.
5. Educación y sensibilización: Programas educativos que promueven la igualdad, la justicia social y la resolución pacífica de conflictos.

219

Oportunidades

1. Desarrollo del turismo sostenible: Aumentar la promoción del turismo de paz y naturaleza puede ayudar a fortalecer el ODS 16, fomentando la cooperación internacional y la conciencia global sobre los derechos humanos y la justicia.
2. Colaboración con proyectos europeos y regionales: Existen oportunidades para recibir fondos y participar en proyectos relacionados con el desarrollo de instituciones más sólidas y democráticas, así como con la promoción de la justicia social.
3. Aumento de la educación cívica: Hay margen para fortalecer programas educativos que promuevan la paz, la resolución pacífica de conflictos y la participación ciudadana activa.
4. Innovación tecnológica para la transparencia: El uso de plataformas digitales y tecnologías para la mejora de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la participación ciudadana puede ser un área de desarrollo clave.
5. Reactivación post-erupción volcánica: El proceso de reconstrucción tras la erupción del volcán Cumbre Vieja puede ser una oportunidad para fortalecer la resiliencia social y las instituciones públicas, asegurando que las personas afectadas tengan acceso a una justicia justa y equitativa.

El ODS 16, que promueve la paz, la justicia y la institucionalidad efectiva, tiene un impacto significativo en La Palma, especialmente en el contexto de la reciente crisis volcánica.



Un análisis DAFO revela que, entre sus fortalezas, la isla cuenta con una comunidad resiliente y una infraestructura de apoyo bien establecida, que ha demostrado su capacidad de respuesta ante emergencias. Sin embargo, las debilidades incluyen la vulnerabilidad económica y social de algunos sectores de la población, que pueden verse más afectados por la falta de recursos y acceso a la justicia. Las amenazas provienen de la posibilidad de conflictos sociales derivados de la desigualdad en la distribución de ayudas y recursos, mientras que las oportunidades se presentan en la promoción de una gobernanza inclusiva y la participación ciudadana en la reconstrucción, lo que puede fomentar una mayor cohesión social y una institucionalidad más robusta en la isla.



ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17, Alianzas para lograr los Objetivos, es un pilar fundamental para que el Cabildo Insular de La Palma pueda cumplir con la Agenda 2030. Este objetivo destaca la importancia de fomentar la colaboración entre diversos actores, como gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas, instituciones académicas y la comunidad local, para implementar estrategias sostenibles y abordar los desafíos globales y locales de manera más eficiente. Las alianzas estratégicas permiten al Cabildo maximizar recursos, compartir conocimientos y coordinar acciones, asegurando un impacto positivo más amplio y sostenible en el tiempo.

Una de las principales ventajas de trabajar bajo el marco del ODS 17 es la optimización de recursos. A través de estas alianzas, el Cabildo puede acceder a financiación externa, como fondos europeos, subvenciones internacionales y aportes del sector privado, que complementan el presupuesto público.

Estos recursos son esenciales para financiar proyectos de gran envergadura relacionados con la mitigación del cambio climático, la mejora de las infraestructuras, la promoción del turismo sostenible y el desarrollo de energías renovables. Además, la colaboración con entidades tecnológicas y universidades permite incorporar innovación y tecnología en los proyectos insulares, facilitando la implementación de soluciones avanzadas y eficientes en áreas como la gestión de residuos, el transporte público sostenible y la agricultura inteligente.

La cooperación internacional y regional también es clave para el éxito del ODS 17. Al formar parte de redes y plataformas globales, el Cabildo puede adoptar buenas prácticas de otras regiones y adaptar modelos exitosos a la realidad local de La Palma. Por ejemplo, proyectos de conservación marina y biodiversidad llevados a cabo en otras islas pueden servir como referencia para implementar iniciativas similares en los ecosistemas de La Palma. Además, la participación en programas de cooperación interregional puede fortalecer los lazos con otras comunidades insulares, facilitando el intercambio de conocimientos, experiencias y soluciones innovadoras frente a retos comunes, como la dependencia energética o la gestión del agua.

El fomento de alianzas público-privadas es otro aspecto central del ODS 17. Estas colaboraciones permiten movilizar recursos del sector privado para financiar proyectos sostenibles, al mismo tiempo que se beneficia de su capacidad para innovar y optimizar procesos.



Por ejemplo, la cofinanciación de infraestructuras sostenibles, como plantas de energía solar o sistemas avanzados de gestión de residuos, puede impulsar el desarrollo económico local y generar empleos verdes, reforzando así el compromiso conjunto con el desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, la colaboración con ONGs y organizaciones de base comunitaria fortalece el tejido social y garantiza que las políticas públicas sean inclusivas y respondan a las necesidades reales de la población.

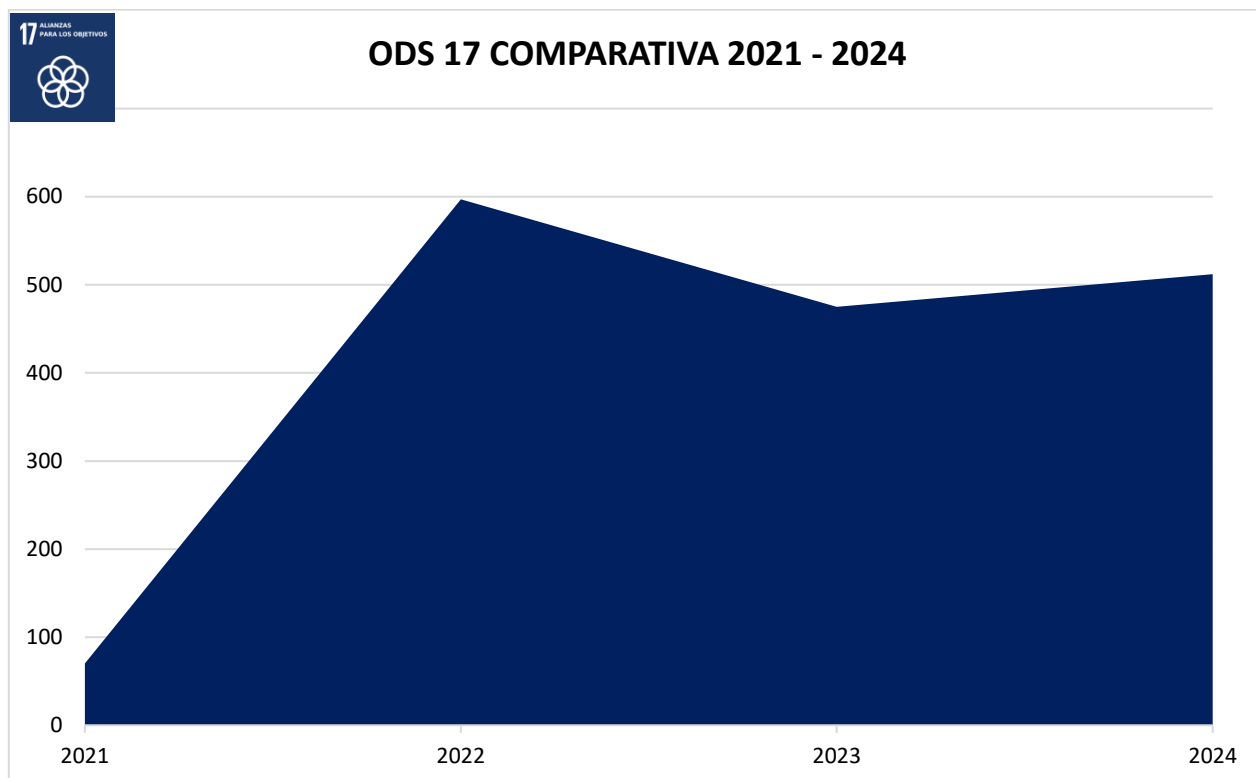
El ODS 17 también resalta la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Esto implica que las alianzas y los proyectos colaborativos deben ser gestionados de manera abierta y participativa, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que los resultados sean medibles y accesibles a la ciudadanía. La implementación de plataformas digitales de monitoreo y evaluación, así como la publicación periódica de informes de progreso, no solo aumentan la confianza en las instituciones, sino que también fomentan la participación activa de los ciudadanos en la consecución de los objetivos.

Por último, el ODS 17 subraya la importancia de fortalecer las capacidades locales a través de la formación y el desarrollo de competencias en las áreas clave para el desarrollo sostenible.

El Cabildo puede liderar programas de capacitación para funcionarios, empresas locales y comunidades, asegurando que todos los actores involucrados en la implementación de la Agenda 2030 cuenten con las herramientas necesarias para contribuir de manera efectiva. Esto no solo potencia la autosuficiencia y la resiliencia de La Palma, sino que también empodera a sus habitantes, fomentando un sentido de corresponsabilidad en la construcción de un futuro más justo y sostenible.

En definitiva, el ODS 17 proporciona un marco esencial para que el Cabildo Insular de La Palma pueda establecer alianzas sólidas y duraderas que faciliten la implementación de políticas públicas efectivas. Al trabajar en colaboración con múltiples actores, se fortalece la capacidad de la isla para enfrentar desafíos complejos, maximizar oportunidades y avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible que beneficie tanto a las generaciones presentes como a las futuras.

Hemos localizado 512 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 17 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2024.



223

La evolución del cumplimiento del ODS 17 entre 2021 y 2024 muestra una tendencia general positiva, con un crecimiento significativo en las actividades realizadas desde el primer año. En 2021, el número de acciones fue relativamente bajo, con solo 70 iniciativas, lo que puede deberse a un inicio de planificación o limitaciones estructurales. Sin embargo, en 2022 se observa un incremento exponencial hasta alcanzar 597 actividades, lo que refleja una fuerte inversión en alianzas y cooperación para el desarrollo sostenible. Este crecimiento podría estar asociado a una mayor articulación institucional, financiamiento, o implementación de nuevas políticas. En 2023, el número de actividades disminuye a 475, lo cual, aunque representa una reducción respecto al año anterior, aún mantiene un nivel elevado en comparación con 2021.

Esta caída podría interpretarse como un proceso de consolidación de las acciones implementadas, una reorientación estratégica o una disminución temporal de recursos. En 2024, se evidencia una recuperación con 512 actividades, superando el registro de 2023 y mostrando un repunte que sugiere estabilidad y continuidad en las estrategias para fortalecer las alianzas. En conjunto, la evolución refleja un compromiso creciente con el ODS 17, a pesar de las fluctuaciones, y sugiere un esfuerzo sostenido por parte de las instituciones involucradas en fomentar la cooperación internacional, la participación de actores diversos y la movilización de recursos.



Esta tendencia destaca la importancia de mantener la coordinación multisectorial y adaptar las estrategias a los contextos cambiantes para asegurar un progreso constante hacia los objetivos planteados. El balance general es positivo, ya que se observa una mejora notable entre el inicio del periodo y el año más reciente, con una multiplicación significativa de las acciones llevadas a cabo.

ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 17

224

Aplicar la Coherencia de las Políticas para el Desarrollo Sostenible: La aplicación de la Coherencia de las Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS) en los mecanismos e instrumentos promovidos por las administraciones públicas de La Palma es esencial para garantizar un avance equilibrado en las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Esto implica diseñar políticas que no solo busquen el crecimiento económico, sino que también consideren el bienestar social y la conservación del medio ambiente. Al integrar la CPDS, se pueden identificar y potenciar las interacciones, sinergias y complementariedades entre estas dimensiones, lo que permitirá optimizar recursos y maximizar beneficios colectivos. Asimismo, es fundamental minimizar contradicciones e impactos negativos que puedan surgir al implementar políticas aisladas o descoordinadas. De esta manera, se favorecerá un desarrollo integral y sostenible que responda a las necesidades actuales y futuras de la comunidad palmera, asegurando un legado positivo para las próximas generaciones.

Tener un sistema de indicadores de cumplimiento de los ODS en La Palma: Para medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en La Palma, es fundamental elaborar indicadores específicos que reflejen las realidades locales y las metas globales. Estos indicadores pueden incluir métricas relacionadas con la reducción de la pobreza, el acceso a la educación de calidad, la protección del medio ambiente y la promoción de energías renovables. Además, se recomienda desarrollar cuadros de mando que integren estos indicadores, permitiendo una visualización clara y accesible del estado actual y los avances logrados. Estos cuadros de mando deben ser actualizados periódicamente y compartidos con la comunidad, fomentando la transparencia y la participación ciudadana. Asimismo, es esencial establecer un sistema de monitoreo que permita identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias implementadas para garantizar un desarrollo sostenible.

METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 17.



En el año 2024 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 17 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

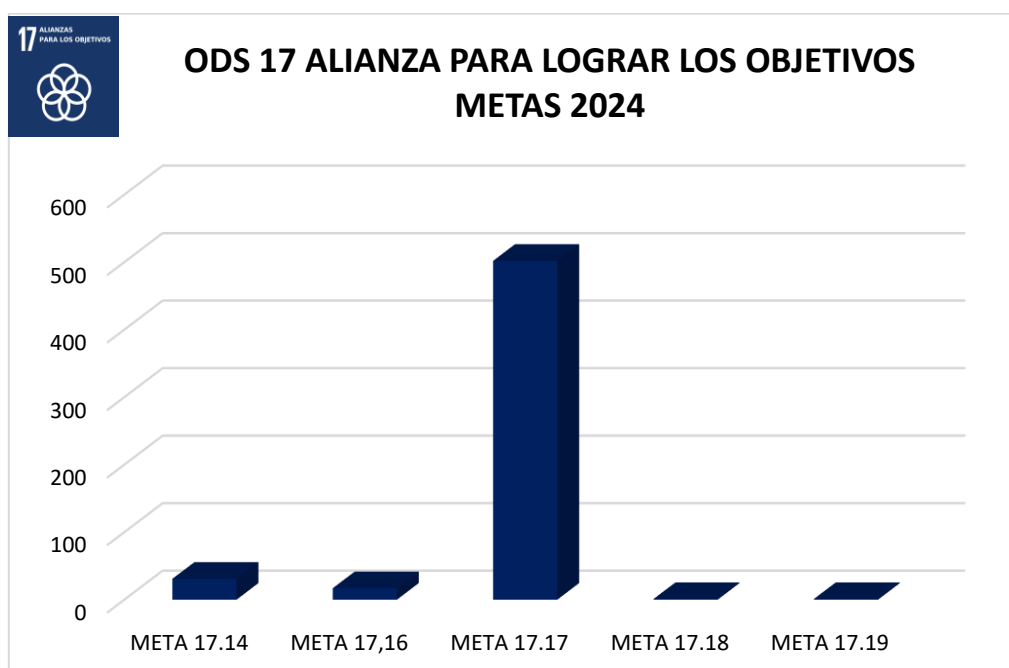
METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 17.	ACCIONES DESARROLLADAS
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	31
17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.	17
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	502
17.78 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad en los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y desglosados por ingresos, género, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.	1
17.19 Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo	1

En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 17 se reparte de la siguiente manera:



El análisis del cumplimiento del ODS 17 por parte del Cabildo Insular en 2024 muestra una marcada concentración de esfuerzos en la meta 17.17, con 502 actividades realizadas, lo que indica un enfoque prioritario en el fortalecimiento de alianzas entre los sectores público, privado y la sociedad civil. Esta cifra representa una diferencia significativa respecto a las demás metas, reflejando que la colaboración local y nacional ha sido el eje central de las acciones del cabildo. La meta 17.14, que promueve la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, cuenta con 31 acciones, lo cual sugiere cierto nivel de integración del enfoque de sostenibilidad en las decisiones institucionales, aunque con un margen amplio de mejora.

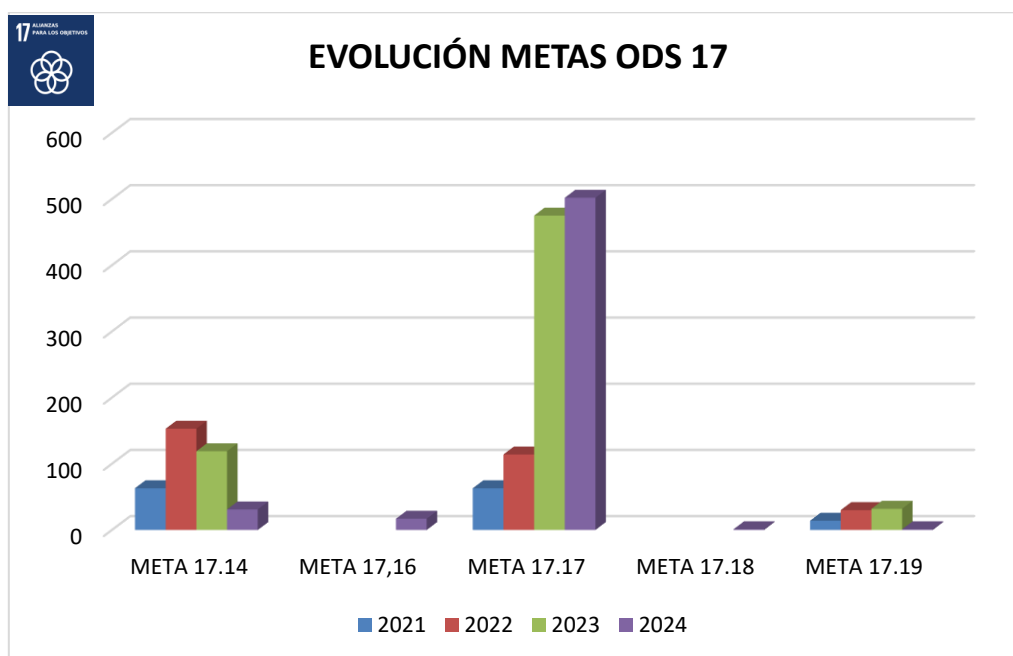
226



En cuanto a la meta 17.16, enfocada en alianzas inclusivas y globales, se han ejecutado 17 acciones, lo que señala una participación internacional limitada o menos priorizada. Por otro lado, las metas 17.18 y 17.19, vinculadas al fortalecimiento de capacidades estadísticas y monitoreo de los ODS, muestran apenas una actividad cada una, evidenciando una importante debilidad en el desarrollo de sistemas de información y evaluación. Esta escasa atención a los datos y al seguimiento puede comprometer la eficacia y sostenibilidad de las alianzas establecidas. En conjunto, los datos revelan un desequilibrio en el abordaje del ODS 17, con una fuerte apuesta por las alianzas operativas pero una baja inversión en planificación estratégica, datos y evaluación, áreas fundamentales para asegurar un progreso integral y sostenido en los objetivos de desarrollo sostenible.



En comparación con los años anteriores de estudio esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 17.



El análisis de la evolución del cumplimiento de las metas del ODS 17 por parte del Cabildo Insular entre 2021 y 2024 refleja una clara priorización de la meta 17.17, centrada en promover alianzas eficaces entre sectores, que ha mostrado un crecimiento continuo desde 63 actividades en 2021 hasta 502 en 2024. Este aumento sostenido indica un fortalecimiento progresivo de la cooperación entre actores clave. En contraste, la meta 17.14, que promueve la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, tuvo un fuerte impulso en 2022 con 153 acciones, pero desde entonces ha ido descendiendo, cayendo drásticamente a solo 31 en 2024, lo que sugiere una pérdida de enfoque o recursos en esta área. La meta 17.16, que no tuvo registros en los años anteriores, aparece en 2024 con 17 acciones, lo cual podría indicar un inicio tardío en el establecimiento de alianzas inclusivas a nivel internacional.

Las metas 17.18 y 17.19, vinculadas a la producción de datos estadísticos y el seguimiento de los ODS, presentan una tendencia débil: la 17.19 tuvo cierta actividad entre 2021 y 2023, pero cae a solo una acción en 2024, mientras que la 17.18 solo registra una acción en todo el periodo, en 2024. Esta escasa atención a los datos y a la evaluación puede limitar la eficacia del trabajo realizado en otras metas.



En resumen, el Cabildo ha demostrado un compromiso firme con el fortalecimiento de alianzas operativas, pero ha descuidado progresivamente aspectos fundamentales como la coherencia institucional y el desarrollo de capacidades estadísticas, necesarias para una implementación completa y sostenible del ODS 17.

El análisis del cumplimiento del ODS 17 por consejerías del Cabildo Insular en 2024 muestra una distribución desigual de las acciones realizadas, con algunas áreas liderando el impulso de alianzas mientras que otras presentan niveles bajos de actividad. La Consejería de Promoción Económica, Comercio, Transformación Digital y SODEPAL encabeza la lista con 143 acciones, lo que refleja un fuerte compromiso con el fortalecimiento de alianzas público-privadas y la innovación para el desarrollo sostenible. Le sigue la Consejería de Presidencia – Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible con 127 acciones, lo que sugiere un liderazgo institucional claro en la coordinación estratégica de los ODS. Deportes, Juventud, Información y Participación Ciudadana también destaca con 71 acciones, evidenciando una apuesta por la participación social y comunitaria. Cultura, Educación, Patrimonio y Artesanía aporta 66 actividades, subrayando la importancia de los sectores culturales en la promoción de alianzas. Acción Social, Igualdad, Diversidad, Salud y Vivienda participa con 54 acciones, lo que indica una integración del enfoque social en las alianzas.

228





Otras áreas, como Obras Públicas y Hacienda, registran una participación media con 39 y 25 acciones respectivamente. Sin embargo, áreas como Aguas (16), Transición Ecológica (15) y Turismo (31) muestran un nivel bajo de contribución, lo cual podría representar una oportunidad de mejora en sectores estratégicos para el desarrollo sostenible. Esta disparidad sugiere que, aunque existe un esfuerzo generalizado, se requiere una mayor articulación intersectorial y una distribución más equilibrada de las responsabilidades para fortalecer de forma integral el cumplimiento del ODS 17 en todo el gobierno insular.

El ODS 17 se centra en fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible. Este ODS enfatiza la cooperación internacional, el acceso a la tecnología, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades, así como la financiación para la sostenibilidad. A continuación, se realiza un análisis DAFO de la situación de este ODS en La Palma.

Debilidades

1. Dependencia de fuentes de financiación externas: La isla depende de los fondos europeos y otras fuentes externas, lo que puede generar vulnerabilidad si cambian las prioridades de los financiadores o si los fondos son limitados.
2. Bajo nivel de diversificación económica: La economía de la isla sigue siendo dependiente de sectores como la agricultura, el turismo y algunos segmentos industriales, lo que limita las oportunidades de diversificación hacia áreas innovadoras que promuevan el ODS 17.
3. Capacidad limitada en la gestión de proyectos internacionales: Aunque La Palma tiene muchas oportunidades para participar en proyectos internacionales, la capacidad administrativa y técnica local para gestionar proyectos a gran escala o en colaboración con actores internacionales es limitada.
4. Desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades: A pesar de los esfuerzos por promover el desarrollo sostenible, algunas zonas rurales o más desfavorecidas de La Palma pueden estar al margen de las oportunidades de colaboración y desarrollo debido a la falta de infraestructuras o capacidades.
5. Poca visibilidad en el ámbito internacional: A pesar de su importancia en áreas específicas (como la astronomía y el medio ambiente), la isla aún tiene una visibilidad limitada en la cooperación internacional en comparación con otras regiones de España o Europa.



Amenazas

1. Crisis económica global: La economía global, con sus altibajos, puede afectar la disponibilidad de fondos de cooperación internacional o reducir la inversión en proyectos de desarrollo sostenible.
2. Desastres naturales y vulnerabilidad climática: La isla está expuesta a fenómenos naturales (como terremotos, erupciones volcánicas e incendios forestales) que podrían afectar su capacidad de recuperación y la continuidad de proyectos internacionales y locales.
3. Desigualdad regional: A pesar de los esfuerzos de cooperación, pueden persistir desigualdades entre municipios o áreas de la isla, lo que puede dificultar la implementación efectiva del ODS 17 a nivel local.
4. Falta de cohesión social: La falta de participación activa de algunos sectores de la población en los procesos de toma de decisiones podría generar fricciones y dificultar la colaboración entre diferentes actores locales e internacionales.
5. Desconexión de políticas y proyectos internacionales: Si las políticas locales no se alinean adecuadamente con las iniciativas internacionales o regionales, podría haber una falta de sinergia entre los proyectos y un uso ineficaz de los recursos disponibles.

Fortalezas

1. Colaboración con instituciones europeas y nacionales: La isla tiene buenas relaciones con organismos regionales y europeos, lo que facilita la recepción de fondos y la participación en proyectos de desarrollo sostenible.
2. Apoyo a la cooperación internacional: La Palma cuenta con una sólida infraestructura para la cooperación internacional, en particular en áreas como la investigación científica, la protección del medio ambiente y el turismo sostenible.
3. Redes locales de colaboración: Existen múltiples redes entre instituciones locales, como el Cabildo, universidades y asociaciones de desarrollo, que pueden ser clave para fortalecer alianzas estratégicas y generar sinergias.
4. Relevancia en investigación científica: La isla alberga uno de los observatorios astronómicos más importantes del mundo, lo que la posiciona como un referente internacional en ciencia y tecnología, facilitando alianzas globales en esos campos.
5. Compromiso de las administraciones locales: El Cabildo de La Palma y los municipios están comprometidos con la cooperación internacional y los proyectos de desarrollo sostenible, lo que refuerza las alianzas locales.



Oportunidades

1. Proyectos de colaboración europea e internacional: La isla puede aprovechar su ubicación geográfica y su infraestructura científica para liderar o formar parte de proyectos internacionales, en particular en el ámbito de la investigación, la sostenibilidad y la educación.
2. Financiación para el desarrollo sostenible: Existen fondos europeos (como los del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Horizonte Europa y otros programas de la UE) destinados a proyectos de sostenibilidad, tecnología y colaboración internacional, a los que La Palma puede acceder.
3. Incremento de alianzas públicas y privadas: Potenciar asociaciones entre el sector público y privado puede atraer inversión para el desarrollo de proyectos locales relacionados con el cambio climático, energías renovables y turismo sostenible.
4. Uso de la tecnología digital y la innovación: Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la colaboración y aumentar el acceso a recursos, información y educación puede ser un motor clave de desarrollo.
5. Recuperación tras la erupción volcánica: La reconstrucción de la isla tras la erupción de 2021 abre la puerta a nuevas formas de cooperación y asistencia internacional, tanto en la reconstrucción física como en la restauración social y económica.

231

La situación del ODS 17 en La Palma es prometedora, dado su potencial para colaborar a nivel internacional, especialmente en áreas como la ciencia, la sostenibilidad y el turismo responsable. Sin embargo, existen debilidades y amenazas que deben abordarse, como la dependencia de fondos externos, las desigualdades internas y la capacidad administrativa limitada para gestionar proyectos internacionales. Aprovechar las oportunidades de financiación, tecnología e innovación será clave para fortalecer la implementación de este ODS y garantizar una cooperación más efectiva a nivel local e internacional.